

# Informe de Responsabilidad Corporativa 2012



## Sumario

<b>Entrevista al Presidente Ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>Resumen de nuestro desempeño 2012</b>	<b>6</b>
<b>Buen gobierno</b>	<b>15</b>
<b>Organización y actividades</b>	<b>21</b>
<b>La identificación y gestión de los riesgos</b>	<b>33</b>
Acciones para minimizar los riesgos	34
<b>Nuestras partes interesadas</b>	<b>36</b>
La relación con accionistas e inversores	39
<b>El Modelo de Responsabilidad Corporativa</b>	<b>41</b>
<b>Nuestros retos</b>	<b>43</b>
<b>Comprometidos con la seguridad</b>	<b>43</b>
Mejora de la accidentabilidad	43
Investigación de incidentes	47
Nuestra estrategia	48
Sistema de gestión de seguridad	49
Seguridad de los procesos	52
Seguridad en plataformas offshore	53
Seguridad en el transporte	55
Cultura de la seguridad	57
<b>Minimizar los impactos ambientales</b>	<b>60</b>
Nuestros datos	60
Gestión ambiental	62
Emisiones a la atmósfera	68
Gestión del agua	72
Gestión de residuos	78
Prevención de derrames	83
Protección de la biodiversidad	86
<b>Impulsar una estrategia baja en carbono</b>	<b>90</b>
Nuestros datos	90
Actualización del marco internacional	93
Nuestra estrategia de carbono	94
Mercados de carbono	97
Reducción de la intensidad de carbono en nuestra cadena de valor	99
Gestión de la energía	99
Gestión del Carbono	100
Nuevas vías de reducción de emisiones: Ecodiseño	104
Iniciativas en energías no fósiles	106
Nuestros resultados	110
<b>Comportamiento ético</b>	<b>119</b>
La Comisión de Ética	119
Gestión de incumplimientos	121
Otros sistemas de vigilancia y control	123
La Norma de Ética y Conducta	124
Formación y sensibilización	126
<b>Anticorrupción</b>	<b>127</b>
<b>Transparencia</b>	<b>130</b>

Repsol y la iniciativa EITI _____	131
Contribuciones _____	132
Ayudas financieras recibidas _____	134
Otros asuntos _____	135
<b>Respetar los derechos humanos _____</b>	<b>138</b>
Compromiso público _____	138
Debida diligencia _____	139
Canales de comunicación _____	140
Formación y sensibilización de nuestros empleados _____	141
Nuestras relaciones _____	143
Seguridad corporativa _____	145
<b>Nuestras relaciones _____</b>	<b>148</b>
<b>Equipo Repsol _____</b>	<b>148</b>
El empleo en Repsol _____	149
Comunicación con los empleados _____	152
Relaciones laborales _____	155
Atracción del talento _____	157
Retención del talento _____	158
Formación _____	162
Compensación y sistemas retributivos _____	164
Conciliación de la vida personal y profesional _____	167
Diversidad _____	168
Igualdad de oportunidades _____	170
Salud laboral _____	172
<b>Las comunidades locales _____</b>	<b>174</b>
Principales operaciones _____	174
Nuestra actividad y su impacto en las comunidades _____	175
Nuestras relaciones con las comunidades _____	179
Comunidades indígenas _____	187
Nuestra inversión en la comunidad _____	198
<b>Los socios _____</b>	<b>206</b>
Adquisición de nuevos activos _____	206
La relación con nuestros socios operadores _____	207
Controles en las asociaciones que no operamos _____	209
<b>Los proveedores y contratistas _____</b>	<b>210</b>
Gestión responsable de contratistas y proveedores _____	210
Auditorías a proveedores y contratistas _____	214
Otros mecanismos de control _____	219
La relación con nuestros proveedores de seguridad _____	222
Compras y contrataciones locales _____	224
<b>Los clientes _____</b>	<b>230</b>
Nuestras actividades comerciales _____	230
Satisfacción de los clientes _____	232
Seguridad de nuestros productos _____	235
Publicidad responsable _____	236
Iniciativas responsables con nuestros clientes _____	237
<b>Sobre este informe _____</b>	<b>239</b>
<b>Índice GRI ISO 26000 _____</b>	<b>242</b>
Parte I: Perfil _____	242
Parte II: Indicadores de desempeño _____	252
<b>Carta de verificación _____</b>	<b>285</b>

# Entrevista al Presidente Ejecutivo

## ¿Cuáles son los grandes retos que enfrentará nuestro sector en el futuro?

En la actualidad, en el sector energético nos encontramos en un momento de grandes desafíos que merecen una profunda reflexión y análisis. Estamos en una etapa clave que se caracteriza por presentar una realidad dual. En el viejo continente nos debatimos en una severa crisis cuyo final está aún por determinar y que ha ralentizado el consumo a todos los niveles. Sin embargo, en otras regiones del mundo asistimos a un incremento del consumo de energía, derivado del enorme aumento demográfico y, sobre todo, de las clases medias. Según un informe de la OCDE, la “clase media global” se incrementará de 1.800 millones en 2009 a 4.900 millones en 2030. Esto genera enormes retos en relación a la producción y la demanda de los recursos naturales.

Adicionalmente, debemos abordar las profundas inequidades existentes en materia de acceso a la energía. De sobra conocido es el dato de los 1.300 millones de personas que a día de hoy no tienen acceso a la electricidad y los 2.500 millones que no tienen acceso a combustibles domésticos modernos, con el correspondiente impacto en la salud y la esperanza de vida.

Pero esto no puede alcanzarse a cualquier precio. Es necesario encontrar un balance entre las demandas de desarrollo de la humanidad y la capacidad que tiene nuestro planeta de asimilar los impactos asociados a las necesidades de materias primas y recursos naturales, imprescindibles para satisfacer dichas demandas. El éxito dependerá de nuestra capacidad de gestionar de un modo sostenible estos recursos.

## ¿Cómo afrontar este entorno económico y energético?

El desafío al que nos enfrentamos hay que acometerlo con los principios que venimos postulando desde hace una década y que son la base de nuestra realidad: sostenibilidad, inteligencia, eficiencia y talento.

En un mundo en permanente transformación, caracterizado por la velocidad a la que se producen los cambios, una actitud flexible y abierta es la única capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos, identificando nuevas oportunidades. Si no somos capaces de ver cómo está cambiando el mundo, si no somos capaces de anticipar lo que el mundo va a necesitar de nosotros, estamos perdidos. Por tanto, debemos estar alerta, atentos a todo aquello que la sociedad demanda de nosotros y va a demandar de nosotros, que seguramente será algo distinto a lo que demandaba de nosotros en el pasado.

Como expresamos en nuestra Visión de Compañía, en Repsol *“queremos ser una empresa global, que busca el bienestar de las personas y se anticipa en la construcción de un futuro mejor a través del desarrollo de energías inteligentes. Con esfuerzo, talento e ilusión, avanzamos para ofrecer las mejores soluciones energéticas a la sociedad y al planeta”*.

Esta visión se sustenta en la innovación y el emprendimiento, ambos basados en el talento individual y colectivo, y en los valores de las personas y de la propia organización, que nos permitirán alcanzar los objetivos que, en materia de sostenibilidad, nos hemos fijado a medio y largo plazo.

En Repsol creemos que nuestra competitividad y capacidad de evolución reside en nuestra habilidad para generar ideas originales y llevarlas a la práctica en un entorno de colaboración y aprendizaje.

No hay peor enemigo para una empresa que la inacción, convertirse en rehén de la crisis, dejarse llevar por la corriente o hundirse en la rutina de no arriesgar. Emprendimiento e innovación no deben ser jamás hijos de la temeridad, pero sí de la audacia. Hay que aventurarse, pues sólo así se consigue avanzar. Nuestras empresas deben ser más dinámicas, anticipándose al cambio, antes de que éste sea un imperativo que nos supere.

### **En cuanto al desempeño de Repsol en sostenibilidad en 2012, ¿qué destacaría?**

Hemos revalidado nuestro reconocimiento como líderes del supersector *oil&gas* en el índice de sostenibilidad de Dow Jones mundial y europeo, gracias a nuestro desempeño económico, social y ambiental. Esto no es fácil, teniendo en cuenta que de las 125 compañías internacionales de petróleo y gas analizadas, tan sólo 15 forman parte del índice mundial y cinco del índice europeo. Recibir este reconocimiento, dos años consecutivos, es un reflejo del esfuerzo de toda la compañía por mejorar cada día en su desempeño, pero no hay que caer en la autocomplacencia, aún tenemos mucho trabajo por hacer en materia de sostenibilidad.

Durante 2012 hemos revisado y actualizado nuestra Norma de Ética y Conducta, expresión del modelo de comportamiento en las actividades y operaciones de la compañía: siempre dentro del cauce de la ética, respetando los derechos humanos, minimizando el impacto ambiental y ejerciendo toda nuestra influencia para que nuestros socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras tengan un desempeño coherente con el nuestro.

Continuamos trabajando en la integración del respeto a los derechos humanos dentro de los procesos de la compañía y estamos elaborando una Política de Respeto a los Derechos Humanos que será aprobada a lo largo de 2013. Esta política expresa el compromiso que hemos adquirido con los derechos fundamentales y también la expectativa de comportamiento que tenemos de nuestras partes interesadas en cuanto a los derechos humanos.

Seguimos superando nuestros objetivos de seguridad, con un índice de frecuencia de accidentes con baja integrado que ha descendido más de un 15% con respecto al año anterior. En Repsol exigimos un alto nivel de seguridad en todas nuestras operaciones y es por ello que hemos asumido el compromiso de promover una cultura que nos ayude a conseguir lugares y operaciones libres de accidentes. Debemos seguir trabajando para que la seguridad arraigue cada vez más profundamente en nuestra cultura empresarial.

En junio cerramos la primera convocatoria de un Fondo de Emprendedores para la que se recibieron más de cuatrocientos proyectos procedentes, en su mayoría, de España, pero también de países como Sudáfrica o China. Las siete propuestas ganadoras cuentan con apoyo económico, asesoramiento técnico y respaldo en la búsqueda de capital inversor. En junio también se abrió la segunda convocatoria del Fondo de Emprendedores, cuyo plazo de presentación de propuestas permaneció abierto hasta el 16 de noviembre. En la segunda convocatoria la participación ha aumentado un 17% respecto al año anterior.

Por último, hay que mencionar que con nuestra nueva sede, Campus, por primera vez en la historia de la compañía todas las áreas de negocio comparten un mismo espacio, creando un entorno que facilita la cultura del trabajo en equipo. Llevamos adelante un gran proyecto, que no es sólo arquitectónico sino que también expresa nuestros valores y compromisos, acercando a las personas para fomentar el espíritu de colaboración, el "*todos juntos*" que es como queremos hacer las cosas en Repsol.

# Resumen de nuestro desempeño 2012

## Indicadores

<b>Económicos</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Pago por inversiones (millones de euros) <sup>1</sup>	5.106	4.287	<b>3.907</b>
Inversiones en I+D (millones de euros)	64	74	83
Impuestos pagados (millones de euros) <sup>2</sup>	16.168	16.356	13.348
Beneficio neto (millones de euros) <sup>1</sup>	4.693	2.193	2.060
Ayudas financieras recibidas de gobiernos (millones de euros):			
- Subvenciones de capital netas <sup>3</sup>	110	118	61
- Subvenciones de explotación <sup>1</sup>	227	2	21

<b>Ambientales<sup>4</sup></b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Consumo energético total (10 <sup>6</sup> GJ)	170,0	172,6	178,6
Emisiones directas CO <sub>2</sub> equivalente (millones de toneladas) <sup>5 6</sup>	12,7	13,1	14,1
Distribución de biocombustible (kilotoneladas) <sup>7</sup>	1.124	1.297	1.200
Principales emisiones a la atmósfera – SO <sub>2</sub> (toneladas) <sup>5</sup>	54.936	50.131	36.949
Principales emisiones a la atmósfera – NOx (toneladas)	34.073	32.922	33.566
Principales emisiones a la atmósfera – COVNM (toneladas) <sup>5</sup>	41.933	41.809	42.885
Agua dulce captada (miles de toneladas)	58.017	61.156	56.243
Contaminantes vertidos – Hidrocarburos (toneladas)	150	151	259
Cantidad derramada de hidrocarburo que han alcanzado el medio (toneladas) <sup>8</sup>	148	113	6.091
Número de derrames de hidrocarburo superiores a un barril que han alcanzado el medio <sup>8</sup>	27	37	29

<sup>1</sup> El dato de 2011 ha sido reexpresado en relación con el proceso de expropiación de YPF, pero no el de 2010, por lo que no son comparables.

<sup>2</sup> Los datos de 2010 y 2011 incluyen los impuestos pagados por el Grupo Repsol, incluyendo los relativos a YPF hasta su expropiación.

<sup>3</sup> Al 31 de Diciembre de 2011 se incluían subvenciones de YPF por importe de 48 millones de euros, que en 2012 han sido dadas de baja del balance consolidado de Repsol tras la pérdida de control de YPF e YPF Gas.

<sup>4</sup> Para poder establecer bases comunes de comparación en el tiempo que permitan determinar la evolución de los datos, se han ajustado los datos de años anteriores según los cambios en la estructura de activos de la compañía. Los criterios para el cambio de línea base se recogen en las directrices de la industria petrolera (API/IEPCA/OGP). En marzo del año 2012 el gobierno argentino expropió una participación mayoritaria de las acciones de YPF propiedad de Repsol, por lo que los inventarios de 2012 y de años anteriores se han ajustado eliminando los datos procedentes de las instalaciones expropiadas.

<sup>5</sup> Para los datos relativos a emisiones procedentes de fuentes móviles, únicamente se incluyen las asociadas al transporte propio.

<sup>6</sup> El dato de los años 2011 y 2012 incluyen las emisiones de N<sub>2</sub>O verificadas según la norma internacional ISO 14064

<sup>7</sup> Se incluyen las cantidades distribuidas de biodiesel, bioetanol e hidrobiodiesel

<sup>8</sup> Se incluyen los derrames superiores a un barril que alcanzan el medio.

Residuos peligrosos gestionados <sup>9</sup> (toneladas)	122.393	118.734	80.963
--	---------	---------	--------

<b>Sociales</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Personas de Repsol (número)	22.888	23.623	23.995
Índice de frecuencia de accidentes de personal propio y contratista <sup>10</sup>	1,4	1,1	0,9
Formación en seguridad y salud laboral (horas)	163.908	139.915	217.899
Número de muertes	5	2	4
Personas cubiertas por convenio (porcentaje)	62	58	57
Mujeres en plantilla (porcentaje)	30	31	32
Mujeres en puestos directivos (porcentaje)	13	14	15
Mujeres en el Consejo de Administración (número)	2	2	2
Tasa de rotación total (porcentaje) <sup>11</sup>	8	5	8
Inversión en formación (millones de euros)	10,66	16,38	19,00
Formación por empleado (horas)	43	40	42
Personas de Repsol que reciben evaluación de desempeño (porcentaje)	39	36	38
Personas con capacidades diferentes (número)	407	462	543
Personas en plantilla con teletrabajo (número)	571	716	1037
Incidentes por discriminación (número)	4	1	3
Inversión social voluntaria (millones de euros)	23,74	24,87	24,05
Compras locales / compras totales (porcentaje)	80,08	84,59	83,40
Evaluaciones de desempeño a contratistas y proveedores (número)	1283	1238	940
Auditorías a contratistas y proveedores (número)	188	132	142
Gastos en seguridad privada y pública (millones de dólares) <sup>12</sup>	67,3	86,9	40,62
Litigios por prácticas restrictivas de la competencia (Número de casos iniciados) <sup>13</sup>	0	0	0
Comunicaciones relacionadas con la Norma de Ética y Conducta (número) <sup>14</sup>	131	212	15

<sup>9</sup> Residuos peligrosos ordinarios.

<sup>10</sup> Número de accidentes computables con pérdida de días y muertes acumulados en el año, por cada millón de horas trabajadas.

<sup>11</sup> Total de bajas de la compañía/ plantilla total a 31 de diciembre de cada año. El dato de 2011 ha sido reexpresado en relación con el proceso de expropiación de YPF, pero no el de 2010, por lo que no son comparables.

<sup>12</sup> Los datos de 2010 y 2011 incluyen los gastos correspondientes a YPF, por lo que no son comparables con los de 2012.

<sup>13</sup> En 2012 no se han iniciado expedientes sancionadores por prácticas restrictivas de la competencia a compañías del Grupo Repsol, de importe igual o superior a cinco millones de euros. Para más detalle sobre los datos de 2012, ver Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 18 "Provisiones corrientes y no corrientes", Nota 35 "Contingencias, compromisos y Garantías" y Nota 36 "Información sobre medio ambiente".

Despidos relacionados con incumplimientos de la Norma de Ética y Conducta (número)	25	81	88
--	----	----	----

---

<sup>14</sup> Los datos incluyen las comunicaciones relacionadas con la Norma de Ética y Conducta recibidas a través de diversos canales, incluido el canal de comunicación con la Comisión de Ética.



## Grado de avance de los objetivos

Objetivos 2012	Grado de avance <sup>15</sup>
<p>Actualizar nuestra normativa de Exploración y Producción (E&amp;P) para adaptarla al nuevo marco de la ONU de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>En base a nuestra norma corporativa con relación a la evaluación de los aspectos sobre los derechos humanos, se han identificado los documentos internos en el negocio de E&amp;P que deberían ser actualizados según los nuevos requisitos de la norma.</p> <p>La normativa revisada ha sido la relacionada con la Evaluación de impacto ambiental, social y de salud, la <i>Due Diligence</i> y las relaciones comunitarias.</p> <p>Las modificaciones realizadas refuerzan la valoración de los aspectos sobre los derechos humanos tanto en las evaluaciones de impacto como en los procesos de <i>Due Diligence</i> y en la gestión de las Comunidades Indígenas.</p> <p>Su formalización se realizará posiblemente antes de la finalización del 1er trimestre 2013.</p>
<p>Identificar y conocer mejor las expectativas de las partes interesadas para tomarlas en cuenta en los procesos de toma de decisiones</p>	<p>Se ha realizado cinco estudios de identificación de expectativas, uno a nivel compañía y cuatro a nivel nacionales en España, Bolivia, Ecuador y Perú.</p>
<p>Proteger la igualdad entre los empleados de Repsol.</p>	<p>Se ha realizado un estudio de la gestión de la diversidad desde todas sus vertientes: género, cultural, generacional, capacidades diferentes, etc.</p> <p>Se han analizado un importante número de variables de los últimos cuatro años como son la experiencia, el talento, la formación, la compensación, la situación laboral, entre otros.</p> <p>El estudio constata que caminamos en la buena dirección y algún área de análisis como el desarrollo profesional de las personas con más experiencia.</p> <p>Además como medida correctora se subsanaron situaciones personales con posicionamiento salarial históricamente inferior al esperado de acuerdo a su desempeño.</p>
<p>Promover el empleo de personas con capacidades diferentes.</p>	<p>Durante 2012 se ha seguido impulsando la incorporación de empleados con capacidades diferentes especialmente en el ámbito industrial y se ha continuado con acciones de sensibilización. A 31 de diciembre de 2012 la compañía tiene empleadas en España a 437 personas con capacidades diferentes, en Ecuador 38, en Brasil 6, en Perú 39, en Portugal 17 y en Venezuela 10. Cabe destacar que el 20% de estos empleados son personal técnico de alta cualificación.</p>
<p>Proteger la conciliación de la vida profesional y personal.</p>	<p>A 31 de diciembre de 2012 el número de teletrabajadores asciende a 972 en España, 1 en Italia, 26 en Perú y 29 en Portugal, es decir más de un millar de personas adheridas al programa en todo el mundo lo</p>

<sup>15</sup> Se informa de los objetivos del plan de sostenibilidad con fecha de cierre diciembre 2012. Para más información sobre el grado de avance de cada objetivo en [responsabilidadcorporativa.repsol.com](http://responsabilidadcorporativa.repsol.com)

	que supone un incremento con respecto a 2011 de un 22% y demuestra que se avanza positivamente en la evolución de cultura basada en el compromiso, la eficiencia y la consecución de resultados. A nivel mundial se disponen de muy diversas medidas de flexibilidad horaria adaptándose a los usos y costumbres de cada país.
Impulsar el modelo de innovación y mejora de Repsol.	Se ha incorporado la Innovación como uno de los valores corporativos de Compañía. Se han desarrollado cinco proyectos pilotos de transformación. En 2012 se ha sensibilizado a más de 200 personas.
Contribuir al aumento de los estándares sociales y ambientales de nuestros socios	Se han incluido aspectos en derechos humanos y se han revisado los de seguridad y medio ambiente en el Modelo de <i>Joint Operating Agreement</i> del AIPN ( <i>Association of International Petroleum Negotiators</i> ).  Las principales aportaciones son:  - Derechos humanos. Llevar a cabo las operaciones bajo el respeto a los derechos humanos realizando evaluaciones de riesgo y acciones para evitar, prevenir y mitigar el impacto sobre los derechos humanos que puedan tener nuestras operaciones. Engloba así mismo el respeto a las comunidades indígenas.
Dar a conocer públicamente los compromisos que voluntariamente adquirimos en este plan	Durante 2012 se ha definido un plan de acción con el objeto de comunicar e informar interna y externamente los planes de sostenibilidad de la compañía. El plan de acción se pondrá en marcha durante 2013.
Fomentar el consumo responsable de energía entre nuestros clientes	Iniciativas para fomentar un consumo más responsable principalmente a través de nuestra web, pero también con información vía correo electrónico, en las facturas, o a través de los puntos de venta.  Campañas “Repsol Energy” (febrero 2012) y “Agrodiesel +10” (marzo 2012) con consejos sobre un uso eficiente de equipos y maquinarias.  En el negocio de GLP hemos realizado una campaña de consumo responsable en los sectores doméstico y comercial.  Química desarrolló la campaña “Embajadores de la química” con mensajes sobre la necesidad de hacer un consumo responsable de los mismos.
Aplicar las directrices de implementación de los "Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos" (PVSDH)	En 2012 hemos firmado seis contratos con empresas de seguridad privada que incluían específicamente cláusulas en las que se exige el cumplimiento de los requisitos de los PVSDH: uno en Colombia, dos en Libia, dos en Mauritania y otro en Perú.
Implementar los medios que permitan una pronta investigación de quejas sobre los procedimientos o el personal de seguridad	Atención de las quejas que se reciben a través de los buzones o del personal de seguridad, investigación de los incidentes y resolución temprana para tomar las medidas de remediación necesarias
Impartir formación en derechos humanos al personal de seguridad contratado por la compañía.	En Ecuador y Perú el 100% del personal externo de seguridad cuenta con formación en derechos humanos. En el caso de Bolivia, el 100% del personal externo perteneciente al Proyecto Margarita.
Identificar los riesgos asociados a las	Incorporación de los riesgos relacionados con derechos

<p>fuerzas de seguridad para ser más efectivos en su prevención y mitigación</p>	<p>humanos en la matriz general de riesgos, con especial atención en el desarrollo de actividades de campo en nuevas áreas o con presencia de comunidades cercanas.</p> <p>En los procesos de licitación para los servicios de seguridad privada se excluye a las compañías de las que se conoce o sospecha su vinculación (directa o indirecta) con actividades ilícitas o denuncias por violaciones de derechos humanos.</p>
<p>Mejorar la seguridad del transporte terrestre en Repsol</p>	<p>En 2012 se han realizado distintas acciones en la compañía encaminadas a la mejora de la seguridad en el transporte terrestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el área de Refino, se han realizado cursos específicos de conducción defensiva para los transportistas de logística capilar;</li> <li>- En el área de Química, se han llevado a cabo estos mismos cursos para el colectivo de comerciales;</li> <li>- En el área de Upstream, se ha realizado una jornada específica de seguridad vial, en la cual además se comentaron experiencias reales de un centro operativo;</li> <li>- El negocio de GLP ha trabajado en la implantación del procedimiento de Transporte y Descarga en clientes, en la realización de acciones de formación a transportistas y en la ejecución del programa de inspecciones del Consejero de Seguridad de Transporte.</li> <li>- En GLP Perú se ha trabajado este tema de forma exhaustiva, con reuniones trimestrales, centrándose en el cumplimiento del plan de auditorías internas y externas y del plan de inspecciones, se ha reforzado el cumplimiento de la investigación de los accidentes y la difusión del accidente y cuasiaccidentes de alto potencial (cuando procede la investigación) al resto de operaciones. Por otro lado, se han realizado cursos de conducción defensiva.</li> </ul> <p>A nivel corporativo se ha elaborado un plan de movilidad para las oficinas centrales. El Plan de Movilidad y Seguridad Vial de la sede Campus Repsol se plantea como una herramienta que permite establecer medidas para la mejora de la movilidad en los desplazamientos de los empleados tanto in itinere como en misión. El objetivo de dicho plan es múltiple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la Seguridad Vial y prevención de los accidentes viales;</li> <li>- Disminución del Impacto Ambiental;</li> <li>- Mayor eficiencia y ahorro Económico.</li> </ul> <p>Se ha realizado además un curso de formador de formadores en seguridad vial.</p>
<p>Avanzar en el control de emergencias en Repsol</p>	<p>Se ha definido y comenzado la implantación de la herramienta de comunicación para las emergencias.</p> <p>Se ha implantado ya en las unidades de Trading y de E&amp;P Libia, y está en proceso de implantación en</p>

	<p>centros industriales y en las Unidades de Negocio presentes en Perú.</p> <p>Está en curso el análisis de los criterios generales para la gestión de emergencias teniendo en cuenta la información de los negocios que se comenzó en 2012.</p>
<p>Avanzar en el cálculo de la huella de carbono de los principales productos de la compañía con objeto de poder tomar mejores decisiones de producción y consumo</p>	<p>Se ha trabajado en la metodología, considerando los productos más relevantes y los principales proveedores.</p>
<p>Contribuir al impulso de la transparencia financiera en la industria extractiva</p>	<p>Repsol ha participado en el desarrollo del Memorandum of Understanding (MOU) para el grupo EITI de Trinidad y Tobago. En el documento se define la responsabilidad de cada parte, así como el compromiso de elaborar un informe conforme a los requisitos de EITI</p>

Los compromisos fijados para 2013 están definidos en el Plan de Sostenibilidad 2013-2014, que estará disponible en [www.repsol.com](http://www.repsol.com).

## Reconocimientos externos

Por segundo año consecutivo somos líderes del índice mundial Dow Jones de Sostenibilidad, tras volver a obtener la máxima puntuación de nuestro sector.

*Nuestra presencia en los índices de sostenibilidad internacionales es un buen indicador de la calidad de gestión y de gobierno de la compañía.*

Un año más, Repsol es reconocida por su desempeño en materia de responsabilidad corporativa. Un reflejo del firme compromiso con los valores éticos, ambientales y sociales que forman parte de nuestra cultura corporativa y que definen nuestra contribución al desarrollo sostenible.

Formamos parte del índice Dow Jones de sostenibilidad de forma continua desde 2006 y hemos liderado nuestro sector, el *Oil and Gas*, en 2011 y 2012. Este liderazgo ha permitido que la compañía recibiera nuevamente la calificación Gold Class según el Anuario de Sostenibilidad 2012 de Sustainability Asset Management (SAM).

Continuamos formando parte del índice de sostenibilidad [FTSE4Good](#), al que pertenecemos desde 2003 y que reconoce a las empresas con mejor comportamiento en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. Otros índices que han incluido a Repsol durante el año han sido Advanced Sustainable Performance Index (ASPI) y Ethibel Sustainability Index (tanto Europe como Global).

La compañía también ha sido reconocida, por tercera vez en los últimos cinco años, por su gestión del carbono y la eficiencia energética, liderando el sector Energía en el ranking mundial del Climate Disclosure Project.

Asimismo, el fondo de pensiones Storebrand nos ha incluido en su "Top 100 Sustainable", que incluye a las 100 empresas con mejor desempeño en cuestiones de sostenibilidad.

### **Antonio Brufau, CEO del año**

El Presidente Ejecutivo de Repsol, Antonio Brufau recibió el galardón al mejor Presidente Ejecutivo (*Chief Executive Officer*, CEO) del año otorgado por [Platts](#), en reconocimiento al liderazgo, la innovación y la excelencia en el sector energético.

La visión estratégica y el liderazgo de Antonio Brufau para promover y mantener la exitosa trayectoria de Repsol, a la vez que gestionaba las dificultades acaecidas tras la expropiación ilegal de YPF en abril de 2012, han sido especialmente valoradas por Platts, que reconoce con este galardón el liderazgo transformador ejercido por Brufau en Repsol.

Antonio Brufau ha sido elegido entre 200 nominados por el comité de expertos internacionales que conforman el panel de los premios Platts. Entre los ganadores de ediciones anteriores figuran directivos de varias de las principales compañías energéticas del mundo.

Platts ha destacado la transformación registrada por la compañía en los últimos años, en los que se ha convertido en un referente mundial en exploración y ha realizado cinco de los más importantes descubrimientos de hidrocarburos del mundo. Adicionalmente, la compañía ha desarrollado el principal proyecto industrial de España, que ha situado su área de Downstream a la cabeza de los sistemas de refino europeos. Junto a esta transformación, Repsol desarrolla una política de gestión de recursos humanos y de relación con el entorno altamente responsable.

### **Repsol Perú obtiene nuevamente el distintivo de Empresa Socialmente Responsable**

Por segundo año consecutivo la empresa ha obtenido el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por Perú 2021.

Tras una evaluación que incluye aspectos tales como ética empresarial, vinculación con la comunidad, vinculación con el medio ambiente o calidad de vida en la empresa, Repsol ha recibido el distintivo ESR en reconocimiento a la gestión responsable de las actividades que realiza a lo largo de toda la cadena de valor: desde la exploración y desarrollo de yacimiento de petróleo y gas, hasta la comercialización de GLP, lubricantes o combustibles; pasando por el procesamiento de los hidrocarburos en nuestras refinerías.

Perú 2021 otorga este distintivo, a través de la iniciativa “AliaRSE por el Perú”, resaltando las buenas prácticas de las empresas peruanas, con el objetivo de promover la responsabilidad social empresarial en el país.

### **Principales adhesiones en materia de responsabilidad corporativa**

Desde 2003, fecha en la que nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, mantenemos un compromiso activo con sus principios. Esta iniciativa promueve la implantación, tanto en nuestras actividades como en nuestra estrategia de negocio, de diez principios basados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. En 2012 hemos pasado a formar parte del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial, reforzando aún más nuestro compromiso voluntario, en materia de responsabilidad social, con esta iniciativa.

La compañía es miembro fundador de la *Extractive Industries Transparency Initiative* (EITI), que tiene el objetivo de impulsar un marco de transparencia en los ingresos que perciben los gobiernos anfitriones de las compañías del sector extractivo que desarrollan actividades en sus territorios. Consideramos que esta iniciativa global es la mejor posicionada para contribuir positivamente al crecimiento de la economía de estos países, a través de una gestión adecuada de los beneficios generados por la explotación de sus recursos.

# Buen gobierno

**El Consejo de Administración de Repsol reconoce y asume la importancia que tiene, para las grandes instituciones, contar con un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, en interés de la sociedad y de sus accionistas.**

*Contamos con 15 Consejeros, ocho de los cuales son Consejeros Externos Independientes.*

El Consejo de Administración de Repsol, S.A., máximo órgano de gobierno de la compañía en materia de responsabilidad corporativa, está compuesto por 15 miembros, de los cuales dos son consejeros ejecutivos, cinco son consejeros externos dominicales y ocho son consejeros externos independientes.

Cuenta con dos Consejeras Independientes, una es Dña. Paulina Beato Blanco, miembro de la Comisión de Auditoría y Control; y la otra es Dña. María Isabel Gabarró Miquel, miembro de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

A 31 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración está compuesto por:

NOMBRE	CARGO	CONDICIÓN	ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	EXPIRACIÓN DEL PLAZO
D. Antonio Brufau Niubó	Presidente	Ejecutivo	15-04-2011	15-04-2015
D. Isidro Fainé Casas	Vicepresidente	Dominical <sup>16</sup>	31-05-2012	31-05-2016
D. Juan Abelló Gallo	Vicepresidente	Dominical <sup>17</sup>	15-04-2011	15-04-2015
Dña. Paulina Beato Blanco	Vocal	Independiente	30-04-2010	30-04-2014
D. Artur Carulla Font	Vocal	Independiente	30-04-2010	30-04-2014
D. Luis Carlos Croissier Batista	Vocal	Independiente	15-04-2011	15-04-2015
D. Ángel Durández Adeva	Vocal	Independiente	15-04-2011	15-04-2015
D. Javier Echenique Landiribar	Vocal	Independiente	30-04-2010	30-04-2014
D. Mario Fernández Pelaz	Vocal	Independiente	15-04-2011	15-04-2015
Dña. María Isabel Gabarró Miquel	Vocal	Independiente	14-05-2009	14-05-2013
D. José Manuel Loureda Mantiñán	Vocal	Dominical <sup>17</sup>	15-04-2011	15-04-2015
D. Juan María Nin Génova	Vocal	Dominical <sup>16</sup>	31-05-2012	31-05-2016
Pemex Internacional España, S.A., representada por Luis Felipe Luna Melo	Vocal	Dominical <sup>18</sup>	30-04-2010	30-04-2014

<sup>16</sup> Consejero externo dominical nombrado a propuesta de CaixaBank, S.A.

<sup>17</sup> Consejero externo dominical nombrado a propuesta de Sacyr Vallehermoso, S.A.

<sup>18</sup> Consejero externo dominical nombrado a propuesta de Petróleos Mexicanos.

D. Henri Philippe Reichstul	Vocal	Independiente	30-04-2010	30-04-2014
D. Luis Suárez de Lezo Mantilla	Vocal y Secretario	Ejecutivo	14-05-2009	14-05-2013

Durante 2012, el Consejo de Administración se reunió en 12 ocasiones, siete sin la asistencia de todos sus miembros<sup>19</sup>. Las no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio fue de 3.89%.

El Consejo de Administración, bien directamente o a través de alguna de sus Comisiones, ha tratado durante el presente ejercicio entre otras, las siguientes cuestiones:

- Plan Estratégico 2012-2016.
- Modificación de la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol.
- Información sobre seguridad y medio ambiente.

El importe de las retribuciones percibidas en el ejercicio 2012 por los miembros del Consejo de Administración, incluidos los consejeros ejecutivos, por su pertenencia al mismo, con cargo a la asignación estatutaria, ha ascendido a 4,812 millones de euros<sup>20</sup>.

Más información sobre el Consejo de Administración, sus Comisiones, retribuciones, reglamentos y seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno en el Informe de Gobierno Corporativo y en [repsol.com](http://repsol.com)

<sup>19</sup> En el cómputo, se consideran no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas.

<sup>20</sup> Este importe no incluye la remuneración por el desempeño de funciones directivas ni por la pertenencia a Consejos de Administración de empresas filiales. Para más información, consultar la nota 34 de las cuentas anuales consolidadas 2012 del Grupo Repsol.



## Desempeño del Consejo de Administración y sus Comisiones

El Consejo de Administración de Repsol evalúa, al menos una vez al año, su propio desempeño. Adicionalmente, se somete a una evaluación externa que encarga a una compañía independiente y especializada en la materia.

*Entre otros asuntos, el Consejo de Administración aprobó la modificación de la Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, al menos una vez al año el Consejo de Administración evaluará su funcionamiento y la calidad y eficiencia de sus trabajos. También evaluará el funcionamiento de sus comisiones, partiendo para ello de los informes que éstas le eleven.

A tal efecto, el Consejo de Administración de Repsol, en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2013, acordó que el funcionamiento del Consejo durante el ejercicio 2012, así como el de la Comisión Delegada, la Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, ha sido satisfactorio y que tanto estos órganos como el Presidente del Consejo de Administración y el Consejero Independiente Coordinador desempeñan correctamente las funciones y facultades que les han sido encomendadas por las normas positivas e internas aplicables.

Asimismo, el artículo 11.2 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración, con la periodicidad que determine y, en todo caso, al menos una vez cada tres años, encargará una evaluación externa de su rendimiento a una compañía independiente especializada en la materia. Dicha evaluación abarcará el examen de la composición, organización y funcionamiento del Consejo como grupo y la valoración de la competencia y eficacia de cada uno de sus comisiones y miembros, incluyendo al Presidente.

Entre las funciones encomendadas al Consejo, directamente o a través de sus comisiones, conforme a lo que dispone el Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran las siguientes:

- Examinar los proyectos de códigos éticos y de conducta y sus reformas, que hubieran sido preparados por el área correspondiente de la compañía y emitir su opinión con carácter previo a las propuestas que vayan a formularse a los órganos sociales.
- Asegurar que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal de la compañía, cumplen las exigencias normativas y son adecuados.
- Conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices del Grupo Repsol en el ámbito medioambiental y de seguridad.
- Conocer y orientar la política, objetivos y directrices de Repsol en materia de responsabilidad corporativa.

Más información sobre el Consejo de Administración, sus comisiones, retribuciones, reglamentos y seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno en el Informe de Gobierno Corporativo y en [repsol.com](http://repsol.com)

## Competencias del Consejo de Administración en materia de responsabilidad corporativa

La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa tiene la función de conocer y orientar la política, objetivos y directrices de la compañía en materia de responsabilidad corporativa.

*La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa se ha reunido en dos ocasiones durante 2012.*

Conforme a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, corresponde al mismo, en pleno, la competencia de aprobar la política de responsabilidad social corporativa de Repsol.

En particular, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.4 c), corresponde a la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, entre otras funciones, conocer y orientar la política, objetivos y directrices de Repsol en materia de responsabilidad corporativa e informar al Consejo de Administración sobre la misma. Asimismo, y según lo establecido en el artículo 34.4 n) del mismo reglamento, se atribuye a la Comisión de Auditoría y Control la responsabilidad de conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices de Repsol en el ámbito de la seguridad y el medio ambiente.

### La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa

A 31 de diciembre de 2012, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa está compuesta por seis consejeros: cuatro consejeros externos dominicales y dos consejeros externos independientes. El Presidente de esta comisión es un consejero externo o no ejecutivo.

NOMBRE	CARGO	CONDICIÓN
D. Juan María Nin Génova	Presidente	Dominical <sup>21</sup>
D. Juan Abelló Gallo	Vocal	Dominical <sup>22</sup>
D. Luis Carlos Croissier Batista	Vocal	Independiente
Dña. María Isabel Gabarró Miquel	Vocal	Independiente
D. José Manuel Loureda Martiñán	Vocal	Dominical
Pemex Internacional España, S.A., representado por D. Felipe Luna Melo	Vocal	Dominical <sup>23</sup>

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.5 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa se reunirá con la periodicidad que se determine o cada vez que la convoque el Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Durante 2012, dicha comisión se ha reunido en dos ocasiones.

Esta Comisión ha examinado, debatido y emitido propuestas o informes sobre, entre otras cuestiones, el Plan Estratégico 2012-2016.

<sup>21</sup> Consejero Externo Dominical nombrado a propuesta de CaixaBank, S.A.

<sup>22</sup> Consejero Externo Dominical nombrado a propuesta de Sacyr Vallehermoso, S.A.

<sup>23</sup> Consejero Externo Dominical nombrado a propuesta de Petróleos Mexicanos.

Más información sobre el Consejo de Administración, sus Comisiones, retribuciones, reglamentos y seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno en [repsol.com](https://www.repsol.com)

## Participaciones significativas

A cierre del ejercicio 2012, Repsol contaba con participaciones significativas de tres entidades, que acumulan más del 30% del capital social de la compañía.

Las participaciones significativas en el capital social de Repsol, a 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

<b>Nombre o denominación social del accionista</b>	<b>% total sobre el capital social</b>
CaixaBank, S.A.	12,53
Sacyr Vallehermoso, S.A.	9,73
Petróleos Mexicanos	9,43

# Organización y actividades

## Áreas de negocio

Repsol ha consolidado su estrategia de crecimiento, que le ha permitido desarrollar nuevas áreas de negocio, diversificar su cartera de activos e incorporar proyectos clave.

*El Plan Estratégico 2012-2016 cuenta con cuatro líneas estratégicas y 10 proyectos clave de exploración y producción.*

Repsol opera en los siguientes segmentos de negocio:

- **Exploración y Producción (E&P)** o upstream, como también se le denomina en el sector de los hidrocarburos, engloba el desarrollo de las actividades de exploración y producción de petróleo y gas natural.
- **Downstream**, que se encarga de las actividades de refino y comercialización de productos petrolíferos, productos químicos y gases licuados del petróleo (GLP).
- **Gas Natural<sup>24</sup>**, dado que además de las actividades de exploración y producción ya descritas, la compañía participa en los negocios de licuefacción, transporte, comercialización, regasificación y generación eléctrica con gas. Repsol posee una participación estratégica en el Grupo Gas Natural Fenosa.
- **Nuevas Energías**, unidad de negocio que se encarga de identificar oportunidades, promover proyectos y llevar a cabo iniciativas de negocio en ámbitos como la bioenergía y las energías renovables.

## Plan Estratégico 2012-2016

Repsol presentó el 29 de mayo su plan estratégico, con un horizonte 2012-2016, que contiene las siguientes líneas estratégicas:

- Crecimiento del Upstream: el área de Exploración y Producción es el motor de crecimiento de la compañía y centra sus inversiones en la actividad de exploración y en el desarrollo de 10 proyectos clave que se encuentran en España, Argelia, Brasil, Estados Unidos, Perú, Rusia y Venezuela.
- Maximización del retorno del Downstream: el área de Downstream se ha transformado en un negocio generador de caja, una vez finalizadas con éxito y ya operativas las ampliaciones de las refinerías de Cartagena y de Petronor en Bizkaia, que incrementaron la capacidad de conversión y la eficiencia operativa de Repsol.
- Solidez financiera: la posición financiera de la compañía y las desinversiones en activos no estratégicos permitirán autofinanciar las inversiones previstas en este plan.
- Retribución competitiva a los accionistas: el último de los pilares estratégicos de Repsol es establecer una política competitiva de retribución a sus accionistas.

---

<sup>24</sup> El 26 de febrero de 2013 Repsol ha firmado un acuerdo con para la venta de activos y negocios de gas natural licuado (GNL). La transacción incluye la participación del Grupo Repsol en las plantas de licuefacción en Trinidad y Tobago (Atlantic LNG) y en Perú (Perú LNG), los activos para el transporte de GNL (buques metaneros), las instalaciones de ciclo combinado en España (Bahía de Bizkaia Electricidad) y las actividades de trading y comercialización de GNL y gas natural. No se incluyen los negocios de GNL en Norteamérica (Canaport y actividades de transporte y comercialización) ni el proyecto de Angola. Más información en el Informe de Cuentas Anuales 2012.

## Proyectos clave de exploración y producción

Los 10 proyectos clave del área de E&P se centran en el desarrollo de los grandes descubrimientos de años anteriores y de los acuerdos alcanzados en 2011 en Estados Unidos y Rusia, todos ellos ya delineados y con fecha de decisión final de inversión anterior a 2015. Son los siguientes:

1. Sapinhoá (ex Guará), en Brasil.
2. Carioca, también en Brasil.
3. Zona central de Estados Unidos.
4. Reggane, en Argelia.
5. Lubina y Montanazo, en España.
6. AROG, en Rusia.
7. Margarita-Huacaya, en Bolivia.
8. Kinteroni, en Perú.
9. Carabobo, en Venezuela.
10. Cardón IV, también en Venezuela.

Además de estos proyectos clave, se continuará con los ya existentes en Estados Unidos (Alaska), Brasil (Seat, Pão de Açúcar, Gavea, Malombe, Iguaçu, Piracuca-Panoramix-Vampira, presalino de Albacora), Libia (NC200), Sierra Leona y Golfo de México (Buckskin).

### Puesta en marcha de Margarita-Huacaya

A principios de mayo se inauguró la planta de procesamiento de gas y entró en producción la primera fase del importante proyecto de desarrollo de gas de Margarita-Huacaya. La puesta en marcha de la planta, junto con el sistema de recolección de fluidos y gasoductos, y la completación de pozos, permitió elevar la producción de 3 a 9 Mm<sup>3</sup>/d.

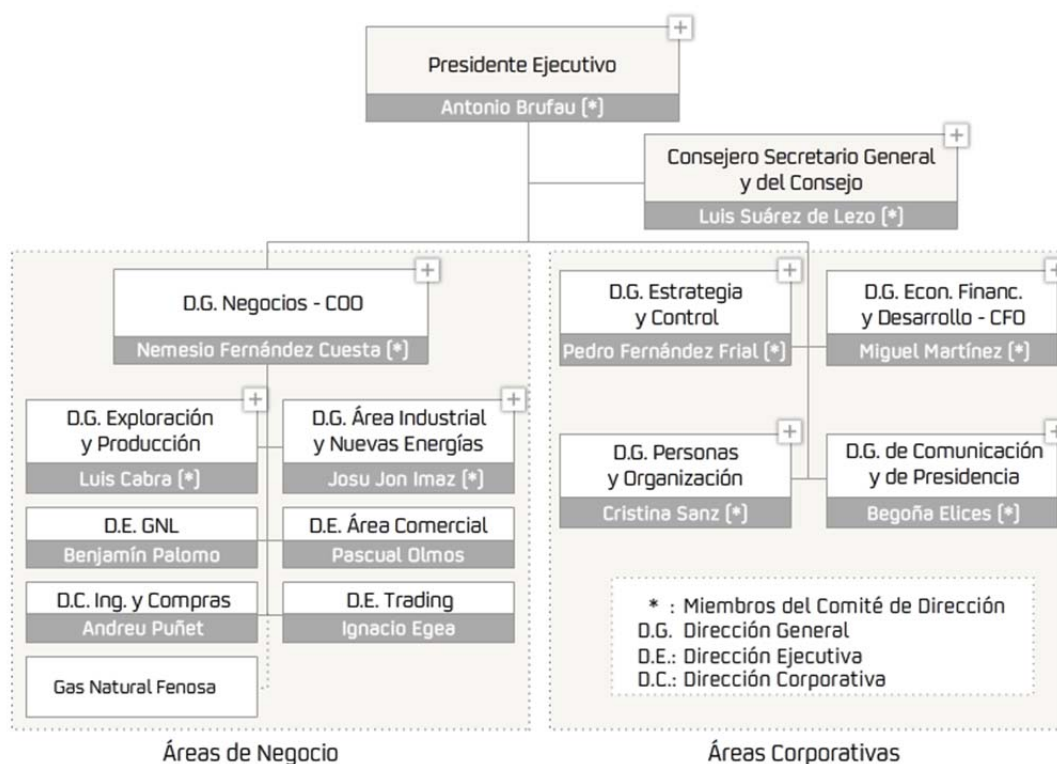
La primera fase del proyecto se completó en el plazo previsto y por debajo del presupuesto aprobado. Durante 2013 se están realizando los trabajos de la segunda fase, lo que permitirá elevar la producción hasta los 14 Mm<sup>3</sup>/d a partir de 2013. El inicio de la primera fase es un paso importante que demuestra el compromiso de crecimiento en Upstream y también en materia de seguridad.

Más información sobre las actividades y negocios de Repsol en el [Informe anual consolidado 2012](#) y en [repsol.com](http://repsol.com)

## Cambios en la estructura organizativa

Rendimos cuenta de los hechos más destacados de nuestra compañía durante el año, un ejercicio marcado por cambios que nos ayudarán a impulsar el desarrollo del nuevo Plan Estratégico.

*Campus es uno de los proyectos que ha hecho tangible el proceso de evolución cultural de Repsol.*



En mayo de 2012 y con el foco puesto en la visión de futuro de Repsol, se aprobó una nueva estructura a primer nivel. Se crea una Dirección General de Negocios para facilitar el crecimiento de los negocios y dos nuevas direcciones generales (D.G. Exploración y Producción y D.G. Área Industrial y Nuevas Energías) que se incorporan como nuevos miembros al Comité de Dirección.

Una nueva Dirección Ejecutiva Área Comercial unifica las áreas de Marketing Europa y GLP Mundial. Además, nace una Dirección General de Estrategia y Control, con el objetivo de potenciar el desarrollo activo de la estrategia de la compañía, basada en la anticipación de oportunidades, el control de la gestión y el impulso de la tecnología como motor de transformación.

Este proceso de cambio culmina en noviembre con la aprobación, por el Comité de Dirección, del despliegue de los cambios en el resto de niveles organizativos y en los distintos ámbitos de la compañía. Cabe destacar la incorporación al equipo directivo de 24 nuevos nombramientos, así como numerosos movimientos en los diferentes negocios y áreas corporativas.

Estos cambios refuerzan el actual modelo de compañía, favorecen el desarrollo del talento interno y brindan nuevas oportunidades de carrera a los profesionales de Repsol.

En el ejercicio 2012 la retribución total devengada por el personal directivo que ha formado parte del Comité de Dirección, sin incluir a los Consejeros Ejecutivos, asciende a un total de

11,56 millones de euros. Las retribuciones totales devengadas por los Consejeros Ejecutivos en el ejercicio 2012 ascienden a la cantidad de 7,7 millones de euros.

### **Campus, nuestra sede**

La nueva sede de Repsol en Madrid (España) ha surgido no sólo como una oportunidad arquitectónica, sino como una ocasión para trabajar de otra manera y poner de relevancia lo que somos como compañía. De hecho, el nuevo espacio ha hecho posible iniciativas que han girado en torno a las personas, como la flexibilidad horaria, la oficina sin papeles o la implantación de la modalidad de puestos avanzados<sup>25</sup>, todas ellas, además, favoreciendo una nueva organización del trabajo.

En todo el proyecto de Campus se han tenido en cuenta los comentarios aportados por un equipo de facilitadores, representativo de todas las áreas y negocios de la compañía. De esta forma, se han podido adaptar también los aspectos de cultura y de valores según sus necesidades, y a lo largo del proceso de traslado y de bienvenida a Campus.

Casi 4.000 personas comparten la nueva sede corporativa en Madrid. Por primera vez en nuestra historia trabajaremos conjuntamente en un mismo complejo de edificios. Este avance permite potenciar el trabajo en equipo y materializar los valores de la compañía, reflejados en el compromiso con el medio ambiente con las personas, creando un edificio accesible, con flexibilidad de espacios y en las formas de trabajar; contemplando las necesidades de las áreas y negocios; con integridad y transparencia, apostando por espacios abiertos y de encuentro que faciliten el intercambio de conocimiento y la innovación, con el apoyo de las nuevas tecnologías en nuestros procesos.

### **Expropiación de las acciones del Grupo Repsol en YPF, S.A. e YPF Gas, S.A. (anteriormente Repsol YPF Gas, S.A.)**

El día 16 de abril de 2012, el Poder Ejecutivo de la República Argentina anunció la remisión al Poder Legislativo de un proyecto de Ley relativo a la soberanía hidrocarburífera de la República Argentina en el que se declaraba de interés público y como objetivo prioritario el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, así como su explotación, industrialización, transporte y comercialización.

El artículo 7º del proyecto de Ley declaraba de utilidad pública y sujeto a expropiación el 51% del patrimonio de YPF, S.A. representado por igual porcentaje de acciones "Clase D" de YPF pertenecientes a Repsol y a sus controlantes o controladas en forma directa o indirecta. La participación del Grupo Repsol en YPF, S.A. en dicha fecha era del 57,43% de su capital.

Paralelamente, el mismo 16 de abril el Poder Ejecutivo decretó la intervención inmediata de YPF "para asegurar el total y absoluto cumplimiento de las medidas que se propician a través del referido Proyecto de Ley", medidas que -corresponde subrayarlo- aún no habían sido aprobadas en el Congreso, ni siquiera debatidas.

Ese mismo día, Repsol comunicó a la CNMV mediante "hecho relevante" su rechazo a las medidas expropiatorias adoptadas por el Gobierno argentino.

Posteriormente, el 18 de abril de 2012, el Gobierno argentino aprobó la ampliación del alcance del Decreto de Intervención a YPF Gas, S.A., sociedad de nacionalidad argentina dedicada al fraccionamiento, envasado, transporte, distribución y comercialización de GLP y en la que

<sup>25</sup> Los puestos avanzados están dirigidos a colectivos de Repsol, que por las características de su actividad laboral tienen la necesidad de trabajar de manera flexible y bajo condiciones de movilidad. También se han pensado para aquellas áreas que realizan su labor por proyectos o bien requieren asignaciones a otros centros de trabajo de manera habitual. Los empleados con puestos avanzados dispondrán de puestos de libre ocupación, con asignación prioritaria de ubicación en planta, así como taquillas personales y espacios de reunión y colaboración con diseños especiales para su uso exclusivo o preferente.



Repsol Butano, S.A. ostentaba en dicha fecha un 84,997% de su capital social.

El Proyecto de ley de expropiación a Repsol y Repsol Butano fue aprobado en menos de tres semanas por las dos cámaras del Congreso y fue promulgado como Ley 26.741) el día 4 de mayo de 2012, entrando en vigor el 7 de mayo siguiente.

Estas medidas adoptadas por el Gobierno argentino vinieron precedidas por una campaña concertada contra YPF, por parte de las autoridades argentinas para crear un clima social favorable a la expropiación y hundir el precio de su cotización. Dicha campaña consistió en un conjunto articulado de iniciativas diversas y crecientemente hostiles, que comprendieron acusaciones de desinversión y falta de producción, amenazas de expropiación, actuaciones gubernamentales para interferir en las reuniones de los órganos societarios de YPF, subsiguientes declaraciones de ineficacia de sesiones del Directorio por parte del organismo regulador, revocación arbitraria de concesiones por las Provincias o anuncios de su inminencia, adopción por parte del Director designado por el Estado de posiciones hostiles en las reuniones de Directorio, apelaciones nacionalistas al carácter argentino de YPF, etc.

Uno de los argumentos del Gobierno argentino fue la supuesta insuficiencia de inversión en el país durante la etapa de Repsol al frente de YPF, que ocasionaría un deterioro del rendimiento de las explotaciones y una posible escasez de hidrocarburos disponibles para el mercado interno. Sin embargo, durante la gestión de Repsol YPF realizó cuantiosas inversiones en exploración y explotación de petróleo y gas (tanto en tierra firme como offshore) y en los procesos de refinación, distribución y comercialización, cuyo importe agregado superó, en el período 1999-2011, la cantidad de US\$20.000.000.000 (veinte mil millones de dólares estadounidenses). Entre las inversiones acometidas, sobresalen las dirigidas a revertir la caída de reservas ocasionada por la madurez y declive natural de los yacimientos de YPF; las tendentes a la revisión integral del potencial exploratorio de todas las cuencas sedimentarias y de todo el dominio minero en Argentina; las orientadas a mejorar sus refinerías; la construcción de terminales de regasificación de gas natural licuado; y, por último, pero de forma muy destacada, las realizadas en la exploración de yacimientos no convencionales de petróleo y gas (específicamente, shale y tight oil así como shale y tight gas), un ámbito de enorme relevancia mundial, que en el caso de Argentina se acentúa por tratarse de un país con cuencas muy maduras y por tanto sujetas a declive natural y constante. El monto de US\$20.000.000.000 invertido por YPF en Argentina en este periodo, es superiores a toda inversión realizada por cualquier otra compañía petrolera o industrial que opere en el país, y constituye la mayor inversión externa realizada en Argentina.

Las medidas adoptadas por el Gobierno argentino, incluyendo la campaña de hostigamiento por parte de las autoridades argentinas, la aprobación de los Decretos de Intervención de 16 y 18 de abril de 2012, la promulgación de la Ley de Expropiación de YPF y los actos conexos o derivados de ellas, constituyen una expropiación ilícita y una violación de las obligaciones de protección y justo trato a la inversión extranjera bajo el Derecho internacional. Ello es así, entre otras razones, por su carácter discriminatorio, por no observar las reglas más elementales del debido proceso, por no obedecer a una verdadera causa de utilidad pública y, desde luego, por haberse efectuado sin pago de compensación alguna. En consecuencia, Repsol se reserva expresa y plenamente todos los derechos y acciones que pudieran corresponderle para preservar sus derechos, el valor de todos sus activos y los intereses de sus accionistas, al amparo del Derecho argentino, la normativa de valores de los mercados en los que YPF cotiza y el Derecho internacional, incluyendo el "Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la República Argentina", suscrito entre España y Argentina en 1991.

Debido a estos hechos, se produjo la pérdida del control de YPF e YPF Gas por parte de Repsol y, como consecuencia, su exclusión de las cuentas consolidadas de la Sociedad, lo que ha implicado dar de baja del balance consolidado de Repsol sus activos, pasivos e intereses minoritarios, así como las diferencias de conversión correspondientes. Esto también implica que los datos incluidos en este Informe de Responsabilidad Corporativa no incluyen información referente a las actividades de YPF e YPF Gas durante 2012.

Más información sobre los hitos que han marcado la actividad de Repsol en el [Informe anual consolidado 2012](#) y en [repsol.com](http://repsol.com)

## Nueva visión y marca

Repsol ha presentado su nueva marca y visión corporativa en el marco de la Junta General de Accionistas 2012 y de la presentación de su nuevo Plan Estratégico 2012-2016

*Además de los siete valores de compañía, también se han definido una serie de valores culturales que han de guiar las actuaciones de todos los miembros del equipo Repsol.*

En la actualidad, una buena parte del valor de las empresas reside en sus intangibles, siendo la marca y la reputación dos conceptos clave para el éxito de cualquier negocio a largo plazo.

En Repsol entendemos la marca y la reputación como las dos caras de una misma moneda. La marca representa la promesa, la proyección de la empresa hacia sus partes interesadas; y la reputación es la valoración que éstos hacen de nuestra actuación. Es la capacidad para generar confianza, respeto y admiración, que se traduce en actitudes hacia nuestra organización que posibilitan el crecimiento y la sostenibilidad a futuro.

En 2012, presentamos nuestra [nueva visión corporativa](#), fruto de un proceso riguroso y participativo que definió cómo queremos ser y, por ende, cómo queremos que se nos reconozca. Esta nueva visión refleja el cambio que ya la compañía venía experimentando y, a la vez, dibuja la ruta hacia el futuro. La nueva visión y los valores sobre los que se apoya, son la base del Plan de Actuación en Gestión Reputacional que contempla aspectos tales como la comprensión del contexto social, la medición de la reputación, los riesgos reputacionales o el impulso de reconocimientos, como el otorgado por el prestigioso Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCOC) que ha reconocido a Repsol como la tercera empresa con mejor reputación en España.

Para alinear la imagen de marca con los objetivos planteados en la nueva visión, también, presentamos la nueva marca y la identidad visual cuyo despliegue se está realizando en la red de estaciones de servicio, los productos, edificios y todos los ámbitos de la compañía a nivel mundial. Una de las implementaciones de mayor impacto es la nueva sede corporativa de Repsol en Madrid que ofrece una nueva forma de relación con la marca. Además, de la aplicación en todos los espacios que lo requieren, las claves de esta nueva estrategia de marca están implícitas en todo el proceso de diseño y construcción de la nueva sede.

Una muestra importante de la apuesta de Repsol por la gestión de intangibles es su participación como patrono y fundador de la Fundación Corporate Excellence: Centre for Reputation Leadership. Un laboratorio de ideas en el que se integran las principales compañías españolas para profesionalizar la gestión de intangibles y contribuir al desarrollo de marcas fuertes y compañías con buena reputación.

### Nueva visión de compañía

La nueva visión de Repsol recoge la evolución de la compañía y constituye la guía de actuación presente y futura. La nueva visión subraya la responsabilidad y el compromiso del Equipo Repsol en la búsqueda de las mejores soluciones en el ámbito de la energía.

*Una empresa global que busca el bienestar de las personas y se anticipa en la construcción de un futuro mejor a través del desarrollo de energías inteligentes.*

*Con esfuerzo, talento e ilusión, avanzamos para ofrecer las mejores soluciones energéticas a la sociedad y al planeta.*

### Siete valores de compañía

Para resaltar el compromiso de Repsol con todas sus partes interesadas, en el mismo proceso de definición de la visión, la compañía ha definido **siete valores de compañía** que sustentan toda su actuación.

Al igual que la visión, estos valores no se plantean como una mera declaración de principios, sino que son esenciales, duraderos, guían nuestro desempeño diario y se integran en el modelo de gestión de todas las áreas de Repsol.

**EQUIPO REPSOL.** El equipo Repsol está integrado por personas comprometidas que comparten un proyecto de futuro cuyo éxito se basa en la proactividad, la actitud innovadora, el liderazgo y el desarrollo profesional y personal.

**COMPROMISO AMBIENTAL.** Repsol está comprometida con la generación de energías más limpias así como con la búsqueda de un impacto ambiental neutro, actuando bajo criterios de máxima seguridad y fiabilidad en sus operaciones.

**RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO SOCIAL.** Repsol responde a las necesidades energéticas actuales y futuras de la sociedad, bajo los parámetros de respeto y desarrollo de las comunidades con las que interactúa a través de una actitud proactiva y de buena vecindad.

**INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.** Repsol busca permanentemente soluciones energéticas basadas en la eco-eficiencia y las nuevas energías, mediante el desarrollo de tecnologías que garanticen un futuro más sostenible.

**TRANSPARENCIA.** Es la principal garantía del comportamiento ético de Repsol, que se compromete a ofrecer información relevante y veraz sobre la compañía y mantener una actitud dialogante con los distintos grupos de interés.

**PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CONFIANZA.** Repsol consigue la confianza de la sociedad y sus clientes a través de productos y servicios innovadores que aportan un valor diferencial apoyado en la vinculación emocional con la marca Repsol.

**SOLIDEZ EMPRESARIAL.** Repsol asegura un crecimiento empresarial sólido en el medio y largo plazo, basado en la integración de los negocios y en los proyectos de éxito mediante una estrategia centrada en la generación constante de valor.

Además de estos siete valores de compañía, la compañía ha definido unos valores culturales que han de guiar las actuaciones de todos los miembros del Equipo Repsol.

Estos valores reflejan la evolución cultural de la compañía en los últimos años y tienen su origen en los dos pilares de la cultura Repsol: **el respeto** por las personas, la sociedad y nuestro entorno y el **sentido de la anticipación**, que nos lleva a actuar con visión de conjunto y pensando en el futuro.

## Reservas y producción

La compañía está cumpliendo sus compromisos de crecimiento, gracias a sus éxitos exploratorios y el desarrollo y puesta en producción eficiente de los recursos energéticos descubiertos.

*Las reservas probadas ascienden a 1293,62Mbep y durante 2012 la producción de hidrocarburos de Repsol se cifró en 121,7Mbep.*

### Reservas

Al cierre de 2012, las reservas probadas de Repsol, estimadas de conformidad con el marco conceptual definido para la industria de petróleo y gas por la US Securities and Exchange Commission (SEC) y de acuerdo con los criterios establecidos por el sistema Petroleum Reserves Management System de la Society of Petroleum Engineers (PRMS-SPE), ascendían a 1.294 Mbep, de los cuales 428 Mbep (33,1%) correspondían a crudo, condensado y gases licuados, y el resto, 866 Mbep (66,9%), a gas natural.

El 25,4% del total de las reservas se localizan en Trinidad y Tobago. 54,4% de las mismas se sitúan en el resto de los países de Sudamérica (Bolivia, Brasil, Perú, Venezuela, etc.), el 11,8% en el norte de África (Argelia y Libia), el 4,1% en Norteamérica (Estados Unidos) y un 4,3% en Europa y Asia (España y Federación Rusa).

En 2012, la evolución de las citadas reservas fue positiva, con una incorporación total de 248 Mbep, procedentes del Proyecto Cardón IV en Venezuela, Sapinhoá (ex Guará) en Brasil, la inclusión de los proyectos en Estados Unidos y la Federación Rusa, y la revisión de los planes de desarrollo en Libia. En 2012, se consiguió un ratio de reemplazo de reservas (cociente entre las incorporaciones totales de reservas probadas en el periodo y la producción del periodo) del 204% para el total de hidrocarburos (168% en líquidos y 231% en gas natural).

	<b>Líquidos</b> (Mbbbl)	<b>Gas natural</b> (Mbep)	<b>Total</b> (Mbep)
<b>Total de reservas probadas a 31 de diciembre de 2012</b>	428,05	865,57	1293,62

<b>Reservas probadas desarrolladas</b>	<b>Líquidos</b> (Mbbbl)	<b>Gas natural</b> (Mbep)	<b>Total</b> (Mbep)
<b>Europa</b>	<b>4,69</b>	<b>0,08</b>	<b>4,77</b>
España	4,69	0,08	4,77
<b>América del Sur</b>	<b>133,57</b>	<b>358,93</b>	<b>492,50</b>
Bolivia	12,67	52,91	65,58
Brasil	8,44	0,31	8,75
Colombia	2,24	0,00	2,24
Ecuador	11,14	0,00	11,14
Perú	41,70	135,99	177,69
Trinidad y Tobago	22,78	122,13	144,91

Venezuela	34,60	47,59	82,19
<b>América del Norte</b>	<b>20,41</b>	<b>3,14</b>	<b>23,55</b>
Estados Unidos	20,41	3,14	23,55
<b>África</b>	<b>80,11</b>	<b>8,22</b>	<b>88,34</b>
Argelia	3,55	8,22	11,77
Libia	76,57	0,00	76,57
<b>Asia</b>	<b>15,56</b>	<b>9,57</b>	<b>25,13</b>
Federación Rusa	15,56	9,57	25,13
<b>Total reservas probadas desarrolladas:</b>	<b>254,34</b>	<b>379,94</b>	<b>634,29</b>

<b>Reservas probadas sin desarrollar</b>	<b>Líquidos (Mbbbl)</b>	<b>Gas natural (Mbep)</b>	<b>Total (Mbep)</b>
<b>Europa</b>	<b>0,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,60</b>
España	0,60	0,00	0,60
<b>América del Sur</b>	<b>95,66</b>	<b>444,75</b>	<b>540,41</b>
Bolivia	6,22	35,83	42,06
Brasil	46,66	0,07	46,73
Colombia	0,45	0,00	0,45
Ecuador	4,07	0,00	4,07
Perú	20,41	83,99	104,40
Trinidad y Tobago	7,67	176,49	184,15
Venezuela	10,18	148,37	158,55
<b>América del Norte</b>	<b>25,12</b>	<b>3,91</b>	<b>29,03</b>
Estados Unidos	25,12	3,91	29,03
<b>África</b>	<b>45,12</b>	<b>18,92</b>	<b>64,04</b>
Argelia	0,00	18,92	18,92
Libia	45,12	0,00	45,12
<b>Asia</b>	<b>7,20</b>	<b>18,05</b>	<b>25,25</b>
Federación Rusa	7,20	18,05	25,25
<b>Total reservas probadas sin desarrollar:</b>	<b>173,70</b>	<b>485,63</b>	<b>659,33</b>

## Producción

La producción de hidrocarburos de Repsol se cifró en 332,4 miles de bep al día en 2012, lo que supone un aumento del 11,3% respecto a 2011.

La reanudación de las operaciones en Libia tras la suspensión de las mismas de marzo a noviembre de 2011 y la puesta en marcha de la Fase I del proyecto Margarita en Bolivia explican la parte más significativa de este incremento.

Por otro lado, se ha experimentado una disminución de la producción de gas principalmente en Trinidad y Tobago por tareas de mantenimiento tanto en los trenes de licuefacción de Atlántic LNG como en las plataformas de producción y en Ecuador por el declino de los campos y la venta de un 20% de participación en septiembre de 2012.

<b>Producción 2012</b>	<b>Líquidos (miles bbl)</b>	<b>Gas natural (miles bep)</b>	<b>Total (miles bep)</b>
<b>Europa</b>	<b>757</b>	<b>331</b>	<b>1.089</b>
España	757	331	1.089
<b>América del Sur</b>	<b>23.962</b>	<b>66.253</b>	<b>90.215</b>
Bolivia	2.128	8.088	10.216
Brasil	1.455	58	1.513
Colombia	1.135	-	1.135
Ecuador	7.383	-	7.383
Perú	3.042	6.874	9.917
Trinidad y Tobago	3.975	42.709	46.683
Venezuela	4.844	8.524	13.368
<b>América del Norte</b>	<b>10.103</b>	<b>886</b>	<b>10.989</b>
Estados Unidos	10.103	886	10.989
<b>África</b>	<b>16.458</b>	<b>2.113</b>	<b>18.572</b>
Argelia	981	2.113	3.095
Libia	15.477	-	15.477
<b>Asia</b>	<b>807</b>	<b>-</b>	<b>807</b>
Federación Rusa	807	-	807
<b>Total de producción neta</b>	<b>52.088</b>	<b>69.584</b>	<b>121.671</b>

Más información sobre reservas y producción de Repsol en el [Informe Anual Consolidado 2012](#) y en [repsol.com](http://repsol.com)

## El valor económico generado y distribuido

Valor económico generado y distribuido (millones de euros) <sup>26</sup>		
Concepto	2011 <sup>27</sup>	2012
<b>Valor económico generado</b>	<b>51.986</b>	<b>60.047</b>
Ventas y otros ingresos de explotación	51.703	59.696
Ingresos financieros	166	128
Resultados por enajenación de inmovilizado	117	223
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>49.939</b>	<b>55.593</b>
Compras y otros gastos de explotación y formación	39.246	44.571
Gastos de personal (excepto formación)	1.786	1.956
Administraciones Públicas: Tributos devengados en el ejercicio y recogidos como gasto en los estados consolidados del Grupo, incluyendo el Impuesto sobre Sociedades y los Impuestos Especiales. <sup>28</sup>	7.064	7.552
Dividendos <sup>29</sup> y gastos financieros	1.818	1.490
Recursos destinados a la comunidad	25	24
<b>Valor económico retenido</b>	<b>2.047</b>	<b>4.454</b>

Más información sobre las actividades y negocios de Repsol en [repsol.com](http://repsol.com)

<sup>26</sup> No se han considerado los resultados procedentes de las entidades valoradas por el método de participación, ni los procedentes de operaciones interrumpidas.

<sup>27</sup> Los datos de 2011 han sido reexpresados en relación con el proceso de expropiación de YPF.

<sup>28</sup> Incluye impuestos especiales y otros de naturaleza análoga por importe de 5.244 millones de euros en 2012 y 5.390 millones de euros en 2011.

<sup>29</sup> En el ejercicio 2011 se incluye el dividendo a cuenta de dicho ejercicio, cuyo importe ascendió a 635 millones de euros, y el importe de la adquisición de derechos de asignación gratuita (por un total de 242 millones de euros) a los accionistas que optaron por venderlos a Repsol en la ampliación de capital liberada ejecutada en los meses de junio y julio de 2012 en el marco del Programa "Repsol Dividendo Flexible".

En el ejercicio 2012 se incluye el importe de la adquisición de derechos de asignación gratuita (por un total de 184,1 millones de euros) a los accionistas que optaron por venderlos a Repsol en la ampliación de capital liberada ejecutada en los meses de diciembre de 2012 y enero de 2013 en el marco del Programa "Repsol Dividendo Flexible"; el importe estimado de la adquisición de derechos de asignación gratuita (un total de 208,4 millones de euros) en la ampliación de capital liberada que se ejecutará en julio de 2013 en el marco del citado Programa; y un dividendo en efectivo de 0,04 euros por acción pagadero a las acciones en circulación con derecho a retribución (un máximo de 51,3 millones de euros).

Para más información, ver Nota 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales Individuales y Nota 16 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.



# La identificación y gestión de los riesgos

La compañía lleva a cabo sus actividades en numerosos países, bajo múltiples marcos regulatorios y en diversos ámbitos del negocio del petróleo y del gas. Como consecuencia de esto, se pueden materializar diferentes tipos de riesgos.

*El mapa de riesgos es sometido anualmente a un proceso de revisión y actualización.*

La gestión de riesgos debe ser un proceso continuo de identificación, control y reporte. En Repsol hemos desarrollado un mapa de riesgos, en el que se recogen los principales riesgos para la compañía, con una estructura definida por cinco grandes categorías:

- **Riesgos financieros y de mercado**, derivados de la volatilidad de los precios del petróleo, gas natural y sus productos derivados; tipos de cambio y tipos de interés. Además, recogen aquellos relacionados con las posiciones de liquidez y solvencia de la compañía; los de contraparte, derivados de los contratos financieros y de los compromisos comerciales con proveedores o clientes.
- **Riesgos relacionados con la estrategia de la compañía, gestión del portafolio y asignación de recursos**. Estos riesgos están asociados con las decisiones internas de la compañía, que requieren de la aprobación del Comité de Dirección o del Consejo de Administración.
- **Riesgos de entorno**, que agrupa aquellos relacionados con factores externos o exógenos a la compañía, como son el contexto macroeconómico, las condiciones propias del sector en el que Repsol opera, el riesgo país, catástrofes naturales, competidores, la relación con socios o la percepción de las partes interesadas.
- **Riesgos regulatorios y de cumplimiento**, relacionados con cambios regulatorios, con el cumplimiento de la regulación y normativa aplicable en materia legal, fiscal; de reporte de seguridad y medio ambiente; y con aspectos de gobierno corporativo.
- **Riesgos operativos** asociados a la eficacia y eficiencia de las operaciones. Son aquellos que podrían materializarse en el caso de que existan procesos internos inadecuados o erróneos. En esta categoría cabe destacar los riesgos de ética y conducta, seguridad y medio ambiente o los relativos a la vulneración de derechos humanos.

En el caso de aquellos riesgos que son más relevantes para Repsol, también se identifican los parámetros y controles existentes para la gestión de dichos riesgos; las unidades de la compañía que participan en su gestión, control y supervisión; y la normativa aplicable.

En 2012, el mapa de riesgos ha sido revisado en un proceso coordinado por la Dirección Corporativa de Auditoría y Control. A cada unidad responsable de la gestión de determinados riesgos se ha solicitado una actualización de los mismos, en función de la evolución de los principales indicadores y condiciones del entorno.

Más información sobre la identificación y gestión de riesgos en  
[responsabilidadcorporativa.repsol.com](http://responsabilidadcorporativa.repsol.com)

## Acciones para minimizar los riesgos

Implantamos programas para monitorizar el cumplimiento de obligaciones legales. Contamos con sistemas de control que nos ayudan en la detección temprana de incidencias, que nos permiten prevenir y, si es el caso, detectar conductas delictivas.

*La Dirección Corporativa de Auditoría y Control evalúa la eficacia de los sistemas de control interno y monitoriza los modelos de cumplimiento y riesgos existentes en la compañía.*

El Grupo Repsol dispone de un modelo de control interno sobre la información financiera (SCIIF) basado en el marco metodológico de referencia COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*), cuyo objetivo es contribuir a que se registren, de acuerdo con el marco contable correspondiente, las transacciones realizadas, y proporcionar una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas. Este modelo de control interno sobre la información financiera se encuentra articulado en un proceso integrado a través de cinco componentes:

- **i)** Entorno de control de la entidad,
- **ii)** Evaluación de riesgos,
- **iii)** Actividades de control,
- **iv)** Información y comunicación, y
- **v)** Supervisión del funcionamiento del sistema.

Las distintas unidades de negocio y áreas corporativas identificadas como “dueños de los controles” son las responsables de asegurar la vigencia, funcionamiento y ejecución de los controles, así como del adecuado diseño de los procesos asociados a los mismos.

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control supervisa la evaluación del diseño y funcionamiento del SCIIF, que está formado por 836 controles. Este modelo se actualiza, evalúa y certifica anualmente, y sus resultados son reportados a los órganos de gobierno del Grupo Repsol y a la Comisión de Auditoría y Control.

También contamos con un Modelo de Prevención de Delitos (en adelante MPD), que tiene como objetivos prevenir y, en su caso, descubrir, conductas delictivas por parte de los administradores y empleados de las compañías españolas del Grupo Repsol y, en consecuencia, mitigar la responsabilidad penal de la sociedad y de los administradores, evitar las posibles sanciones y consecuencias negativas sobre la reputación del Grupo y los mercados de capitales, así como alinear a las sociedades españolas de la Compañía con las mejores prácticas en materia de anticorrupción.

Las distintas unidades de negocio y áreas corporativas identificadas como “dueños de los controles” son las responsables de asegurar una adecuada cobertura de los riesgos penales asociados a su actividad, así como la vigencia y funcionamiento de los controles mitigantes y de los procesos asociados.

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control, en coordinación con las áreas de Servicios Jurídicos y Gobierno Corporativo, monitoriza los procesos de seguimiento y evaluación periódica del MPD de las sociedades españolas del Grupo Repsol.

Asimismo, el MPD se somete anualmente a un proceso de verificación externa por experto independiente que emite su opinión sobre el adecuado diseño y funcionamiento del MPD en cada una de las sociedades incluidas en el alcance del mismo. Los resultados del proceso de verificación externa son reportados a los Órganos de Administración de las sociedades alcanzadas por el MPD, sin perjuicio de informar a la Dirección de la Compañía y a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Repsol, S.A.

En 2012, se ha iniciado un proceso gradual encaminado a formalizar el Modelo de Prevención de Delitos en aquellos países, donde Repsol opera, considerados más relevantes.

Adicionalmente, la compañía dispone de un Programa de Cumplimiento Normativo que monitoriza el cumplimiento de las obligaciones legales de carácter formal con entidades públicas (gobiernos, administraciones y/o autoridades públicas), relativas a las actividades que se realizan en los diferentes países (47), y que contribuye a mitigar los riesgos de cumplimiento. Este programa está fundamentado en la autoevaluación periódica de cumplimiento que realizan las distintas áreas responsables. La Dirección Corporativa de Auditoría y Control realiza un seguimiento de los procesos de autoevaluación periódica realizados por las áreas responsables y reporta los resultados correspondientes.

#### **Los proyectos de auditoría**

Anualmente, la Dirección Corporativa de Auditoría y Control realiza la planificación de proyectos de auditoría con un enfoque de riesgos, priorizando la revisión de aquellas unidades, procesos o países en los que se percibe una mayor criticidad.

Todo ello se realiza conforme a una metodología de identificación y evaluación de riesgos que tiene como punto de partida nuestro mapa de riesgos. Una vez identificados los proyectos a realizar, el alcance de la revisión a acometer en cada caso se determina en función de la evaluación específica de riesgos para la/s unidad/es y proceso/s a revisar.

Asimismo, se monitorizan de forma continua un conjunto de indicadores en procesos relevantes para la compañía. Esta monitorización contribuye a la minimización de riesgos, pues amplía la cobertura de las transacciones auditadas, y contribuye a la detección temprana de incidencias.

A 31 de diciembre de 2012 se estaban monitorizando 1.105 puntos de control al mes, correspondientes a indicadores implantados en 28 sociedades de Repsol, ubicadas en 16 países.

Durante el primer trimestre de 2012, la Dirección de Proyectos de Auditoría, en colaboración con la Dirección de Responsabilidad Corporativa y Servicios Institucionales, elaboró un inventario de pruebas limitadas y puntuales sobre determinados aspectos de responsabilidad corporativa (ética y conducta, derechos humanos, prácticas laborales, relaciones con comunidades, y otros aspectos generales). Estas pruebas se incorporaron a los proyectos incluidos en la Planificación 2012 aprobada y su alcance, aunque limitado, incluía tanto operaciones y sociedades en las que el Grupo ejerce el control de la gestión, como otras no operadas y/o proveedores y distribuidores.

Más información sobre la identificación y gestión de riesgos en  
[responsabilidadcorporativa.repsol.com](http://responsabilidadcorporativa.repsol.com)

## Nuestras partes interesadas

Dedicamos esfuerzos y recursos a comprender las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestro desempeño ético, social y ambiental y a integrarlas en nuestros procesos internos de toma de decisiones. Aplicamos nuestra metodología de identificación de expectativas tanto a nivel corporativo como en los principales países en los que tenemos operación.

*En 2012 por primera vez se han realizado estudios de identificación de expectativas en España, Ecuador, Bolivia y Perú.*

Establecemos procesos de participación y comunicación con nuestro entorno. Esto nos ayuda a identificar las expectativas que tienen nuestras partes interesadas, para poder incorporar puntos de vista diferentes y novedosos en nuestros procesos internos de gestión y toma de decisiones.

En organizaciones como la nuestra, tenemos partes interesadas que son específicas de uno de estos tres niveles: global o corporativo, país y centro operativo. En cada nivel debemos escuchar a nuestras partes interesadas, definiendo mecanismos que nos permitan identificar sus preocupaciones y expectativas en relación a nuestro desempeño ético, social y ambiental.

**A nivel global**, entre otros, tenemos a los inversores, los defensores de los derechos humanos y del medio ambiente internacionales y a las instituciones de gobernanza global.

**A nivel país** tenemos entre otras partes interesadas características de este nivel, a las autoridades, a los empleados, los proveedores y contratistas y otras tantas organizaciones de la sociedad civil, preocupadas por cuestiones más locales relativas a nuestro desempeño como la seguridad en el trabajo, la generación de empleo, la diversidad en la plantilla, la integración de personas con discapacidad, la conciliación de la vida personal y profesional o los plazos de pago de pedidos y contratos.

**A nivel de centro operativo** (por ejemplo: una refinería), nos encontramos con las comunidades locales y sus instituciones y las organizaciones de la sociedad civil local. Sus preocupaciones son todas las anteriores y, además, las que tienen que ver con el empleo local, la participación de la empresa en iniciativas de la comunidad o el control de los micro-impactos ambientales, entre otras.

La relevancia de esta relación con nuestras partes interesadas a estos tres niveles radica en que, para cumplir con la esencia de la responsabilidad corporativa, es necesario introducir - formal y sistemáticamente- sus expectativas identificadas en los procesos de toma de decisiones de la compañía.

### **Grupo de trabajo de responsabilidad corporativa con las organizaciones sindicales**

Las direcciones de Relaciones Laborales y de Responsabilidad Corporativa y Servicios Institucionales de Repsol y representantes de los sindicatos de Comisiones Obreras (CC.OO.) y Unión General de Trabajadores (UGT) en España formaron en 2009 un grupo de trabajo para compartir, discutir y avanzar en asuntos relacionados con la responsabilidad corporativa de la compañía. El grupo está formado por cuatro personas representantes de Repsol y seis representantes de las organizaciones sindicales.

Durante 2012 este grupo ha mantenido tres reuniones en las que se han tratado, entre otros, los siguientes temas:

- la constitución de Comités de Responsabilidad Corporativa en España, Bolivia, Ecuador y Perú, así como de la elaboración de los primeros planes de sostenibilidad de estos países.
- El Informe de Responsabilidad Corporativa 2011.

### **Estudios de identificación de expectativas**

El Sistema de Coordinación de la Responsabilidad Corporativa de Repsol consta de cuatro elementos: conocer expectativas; revisar el desempeño; aproximar desempeño a expectativas; y medir el progreso.

Para llevar a cabo la identificación y el conocimiento de las expectativas de nuestras partes interesadas en relación al desempeño ético, ambiental y social de la compañía, utilizamos numerosos mecanismos. Gran parte de ellos se derivan del conocimiento y el diálogo directo de las unidades de la compañía. Otra de las fuentes de expectativas que utilizamos son los estándares internacionales en materia de responsabilidad corporativa (RC) que representan el más amplio consenso internacional sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional. Entre ellos:

- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- La Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Estándares de Desempeño del Marco de Sostenibilidad de la International Finance Corporation (IFC).

Una fuente adicional de expectativas son las mejores prácticas identificadas en nuestro sector para prevenir los impactos negativos y maximizar los positivos en desarrollo de nuestras actividades.

Además, como un elemento adicional para reforzar la identificación de expectativas de nuestras partes interesadas en el ámbito de la RC, elaboramos anualmente Estudios de Identificación de Expectativas (EiE) a nivel corporativo y a nivel país, con el objetivo de acercarnos a una muestra de nuestras partes interesadas e identificar los asuntos relevantes en el ámbito ético, social y ambiental relacionados con nuestro sector y con Repsol.

Durante 2012 hemos elaborado un EiE corporativo en el que hemos tenido en cuenta a nuestros inversores, los medios de comunicación internacionales y las principales instituciones de gobernanza global en materia de RC. La mayor parte de los asuntos identificados estaban relacionados con el medio ambiente, la gobernanza de la organización y las prácticas justas de operación.

Este estudio corporativo se ha complementado con la realización de estudios nacionales en cuatro países en los que tenemos constituidos Comités de RC: España, Bolivia, Ecuador y Perú.

Estos estudios de escala nacional son de naturaleza cualitativa, dirigidos a identificar asuntos relevantes y están basados fundamentalmente en entrevistas en profundidad dirigidas a representantes de todas nuestras partes interesadas de nivel país.

Nos hemos dirigido a empleados, a la cadena de valor, a los organismos públicos, a los medios de comunicación y a la sociedad civil, con el objeto de conocer las expectativas que estas partes interesadas tienen respecto al desempeño en materia de RC en cada uno de los cuatro países.

Las expectativas relacionadas con “la participación activa y desarrollo de la comunidad” y “medio ambiente” han sido las más mencionadas.

Cabe destacar que otras materias fundamentales muy recurrentes en los tres países de Latinoamérica han sido “derechos humanos” y “gobernanza”; mientras que “asuntos de consumidores” ha sido la tercera materia con más expectativas en España.

Los resultados de estos estudios de expectativas en materia de RC se unen al resto de expectativas identificadas por la compañía a través de otros mecanismos descritos

anteriormente y nos permiten definir acciones que compondrán los Planes de Sostenibilidad de la compañía, tanto a nivel corporativo como a nivel país.

## La relación con accionistas e inversores

Repsol mantiene un compromiso de transparencia informativa con sus accionistas e inversores, ofreciendo una información relevante y veraz sobre la compañía.

*Promovemos una comunicación abierta con el conjunto de los mercados financieros y los accionistas.*

A través de la Dirección de Relación con Inversores, y de la cual depende la Oficina de Información al Accionista (OIA), Repsol atiende a sus accionistas (institucionales y minoritarios) y a los analistas bursátiles.

### Accionistas minoritarios

Los accionistas pueden personarse en la Oficina de Información al Accionista, llamar al teléfono gratuito 900 100 100 o dirigir un correo postal o electrónico, para solicitar cuanta información pudieran necesitar. La OIA atendió durante 2012 unas 47.000 llamadas, una media de 180 al día. Las consultas más habituales se centraron en la cotización de la acción, la Junta General de Accionistas, la política y las fechas de pago de dividendos y los hechos relevantes de la compañía. Asimismo, en 2012, se recibieron cerca de 950 correos electrónicos en los que básicamente se solicitaba información sobre Repsol.

### Inversores Institucionales y analistas

La Dirección de Relación con Inversores mantiene una comunicación continua los inversores institucionales y analistas bursátiles. Durante 2012:

- Realizamos 16 encuentros fuera de las oficinas de Repsol con inversores institucionales (road shows) en Europa, Estados Unidos y Asia, en los que participó la alta dirección; y otros 17 encuentros protagonizados por el equipo de relación con inversores.
- Asistimos a 22 conferencias sectoriales, tanto en Europa como en Estados Unidos, en el marco de las cuales también se organizaron reuniones con inversores institucionales.
- Recibimos visitas de inversores en las oficinas de la compañía, lo que unido a las acciones anteriormente mencionadas, supusieron 900 inversores institucionales contactados durante 2012.
- Organizamos el *Exploration day* donde se mostró nuestro programa exploratorio del año 2012 a todos los analistas que cubren la compañía. También organizamos un almuerzo para analistas de la península ibérica, con motivo de la presentación del Plan Estratégico.

Consideramos que es importante iniciar una relación más estrecha con inversores que utilizan criterios de responsabilidad corporativa para escoger las empresas que incluyen en sus respectivos portafolios. A finales del 2012 completamos un informe de identificación de inversores que se basan en criterios ESG<sup>30</sup>, para desarrollar un plan de acción con este colectivo de inversores durante el año 2013.

**Líderes de nuestro sector en el ranking Thompson Reuters**

<sup>30</sup> ESG: Environmental, Social and Governance. Los inversores ESG otorgan una relevancia especial a las cuestiones éticas, ambientales, sociales y de buen gobierno.

Durante el año 2012, el equipo de Relación con inversores de la compañía fue considerado como el número uno tanto en España como en el sector europeo de petróleo y gas, de acuerdo al prestigioso ranking de [Thompson Reuters](#).

Dicho ranking se obtiene mediante una exhaustiva encuesta a inversores y analistas quienes califican a un total de 745 compañías, por lo que es un gran reconocimiento por parte de los diferentes actores del mercado al trabajo llevado a cabo por el equipo.



# El Modelo de Responsabilidad Corporativa

En 2012 la compañía ha aprobado los primeros planes de sostenibilidad nacionales en cuatro países.

*Repsol a través de sus planes de sostenibilidad ha comprometido públicamente 278 acciones dirigidas a maximizar los impactos positivos y prevenir los impactos negativos de su actividad.*

La aplicación en 2012 del [Sistema de Coordinación de la Responsabilidad Corporativa](#) (RC) en Repsol ha dado como resultado los Planes de Sostenibilidad 2012-2013. Son 278 acciones repartidas entre el Plan de Sostenibilidad Corporativo y los Planes de Sostenibilidad de España, Bolivia, Ecuador y Perú.

El 80% de las acciones que forman parte de los Planes de Sostenibilidad están vinculadas a la retribución variable de empleados de la compañía.

Además, durante 2012 se ha trabajado en el despliegue del sistema de coordinación de la RC a nivel de centro operativo y está prevista su implantación en España durante 2013.

## Planes de Sostenibilidad Nacionales.

[El Plan de Sostenibilidad 2012-2013 de España](#) fue aprobado en noviembre 2012 y cuenta con 100 acciones. El 79% de las mismas están vinculadas a la retribución variable de los empleados responsables de la ejecución de dichas acciones.

[El Plan de Sostenibilidad 2012-2013 de Bolivia](#) aprobado en junio de 2012 cuenta con 15 acciones de las que el 80% están vinculadas a la retribución variable de los empleados responsables de la ejecución de dichas acciones.

[El Plan de Sostenibilidad 2012-2013 de Ecuador](#) fue aprobado en mayo de 2012 y cuenta con 47 acciones. El 74% de estas acciones están vinculadas a la retribución variable de los empleados responsables de la ejecución de dichas acciones.

Por último, [el Plan de Sostenibilidad 2012-2013 de Perú](#) fue aprobado en mayo de 2012 y cuenta 54 acciones que se llevarán a cabo entre 2012 y 2013. El 80% de sus acciones están vinculadas a la retribución variable de los empleados responsables de la ejecución de dichas acciones.

## Los Comités de Responsabilidad Corporativa

El Comité de RC Corporativo, compuesto por trece miembros de nivel directivo, y creado en 2009, se ha reunido durante 2012 en tres ocasiones. Algunos de los temas analizados en el seno del Comité y sobre los que se han tomado decisiones han sido:

- El seguimiento del Plan de Sostenibilidad 2012 y actualización del Plan de Sostenibilidad con un horizonte 2013.
- El desarrollo del curso de formación online sobre derechos humanos para los empleados de la compañía.
- El análisis de las expectativas externas de las partes interesadas identificadas en 2012 a través de los estudios de identificación de expectativas.
- La actualización de la Norma de Ética y Conducta de Repsol.
- La integración en Repsol del marco de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

- La propuesta de aplicación del Sistema de Coordinación de la RC a nivel centro operativo.
- Los avances de los Comités de Responsabilidad Corporativa nacionales.

Los otros cuatro [Comités de Responsabilidad Corporativa nacionales](#), se han reunido este año en dos ocasiones cada uno de ellos, para tratar diversos asuntos, entre ellos, la aplicación del Sistema de Coordinación de la RC, los resultados de los estudios de identificación de expectativas, la aprobación de los planes de sostenibilidad 2012-2013, los derechos humanos; y en el caso de Ecuador y Perú, sus respectivos informes anuales de responsabilidad corporativa.

Más información sobre Modelo de Responsabilidad Corporativa, el Sistema de Coordinación de la RC, los comités de Responsabilidad Corporativa y los planes de sostenibilidad en [repsol.com](http://repsol.com)

# Nuestros retos

## Comprometidos con la seguridad

Nuestro objetivo es conseguir lugares y operaciones libres de accidentes. Por ello asumimos el compromiso de promover una cultura y unas condiciones y mecanismos de trabajo que nos ayuden a evitar incidentes no deseados. Nuestras operaciones están sometidas a exigentes estándares en materia de seguridad, prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y al entorno local. De forma continua invertimos importantes recursos humanos y económicos para adoptar las mejores prácticas de gestión y las tecnologías más avanzadas en materia de seguridad.

*El índice de frecuencia de accidentes con baja integrado ha descendido más de un 15% con respecto al año anterior*

## Mejora de la accidentabilidad

En Repsol exigimos un alto nivel de seguridad en todas nuestras operaciones. Como resultado, en el año 2012 continuamos descendiendo nuestros índices de accidentabilidad.

*El índice de frecuencia de accidentes con baja integrado ha descendido un 35% respecto a los valores obtenidos hace tres años.*

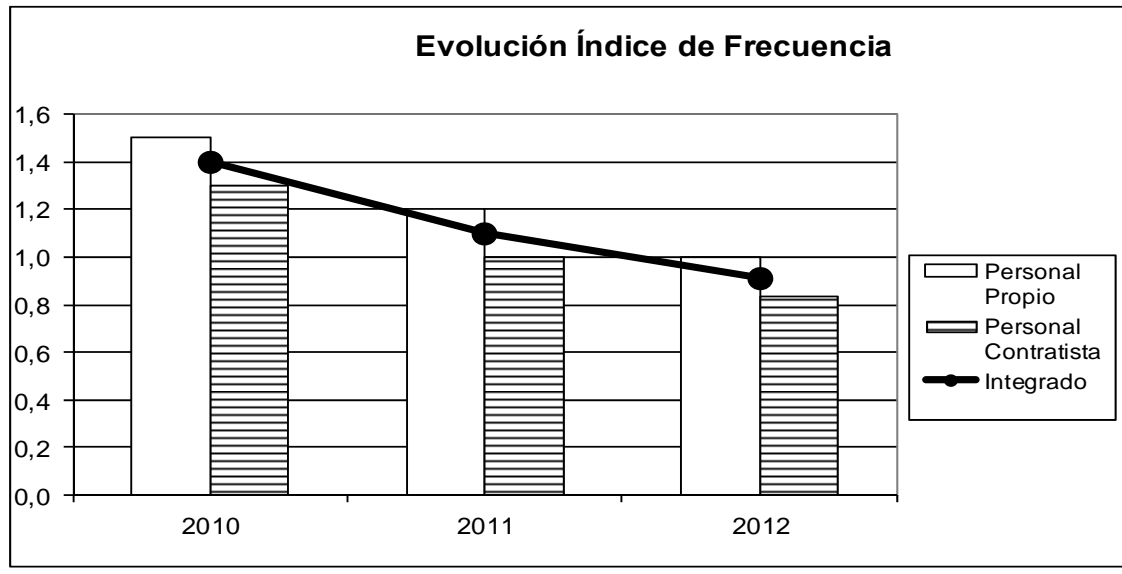
El índice de frecuencia de accidentes con baja integrado (personal propio más contratista) descendió más de un 15% con respecto al año anterior, cumpliendo con el objetivo anual fijado. Nuestra meta es conseguir cero accidentes en nuestras actividades. En los últimos tres años hemos reducido nuestro índice de frecuencia con baja integrado en un 35%. No obstante durante 2012 hemos tenido que lamentar un total de 3 accidentes en los que se ha producido la muerte de 4 personas de empresas contratistas en el transcurso de nuestras actividades. Tres de las cuatro muertes se produjeron en accidentes de tráfico, dos de ellas en Perú y otra en Ecuador durante operaciones de logística de GLP (Gases Licuados del Petróleo). El cuarto accidente mortal tuvo lugar en Kurdistán, en actividades de exploración y fue debido a un golpe de calor.

Como consecuencia de los accidentes mortales de tráfico, durante 2012 se han intensificado las acciones dentro del plan de seguridad de transporte, con numerosas líneas de trabajo. Entre ellas, se han implantado programas formativos de nivel avanzado para conductores, campañas de sensibilización, trabajo con proveedores y aumento de seguimientos y controles, así como la evaluación de riesgos de las rutas de los clientes existentes y el establecimiento de criterios de comercialización basados en estas evaluaciones de riesgos de rutas.

De forma paralela, el índice de frecuencia de accidentes total integrado (personal propio más contratista), que incluye tanto los accidentes con baja como los sin baja, ha descendido al igual que el índice de frecuencia integrado, en más de un 25% con respecto al año 2011.

## Indicadores/Resultados de Seguridad<sup>31</sup>

Gráfico índice de frecuencia de accidentes con baja<sup>32</sup>



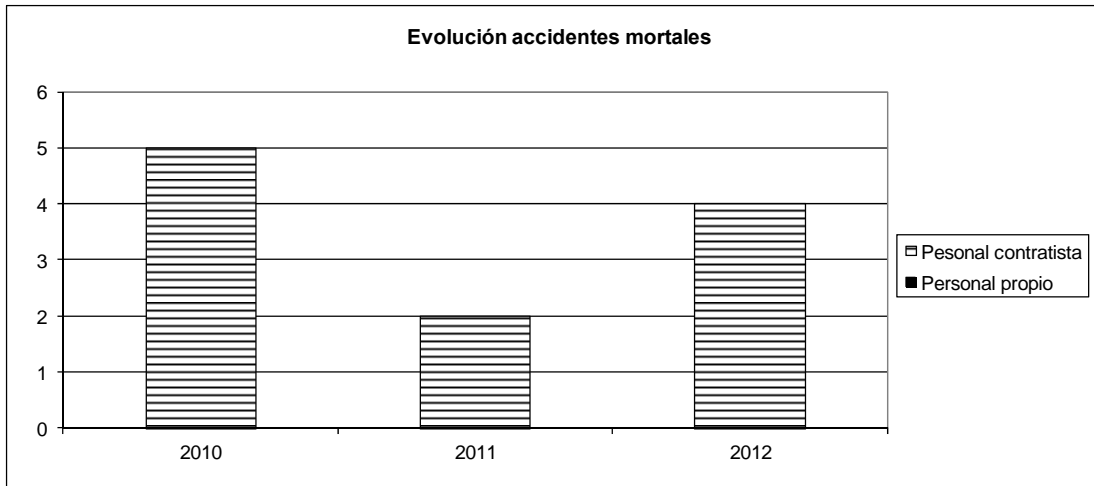
	2010	2011	2012
IF Integrado	1,4	1,1	0,9
IF Personal Propio	1,5	1,2	1,0
IF Personal Contratista	1,3	1,0	0,8

Gráfico evolución de accidentes mortales (desglosado en personal propio / personal contratista)

<sup>31</sup> Para el tratamiento de los indicadores de seguridad en Repsol se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología común para el registro de incidentes en la compañía y que se completa con una guía de indicadores de gestión de incidentes.

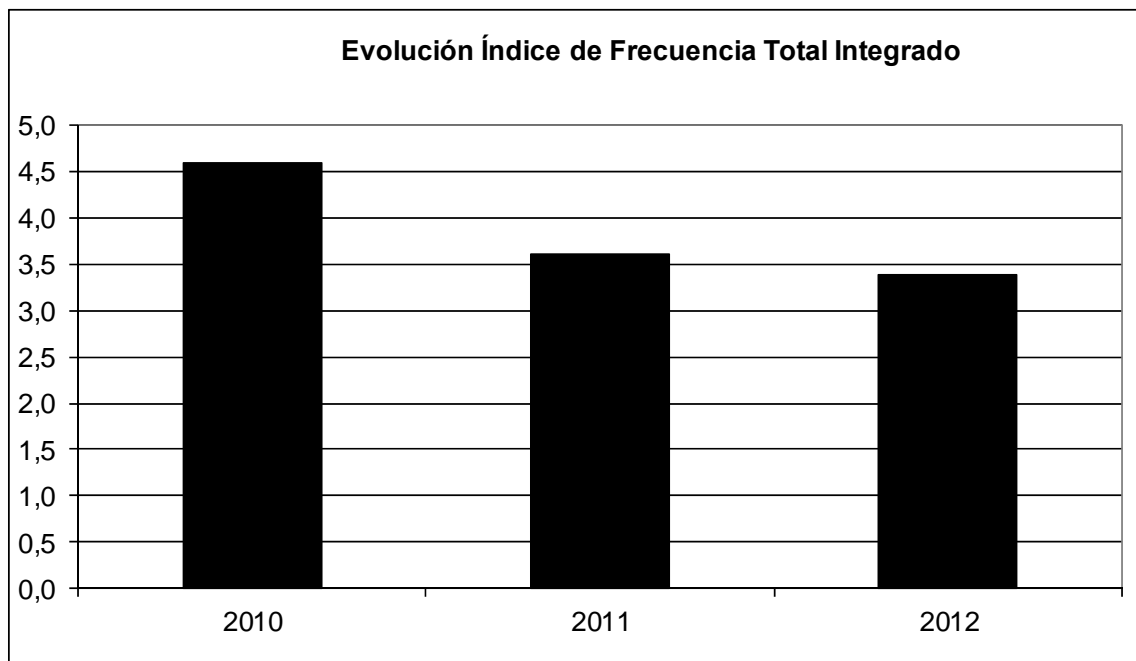
En estos indicadores se incluyen los datos de seguridad relativos al 100% del personal de las empresas filiales donde Repsol tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control).

<sup>32</sup> Índice de frecuencia con baja integrado: número de accidentes computables con pérdida de días y muertes acumulados en el año, por cada millón de horas trabajadas.



Acc. Mortales	2010	2011	2012
Personal propio	0	0	0
Personal contratista	5	2	4
Total	5	2	4

Grafico índice de frecuencia de accidentes total integrado<sup>33</sup>



<sup>33</sup> Índice de frecuencia total: número de accidentes computables, sin pérdida de días, con pérdida de días y de muertes acumulados en el año, por cada millón de horas trabajadas.

	2010	2011	2012
IFT integrado	4,6	3,6	3,4

## **Investigación de incidentes**

Promovemos la investigación de incidentes y la identificación de sus causas raíz con el objetivo de implantar acciones de mejora y de generar lecciones aprendidas para evitar que se repitan accidentes similares en las distintas actividades de la compañía.

*La Herramienta Gráfica de Investigación (HGI) nos ayuda a extender la realización de las investigaciones de incidentes.*

Disponemos de normativa corporativa que establece una metodología común para la investigación de los incidentes de seguridad y medioambiente en toda la compañía. Con la investigación de los incidentes de seguridad y medio ambiente se pretende identificar los daños o consecuencias del incidente y los factores clave involucrados en el mismo, así como las causas raíz, para establecer acciones preventivas y correctoras que eviten la recurrencia del incidente o incidentes similares. Para ello, se ha elegido la metodología de análisis de la causa raíz, basado en el principio causa-efecto y que consiste en un método estructurado para la resolución de problemas mediante la comprensión de las causas y permite prevenir su ocurrencia. De este modo, pueden abordarse los problemas eliminando o corrigiendo sus causas, minimizando así la posibilidad de recurrencia.

Con el fin de ayudar y extender la realización de las investigaciones de incidentes en toda la compañía, se dispone de una potente y flexible herramienta informática denominada Herramienta Gráfica de Investigación (HGI), integrada con la herramienta corporativa utilizada para la gestión de incidentes denominada GAMA<sup>®</sup>. Esta permite la comunicación, registro, análisis, seguimiento y consolidación de la información sobre accidentabilidad. A ella se tiene acceso vía intranet, permitiendo así una gestión y análisis eficaz de los incidentes acontecidos.

Adicionalmente, para facilitar la implantación y el despliegue de la normativa se ha continuado realizando programas formativos específicos. En concreto durante 2012 se ha desarrollado una formación centrada en la actividad de upstream con el fin de adquirir el conocimiento necesario sobre el proceso de gestión de incidentes, conocer y utilizar las herramientas soporte del proceso (GAMA<sup>®</sup>, HGI) y fomentar los comportamientos de registro, investigación y toma de acciones para reducir la accidentalidad en Repsol. En 2012, se han realizado sesiones en Bolivia y Ecuador. El curso tiene una duración de cuatro jornadas y está estructurado en diversos módulos cada uno de ellos dirigidos a un público diferente dependiendo de sus responsabilidades en la gestión de incidentes.

### **Acciones de mejora y lecciones aprendidas**

En Repsol generamos acciones de mejora del registro e investigación de incidentes, los estudios de riesgo, las emergencias, las inspecciones, etc. Desde hace más de 5 años, se establecen objetivos de compañía relativos a la investigación de incidentes y a la implantación de las acciones de mejora derivadas de dichas investigaciones.

Además, elaboramos lecciones aprendidas que facilitan el aprendizaje mediante el análisis y la reflexión de las investigaciones y dan transparencia a los incidentes ocurridos en la compañía, permitiendo homogeneizar su gestión y creando cultura y sensibilización en seguridad y medio ambiente.

Para homogeneizar la gestión de estas acciones, durante 2012 se ha trabajado en el procedimiento interno de "Gestión de acciones de mejora y lecciones aprendidas de seguridad y medio ambiente" que, además simplifica la gestión de acciones de mejora de alcance reducido.

## Nuestra estrategia

En la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Repsol asume el compromiso de desarrollar sus actividades considerando como valores esenciales la seguridad, la salud de las personas y la protección del medio ambiente.

*Establecemos anualmente objetivos de seguridad y medio ambiente que son aprobados por el Comité de Dirección de la compañía*

Exigimos un alto nivel de seguridad en todas nuestras operaciones, desarrollándolas conforme a estrictos estándares. Nuestra principal preocupación es la protección de las personas que trabajan en nuestras instalaciones, de los clientes y de todos los habitantes de las comunidades donde operamos.

Esto requiere un importante compromiso a todos los niveles en nuestra organización y, por ello, el Comité de Dirección establece los objetivos y las líneas estratégicas de seguridad y medio ambiente, que son la base para la elaboración de los objetivos y planes de actuación de todos los negocios de la compañía. Estos planes contemplan las actuaciones necesarias para la mejora continua de la gestión, las inversiones y gastos asociados, y las adaptaciones a los nuevos requerimientos legislativos.

Además, el objetivo anual fijado para el índice de frecuencia integrado de accidentes con baja es uno de los objetivos de seguridad que forman parte de los objetivos anuales en las unidades de negocio y de los empleados de Repsol que disponen de retribución variable ligada a la consecución de objetivos. Adicionalmente, en los programas de retribución variable plurianual de la compañía también está incluido este objetivo.

Asimismo, desde 2005 la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración tiene entre sus funciones conocer y orientar la política, las directrices y los objetivos de la compañía en materia de seguridad y de medio ambiente.

En 2012 se ha realizado un nuevo proceso de reflexión estratégica de Seguridad y Medio Ambiente. Éste ha consistido por un lado en analizar las principales tendencias en Seguridad y Medio Ambiente del entorno, la legislación futura previsible, los requerimientos de los principales grupos de interés y el desempeño y planes futuros de las principales compañías del sector. Por otro lado, se han estudiado la situación y expectativas de nuestra compañía, en base a entrevistas a las personas más críticas de la compañía a estos efectos, el análisis de indicadores, resultados de auditorías y planes y proyectos y el Plan Estratégico de Repsol.



## Sistema de gestión de seguridad

Nuestro sistema de gestión de seguridad y medio ambiente está compuesto por normas, procedimientos y herramientas, que siguen los principales estándares internacionales definidos para el sector.

*En 2012, hemos realizado más de 400 auditorías de seguridad y medio ambiente.*

En la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol asumimos el compromiso de cumplir con los requisitos legales vigentes en cada lugar, así como de establecer estándares comunes de comportamiento en materia de seguridad, salud y de medio ambiente, con independencia del área geográfica donde llevemos a cabo nuestra actividad. En ella también, asumimos el compromiso de desarrollar nuestras actividades considerando como valores esenciales la seguridad, la salud de las personas y la protección del medio ambiente.

La base de la gestión de seguridad y medio ambiente es el sistema de gestión, constituido por normas, procedimientos, guías técnicas y herramientas de gestión que son de aplicación en todas las actividades de la compañía y que incorporan exigentes requerimientos, estando en continua actualización para su adaptación a las mejores prácticas del sector.

La realización de auditorías contrasta y confirma la eficacia de nuestro sistema de gestión, promueve la mejora de la protección de nuestras instalaciones, de nuestros trabajadores y de la gestión de los riesgos. Anualmente ponemos en marcha un plan de auditorías de seguridad y medio ambiente que contempla tanto auditorías externas (voluntarias de certificación y/o legales) como auditorías internas "cruzadas", realizadas por personal cualificado de un centro distinto al centro auditado (ver tabla "Auditorías de seguridad y medio ambiente" realizadas en 2012).

<b>Auditorías de seguridad y medio ambiente realizadas en 2012<sup>34</sup></b>	<b>Número</b>
Internas	240
Certificación	87
Externas (legales)	76
<b>Total Repsol</b>	<b>403</b>

### *Aumentamos el número de centros certificados según OHSAS 18.001*

El sistema de gestión de seguridad está alineado con la norma internacional OHSAS 18001 "Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", e impulsamos la certificación progresiva de los centros de nuestra compañía según dicho estándar como manera de sistematizar la mejora continua y obtener una validación externa de los sistemas de gestión.

Actualmente, están certificadas todas las refinerías y plantas químicas y todas las instalaciones de lubricantes y especialidades. En la tabla "Principales certificaciones OSHAS 18001 por actividades en 2012" se muestra el detalle de las principales instalaciones certificadas a 31 de diciembre de 2012. En cuanto al resto de actividades que no figuran en la tabla, 10 EESS en Perú y dos terminales logísticas en Portugal están también certificadas.

Durante el año 2012 hemos continuado aumentando el número de centros certificados al obtener 2 nuevos centros o actividades con OHSAS 18.001: una planta de GLP en Perú (Pucallpa) y la actividad de exploración y producción en España (integrando Casablanca y Poseidón).

<sup>34</sup> No se incluyen las auditorías internas realizadas por el personal propio de cada centro

Más información sobre todos los certificados en [buscadorcertificados.repsol.com](http://buscadorcertificados.repsol.com)

<b>Principales certificaciones OHSAS 18001 por actividades en 2012</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Centros certificados OHSAS 18001</b>	<b>Porcentaje</b>
Refino	6 de 6	100
Química	6 de 6	100
Exploración y Producción	4 de 6	83
GLP	25 de 32	78
Lubricantes y Especialidades	13 de 13	100
Centro Tecnológico	1 de 1	100

### **Seguridad en el proyecto Margarita: un hito para Bolivia y para Repsol**

A mediados del año 2012 hemos concluido la Fase I del Proyecto Margarita-Huacaya. Este proyecto constituye un hito para el desarrollo de Bolivia, al aumentar la producción de gas en más de un 200% (pasando de 3 a 10 millones de m<sup>3</sup> diarios de gas), incrementando así la oferta para el mercado interno y externo. Además, ha sido un hito para Repsol, al alcanzar la meta propuesta, realizando el proyecto con los más altos indicadores de seguridad y medio ambiente, y en armonía con las comunidades indígenas.

La ejecución de esta primera fase, que incluye la construcción de la planta y de las líneas de recolección y evacuación de gas y condensados, así como la adecuación y terminación de los pozos productores, se ha desarrollado garantizando la seguridad, protección del medio ambiente y respeto por la biodiversidad, gracias al compromiso del equipo de trabajo y a la cultura transmitida a nuestros contratistas.

Han sido necesarias más de 12 millones de horas de trabajo, con picos de actividad de hasta 4.000 personas en total (personal propio y de empresas contratistas), y se ha alcanzado un índice de frecuencia de 0,46. Para conseguir éste magnífico resultado trabajamos en varios aspectos:

- Criterios comunes de exigencia en materia de seguridad desde el arranque del proyecto y siempre alineados con la normativa interna de compañía.
- Estricta supervisión técnica de cada detalle de la construcción.
- Planificación logística como elemento clave para la seguridad: por el entorno físico del proyecto y por la propia construcción en sí de la Planta, se ha requerido la utilización de un sistema de módulos y skids. Estos han sido fabricados en distintos lugares del mundo (España, Estados Unidos, Japón, Italia, etc.) y posteriormente transportados hasta puertos chilenos, para después recorrer por tierra los más de 1.700km hasta llegar a la planta ubicada en el Chaco Boliviano.
- Las dificultades en el tramo final exigieron apuntalar y preparar por tramos el accidentado camino para el paso de los grandes camiones, así como implementar medidas de control de tráfico adecuadas para prevenir accidentes.
- La fabricación de los equipos en más de 20 países se tradujo en más de 350 embarques marítimos, más de 180 aéreos y alrededor de 2.500 viajes por vía terrestre, la mayoría de las veces en condiciones adversas debido a las intensas lluvias y las limitaciones orográficas.

- Sistema de rescate del personal que trabajaba a más de 90 metros de altura en el proceso de izaje de la antorcha: se tuvo que realizar por tramos y fue uno de los trabajos más complicados
- Acceso con orografía complicada: entre los retos más difíciles destaca el cruce de la sierra Caipipendi, una de las montañas más inaccesibles del Chaco Boliviano. Para realizar el cruce tuvimos en cuenta factores como el aseguramiento de la integridad de la tubería durante la operación, la disminución de los movimientos de tierras necesarios para la construcción, la accesibilidad futura para labores de mantenimiento y todo ello buscando reducir al mínimo los riesgos durante la obra.

Otro aspecto de la seguridad que hemos vigilado, tanto en el diseño como durante la construcción, ha sido la incorporación de elementos de seguridad para garantizar la operación segura. De hecho, la planta de procesamiento de gas de Margarita es pionera en este aspecto en la industria de hidrocarburos de Bolivia. En este sentido destaca la dotación de la primera sala eléctrica a prueba de explosión de manera que, ante un evento no deseado como incendio o explosión, mantendría inalterable todo el equipamiento interno.

Finalmente, tras la finalización de la etapa de construcción, la puesta en marcha de la planta constituyó otro éxito gracias al compromiso asumido por cada uno de los participantes y la integración realizada entre los equipos de Ingeniería y de Operaciones. La planificación de la capacitación interna y externa del equipo operador de Planta permitió a los operadores adquirir a tiempo los conocimientos necesarios para evitar que se produjeran incidentes personales o ambientales.

## Seguridad de los procesos

Exigimos un alto nivel de seguridad en todas nuestras operaciones. Mejorar la identificación, evaluación y gestión de los riesgos industriales es un factor clave para el incremento de la seguridad.

*Hemos revisado nuestra normativa interna para la prevención y mitigación de incendios, explosiones y fugas tóxicas.*

En Repsol contamos con normativa interna para asegurar que los riesgos estén correctamente identificados y gestionados en todas las fases del ciclo de vida de las instalaciones, desde su diseño hasta el abandono o desmantelamiento, con el fin de prevenir daños a las personas y los activos, así como minimizar los impactos ambientales.

En 2010, la compañía aprobó una normativa para la gestión del riesgo de seguridad y medio ambiente en activos industriales, que requiere el desarrollo de planes de negocio para adaptar las instalaciones a estándares más exigentes. Estos planes han continuado formando parte de los objetivos en los negocios durante 2012. Por otro lado, se ha desarrollado formación específica en los negocios y guías para facilitar la implantación de la normativa como por ejemplo la guía para la evaluación cualitativa de riesgos (CEL), aprobada en diciembre de 2012, con el fin de estimar el riesgo de cada escenario accidental y priorizar las acciones de mejora y que permitirá facilitar el entendimiento y uso de esta metodología.

Adicionalmente, durante 2012 se ha trabajado en la revisión de la normativa interna para la "Prevención y mitigación de incendios, explosiones y fugas tóxicas". Esta norma establece los criterios mínimos que deben cumplir los sistemas de prevención y mitigación a fin de eliminar o minimizar las consecuencias de incidentes graves como resultado de explosiones, incendios y fugas tóxicas en todos los activos industriales de Repsol, incluyendo operaciones y actividades, así como requerimientos específicos por negocio: E&P, GLP, Marketing, etc. En la revisión de la norma se ha hecho hincapié en la seguridad inherente del diseño y en las salvaguardas de prevención en seguridad de proceso.

Introducir mejoras en la prevención de incendios, explosiones y fugas tóxicas contribuye entre otros aspectos a mejorar el desempeño en seguridad y medio ambiente de la compañía, a reforzar los mecanismos de prevención de derrames y a reducir la accidentabilidad y los impactos en las distintas actividades de la compañía: proyectos offshore y de perforación, derrames en la actividad de Márketing y accidentabilidad en las instalaciones de clientes de GLP.

## Seguridad en plataformas offshore

En Repsol contamos con amplia experiencia en operaciones offshore y llevamos a cabo perforaciones en pozos en aguas profundas incorporando los exigentes requerimientos adoptados por el sector.

*A 31 de diciembre de 2012 Repsol operaba 287 bloques en el mar en 17 países diferentes.*

### Actividades offshore

A 31 de diciembre Repsol operaba 287 bloques en el mar en 17 países. En la misma fecha, tenía participación no operada en 175 bloques en el mar en 12 países.

<b>Bloques offshore operados por Repsol</b>			
<b>País</b>	<b>Exploración</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Total</b>
España	14	12	26
Angola	1	0	1
Australia	1	0	1
Brasil	5	0	5
Colombia	1	0	1
Estados Unidos	232	0	232
Guyana	1	0	1
Indonesia	1	0	1
Irlanda	1	0	1
Liberia	2	0	2
Marruecos	1	0	1
Namibia	3	0	3
Noruega	3	0	3
Portugal	2	0	2
Trinidad y Tobago	0	3	3
Túnez	3	0	3
Venezuela	0	1	1
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>16</b>	<b>287</b>

Repsol es miembro activo de Oil and Gas Producers Association (OGP), la organización que agrupa a las empresas productoras de gas y petróleo para promover la seguridad y las operaciones sostenibles. Aplicamos la recomendaciones hechas por esta organización para asegurar que las lecciones aprendidas de incidentes de la industria (Macondo en el Golfo de México, Montara en EEUU y otros) en relación a la prevención y la mejora de la capacidad de respuesta a derrames se aplican en las operaciones offshore alrededor del mundo. Las principales recomendaciones son las siguientes:

- Mejora de los procesos de revisión: llevar a cabo procesos de revisión y auditoría interna y externa para garantizar la prevención y confiabilidad de las operaciones. Para ello, en Repsol hemos mejorado o implementado nuevos sistemas de manejo de proyectos (GIP, Gestión Integral de Proyectos), revisión por pares (*Peer reviews, technical reviews, operational reviews*), auditorías de integridad de equipos y auditorías de sistemas de gestión internas y externas.

- Gestión de riesgos: a lo largo de todas las fases de los proyectos de perforación, se realizan estudios de análisis cualitativos y cuantitativos conforme a la normativa interna de la compañía "Norma de gestión del riesgo de seguridad y medio ambiente en activos industriales". Además, los nuevos procedimientos internos de exploración y producción incluyen requisitos específicos relativos a la identificación y gestión de los peligros de seguridad, salud y medio ambiente que potencialmente podrían tener como resultado consecuencias o daños muy serios en la vida de las personas, el medio ambiente o en los activos. Consisten en realizar análisis *Bow-tie* en todas las actividades de upstream con el fin de identificar estos peligros y analizar, evaluar y comunicar los riesgos de este tipo de incidentes graves.
- Capacitación de personas y equipos: la capacidad de entender y gestionar riesgos es un aspecto crítico en la evaluación de las competencias de los empleados y proveedores de Repsol, principalmente en el caso de las personas que tienen responsabilidad sobre elementos críticos de seguridad y de medio ambiente.
- Aplicación de normas internacionales y mejores prácticas: nuestros especialistas en esta materia se encargan de analizar y difundir de forma continua los procedimientos y normas de referencia, para garantizar que nuestra compañía aplica las mejores prácticas del sector.
- Aplicación del criterio de la doble barrera: el diseño y operación de los pozos productores se realiza de acuerdo a este criterio con el objetivo de evitar la descarga de hidrocarburos u otros fluidos al medio ambiente.
- Respuesta ante emergencias: en 2012, en todas las operaciones de la compañía y en particular en aquellas offshore, reforzamos la implementación de los procedimientos y planes de respuesta a emergencias de la compañía en sus diferentes niveles (emergencias locales, regionales e internacionales).
- Respuesta ante derrames: en cada pozo offshore disponemos de equipos y personal preparados para responder en todo momento a una contingencia, de acuerdo con los posibles escenarios de derrame definidos y para los cuales existen los correspondientes planes de control. Además, con el objetivo de continuar mejorando en este campo, somos miembro de OSR (*Oil Spill Response*), una organización internacional formada por empresas operadoras de petróleo, que está especializada tanto en la prevención y control de derrames de petróleo como en asistencia técnica relacionada.

Adicionalmente a estas recomendaciones, en la revisión de la normativa interna para la "Prevención y mitigación de incendios, explosiones y fugas tóxicas" llevada a cabo en 2012, se han incorporado requisitos específicos para las operaciones de sísmica, perforación y en plataformas offshore.

## Seguridad en el transporte

Mejorar la seguridad en el transporte tanto de mercancías como de personas, constituye uno de los ámbitos clave de acción en nuestra compañía. Por ello desarrollamos diversas acciones para controlar los riesgos asociados a esta actividad.

*Durante 2012 se han impartido más de 3.365 horas de formación en cursos de conducción preventiva y defensiva.*

### Programas de mejora para el transporte terrestre.

Establecemos de manera continuada diversos programas para disminuir la accidentabilidad en el transporte terrestre. Continuando con las acciones desarrolladas el año pasado, seguimos fomentando la concienciación y reforzando las habilidades de conducción mediante formación. Durante 2012 se han impartido más de 3.365 horas de formación, dirigidas tanto a conductores de vehículos de transporte de productos (por ejemplo cursos de conducción preventiva y defensiva en el transporte de productos en las actividades de logística capilar de Refino en España) como a empleados de la compañía que utilizan el coche en su actividad diaria (por ejemplo, cursos de conducción defensiva para el colectivo de comerciales en el área de Química en España y Marketing en Perú).

Adicionalmente, en 2012 se han realizado otras acciones en la compañía encaminadas a la mejora de la seguridad en el transporte terrestre:

- En el área de Upstream, se ha realizado una jornada específica de seguridad vial, en la cual se analizaron las experiencias reales de un centro operativo;
- El negocio de GLP ha trabajado en la implantación del procedimiento de Transporte y Descarga en clientes, en la realización de acciones de formación a transportistas y en la ejecución del programa de inspecciones del Consejero de Seguridad de Transporte. Asimismo destacan la puesta en marcha de líneas de trabajo novedosas como la elaboración de una metodología de evaluación de riesgos de rutas en Perú y Ecuador, y el inicio del programa de inspecciones en ruta.
- A nivel corporativo, se ha realizado un curso de formador de formadores en seguridad vial y se ha trabajado en la elaboración de un plan de movilidad para las nuevas oficinas centrales de la compañía. El Plan de Movilidad y Seguridad Vial de la sede Campus Repsol se plantea como una herramienta que permite establecer medidas para la mejora de la movilidad en los desplazamientos de los empleados tanto in itinere como en misión. El objetivo de dicho plan es múltiple:
  - Mejora de la Seguridad Vial y prevención de los accidentes viales;
  - Disminución del Impacto Ambiental;
  - Mayor eficiencia y ahorro Económico.

En Repsol estamos comprometidos con la mejora de la seguridad vial y por ello seguimos colaborando en diversas iniciativas con distintas instituciones. Estamos adheridos al European Road Safety Charter, iniciativa de la Unión Europea, en la que participan autoridades, instituciones de investigación, asociaciones y empresas con el fin de compartir ideas y experiencias que contribuyan a paliar los problemas de seguridad de las carreteras y a reducir el número de accidentes y de víctimas de tráfico ([www.erscharter.eu](http://www.erscharter.eu)). También colaboramos con la Asociación Española de la Carretera, cuyo objetivo primordial es conseguir una red viaria más segura y de mayor calidad ([www.aecarretera.com](http://www.aecarretera.com)).

### Exigencias en el transporte marítimo

Nuestra compañía no posee una flota propia, por lo que en la contratación de buques a terceros adoptamos rigurosos criterios de evaluación e inspección, actividad conocida internacionalmente como vetting, prestando también este servicio a otras compañías.

Disponemos de procedimientos que garantizan que verificamos continuamente que los buques petroleros, gaseros y quimiqueros que utilizamos cumplen con las normas más exigentes de seguridad. Para ello, realizamos exhaustivas revisiones de la documentación solicitada al operador técnico del buque, de la obtenida de bases de datos marítimas internacionales y la realización de una inspección física durante las operaciones en la terminal, descartando para futuras operaciones los buques que hayan obtenido observaciones de riesgo. Durante 2012, realizamos 1.776 evaluaciones preliminares de buques en las que 1.117 buques resultaron aceptables por un viaje y 659 no aceptados, es decir, el 62,9% de los buques nominados para realizar un viaje para Repsol fueron considerados aceptables. Además, hemos llevado a cabo 933 inspecciones físicas, con unos resultados de 776 buques "Acceptable" (el 83,2%) y 157 "Non Accepted". Para la calificación de los buques contratados por la compañía, se deben cumplimentar los cuestionarios on-line disponibles en [www.vetting.repsol.com](http://www.vetting.repsol.com) con el fin de obtener la información del buque necesaria para dicha calificación: edad, bandera, sociedad de clasificación, tonelaje, tipo de casco así como del aseguramiento del cumplimiento de los requisitos de regulación de la Convención Internacional de MARPOL (International Convention for the Prevention of Pollution from Ship) en relación a las limitaciones de operación con casco sencillo.

Actualmente todos los buques que transportan crudo para la compañía o almacenan productos petrolíferos deben ser de doble casco, independientemente del tipo de crudo que transporten o de si el producto que almacenan es pesado o ligero.

Respecto al transporte de productos pesados, los procedimientos de vetting de la compañía comenzaron a regular en 2008 la desaparición gradual de buques de casco sencillo mayores de 600 toneladas de peso muerto, en países con excepciones a las legislaciones de la Convención Internacional de SOLAS (International Convention for the Safety Of Life At Sea). Independientemente del tipo de navegación y de la legislación del país aplicable, destacamos haber conseguido los siguientes hitos:

- Desde inicios de 2011, todos los buques de capacidad mayor a 5.000 toneladas de peso muerto transportando productos pesados tienen doble casco.
- A partir del 1 de enero del 2012 todos los buques mayores de 600 toneladas de peso muerto que transporten productos pesados también tendrán doble casco.

A nivel global de compañía se está revisando la normativa interna de gestión de seguridad y medio ambiente en operaciones y/o transporte por vía marítima y fluvial para adaptarnos a todas las actividades de la compañía y aplicar los mejores estándares internacionales marítimos.

El área de Vetting ha establecido un proceso de evaluación de las embarcaciones contratadas por la compañía o utilizadas para el transporte de personas o productos, según el tamaño y función de la embarcación. La aceptabilidad de la embarcación se recoge en una base de datos de la compañía.

Adicionalmente contamos con una guía de valoración de la operatividad de los buques cuya finalidad es definir los puntos a valorar de la operación de un buque por los terminales marítimos y fluviales de Repsol, así como los aspectos a tener en cuenta para dicha valoración. Asimismo, nuestras terminales se incorporarán a la base de datos de OCIMF (Oil Companies International Marine Forum) con el objetivo de hacer disponible las características de estas instalaciones y mejorar así la seguridad en las operaciones de carga y descarga.



## Cultura de la seguridad

Impulsamos la cultura de la seguridad mediante programas de información, sensibilización, concienciación y formación dirigidos tanto a empleados como a contratistas y también a personas de nuestro entorno.

*A lo largo de 2012 han recibido formación en cultura de seguridad más de 1.500 líderes, lo que supone más del 65% del colectivo global.*

Consideramos que la formación en materia de seguridad es una de las acciones más efectivas para mejorar la gestión y el desempeño. Por ello, promovemos la capacitación del personal de acuerdo a sus responsabilidades y actividades, en particular, en aquellas personas directamente implicadas en la gestión, operación, mantenimiento de las instalaciones y sistemas así como a aquellas personas que se relacionan y tienen responsabilidades directas sobre los clientes, proveedores y contratistas. .

La compañía considera que todos los empleados, sea cual sea su puesto de trabajo, categoría profesional o ubicación geográfica, son responsables de su propia seguridad, conforme a sus funciones específicas, así como de contribuir a la seguridad del conjunto de compañía.

Ampliamos la formación en seguridad y medio ambiente dirigida a nuestros empleados también al personal contratista que trabaja en nuestras operaciones, exigiéndoles así los conocimientos necesarios para poder desempeñar su actividad dentro de la compañía.

*Más información sobre esta campaña y sus resultados en [reglasbasicadeseguridad.repsol.com](http://reglasbasicadeseguridad.repsol.com).*

En las unidades de negocio de la compañía se realizan programas de formación y sensibilización específicos para cada actividad. En 2012, un total de 12.520 empleados recibieron 217.899 horas de formación en seguridad y en salud laboral.

<b>Formación en seguridad y salud laboral 2012</b> <sup>35</sup>			
	<b>Horas</b>	<b>Personas</b> <sup>36</sup>	<b>Índice de extensión</b> <sup>37</sup>
España	146.117	8.435	41%
Perú	45.241	2.527	69%
Resto Latinoamérica <sup>38</sup>	14.825	564	26%
Resto del Mundo <sup>39</sup>	11.716	994	33%
<b>TOTAL</b>	<b>217.899</b>	<b>12.520</b>	<b>42%</b>

Los principales programas formativos desarrollados de forma uniforme para todos los negocios de la compañía durante 2012 correspondieron al Programa PRISMA (para más información, ver destacado del Plan de Liderazgo de Seguridad y Medio Ambiente), la investigación de

<sup>35</sup> Los datos incluyen formación de personal propio fijo y temporal. No incluyen la formación de personal contratista.

<sup>36</sup> Personas con asistencia a cursos.

<sup>37</sup> Porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima.

<sup>38</sup> Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Guayana, México y Venezuela.

<sup>39</sup> Alemania, Angola, Argelia, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, EEUU, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Irak, Italia, Kazajistán Libia, Noruega, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suiza y Trinidad y Tobago.

incidentes, y a la conducción defensiva. Además, se ha impartido formación sobre OPS (observaciones preventivas de seguridad) específicos para cada actividad realizada dentro de la compañía, así como cursos de lucha contra incendios y planes de emergencia, focalizados estos últimos en el traslado a la Sede Campus Repsol (España). Además, continuamos intensificando los programas de formación para contratistas y en concreto durante 2012 se impartieron alrededor de 303.871 horas de formación a este colectivo.

Con el fin de reforzar la cultura de seguridad de empleados y contratistas y del sistema de gestión de seguridad de la compañía, disponemos de siete reglas básicas que permiten prevenir las situaciones de riesgo que provocan más accidentes mortales en nuestros centros de trabajo. Desde su aprobación en 2009, estas reglas han ido acompañadas de un exhaustivo plan de comunicación y difusión para sensibilizar sobre la importancia de su cumplimiento.

Adicionalmente disponemos de diversos canales divulgativos de información, normativa y documentación técnica.

### **Plan de Liderazgo en Seguridad y Medio Ambiente (SMA)**

En el año 2012 se ha iniciado en Repsol un Plan de Liderazgo en Seguridad y Medio Ambiente (SMA) que tiene como objetivo "Impulsar una cultura de excelencia en materia de Seguridad y Medio Ambiente a través de las personas que lideran la organización, cuya conducta debe servir de ejemplo para todos sus colaboradores". Con este Plan se pretende avanzar hacia la meta de "cero accidentes".

Este Plan se ha dirigido a todos los directivos y líderes de la compañía, ya pertenezcan a áreas de negocio o a áreas corporativas. Se pretende que los líderes impulsen el cambio cultural promoviendo una mayor concienciación en Seguridad y Medio Ambiente, ya que sus palabras y actos condicionan la conducta de los colaboradores. El colectivo total es de unas 2.400 personas de todos los Negocios y Unidades de Repsol en el mundo, incluyendo las funciones corporativas.

En la puesta en marcha del Plan de Liderazgo en SMA, se ha creado una estructura para el seguimiento del mismo que dirige y supervisa su implantación. Este equipo central está compuesto por la alta dirección de Repsol con la finalidad de asegurar el compromiso de la organización en su despliegue y recursos necesarios.

El Plan de Liderazgo fue presentado a todos los líderes de la compañía en abril, en un acto que contó con la participación del Presidente y numerosos representantes de la alta dirección de la compañía. El seguimiento del acto fue masivo en la compañía, y más de 2000 líderes lo vieron en directo, o a través de la retransmisión que se hizo del mismo en la Intranet de la compañía.

[Foto con los 8 comportamientos del líder en SMA]

El Plan de Liderazgo en SMA va encaminado a que los líderes de la compañía asuman y pongan en práctica los 8 comportamientos en Seguridad y Medio Ambiente definidos por la compañía, con un objetivo final: aumentar el compromiso para alcanzar la meta de cero accidentes. Estos ocho comportamientos se han definido a partir de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la compañía. Así, las acciones planificadas se están llevando a cabo en tres ámbitos: desarrollo, formación y comunicación.

En el ámbito del desarrollo, se están utilizando las herramientas de desarrollo de personas implantadas en la compañía para sistematizar el reconocimiento que deben tener aquellos líderes con una conducta ejemplar en SMA. Durante 2012 cada uno de los líderes de la compañía ha desarrollado un plan personal de mejora en comportamientos SMA. Esto ha permitido que todos los líderes puedan concretar en el día a día de sus respectivas áreas las prácticas a mejorar en materia de seguridad y medio ambiente.

La iniciativa clave en el ámbito de la formación es el Programa PRISMA, que consiste en un curso de liderazgo en SMA dirigido a todo el colectivo de los líderes. El objetivo es que todo el colectivo asista al mismo entre 2012 y 2013. A lo largo de 2012 se han realizado 45

ediciones en España y 12 ediciones en países (Portugal, Perú, Ecuador, Bolivia y EEUU). Han asistido ya 1.577 líderes, lo que supone más del 65% del colectivo global.

Por lo que respecta al ámbito de la comunicación, las publicaciones internas dirigidas a todos los empleados han dedicado especial atención a los temas relacionados con la Seguridad y el Medio Ambiente. Durante 2012 se ha potenciado la difusión de los 8 comportamientos, las 7 reglas básicas de seguridad y herramientas de ayuda a los líderes para que definieran e implantaran sus planes de acción relativos a SMA. También se han difundido casos de éxito como los proyectos de Cartagena (C-10 “Ampliación y mejora de la refinería de Cartagena”) y Petronor (ADI-1000 “Reducción de producción de fuel oil en la refinería de Petronor”) ambos en España, o algunas iniciativas particulares de buenas prácticas, en resumen, actuaciones que pongan de manifiesto el trabajo que toda la compañía está haciendo para impulsar el cambio cultural de Seguridad y Medio Ambiente. También se han realizado campañas dirigidas a toda la compañía, donde empleados de distintos países y negocios, han compartido lo que hacen en su día a día para mejorar el desempeño en SMA.

## Minimizar los impactos ambientales

En Repsol estamos comprometidos con la protección del medio ambiente. Este compromiso se manifiesta en los continuos esfuerzos que realizamos para la prevención de los posibles impactos en el entorno de nuestras operaciones. Para ello, adoptamos diversas medidas como la identificación, análisis y mitigación de impactos, mejora del diseño en instalaciones, procesos y sistemas de gestión, así como la inversión en nuevas tecnologías.

*Durante 2012 hemos continuado aplicando las mejores prácticas internacionales de nuestro sector para la mejora de la gestión ambiental.*

### Nuestros datos

Continuamos realizando actuaciones para mejorar nuestro desempeño en la gestión de las emisiones al aire, el uso eficiente del agua y la mejora de la calidad de nuestros vertidos al agua, y la optimización de la gestión de los residuos peligrosos.

*Durante 2012 el total de nuestras principales emisiones a la atmósfera ha disminuido un 9%, hemos aumentado un 20% la cantidad de agua reutilizada sobre el total de agua captada y hemos destinado a reutilización, valorización y reciclado el 67% de los residuos peligrosos gestionados.*

Para el registro, análisis, seguimiento y consolidación de la información ambiental, se dispone de una herramienta informática propia, a la que tienen acceso todos los centros de la compañía a través de intranet, que permite la carga y validación de los indicadores ambientales<sup>40</sup>. Para ello, se sigue una metodología común a todas las líneas de negocio que se encuentra recogida en la Guía de Parámetros Ambientales de la compañía y que está basada en documentos y guías reconocidos internacionalmente y utilizados en el sector.

	2010	2011	2012
<b>Emisiones al aire<sup>41</sup> (toneladas)</b>			
SO <sub>2</sub>	54.936	50.131	36.949
NO <sub>x</sub>	34.073	32.922	33.566
COVNM	41.933	41.809	42.885
CO	8.832	8.804	8.696
Partículas	2.446	2.235	1.655
<b>TOTAL</b>	<b>142.221</b>	<b>135.901</b>	<b>123.751</b>
<b>Gestión del agua (kilotoneladas)</b>			
Agua dulce captada	58.017	61.156	56.243
Vertida	38.271	39.728	38.925
Reutilizada	6.982	6.971	8.375
Producida	58.408	56.758	58.556
Inyectada	52.895	51.976	53.678
<b>Vertidos (toneladas)</b>			
Hidrocarburos	150	151	259
Sólidos en suspensión	1.413	1.594	1.581

<sup>40</sup> Para más información sobre la cobertura de los datos de este capítulo, ver el apartado "Cobertura del Informe" del capítulo "Sobre este informe"

<sup>41</sup> Para los datos relativos a emisiones procedentes de fuentes móviles, únicamente se incluyen las asociadas al transporte propio.

DQO	5.372	10.758	8.752
<b>Gestión de residuos (toneladas)</b>			
Residuos peligrosos <sup>42</sup>	122.393	118.734	80.963
Residuos no peligrosos	105.856	93.195	71.700
<b>Derrames <sup>43</sup></b>			
Número de derrames de hidrocarburo superiores a un barril que han alcanzado el medio	27	37	29
Hidrocarburo derramado que han alcanzado el medio (toneladas)	158	503	6.091
<b>Multas/sanciones ambientales <sup>44</sup></b> (millones de euros)	0	0	0

<sup>42</sup> Residuos peligrosos ordinarios.

<sup>43</sup> Se reportan los derrames superiores a un barril que han alcanzado el medio.

<sup>44</sup> Derivadas de litigios o procedimientos administrativos finalizados y abonados en el año, de importe igual o superior a los umbrales de materialidad fijados en las cartas individuales de pleitos de las sociedades del Grupo. Para más detalle sobre los datos de 2012, ver Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 35 "Contingencias, compromisos y Garantías" y Nota 36 "Información sobre medio ambiente".

## **Gestión ambiental**

En nuestra Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Repsol asume el compromiso de desarrollar sus actividades considerando como valores esenciales la seguridad, la salud de las personas y la protección del medio ambiente.

*Establecemos anualmente objetivos de seguridad y medio ambiente que son aprobados por el Comité de Dirección de la compañía.*

### **Criterios ambientales en nuestra estrategia**

Los principios en materia ambiental de Repsol están definidos en nuestra Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, de aplicación en toda la compañía. La incorporación de criterios ambientales en todo el ciclo de las actividades permite minimizar el impacto sobre el entorno.

Para lograrlo, se requiere un importante compromiso a todos los niveles en nuestra organización y, por ello, el Comité de Dirección establece los objetivos y las líneas estratégicas de seguridad y medio ambiente, que son la base para la elaboración de los objetivos y planes de actuación de todos los negocios de la compañía. Estos planes contemplan las actuaciones necesarias para la mejora continua de la gestión, las inversiones y gastos asociados, y las adaptaciones a los nuevos requerimientos legislativos.

Los objetivos de medio ambiente forman parte de los objetivos anuales de las unidades de negocio y de los objetivos anuales de los empleados de Repsol que disponen de retribución variable ligada a la consecución de objetivos.

Asimismo, desde 2005 la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración tiene entre sus funciones conocer y orientar la política, las directrices y los objetivos de la compañía en materia de seguridad y medio ambiente.

En 2012 se ha realizado un nuevo proceso de reflexión estratégica de Seguridad y Medio Ambiente. Éste ha consistido por un lado en analizar las principales tendencias en Seguridad y Medio Ambiente del entorno, la legislación futura previsible, los requerimientos de los principales grupos de interés y el desempeño y planes futuros de las principales compañías del sector. Por otro lado, se han estudiado la situación y expectativas de nuestra compañía, en base a entrevistas a las personas más críticas de la compañía a estos efectos, el análisis de indicadores, resultados de auditorías y planes y proyectos y el Plan Estratégico de Repsol.

### **Invertimos en mejorar**

Entre las principales inversiones medioambientales realizadas en 2012 destacan, las destinadas a la mejora en los sistemas de prevención de derrames, a la mejora de la calidad ambiental de los productos petrolíferos, a la minimización de las emisiones al aire, al aumento de la eficiencia energética, a la optimización en el consumo de agua y a la reducción de la carga contaminante de los vertidos. Para más información sobre inversiones y gastos medioambientales, ver la Nota 36 (Información sobre Medio Ambiente) de la Memoria Consolidada 2012 de la Compañía.

Como proyectos de inversión singulares en 2012, cabe mencionar la continuación del plan de actuación integral de protección del litoral de la costa de Tarragona (España) con una inversión ambiental de 22 millones de euros, el proyecto de mejora de la calidad de los combustibles de la Refinería de La Pampilla (Perú) 7 millones de euros y la continuación del proyecto de mejora de calidad de combustibles en la refinería de La Coruña (España) con una inversión ambiental de 6 millones de euros.

### **Nuestro modelo de gestión ambiental**

En la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol asumimos el compromiso de cumplir con los requisitos legales vigentes en cada lugar, así como de establecer estándares

comunes de comportamiento en materia de seguridad, salud y de medio ambiente, con independencia del área geográfica donde llevemos a cabo nuestra actividad. En ella también, asumimos el compromiso de desarrollar nuestras actividades considerando como valores esenciales la seguridad, la salud de las personas y la protección del medio ambiente.

La base de la gestión de seguridad y medio ambiente es nuestro sistema de gestión, constituido por normas, procedimientos, guías técnicas y herramientas de gestión que son de aplicación en todas las actividades de la compañía y que incorporan exigentes requerimientos, estando en continua actualización para su adaptación a las mejores prácticas del sector.

El proceso de Control Operacional del Medio Ambiente es clave para la gestión medioambiental de la Compañía y afecta a todos los Negocios. Es un proceso complejo al ser diferente para cada vector ambiental (aire, suelo, agua, residuos) y en función de la actividad (Upstream, Refino, Química, Marketing...). Además, la creciente presión legislativa aumenta el volumen y complejidad de esta tarea, así como la necesidad de mejora en los propios procesos. Dentro de este contexto Repsol ha decidido implantar a nivel de compañía un **Sistema de Gestión de Información Ambiental (EMIS)** para dar soporte al Proceso de Control Operacional de Medioambiente en todos los centros industriales y áreas de actividad de la Compañía.

Los principales objetivos que se persiguen mediante la implantación de esta aplicación informática son:

- Mejorar la trazabilidad de la información ambiental como soporte a la calidad de los datos y a la ejecución de auditorías.
- Reducir los esfuerzos para validar, calcular y consolidar la información ambiental.
- Reducir el tiempo de preparación y presentación de informes.
- Estandarizar y facilitar la transferencia de conocimiento de la gestión ambiental.

Durante 2012 Repsol ha realizado un proyecto piloto de implantación en el C.I. Puertollano. El alcance del proyecto ha comprendido todos los vectores ambientales de la refinería y de la planta química de Puertollano. Es decir, todos los procesos relacionados con la gestión de residuos, la gestión de emisiones al aire, consumos energéticos, la gestión del agua y de vertidos al agua, así como la monitorización de suelos. El proyecto piloto se ha realizado con un equipo formado por distintas áreas de la Compañía, donde la colaboración del centro industrial ha sido clave para garantizar el éxito del mismo.

Una vez finalizado y tras los resultados obtenidos, Repsol ha decidido extender la implantación de este sistema al resto de la Compañía. En 2013, continuará la implantación en los grandes centros industriales para en años sucesivos incorporar progresivamente todos los activos operados por la compañía.

Disponemos también de normativa corporativa de gestión del riesgo de seguridad y medio ambiente en activos industriales para asegurar que los riesgos que pueden afectar a la seguridad de las personas, las instalaciones y el medio ambiente están identificados, estudiados y minimizados a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos industriales. Esta norma establece los estudios ambientales a realizar en cada etapa del ciclo de vida.

Adicionalmente, contamos con un estándar corporativo para establecer pautas comunes para la realización de las evaluaciones de impacto ambiental, social y de salud en todas las operaciones de la compañía. Esta norma se centra fundamentalmente en los aspectos de derechos humanos y de salud así como en la integración de los anteriores con los medioambientales. En concreto, en la parte ambiental, la norma desarrolla los estudios que se aplicarán a todos los nuevos proyectos: Identificación de recursos y peligros ambientales, línea de base ambiental, evaluación de impacto ambiental y plan de monitorización.

## Operaciones en Canarias

El Consejo de Ministros aprobó el 16 de marzo de 2012 un Real Decreto que supuso la convalidación de otro anterior, del 21 de diciembre de 2001, por el que se otorgan los permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Canarias-1», «Canarias-2», «Canarias-3», «Canarias-4», «Canarias-5», «Canarias-6», «Canarias-7», «Canarias-8» y «Canarias-9». A partir de esta aprobación, Repsol reinició los trabajos exploratorios de gabinete y empezó a elaborar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) junto con una consultora española especializada y en colaboración con expertos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Para el desarrollo óptimo del proyecto exploratorio se están considerando los estándares más exigentes, como son los noruegos y se hará uso de la mejor tecnología disponible. De esta manera se puede confirmar que el proyecto es compatible con el turismo (principal sector económico de las Islas Canarias), las plantas desaladoras y el medio ambiente.

A lo largo de 2013 se realizará un Estudio de Fondo Marino del área y se llevarán a cabo diversas modelizaciones de derrames potenciales que permitirán conocer los posibles impactos ambientales y adelantarse de esta manera a cualquier situación accidental, disponiendo de los medios necesarios para evitar cualquier posible daño al medio. Todo ello quedará incluido en el EIA que se presentará en el segundo semestre del 2013 y será sometido a un proceso de información pública.

El Documento Inicial del proyecto exploratorio de los dos sondeos, con un tercero contingente, fue entregado a la Administración competente en enero de 2013. La compañía prevé realizar el primer sondeo en aguas del Atlántico a finales de 2014 y el segundo, en 2015, una vez se cuente con la Declaración de Impacto Ambiental y siempre que ésta sea positiva.

Además de los trabajos exploratorios y de evaluación ambiental, Repsol, consciente de la necesidad de explicar el proyecto a la sociedad canaria, ha organizado varias visitas institucionales al Archipiélago para aportar detalles sobre sus planes de investigación de hidrocarburos. El presidente de Repsol, Antonio Brufau, se reunió con el presidente canario, Paulino Rivero, el 6 de marzo de 2012. Desde esa fecha se han mantenido diversos encuentros con sindicatos, empresarios, asociaciones y medios de comunicación, y se ha participado en foros de debate.

Repsol considera que un proyecto de estas características, si los sondeos finalmente confirman que hay recursos recuperables, podría ayudar a diversificar la economía canaria y generaría riqueza y empleo en el Archipiélago.

Más información sobre aspectos de gestión ambiental y actuaciones llevadas a cabo para su mejora en [medioambiente.repsol.com](http://medioambiente.repsol.com)

### Centros certificados según ISO 14001

El sistema de gestión de medio ambiente de Repsol está alineado con la norma internacional ISO 14001 e impulsamos la certificación progresiva de los centros de nuestra compañía según dicho estándar como manera de promover la mejora continua y obtener una validación externa de los sistemas de gestión.

Actualmente, están certificados todos los centros industriales de refino y química y todas las instalaciones de lubricantes y especialidades. En la tabla "Principales certificaciones ISO 14001 por actividades en 2012" se muestra el detalle de las principales instalaciones certificadas a 31 de diciembre de 2012. En cuanto al resto de actividades que no figuran en la tabla, están también certificadas las actividades exploratorias en Libia, 36 estaciones de



servicio en España, 10 EESS en Perú, 44 instalaciones de suministro de marina y pesca en España, 7 filiales de comercialización en España y 2 terminales logísticas en Portugal.

Durante 2012, hemos continuado aumentando el número de centros certificados, al obtener 2 certificaciones nuevas, una planta de GLP en Perú (Pucallpa) y una planta de GNL en Canadá (Canaport) Ver "Tabla de principales certificaciones ISO 14001 en 2012".

Mas información sobre los certificados en [buscadorcertificados.repsol.com](http://buscadorcertificados.repsol.com)

<b>Principales certificaciones ISO 14001 por actividades en 2012</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Centros certificados ISO 14001</b>	<b>%</b>
Refino	6 de 6	100
Química	6 de 6	100
E&P	5 de 6	83
GNL	1 de 1	100
GLP	29 de 32	91
Centro de Tecnología	1 de 1	100
Lubricantes y Especialidades	13 de 13	100

Adicionalmente, la compañía ha comenzado a trabajar con otro tipo de certificaciones, como es el caso de la certificación de sostenibilidad para edificios LEED obtenida para la nueva sede de la compañía. Para más información, ver el caso de éxito "Certificación de sostenibilidad LEED Sede Campus (España)".

#### **Certificación de sostenibilidad LEED Sede Campus (España)**

El Proyecto Campus supone un salto sustancial en materia de sostenibilidad en edificación de oficinas, ya que ha sido diseñado, proyectado, construido y está siendo explotado y mantenido bajo los criterios de la Certificación LEED-NC® para edificios de Nueva Construcción.

Los 5 focos de actuación sobre los que se asienta esta certificación LEED NC ® son:

- Parcelas sostenibles

La parcela elegida permite el desarrollo de una antigua área industrial con infraestructuras ya existentes a la vez que reduce el impacto en el transporte por estar situada en una zona con una tupida red de transporte público (bus, metro, cercanías, AVE...) y debido a que se ha dotado de la infraestructura necesaria para fomentar el uso de la bicicleta, los vehículos eléctricos, los vehículos de alta ocupación y los vehículos de baja emisión y combustible eficiente:

- o Aparcamiento de bicicletas para el 5% de los ocupantes del edificio
- o Duchas para el 0,5% de los ocupantes del edificio
- o Aparcamiento preferente: 5% vehículos de baja emisión y combustible eficiente, 3% de plazas para vehículos eléctricos y 3% de las plazas para vehículos de alta ocupación.

Además, con el fin de minimizar el impacto sobre las comunidades vecinas, se han realizado una serie de actuaciones como la elaboración de un Plan de Prevención de la Contaminación, el desarrollo de un Plan de Control de la Sedimentación y la Erosión, el riego con agua no potable de la obra para evitar nubes de polvo, la limpieza de las ruedas de los camiones antes abandonar la obra, la instalación de bañeras de hormigón provisionales, el control de

escorrentías y avenidas de agua en época de lluvias, la protección de las infraestructuras existentes y el acondicionamiento del área para peatones.

- Eficiencia en agua

Para las zonas ajardinadas se han seleccionado especies vegetales adaptadas al clima de Madrid con el objetivo de reducir los requerimientos de riego. Además, se utiliza agua de lluvia para el riego y se han instalado aparatos de uso eficiente del agua (sanitarios, grifos, duchas...). Se estima un ahorro en el consumo de agua en jardinería de 25.000 m<sup>3</sup>/año (50%) y en el agua potable de 3.600 m<sup>3</sup>/año (30%).

- La energía y atmósfera

Se han instalado paneles solares fotovoltaicos (1.200 paneles con una producción anual estimada de 275.000 KW/año para autoconsumo) y bombas de calor a gas en la climatización y producción de agua caliente sanitaria, logrando así minimizar las emisiones de CO<sub>2</sub>. Con ello se ha conseguido un 42 % de mejora de eficiencia respecto a edificio de referencia (según ASHRAE, *The American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers*).

- Los materiales y recursos

Desde la fase de diseño, se han elegido materiales con un alto contenido en reciclados (equivalente a un 20% del presupuesto total de materiales del proyecto), reduciendo así los impactos de extracción y procesamiento de las materias primas, y adicionalmente se ha apoyado el uso de recursos autóctonos (equivalente también un 20% del presupuesto total de materiales del proyecto) y favorecido la gestión forestal responsable.

- La calidad ambiental interior

Se han tomado medidas como el control de los sistemas de iluminación maximizando la luz natural interior, el confort térmico con el uso de los más avanzados sistemas de climatización y la monitorización de la calidad del aire respirable (a realizar en un periodo de 6 a 18 meses después de la ocupación), para favorecer así la salud de los empleados.

Para la calidad ambiental interior se ha seguido la normativa local RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios) más restrictiva que el ASHRAE. Se han utilizado materiales de baja emisión (adhesivos, sellantes, moquetas, pinturas y recubrimientos) y se ha seguido el control de fuentes interiores de productos químicos y contaminantes (la instalación de sistemas de extracción independientes o la utilización de filtros en los sistemas de ventilación).

### ¿Por qué certificarse en sostenibilidad?

Existen varios sistemas a nivel internacional para certificarse en edificación sostenible. Se ha elegido LEED NC® (EE.UU.) por tratarse del sistema más extendido, que abarca la mayor parte de los aspectos de sostenibilidad, presenta una gran flexibilidad en la certificación al obtenerse en base al sistema de créditos y es un sistema por y para la industria de la construcción, incluyendo las fases de diseño y construcción del 100% del contenedor y del 100% de la habilitación interior. De esta forma, se garantiza que la plena totalidad del edificio Campus ha sido diseñado y construido siguiendo los más altos criterios de sostenibilidad.

Se trata de un sistema de certificación por puntos, que se obtienen a medida que avanzan las fases de un proyecto y se cumplen los requisitos establecidos por el estándar. Al ser un organismo americano, muchos de los créditos se basan en la normativa ASHRAE. Los puntos totales concedidos a un proyecto, determinan su nivel de certificación: Certificado, Plata, Oro o Platino.

Con este tipo de certificación se obtienen una serie de beneficios económicos, financieros, sociales y, principalmente, ambientales. El diseño sostenible no sólo tiene un impacto positivo en la salud pública y en el medioambiente, sino que también reduce los costes de operación, mejora el valor inmobiliario del edificio y su organización, incrementa potencialmente la productividad de los ocupantes y ayuda a crear una comunidad sostenible.

### Auditorías de medio ambiente

Disponemos de un plan de auditorías de seguridad y medio ambiente, que incluye auditorías internas, realizadas por personal propio cualificado perteneciente a un centro diferente al auditado; auditorías externas legales y auditorías de certificación. Este plan establece ciclos de tres años para que todos nuestros centros sean auditados. Además, el número de auditorías debe ser equilibrado y completo, de manera que se auditen tanto los aspectos técnicos como los relativos a los sistemas de gestión. Ver "Tabla de auditorías de seguridad y medio ambiente realizadas en 2012".

<b>Auditorías de seguridad y medio ambiente realizadas en 2012</b>	<b>Número</b>
Internas <sup>45</sup>	240
Certificación	87
Externas (legales)	76
<b>Total Repsol</b>	<b>403</b>

### Promovemos la formación

Como medida de refuerzo a la protección ambiental impulsamos programas de sensibilización y formación. En 2012, se impartieron 19.127 horas de formación en materia ambiental a 2.468 empleados. Ver "Tabla de formación en medio ambiente 2012".

<b>Formación en medio ambiente 2012<sup>46</sup></b>			
	<b>Horas</b>	<b>Personas<sup>47</sup></b>	<b>Índice de extensión<sup>48</sup></b>
España	10.310	1.292	6%
Perú	3.717	506	14%
Resto Latinoamérica <sup>49</sup>	4.327	488	23%
Resto del Mundo <sup>50</sup>	775	182	6%
<b>TOTAL</b>	<b>19.127</b>	<b>2.468</b>	<b>8%</b>

<sup>45</sup> No se incluyen las auditorías internas locales, realizadas por el personal propio de cada centro.

<sup>46</sup> Los datos incluyen formación de personal propio fijo y temporal. No incluyen la formación de personal contratista.

<sup>47</sup> Personas con asistencia a cursos.

<sup>48</sup> Porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima.

<sup>49</sup> Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Guayana, México y Venezuela.

<sup>50</sup> Alemania, Angola, Arabia Saudí, Argelia, Canadá, EEUU, Federación Rusa, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Irak, Italia, Kazajistán, Libia, Noruega, Portugal, Suiza y Trinidad y Tobago.

## Emisiones a la atmósfera

Continuamos esforzándonos en mejorar nuestra gestión de las emisiones al aire. Para ello aplicamos mejoras en el diseño de las instalaciones, procesos y sistemas de gestión e invertimos en nuevas tecnologías, como medidas para minimizar el impacto ambiental en el entorno en el que operamos.

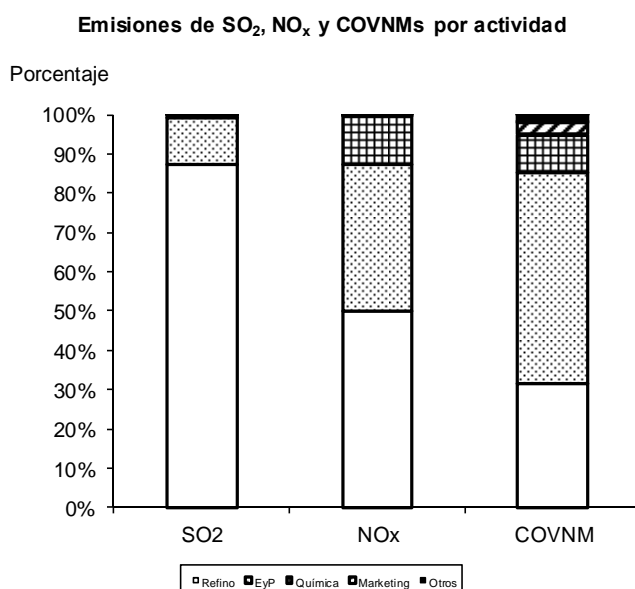
*Durante 2012 el total de nuestras principales emisiones a la atmósfera ha disminuido un 9%.*

Nuestras principales emisiones a la atmósfera son los gases de efecto invernadero<sup>51</sup>, dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) y, en menor medida, monóxido de carbono (CO) y partículas.

Las emisiones de SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub> se generan fundamentalmente en los procesos de combustión de nuestras refinerías y en las actividades de exploración y producción. Adicionalmente se producen emisiones fugitivas (CH<sub>4</sub> y COVNM) principalmente en actividades de refino, en las operaciones de extracción de crudo y gas, en terminales de almacenamiento y en estaciones de servicio durante el manejo de gasolinas.

En 2012, las emisiones de SO<sub>2</sub> disminuyeron un 26% con respecto a las emisiones del año anterior, como consecuencia de la sustitución de combustibles por otros con una menor concentración de azufre en la actividad de refino. Las emisiones de NO<sub>x</sub> y COVNM aumentaron un 2% y un 3%, respectivamente. El incremento en la emisión de óxidos de nitrógeno se debe a un aumento de las actividades de perforación en Upstream, mientras que el aumento de las emisiones de COVNM está originado fundamentalmente por el incremento de la producción en la Refinería de Cartagena tras la puesta en marcha del proyecto C-10, a finales de 2011.

Adicionalmente, los valores específicos para estos contaminantes para la actividad de refino han sido en 2012, 0,79 toneladas de SO<sub>2</sub> y 0,41 toneladas de NO<sub>x</sub>, ambos por kilotonelada de materia procesada<sup>52</sup>:

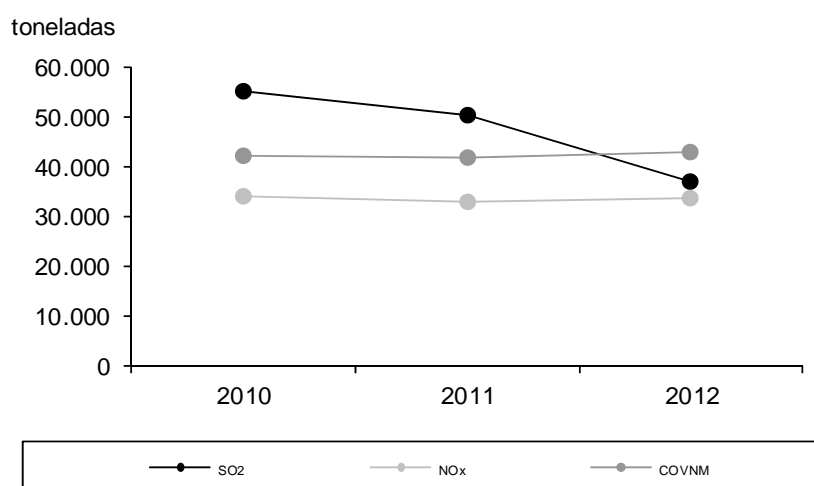


<sup>51</sup> Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) se detallan en el capítulo de "Impulsar una estrategia baja en carbono".

<sup>52</sup> El total de materia procesada considera el crudo procesado y el resto de materias primas.

% Actividad	SO <sub>2</sub>	NO <sub>x</sub>	COVNM
Refino	87%	50%	32%
EyP	12%	38%	53%
Química	1%	12%	10%
Marketing	0%	0%	3%
Otros	0%	0%	2%
	100%	100%	100%

### Evolución de las emisiones de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y COVNM



Toneladas	2010	2011	2012
SO <sub>2</sub>	54.936	50.131	36.949
NO <sub>x</sub>	34.073	32.922	33.566
COVNM	41.933	41.809	42.885

### Mejoras en la calidad ambiental de combustibles

Repsol está comprometida con el respeto al medioambiente y la calidad de sus productos. Por ello realizamos importantes inversiones en nuestras instalaciones para adaptar los productos a las nuevas especificaciones y minimizar las emisiones a la atmósfera.

#### Especificaciones en Europa / España

Todos nuestros combustibles de automoción cumplen con las especificaciones de calidad de combustibles EN228 requeridas para gasolinas y EN590 para gasóleos. Cumplir estas especificaciones implica fabricar gasolinas y gasóleos libres de compuestos de azufre (máximo de 10 mg/kg) y con bajos contenidos en compuestos aromáticos (en gasolina contenidos inferiores a 1% v/v de benceno) lo que conlleva una menor emisión a la atmósfera de componentes volátiles. Repsol ha estado involucrado de manera activa en la consecución de estos objetivos.

Respecto a otros combustibles, el 21 de noviembre de 2012 ha entrado en vigor la Directiva de Combustibles Marinos DIR/2012/33/UE que fija un calendario de reducción de azufre en los

mismos. Repsol está comprometido con el cumplimiento de este calendario y actualmente está colaborando en los grupos de expertos de armonización de esta directiva.

Los combustibles de aviación que produce Repsol cumplen la especificación JET A1-DEF STAN que fija como máximo contenido en azufre total 0,3%v/v.

Adicionalmente en el año 2012, Repsol ha consolidado la puesta en marcha de sus grandes inversiones en las refinerías de Cartagena y Petronor. Estos proyectos han proporcionado a estas instalaciones y a Repsol un alto esquema de conversión, posicionando a estas refinerías como unas de las más eficientes de Europa. La preocupación por el cuidado y mejora medioambiental ha sido prioritaria en estos proyectos, de los cuales destacan las siguientes actuaciones:

- Gestión eficiente del uso de los recursos.
- Consecución de una óptima recuperación en las plantas de azufre y minimización de la cantidad azufre emitida a la atmosfera (un 99,5% frente al 98,5% habitual).
- Mejor gestión energética en la instalación y reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>
- Realización de una segregación más óptima de los diferentes productos: hidrocarburos, aminas, aguas accidentalmente aceitosas, aguas aceitosas, etc.
- Mayor conversión de productos, obteniendo mayor cantidad de productos ligeros frente a otros más pesados.

### **Especificaciones en Perú**

Las especificaciones nacionales (NTP 321.004 1981) para las gasolinas motor norman propiedades de volatilidad, destilación, estabilidad del producto y octanaje. En cuanto a los contaminantes, el azufre total no debe exceder el valor de 0,2% masa, el contenido de benceno no está normado y en el caso de metales pesados el contenido de plomo no debe superar el valor de 0,013 g/l.

En cuanto al contenido de plomo, cabe destacar que a inicios del año 2005 se retiró el uso de compuestos antidetonantes mejoradores de octano (TEL) en todo el país, por lo tanto nuestros productos están exentos de plomo y cumplen el valor máximo especificado.

Los valores típicos en nuestras operaciones indican que cumplimos el valor fijado para el azufre. En concreto en el caso de gasolinas de alto octano (98RON) se obtienen niveles de 0,005%masa.

En cuanto al gasóleo, existe una exigencia legal de acuerdo al DS 061-2009 EM, de producir diésel de 50 ppm de contenido de azufre. Dado que en el país no existen instalaciones para desulfurar estos combustibles, todo el volumen de este tipo de diésel es importado. El de 0,5% que se produce en la refinería cumple holgadamente la especificación.

Esta regulación requiere de instalaciones de procesamiento complejas y de elevada inversión por lo que necesitan un plazo importante para su ejecución. Por ello la autoridad ha realizado modificaciones en cuanto al ámbito geográfico de aplicación, iniciando el empleo de este tipo de diésel primero en el área de Lima Metropolitana y Callao y, ampliando a partir del 16 de Julio de 2012 a prácticamente todo el sur de Perú.

Se ha informado a la administración que en Julio de 2016 Repsol se contará con instalaciones capaces de desulfurar el diésel producido en la refinería de La Pampilla. Esta inversión, de aproximadamente 800 millones de dólares, es considerada la de mayor envergadura en la historia de la refinería y fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol en Septiembre del 2012.

Entre las principales actividades llevadas a cabo durante 2012 para este proyecto destacan:

- Obtención de los permisos medioambientales y municipales para la etapa de liberación de áreas para la construcción de las nuevas plantas. Esta etapa implica el retiro de cinco tanques de crudo y construcción de cuatro nuevos tanques.
- Adjudicación de los contratos de construcción de tanques y obras civiles asociadas a esta etapa.

- Preparación de expedientes, gestión de ofertas y evaluación técnica de los contratos de las plantas de desulfuración de diésel y recuperación de azufre que se esperan adjudicar en el primer trimestre 2013.
- Adjudicación del suministro de hidrógeno, que implica la construcción y operación de una planta en el interior de la refinería.

Más información sobre los programas de reducción de emisiones y otras actuaciones en materia de emisiones a la atmósfera en [casosdeestudio.repsol.com](http://casosdeestudio.repsol.com)

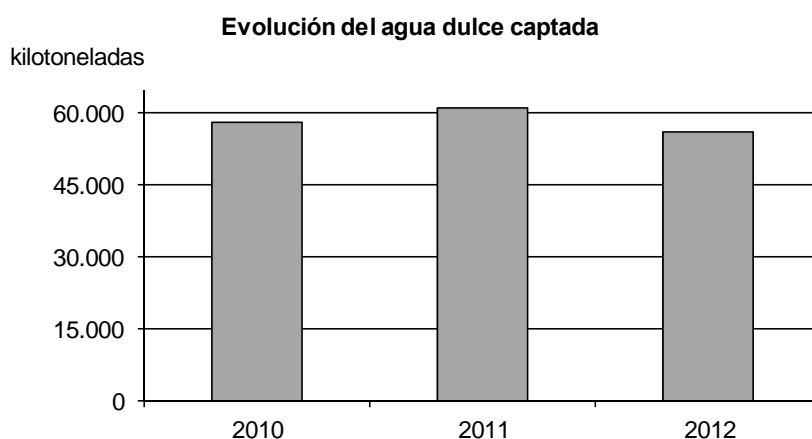
## Gestión del agua

El agua es un recurso natural con un importante valor económico, social y medioambiental, y vital para garantizar la continuidad de las operaciones de nuestro sector. Por ello en Repsol buscamos desarrollar una gestión sostenible del uso del agua, a través del diseño y una eficaz ejecución de las operaciones de nuestras instalaciones.

*Durante 2012 hemos identificado los centros más críticos de nuestra compañía en relación a la gestión del agua y a los riesgos del entorno asociados.*

Nuestras actividades más intensivas en uso de agua dulce son el refino y la química. Durante 2012, hemos captado 56.243 kilotoneladas de agua dulce, una cantidad ligeramente inferior a la del año anterior. Las principales fuentes de captación de agua dulce han sido la red pública (79%), los recursos superficiales (17%), y en menor medida los recursos subterráneos (4%). La captación de agua específica para la actividad de refino ha sido de 0,91 toneladas de agua por tonelada de materia procesada<sup>53</sup>.

Además, gracias a nuestro empeño por realizar una búsqueda continua de soluciones para garantizar el uso responsable de los recursos, hemos conseguido reutilizar 8.375 kilotoneladas de agua, el 14% del agua captada total, lo que supone un aumento del 20% con respecto al año anterior.

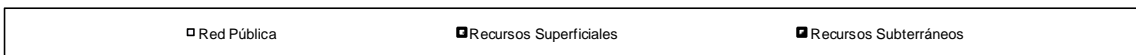
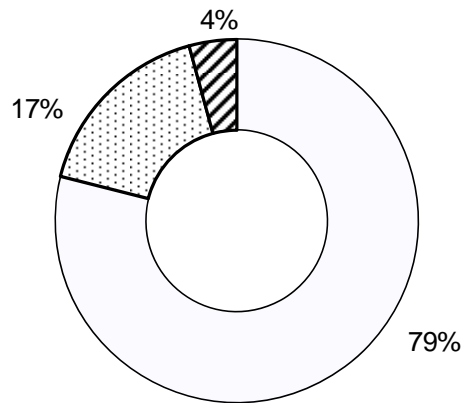


	2010	2011	2012
<b>Agua dulce captada (kilotoneladas)</b>	58.017	61.156	56.243

<sup>53</sup> El total de materia procesada considera el crudo procesado y el resto de materias primas.

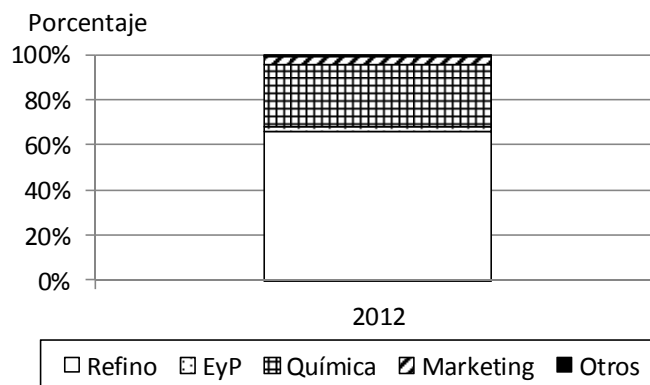


### Procedencia del agua dulce captada



% Agua dulce por procedencia	2012
Red Pública	79
Recursos Superficiales	17
Recursos Subterráneos	4
Total	100

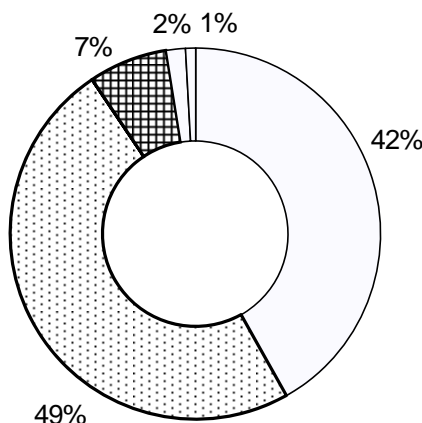
### Agua dulce captada por actividad



% Actividad	kilotoneladas	%
Refino	37121	66
EyP	1002	2
Química	15497	28
Marketing	2293	4
Otros	330	1
Total	56243	100

En 2012 la cantidad total de agua vertida por nuestras instalaciones al medio ha sido de 38.925 kilotoneladas. Los efluentes líquidos de nuestras instalaciones son sometidos a tratamientos de depuración, con objeto de minimizar el impacto al medio y de garantizar el cumplimiento de las exigencias legales. El tipo de tratamiento se ajusta al tipo de actividad y las características de centro. Este tratamiento puede ser primario, o puede completarse con un proceso biológico o incluso terciario. De esta forma, el 13% del agua vertida por nuestras instalaciones es sometida a tratamiento primario, el 51% está sujeto además a procesos de depuración biológicos y al 36% restante se le aplican además tratamientos más avanzados.

### Agua vertida por fuente



<input type="checkbox"/> Agua dulce vertida al océano	<input type="checkbox"/> Agua dulce vertida a la superficie
<input checked="" type="checkbox"/> Agua salada vertida al océano	<input type="checkbox"/> Agua salada vertida a la superficie
<input type="checkbox"/> Agua salada vertida a tratamiento externo	

Agua dulce	
Vertida al mar / océano	42%
Vertida a otras masas superficiales	49%
Agua no dulce	
Vertida al mar / océano	7%
Vertida a otras masas superficiales	2%
Llevada a tratamiento externo	1%

Como parte de nuestros objetivos anuales, en 2012 hemos continuado estableciendo programas para la optimización del uso racional del agua y la preservación de su calidad. Además, como hecho destacable este año hemos desarrollado una metodología para analizar la gestión del agua y los riesgos del entorno asociados, que hemos aplicado a nuestras operaciones de producción de las actividades de exploración y producción, refino y química para identificar así los centros más críticos de nuestra compañía a estos efectos (para más información sobre este proyecto, consultar caso de estudio "Mapa de Gestión de Agua").

Entre los aspectos considerados, hemos analizado las fuentes de abastecimiento de agua empleadas por nuestras instalaciones que pudiesen estar significativamente afectadas por la

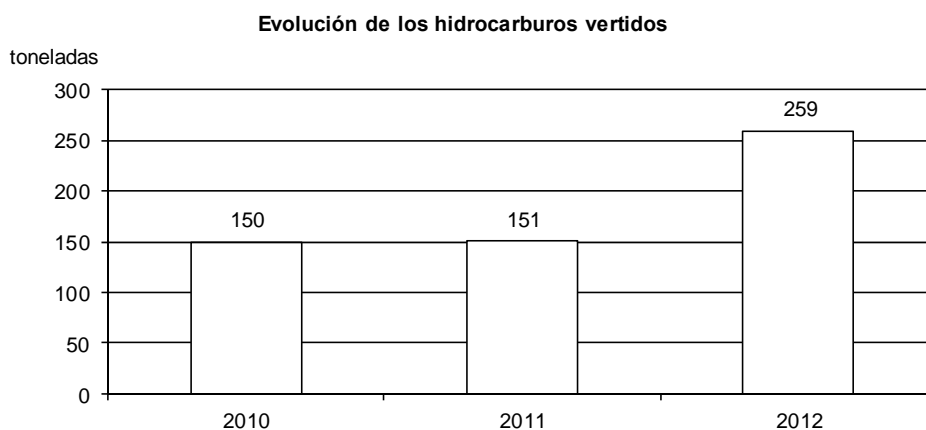
captación de agua. Se han identificado las fuentes en las cuales la captación representa un volumen superior al 5 % de la disponibilidad de agua, que presentan características sensibles o que están situadas en áreas protegidas. De esta forma, hemos concluido que 8 de las fuentes de recursos superficiales y 8 de recursos subterráneos utilizadas por nuestros centros, podrían estar significativamente afectadas. Sin embargo, estos centros operan de manera sostenible y responsable y no se observan impactos en la disponibilidad de agua de las comunidades locales que dependen de estas mismas fuentes.

### Mejorando la calidad de los vertidos

Trabajamos para mejorar la calidad de nuestros efluentes líquidos utilizando tecnologías avanzadas para tratar, controlar, caracterizar y segregar las corrientes, y minimizar así tanto la cantidad de los vertidos como la carga contaminante.

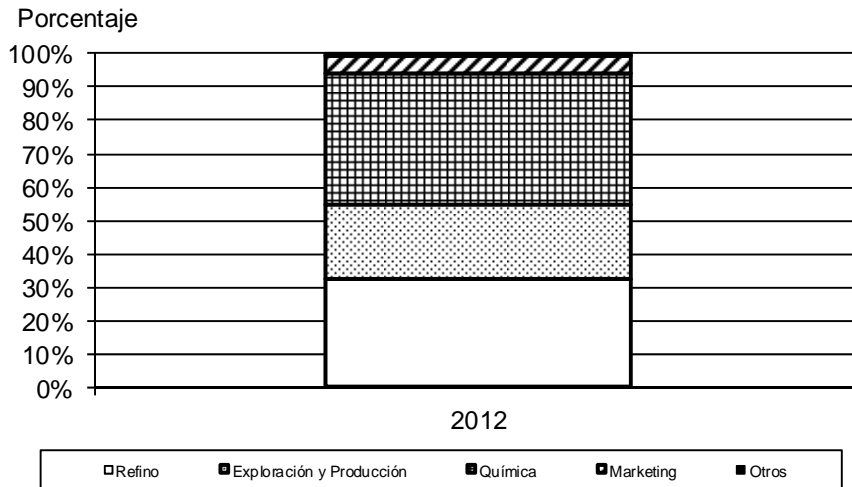
Los principales contaminantes vertidos en nuestras instalaciones son: hidrocarburos, sólidos en suspensión y materia orgánica susceptible de oxidación, medida como Demanda Química de Oxígeno (DQO).

Durante 2012, el vertido de hidrocarburos ha aumentado debido a problemas puntuales de operación en nuestra planta de química Sines. Sin embargo, en ningún caso se sobrepasaron los límites legales de vertido y esta corriente no alcanzó el medio, ya que es tratada en una estación depuradora de aguas residuales urbanas próxima. En cuanto a los sólidos en suspensión y a la DQO disminuyeron principalmente en las operaciones de exploración y producción en Trinidad y Tobago.



toneladas	2010	2011	2012
<b>Hidrocarburos</b>	150	151	259

### Hidrocarburos por actividad



% Actividad	toneladas	%
Refino	84	33
EyP	58	22
Química	102	39
Marketing	13	5
Otros	2	1
<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>100</b>

### Riesgos y oportunidades relacionados con el agua

*Aplicamos las metodologías internacionales más reconocidas en nuestro sector para la identificación de riesgos y oportunidades asociados al agua.*

Somos conscientes de que la compañía está expuesta a diferentes riesgos asociados al uso del agua. En los últimos años hemos hecho un gran esfuerzo en analizar y participar en el desarrollo de las guías y metodologías más importantes definidas para nuestro sector para poder identificar y evaluar estos riesgos.

Mediante nuestra participación en *The global oil and gas industry association for environmental and social issues* (IPIECA), hemos trabajado en la adaptación a nuestro sector de la *Global Water Tool*. Esta herramienta nos ha permitido identificar los centros de la compañía situados en zonas de escasez de agua.

Adicionalmente, hemos participado en el desarrollo de la herramienta *Local Water Tool*, promovida por *Global Environmental Management Initiative* (GEMI), que permite un análisis más detallado de los riesgos a nivel de centro relacionados con la escasez de agua, la calidad del agua, los nuevos desarrollos legislativos o posibles aumentos de costes, las características de los ecosistemas y la interacción con los grupos de interés.

Tal y como se detalla en el caso de estudio "Mapa de Gestión de Agua", en Repsol hemos aplicado estas metodologías y continuaremos utilizando las mejores metodologías internacionales para optimizar los procesos de identificación y valoración de los riesgos y las oportunidades que puedan surgir asociadas al agua.

### Mapa de Gestión de Agua

En 2011, llevamos a cabo una serie de estudios piloto que nos permitieron probar la metodología *Local Water Tool* en un centro de cada una de las tres actividades más intensivas en uso de agua de la compañía: exploración y producción en Bloque 16 (Ecuador) y refino y química Puertollano (España).

Una vez analizados los resultados de estos estudios y teniendo en cuentas las necesidades de la compañía, la creciente demanda de información recibida por parte de los inversores y otras tendencia del sector, en 2012 hemos desarrollado nuestra propia herramienta.

Se trata de una herramienta que valora los siguientes aspectos a cerca del desempeño en la gestión del agua y las amenazas del entorno a las que se enfrenta cada centro:

- Parámetros de calidad de vertidos
- Tipos de tecnologías de tratamiento del agua
- Disponibilidad, calidad y situación de los ecosistemas de las fuentes y los cuerpos receptores de los vertidos
- Disponibilidad futura de agua
- Aspectos regulatorios actuales y futuros
- Aspectos sociales

Cada uno de estos aspectos se valora y pondera siguiendo una serie de criterios establecidos, lo que nos permite obtener una valoración de la criticidad de cada centro en relación al uso del agua.

En 2012, hemos aplicado esta metodología a nuestros instalaciones de producción de Exploración y Producción, Refino y Química. A partir de los resultados obtenidos priorizaremos nuestros esfuerzos en aquellos centros que presenten mayores oportunidades de mejora.

## Gestión de residuos

En Repsol nos esforzamos por minimizar la generación de residuos y mejorar su gestión en todo el ciclo de vida de nuestras actividades. Por ello adoptamos medidas destinadas a la mejora de la gestión interna de residuos y desarrollamos programas de minimización de residuos en todas las etapas del proceso.

*Durante 2012 hemos destinado a reutilización, valorización y reciclado el 67% de los residuos peligrosos y el 27% de los residuos no peligrosos gestionados.*

Uno de los aspectos clave en materia ambiental es la gestión de los distintos tipos de residuos, que son generados como consecuencia de la actividad productiva en los centros de la compañía. En esa línea, se aplican los criterios de mejora continua en la gestión de residuos, como es el de tratar de generar la menor cantidad posible mediante la optimización de los recursos y mejoras asociadas a los procesos.

Los residuos producidos en la compañía pueden proceder por un lado de actividades productivas como los lodos oleosos derivados de las limpiezas de tanques asociados a las grandes paradas y operaciones de mantenimiento y por otro lado de actividades no productivas, como pueden ser los residuos derivados de las remediaciones de suelos, de las operaciones de perforación o los producidos en la construcción o desmantelamiento de instalaciones. Este tipo de actividades producen grandes cantidades de residuos de forma puntual, provocando variaciones significativas en las cantidades anuales que la compañía reporta.

En este sentido, para una mejor comprensión de la evolución de las cantidades gestionadas, incorporamos información sobre los residuos peligrosos asociados al tratamiento de suelos contaminados.

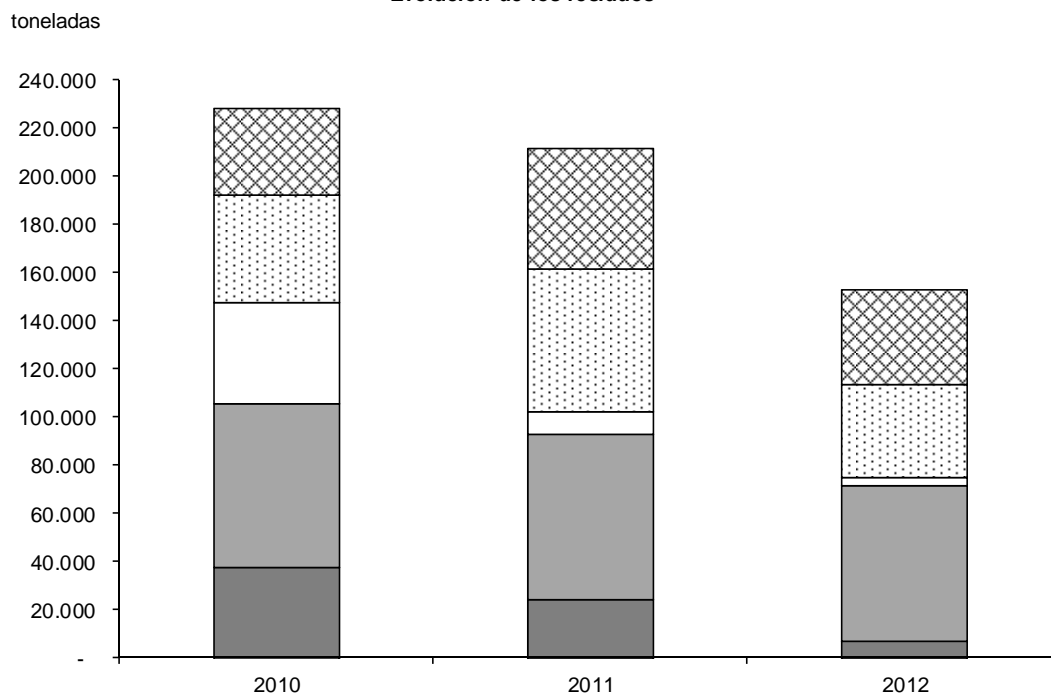
Durante el 2012, los residuos peligrosos gestionados disminuyeron un 32% con respecto al año anterior, debido principalmente a la finalización de operaciones de exploración en EyP Brasil. Adicionalmente, los residuos no peligrosos gestionados disminuyeron un 24%, principalmente en las refinerías de Petronor y Tarragona.

### **Evolución de residuos peligrosos<sup>54</sup> y no peligrosos**

---

<sup>54</sup> Residuos peligrosos gestionados que incluyen los derivados del tratamiento de suelos contaminados.

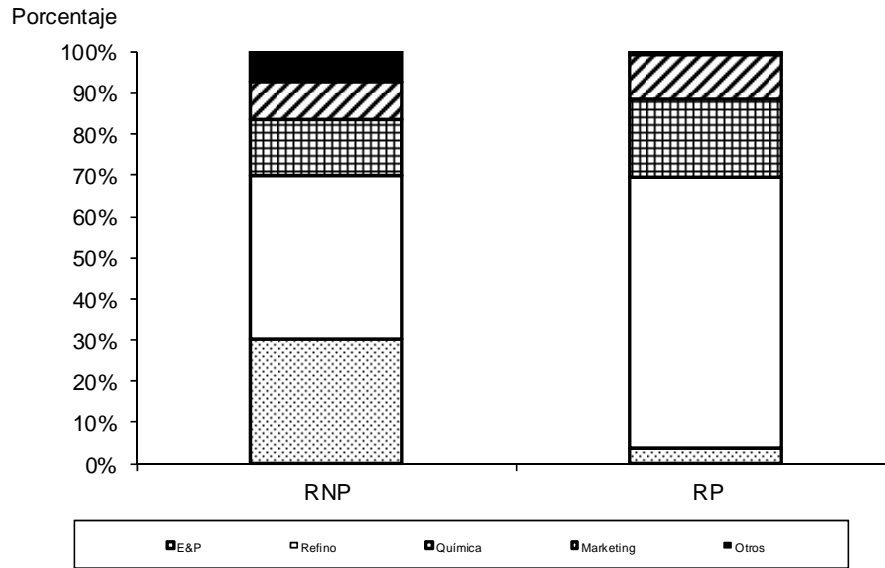
### Evolución de los residuos



- ▣ Otros residuos peligrosos
- Residuos peligrosos de perforación con lodos en base no acuosa
- ▣ Residuos peligrosos procedentes del tratamiento de suelos contaminados
- ▣ Otros residuos no peligrosos
- ▣ Residuos no peligrosos de perforación con lodos en base acuosa

	2010	2011	2012
Residuos no peligrosos de perforación con lodos en base acuosa	37.644	23.923	6.949,4
Otros residuos no peligrosos	68.212	69.273	64.750,5
Residuos peligrosos procedentes del tratamiento de suelos contaminados	42.027	8.972	3.441
Residuos peligrosos de perforación con lodos en base no acuosa	44.449	59.274	38.725
Otros residuos peligrosos	35.916	50.488	38.797

### Residuos peligrosos y no peligrosos por actividad

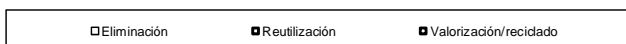
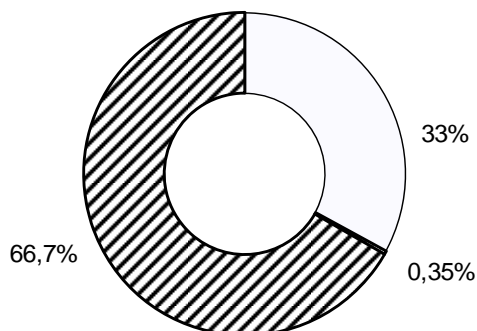


% Actividad	Residuos Peligrosos	Residuos No Peligrosos
Refino	66%	40%
EyP	3%	30%
Química	19%	14%
Marketing	11%	9%
Otros	1%	8%

Durante el 2012 hemos destinado a reutilización, valorización y reciclado el 67% de los residuos peligrosos y el 27% de los residuos no peligrosos gestionados.

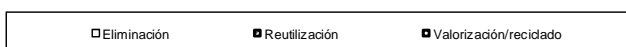
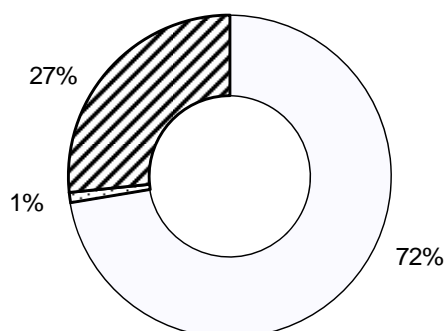


### RP



RP gestionados	2012	%
Eliminación	26.681,0	66,7
Reutilización	284,6	0,35
Valorización/reciclado	53.997,6	33

### RNP



RNP gestionados	2012	%
Eliminación	51.887	72
Reutilización	732	1
Valorización/reciclado	19.081	27

Entre las actuaciones llevadas a cabo por la compañía para la minimización de la generación de los residuos y la mejora de su gestión, destacan la realización de Planes de Minimización de Residuos Peligrosos que contemplan distintos hitos y proyectos orientados a conseguir este objetivo.

Por otro lado, el área de Marketing ha trabajado en 2012 en diversas iniciativas para la minimización de residuos, la elaboración de aceites biodegradables en la Unidad de Lubricantes y Especialidades y la reducción de envases de productos para el lavado en

estaciones de servicio al utilizar producto más concentrado, o la reducción de residuos peligrosos procedentes de tanques de acumulación mediante una mejora en el procedimiento de limpieza de los mismos.

Más información sobre programas y otras actuaciones de gestión de residuos en [casosdeestudio.repsol.com](http://casosdeestudio.repsol.com)

## Prevención de derrames

Repsol dispone de una norma para la gestión de derrames marinos y fluviales, en cumplimiento de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en lo referente a la prevención de impactos y minimización de los riesgos procedentes de nuestras actividades e instalaciones.

*En 2012 hemos continuado realizando importantes esfuerzos para mejorar nuestra respuesta ante los derrames.*

Durante el 2012 se ha registrado un aumento en la cantidad de hidrocarburo derramada respecto al año anterior, que se debe principalmente a la ocurrencia de tres derrames relevantes<sup>55</sup>, dos de ellos como consecuencia de derrames por transporte en carretera en Perú y el tercero en Tarragona, debido a un derrame de transporte por tuberías, siendo éste el de mayor cantidad derramada. En los tres casos las medidas adoptadas tras el derrame incluyeron la limpieza de la zona afectada, con la reparación del medio afectado, llevando a cabo las medidas adoptadas en los planes de contingencia correspondientes a tal efecto.

Si bien es verdad que en este año la cantidad de hidrocarburos derramada se ha visto aumentada respecto a 2011 debido fundamentalmente al derrame de Tarragona, el número de derrames de hidrocarburos ha disminuido en un 28%. Sin tener en cuenta este incidente, los hidrocarburos derramados habrían disminuido un 82% respecto a 2011.

### Derrames relevantes

El derrame accidental de mayor importancia durante este año 2012, se produjo en el Complejo Industrial de Tarragona, como consecuencia de la existencia de un poro en una línea de tuberías enterrada que produjo la pérdida del producto (nafta) que transportaba, aproximadamente unas 6.000 toneladas. Por el momento se han recuperado unas 5.300 toneladas y se continúa con las labores de recuperación.

Una vez detectada la incidencia, se activó de forma inmediata un plan de contingencia en el cual las acciones para minimizar el impacto del derrame accidental se centraron en bloquear la línea, contener, confinar y recuperar el producto.

Con dicho objetivo se han llevado a cabo una serie de actuaciones, todo ello en coordinación con las Administraciones públicas competentes: realización de zanjas de contención en el perímetro del complejo e instalación de barreras hidráulicas para el control perimetral de la zona, recuperación del producto mediante bombas hidráulicas, y reprocesamiento del mismo en las unidades de la refinería. Además, se va a realizar una evaluación adicional de la situación actual de la red de líneas y un proyecto para aumentar la ya importante red piezométrica de la zona, que incrementará la eficiencia en la pronta detección de cualquier incidencia de este tipo.

El segundo derrame accidental con más importancia en cuanto a la cantidad derramada tuvo lugar en Perú, concretamente en Arequipa, debido al vuelco de un camión cisterna con la consiguiente rotura de la misma y el derrame del producto transportado (gasolina). Se derramaron aproximadamente 31 toneladas, que alcanzaron un curso de agua próximo a la carretera y afectaron a una zona sensible, en un total de 1.500 m<sup>2</sup>. Se ha procedido a su completa descontaminación.

En cuanto a las medidas adoptadas tras el incidente, está en proceso la implementación de una unidad vigía que transite por delante de los camiones que transporten hidrocarburos, y que sirva para identificar los peligros en las vías de tránsito y poder evitar los posibles accidentes.

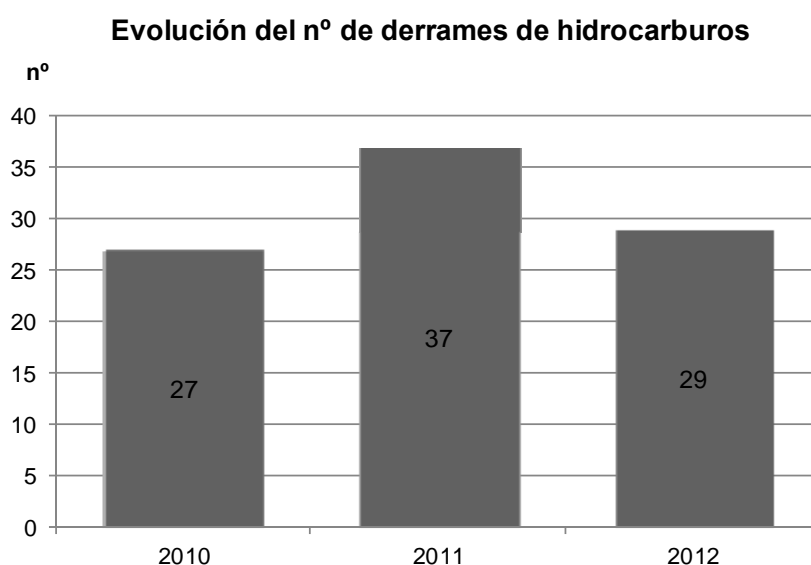
---

<sup>55</sup> Se considera derrame relevante (en función de la cantidad derramada y la sensibilidad del área) aquel que alcanza el medio y que cumple alguna de las siguientes condiciones: es superior a 100 bbls, es superior a 10 bbls y se produce en un área sensible o cualquier derrame de otra sustancia que no es un hidrocarburo, que es superior a 10 bbls con relevancia ambiental debido a su alta salinidad, acidez, toxicidad, falta de biodegradabilidad, etc.

Adicionalmente, se han puesto en marcha acciones de biorremediación del suelo afectado. Con el fin de mantener las propiedades de este terreno, se procedió a la restauración de la zona afectada mediante la colocación de suelo con las mismas propiedades que el suelo inicial removido para su tratamiento.

El tercer y último derrame accidental relevante acontecido en 2012 se produjo también en Perú, concretamente en Kinteroni, por causas similares al anterior pero en este caso con la pérdida de queroseno. La cantidad total que alcanzó el medio (suelo y agua subterránea) fueron 36 toneladas. De forma inmediata se iniciaron labores de limpieza en la zona del accidente.

### **Evolución del número de derrames de hidrocarburo<sup>56</sup>**



	2010	2011	2012
Nº derrames de Hidrocarburos > 1 bbl que alcanzan el medio (toneladas)	27	37	29

### **Protección del medio marino**

Disponemos de normativa interna para la Gestión de derrames marinos y fluviales, que tiene por objeto la gestión de los incidentes producidos por derrames marinos y fluviales de hidrocarburos y sustancias nocivas y potencialmente peligrosas, en cumplimiento de la política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la compañía. Durante 2012 se ha revisado la norma interna de "Seguridad en carga, transporte y descarga de mercancías por vía marítima/fluvial".

Adicionalmente, se han estudiado las prácticas habituales de los Negocios respecto a la elaboración de los mapas de sensibilidad (E&P, Industriales, Marketing, Pampilla) y la actualización de planes de emergencias y mapas de sensibilidad se ha enmarcado dentro de principales líneas de trabajo de la compañía para los próximos años.

<sup>56</sup> Se incluyen los derrames superiores a un barril que alcanzan el medio.

En 2012 hemos continuado desarrollando acciones del Plan Integral de actuación en el área marítima de Tarragona. Su finalidad es contribuir a la mejora de la protección medioambiental, reforzando la calidad y seguridad de las operaciones de la compañía en el litoral y tiene asociada una inversión de 131 millones de euros hasta 2014, Estas actuaciones están destinadas principalmente a garantizar la integridad y la fiabilidad de las instalaciones de Upstream (plataforma Casablanca) y de downstream (pantalán y rack exterior) que Repsol tiene en el litoral de Tarragona.

El alcance del plan en la plataforma Casablanca asciende a una inversión estimada de 50 millones de euros, de los cuales se han desembolsado 30,5 M€, centrados en la ejecución de acciones encaminadas a conseguir la extensión de la vida de la plataforma y en la implementación de las mejores tecnologías disponibles. En concreto se han finalizado las inspecciones y ensayos de las instalaciones existentes obteniendo la extensión de vida útil en 10 años de la plataforma. Entre las mejoras aplicadas destacan la realización de pruebas piloto del sistema de detección temprana de vertidos y la finalización del estudio de reducción de riesgos con la introducción de las mejoras identificadas. Por último se ha realizado un benchmarking de la plataforma con los mejores estándares del mercado, estando en proceso de ejecución las inversiones derivadas del mismo.

Por otra parte, en las instalaciones del pantalán y rack exterior se ha estimado realizar una inversión de 81 millones de euros, de los cuales se han desembolsado 45 M€, que se centran en extender en el tiempo la fiabilidad de las instalaciones y en la implementación de mejoras tecnológicas que permitirán disponer de unas instalaciones con los mayores estándares de seguridad presentes en el mercado.

Para ello se han acometido entre otras actuaciones, la renovación de tuberías del rack y se ha finalizado la inspección de todas las tuberías situadas en el pantalán y el remozamiento completo de todos los elementos estructurales. También se han llevado a cabo mejoras en el rack para automatizar la operación y se han introducido nuevos sistemas de seguridad. En cuanto al pantalán, se están incorporando mejoras tecnológicas incluyendo sistemas de paros remotos y está en fase de prueba piloto la tecnología propia de Repsol para detectar derrames. Por último, se han incorporado acciones de mitigación en caso de vertidos y se están sustituyendo los brazos de carga por unos de tecnología más actualizada.

Además, la compañía participa en los principales foros del sector en cuanto a prevención de derrames, análisis de riesgos y preparación de respuesta, tanto en plataformas nacionales como asociaciones internacionales participando en los distintos grupos de trabajo para adoptar las lecciones aprendidas de la industria y adaptarnos a los requisitos de organismos internacionales. A continuación se incluyen los foros u asociaciones en las que estamos participando: Protecma (Plataforma para la Protección de la Costa y del Medio Marino), MOIG (*Mediterranean Oil Industry Group*) e IPIECA (*International Petroleum Industry Environmental Conservation Association*). En particular en 2012, hemos colaborado en la redacción de guías sectoriales asociadas a derrames marinos, como las guías de IPIECA "Responder health and safety good practice guide" y "Draft dispersant use guidelines" y en la "Estrategia marina: evaluación inicial buen estado ambiental y objetivos ambientales", del Ministerio de Agricultura.

## Protección de la biodiversidad

En Repsol consideramos las características específicas de los entornos de las instalaciones para conservar y, en su caso, recuperar el medio natural. Por este motivo, en la posición sobre la biodiversidad de Repsol, reconocemos su protección como un elemento estratégico y fijamos los principios que rigen nuestras actividades en este aspecto.

*Continuamos con los Planes de Acción de Biodiversidad (PABs) iniciados en años anteriores.*

En Repsol somos conscientes de la importancia de la conservación de la riqueza biológica del planeta. Por este motivo, en la posición sobre la biodiversidad de Repsol, reconocemos su protección como un elemento estratégico y fijamos los principios que rigen nuestras actividades en este aspecto.

### Impactos potenciales sobre la biodiversidad

Para Repsol, conocer y asimilar sus impactos más significativos sobre la biodiversidad es una tarea fundamental y primordial en la que además de realizar su identificación, es prioritario conocer las causas, la intensidad, y el alcance temporal y geográfico, todo ello con el objetivo de proponer medidas para evitarlos y mitigarlos. En el caso concreto del negocio de Exploración y Producción, estos potenciales impactos se pueden producir en todo el ciclo de vida de las actividades de sísmica, perforación, desarrollo, producción y abandono. Los principales impactos identificados pueden ser directos (por ejemplo molestias a fauna, fragmentación o cambios permanentes de hábitat, modificación del paisaje y de la hidrología, contaminación de suelos y recursos hídricos, etc.) o indirectos, como por ejemplo los impactos asociados a la apertura de vías de acceso en áreas remotas, a la introducción accidental de especies invasoras o a cambios en la estructura socioeconómica local. Para más información sobre los impactos potenciales a la biodiversidad identificados consultar el apartado de biodiversidad en [repsol.com](http://repsol.com).

### Operaciones en áreas sensibles

Con el objetivo de minimizar el impacto de las operaciones en la biodiversidad existe normativa de compañía donde se establecen las pautas generales de actuación en esta materia para todas las operaciones, entre las que se incluye la obligación de determinar la sensibilidad del área de influencia de las mismas y de valorar en cada proyecto si operar o no en base a criterios como su sensibilidad, la magnitud de los posibles impactos o el nivel de mitigación de los mismos.

Participamos en el grupo de trabajo de biodiversidad de IPIECA (*International Petroleum Industry Environmental Conservation Association*) y OGP (*the international association of oil and gas producers*) cuyo objetivo es mejorar la gestión de los impactos sobre la biodiversidad en la industria del sector del petróleo y gas. Por otro lado, seguimos formando parte del proyecto Proteus llevado a cabo por *United Nations Environmental Programme - World Conservation Monitoring Centre* (UNEP-WCMC), cuyo principal objetivo es el desarrollo de mejores herramientas para la gestión y el reporte de todas las áreas protegidas a nivel mundial.

### Planes de Acción de Biodiversidad (PAB)

Llevamos a cabo operaciones en yacimientos situados en áreas sensibles consideradas de alto valor ecológico y áreas clasificadas con categorías I-IV en base a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Nuestro compromiso es realizar progresivamente Planes de Acción de Biodiversidad (PAB) en estas áreas. El listado de operaciones en áreas sensibles está disponible en el apartado de biodiversidad en [repsol.com](http://repsol.com).

En 2012 Repsol ha continuado desarrollando los Planes de acción de biodiversidad (PABs) iniciados en años anteriores en las operaciones de exploración y producción localizadas en el bloque 57 (Kinteroni) en Perú, en el bloque 16 y Tivacuno en Ecuador y en actividades offshore en Trinidad y Tobago. Adicionalmente, se ha puesto en marcha un Plan en nuestras operaciones de Margarita, en Bolivia.

#### Avances de los Planes de acción de biodiversidad

- **Kinteroni en Perú (bloque 57):** Continuando con el convenio firmado durante 2010 con *Smithsonian Institution* (SI) para llevar a cabo el PAB “Programa de Evaluación, Monitoreo y Conservación de la Biodiversidad (PEMCOB)”, y como continuación a los estudios realizados sobre la evaluación de la diversidad y presencia de poblaciones de primates en el trazo del gaseoducto que se iba a construir, se han instalado 13 puentes de dosel y 81 cámaras trampa para el monitoreo de los mismos. Los resultados preliminares documentan primates y otros mamíferos. Por otro lado, se ha continuado con el proyecto sobre el mapeo de hábitats naturales del área sudoeste del bloque y de otras áreas adyacentes. Se han evaluado dos hábitats, y esto ha permitido establecer prioridades de conservación y promover que el desarrollo del bloque tenga en cuenta la singularidad de los ecosistemas identificados como prioritarios. Complementariamente a estas actuaciones, se han realizado talleres de diagnóstico en las comunidades nativas focales y se han identificado nueve posibles proyectos de actuación. Se han realizado encuestas y reuniones con las autoridades en las comunidades focales, así como un taller de priorización de propuestas de proyectos.
- **Yasuní en Ecuador (bloques 16 y Tivacuno):** Durante el 2012 se ha continuado con el Proyecto de Monitoreo Biológico iniciado en 1994, con la realización de una nueva campaña para la actualización del inventario de especies y su estado de conservación. Adicionalmente, se ha continuado con el proyecto de Uso de Recursos Naturales y Restauración Ecológica iniciado en 2011. En el marco de éste se ha construido y está en funcionamiento un vivero forestal que produce plantas frutales endémicas, maderables endémicas para reforestación y plantas utilizadas para la elaboración de artesanías. Además, se ha construido un criadero mamíferos de especies endémicas y otro de peces endémicos para consumo de la comunidad. También se ha trabajado en la capacitación a la comunidad y transferencia del conocimiento en el manejo de los centros experimentales además de haber realizado un taller de monitorización biológica. Por último, se ha reforestado un tramo de la vía de acceso a la instalación.
- **Actividades off shore en Trinidad y Tobago:** En 2012 se ha continuado con los programas diseñados para la recopilación y el análisis de datos ambientales enfocados al mapeo del ecosistema marino, en colaboración con la *University of the West Indies*, para el estudio de la avifauna y los mamíferos marinos del entorno. Además se ha trabajado en la concienciación y difusión de conocimiento en referencia a los mamíferos marinos y en esta línea se ha participado en la recopilación de casos de estudio sobre biodiversidad llevada a cabo por IPIECA en 2012 (para más información ver Análisis del ecosistema marino en Trinidad y Tobago)

#### Análisis del ecosistema marino en Trinidad y Tobago

La preocupación por la conservación de la biodiversidad en los entornos donde opera es una realidad para Repsol. Muestra de ello es el estudio que se lleva a cabo en el bloque Teak-Samaan-Poui, en Trinidad y Tobago. El bloque está situado en un entorno del que no había mucha información previa, por lo que Repsol, desde que se encargó de su producción en 2005, ha impulsado un ambicioso estudio del medio en el que se encuentra, en colaboración con la *University of the West Indies*. El objetivo del estudio es conocer las características físicas y biológicas del entorno del bloque, lo que se concreta en un mapa del hábitat marino y de las especies ahí presentes. La particularidad de dicho mapa es que se trata de un mapa vivo, que

se irá actualizando y manteniendo a lo largo de todo el ciclo de vida del bloque. Hasta la fecha se ha identificado la fauna de la zona béntica (la región ecológica en el nivel más bajo de un cuerpo de agua), y actualmente se está trabajando en el análisis del comportamiento de las aves y los mamíferos marinos presentes en la zona. Este estudio permitirá diferenciar más adelante las variaciones naturales del entorno de las variaciones causadas por la actividad industrial.

Conscientes del interés que este estudio tiene tanto para la industria como para la compañía, IPIECA lo ha recogido dentro de una recopilación de casos de estudio que está elaborando en apoyo a la publicación de la guía "Gestionando los impactos a la biodiversidad: 10 consejos en la industria del gas y petróleo" ([Managing biodiversity impacts: 10 tips for success in the oil and gas industry](#)).

### Otras actuaciones para prevenir impactos sobre la biodiversidad

Además de elaborar Planes de Acción de Biodiversidad (PABs), también llevamos a cabo otras acciones para mejorar la protección de la biodiversidad.

Durante 2012, destacan los siguientes aspectos significativos de gestión ambiental y protección a la biodiversidad dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proyecto de construcción del pozo de producción de gas Margarita, en las sierras Caipipendi, Bolivia.

- El asentamiento de campamentos en los puntos más altos de las sierras de Caipipendi se hizo respetando escrupulosamente el entorno, en coherencia con la política medioambiental de la compañía. Una vez levantados estos campamentos temporales, se realizaron las labores necesarias de recomposición y restitución del terreno, que continúan con las tareas de reforestación.
- Tras el tendido de los más de 77km de ductos de recolección y exportación, los derechos de vía afectados fueron recompuestos y acondicionados para su posterior revegetación
- La instalación del ducto, que conllevaba el cruce bajo las aguas del río Pilcomayo, se acometió durante los meses de veda para la pesca, respetando así una de las principales actividades económicas de la zona.
- Para la instalación del campamento definitivo, que alberga cerca de 100 personas, el criterio primordial fue evitar las áreas ocupadas por especies vegetales nativas. En aquellos casos en los que no resultó posible, se procedió a su trasplante y recuperación y así alrededor de diez árboles de más de diez metros de altura se han adaptado a su nueva ubicación. Las áreas verdes se riegan con agua utilizada en el campamento, procesada posteriormente en una novedosa planta de tratamiento de aguas servidas.

### Actuaciones ambientales en el abandono del bloque Capachos (Colombia)

Otra actuación relevante realizada en el año 2012 ha sido el abandono de un campo de producción en Colombia, el campo Capachos. Este pozo estaba en producción desde el año 2000, y era operado por Repsol. En el año 2010, la estrategia de la compañía cambió y se decidió abandonar el campo, y cederlo al socio ECOPETROL. En el acta de terminación se acordó que Repsol dismantalaría las instalaciones existentes y cedería a ECOPETROL la Licencia Ambiental y las servidumbres. Este proceso de abandonar total e integralmente un campo petrolífero, como es el caso, no es común en Colombia y ha sido modelo en esta materia.

- Para el desarrollo del plan de abandono y restauración final Repsol elaboró un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que contemplaba las actividades que debían llevarse a cabo en cada pozo con el fin de manejar los impactos relacionados, entre otros, con:
  - Cambio en el uso del suelo
  - Deterioro del paisaje
  - Generación de residuos
  - Plan de gestión social que contemple la nueva situación del área.



- Se realizó una identificación de los diferentes elementos que debían ser tenidos en cuenta en el proceso de restauración, especificando las actividades y procedimientos a desarrollar para asegurar que el campo queda en las condiciones adecuadas tras el abandono.
- Otro aspecto de interés fue la necesidad de adecuación de un puente que debido al fuerte invierno que azotó al país a finales de 2010 e inicios de 2011, presentaba riesgo inminente de dejar incomunicadas a gran parte de las comunidades del área de influencia del proyecto Capachos—una población aproximada de 2.288 personas. Como respuesta a este requerimiento se realizó un acta de cooperación con la alcaldía del municipio para poder intervenir el puente y realizar los reforzamientos necesarios, actividad que llegó a feliz término en marzo de 2012.

Adicionalmente, mantenemos el compromiso de apoyar proyectos y organizaciones que promuevan la investigación, conservación, educación y sensibilización en materia de biodiversidad. El detalle de dichas colaboraciones está disponible en el apartado de biodiversidad en [repsol.com](http://repsol.com).

Más información sobre participación en asociaciones y proyectos de colaboración en materia de protección del entorno en [participacionesexternas.repsol.com](http://participacionesexternas.repsol.com) y en [biodiversidad.repsol.com](http://biodiversidad.repsol.com)

## Impulsar una estrategia baja en carbono

Uno de los grandes desafíos a los que nuestra sociedad se enfrenta es el de desarrollar un modelo sostenible que asegure un suministro suficiente y seguro de energía. Entre los retos a alcanzar se encuentran los de mejorar la seguridad del abastecimiento energético, alcanzar un desarrollo económico sostenible y competitivo y contribuir a la mejora del medioambiente, reduciendo, entre otros efectos, las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y otros gases contaminantes.

*Repsol no puede ser ajena al desafío que la humanidad tiene planteado, y responde al mismo definiendo una estrategia de carbono que articula los elementos necesarios para disminuir la intensidad de energía y consecuentemente carbono de todas sus operaciones y áreas del Grupo con un enfoque global.*

### Nuestros datos <sup>5758</sup>

A la hora de notificar los datos de desempeño en materia energética y carbono seguimos las directrices de la industria petrolera desarrolladas por el *American Petroleum Institute* (API), la *Internacional Petroleum Industry Environmental Conservation Association* (IPIECA) y la *International Association of Oil & Gas Producers* (OGP).

	2010	2011	2012
<b>Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Scope 1) <sup>59</sup></b>			
CO <sub>2</sub> (millones de toneladas)	12,10	12,29	13,24
CH <sub>4</sub> (millones de toneladas)	0,026	0,026	0,028
N <sub>2</sub> O (toneladas)	-	807	724
CO <sub>2</sub> eq (millones de toneladas) <sup>60</sup>	12,7	13,1	14,1
<b>Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero</b>			
Intensidad de emisiones de exploración y producción (toneladas de CO <sub>2</sub> eq/toneladas)	0,265	0,267	0,241

<sup>57</sup> Para más información sobre la cobertura de los datos de este capítulo, ver el apartado "Cobertura del Informe" del capítulo "Sobre este informe".

<sup>58</sup> Para poder establecer bases comunes de comparación en el tiempo que permitan determinar la evolución de los datos, se han ajustado los datos de años anteriores según los cambios en la estructura de activos de la compañía. Los criterios para el cambio de línea base se recogen en las directrices de la industria petrolera (API/IPIECA/OGP). En marzo del año 2012 el gobierno argentino expropió una participación mayoritaria de las acciones de YPF propiedad de Repsol, por lo que los inventarios de 2012 y de años anteriores se han ajustado eliminando los datos procedentes de las instalaciones expropiadas.

<sup>59</sup> Para los datos relativos a emisiones procedentes de fuentes móviles, únicamente se incluyen las asociadas al transporte propio.

<sup>60</sup> El dato de los años 2011 y 2012 incluyen las emisiones de N<sub>2</sub>O verificadas según la norma internacional ISO 14064.

equivalentes de petróleo) <sup>61</sup>			
Intensidad de emisiones de refino (toneladas de CO <sub>2</sub> eq/toneladas de crudo procesado y otras materias primas) <sup>62 63</sup>	0,265	0,310	0,298
<b>Consumo energético</b>			
Combustibles (millones de toneladas) <sup>64</sup>	3,64	3,63	3,75
Electricidad comprada (10 <sup>6</sup> MWh)	1,57	1,21	1,77
Vapor comprado (10 <sup>6</sup> GJ)	5,38	3,77	3,56
Consumo energético total (10 <sup>6</sup> GJ)	170,0	172,6	178,6
<b>Distribución de biocombustibles (miles de toneladas)</b>			
Biodiésel <sup>65 66</sup>	900	1040	1028
Bioetanol <sup>67</sup>	224	257	172

<b>Información adicional de emisiones (millones de toneladas)</b>	<b>2012</b>
Emisiones directas de CO <sub>2</sub> eq según criterio de participación accionarial ( <i>Scope 1</i> )	20,79
Emisiones indirectas de CO <sub>2</sub> asociadas a la compra de electricidad y vapor ( <i>Scope 2</i> )	0,81
Emisiones indirectas de CO <sub>2</sub> asociadas a la compra de hidrogeno ( <i>Scope 3</i> )	0,76
Emisiones de CO <sub>2</sub> derivadas de la comercialización de productos <sup>68</sup> ( <i>Scope 3</i> )	117,04

<sup>61</sup> Datos calculados en base al CO<sub>2</sub>eq procedente de emisiones directas y de las emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas asociadas a la compra de electricidad y vapor.

<sup>62</sup> Datos calculados en base al CO<sub>2</sub>eq procedente de emisiones directas (los datos de 2011 y 2012 incluyen las emisiones de N<sub>2</sub>O verificadas según la norma internacional ISO 14064) y de las emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas asociadas a la compra de electricidad y vapor.

<sup>63</sup> Para el cálculo del indicador de emisiones de refino se ha cambiado de criterio y se considera el total de materias primas procesadas y no sólo el crudo procesado.

<sup>64</sup> El dato de 2012 incluye 1,13 millones de toneladas de gas natural consumido (en 2011 se incluyó 0,92 millones y en 2010 0,85 millones).

<sup>65</sup> Incluye información de España, Perú, Italia y Portugal. El dato de 2010 ha sido corregido por la venta de activos en Brasil.

<sup>66</sup> La cifra total de biodiesel incluye 263.640 t de HVO (Hidrobiodiésel – Hydrogenated Vegetable Oil) distribuidos en España siendo el resto FAME.

<sup>67</sup> Incluye información de España y Perú.

<sup>68</sup> Datos calculados en base a la metodología de API (*American Petroleum Institute*): The Institute's Compendium of Greenhouse Gas Emissions Methodologies for the Oil and Gas Industry 2009.

Más información sobre reconocimientos por la contabilización y verificación de nuestras emisiones en [reconocimientos.repsol.com](https://reconocimientos.repsol.com) y sobre el detalle de nuestros resultados en [desempenoyobjetivos.com](https://desempenoyobjetivos.com)

## **Actualización del marco internacional**

En el año 2012 ha tenido lugar la Cumbre por Países (COP 18) celebrada en Doha, concluyendo la misma con la prolongación del Protocolo de Kioto que finalizaba en 2012. Se ha firmado la continuación del mismo con un nuevo periodo que abarcará desde 2013 a 2020 enlazando con el acuerdo global previo, la salida del mismo de Canadá, Rusia, Japón y Nueva Zelanda resta fuerza a esta prolongación del acuerdo.

En esta Cumbre se cerraron los temas pendientes de Grupo de Trabajo LCA (Acción Cooperativa a Largo Plazo), centrado en temas de financiación, con el compromiso de varios países de realizar aportaciones al Fondo Verde, y con un marco de financiación y programas de trabajo en adaptación y mitigación.

Por otro lado se inició un nuevo Grupo de Trabajo, "Doha Climate Gateway", que será el responsable de definir el futuro acuerdo global de fuerza legal, previsto para su firma en 2015 y válido a partir de 2020, dentro de este documento se especifica que el año 2013 deberán producirse avances y que será en el año 2015 en el que tendrán lugar reuniones con líderes mundiales encaminadas a tener un borrador de acuerdo listo y con visos a firmarlo en la COP de ese mismo año.

En este segundo periodo se permite trasladar el número de Unidades de Kioto (AAUs) excedentarias del primer periodo, se imponen limitaciones a la compra de AAUs de terceros países y varios de los firmantes (incluida la UE) han firmado una declaración política de no comprar excedente de otros países, por lo que la demanda será prácticamente nula. Además se impone una revisión de objetivos de reducción en el año 2014, con mayores niveles de ambición.

En cuanto al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) no ha habido en Doha grandes decisiones, dejando las posibles reformas para el próximo año.

## Nuestra estrategia de carbono

En Repsol hemos seguido trabajando durante el año 2012 en nuestra estrategia de carbono, donde se integran y unifican todas las iniciativas existentes en la Compañía destinadas a reducir la intensidad de energía y de carbono en todos los Negocios de la Compañía, identificando sinergias entre ellos.

Los motores que impulsan la estrategia de carbono de Repsol son:

### 1.-Compromiso con la sociedad y el entorno

Seguimos compartiendo con el conjunto de la sociedad el reto de combatir el impacto sobre el clima que las actividades humanas podrían causar, nuestro trabajo ha sido reconocido por el Dow Jones Sustainability Index al otorgar a Repsol el máximo reconocimiento como la empresa de Oil&Gas más sostenible del mundo en el año 2012. Nuestro compromiso con la sociedad se articula en los principios descritos en la Posición de Compañía ante el Cambio Climático.

Asimismo continuamos colaborando con las Administraciones Públicas de los países donde operamos para facilitar el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales adquiridos, singularmente en el nuevo periodo post-Kyoto y prestamos apoyo de forma constructiva en la elaboración de nueva normativa.

Más información en [Política.cambio.climático.repsol.com](http://Política.cambio.climático.repsol.com)

### 2. Reducción de la intensidad energética en nuestra cadena de valor

Nuestra estrategia promueve todas aquellas iniciativas que consiguen una reducción de la intensidad de energía y consecuentemente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmosfera a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos.

En Repsol somos conscientes de que lo que no se mide no se mejora, y por ello trabajamos para lograr la excelencia de los inventarios de GEI de la compañía principalmente sobre dos aspectos; ampliar el alcance de nuestros inventarios de emisiones de manera continua y mejorar su calidad y transparencia.

Repsol gestiona las emisiones GEI de las instalaciones y actividades propias y desarrolla ambiciosos programas de reducción de la intensidad de carbono en dichas actividades. Muchas de las emisiones asociadas a la producción proceden de las actividades de nuestra cadena de suministro y del uso de nuestros productos por nuestros clientes. Por ello se están realizando diversas acciones para incorporar estas emisiones indirectas, conocidas como emisiones Scope 2 y 3 a la huella de carbono de Compañía.

Incluimos en nuestro Scope 2 emisiones de electricidad y vapor que consumimos pero que no generamos. Adicionalmente, bajo el concepto de Scope 3 estamos trabajando para incluir a la huella de Compañía, otras emisiones indirectas no controladas por nosotros pero que tienen una relación directa con nuestras actividades, como emisiones derivadas de la producción de nuestras principales materias primas, transporte de las mismas hasta nuestras instalaciones, residuos generados, viajes de negocio y desplazamiento de nuestros empleados y transporte de nuestros productos hasta las instalaciones de nuestros clientes.

También estamos considerando las emisiones derivadas del uso de nuestros productos, ya que, a pesar de no estar bajo nuestro ámbito de gestión, en ocasiones suponen un porcentaje elevado de la huella de los mismos, como es el caso de la gasolina y gasóleo donde la etapa de uso en los motores de los vehículos supone más del 80% de la huella total. En esta línea de trabajo, estamos también avanzando en el cálculo de esta huella para nuestros principales productos.

En el ámbito de mejora de la calidad de nuestros inventarios y para demostrar la calidad y exactitud de los mismos, desde 2007 venimos verificando los mismos bajo la norma ISO 14064, adicionalmente a la verificación según la ISAE 3000

Asimismo, Repsol apuesta decididamente por la mejora de la eficiencia energética en sus procesos al ser la medida que tiene mayor potencial a corto plazo para la reducción del consumo energético y emisiones GEI, para ello Repsol se ha comprometido con un objetivo de reducción de intensidad energética a medio plazo acompañado de programas anuales en sus Unidades de Negocio.

### 3.-Desarrollo de iniciativas en energías no fósiles.

Repsol sigue trabajando en el despliegue de actuaciones ligadas al desarrollo de energías no intensivas en carbono, a través de la unidad de negocio de Nuevas Energías, donde se identifican las oportunidades de negocio en ámbitos como la bioenergía, la generación eléctrica renovable o la electrificación del transporte.

#### Información adicional en el *Carbon Disclosure Project*<sup>69</sup>

Repsol lidera en 2012 el sector Oil&Gas por su gestión del carbono, según el selectivo índice *Climate Disclosure Leadership Index* (CDLI), formado por las 50 mejores compañías a nivel internacional en materia de comunicación y transparencia ante el cambio climático.

Repsol, siguiendo sus compromisos de comunicación y transparencia ambiental forma parte de este índice por tercera vez en cinco años y es la empresa del sector Oil&Gas con más inclusiones en el CDLI desde 2006. El CDLI se elabora anualmente a partir de los resultados del cuestionario *Carbon Disclosure Project* (CDP) realizado entre las compañías *FTSE Global Equity Index Series (Global 500)*. Además, Repsol responde a este cuestionario desde el año 2006 gracias a la colaboración de más de 50 personas de todas las Unidades de Negocio.

Todas las contestaciones al cuestionario que anualmente plantea el CDP pueden ser consultadas en: <https://www.cdproject.net>. En dicho cuestionario, se puede consultar mayor detalle acerca de la estrategia de carbono de la compañía en los siguientes aspectos:

- Avance de objetivos de reducción de emisiones
- Iniciativas de reducción de emisiones tanto en fase de estudio, como ya activas (tipo de actividad y descripción de la misma, emisiones de GEI anuales evitadas, ahorros monetarios, inversión requerida y período de reembolso).
- Métodos utilizados para fomentar las inversiones en actividades de reducción de emisiones.
- Riesgos y oportunidades en materia de cambio climático (regulatorios, físicos y cambios en otros desarrollos relativos al clima).
- Emisiones de “scope 1 y 2”, incluyendo desglose por países, negocios e instalaciones e indicadores de intensidad de emisiones.
- Emisiones de “scope 3”.
- Verificaciones externas realizadas de las emisiones de “scope 1, 2 y 3”

La información contenida en este Informe, en la web de [repsol.com](http://repsol.com) y en el CDP constituye la información de cambio climático de Repsol.

Las acciones que Repsol lleva a cabo para la gestión de la energía y el carbono han superado con éxito el riguroso proceso de análisis que examina, entre otros aspectos, su estrategia de carbono, la gestión que la Compañía realiza de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, la inversión en nuevas tecnologías para la reducción de emisiones y la mejora de la eficiencia energética, además de su inventario de emisiones de GEI y los objetivos de reducción planteados.

<sup>69</sup> La información disponible en la respuesta al cuestionario CDP 2012 corresponde a los datos del ejercicio 2011 y anteriores.

Este reconocimiento pone de manifiesto de nuevo el compromiso de Repsol con la protección del medio ambiente, que la ha llevado a ser considerada por el prestigioso índice de sostenibilidad Dow Jones la empresa de petróleo y gas más sostenible del mundo, con la máxima puntuación por su estrategia frente al cambio climático.

Más información sobre índices de sostenibilidad en [indices.repsol.com](https://indices.repsol.com)



## **Mercados de carbono**

Con la entrada en el nuevo periodo post Kioto (2013-2020), el mercado EU ETS afronta cambios substanciales, por un lado se introduce un nuevo concepto de venta en subastas que se realizan en las distintas plataformas autorizadas, donde principalmente acudirán compañías eléctricas para cubrir sus posiciones al no disponer de asignaciones gratuitas.

Adicionalmente Repsol está trabajando en conjunto con el resto de la industria sobre las posibles medidas que podría aplicar la Unión Europea para equilibrar la situación actual de exceso de derechos de emisión en el mercado EU ETS, debido principalmente a la situación de recesión económica. La Unión Europea está barajando tanto medidas a corto plazo, principalmente el backloading que hace referencia a la posibilidad de retrasar la venta de derechos en subastas del principio al final del periodo, así como, medidas a largo plazo, entre las que se encuentran la retirada definitiva de derechos de emisión o la aplicación de un factor de corrección intersectorial que reduzca progresivamente a lo largo de todo el periodo la cantidad de derechos disponibles.

Por otro lado, la Compañía ha ido adquiriendo en años anteriores créditos provenientes de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y Aplicación Conjunta (AC). Los acuerdos que tiene Repsol por su participación en dichos proyectos MDL y AC han resultado en la adquisición de créditos durante el ejercicio 2012.

### **Naciones Unidas registra nuestro programa de actividades de cambio de combustible en Perú**

La estrategia de carbono de Repsol incluye una firme apuesta por el apoyo al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), instrumento contemplado en el Protocolo de Kioto que permite a las compañías desarrollar proyectos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), favoreciendo así el desarrollo sostenible y la implementación de tecnologías limpias en los países donde se realiza la inversión. Repsol ha contribuido a la implementación del MDL desarrollando una nueva metodología que fue aprobada por Naciones Unidas en 2007 bajo el nombre de AM0055 "Baseline and Monitoring Methodology for the recovery and utilization of waste gas in refinery facilities" y elaborando la actualización de otra denominada AMS-III.B "Switching fossil fuels" en 2012 para facilitar su aplicación a proyectos de muy pequeña escala. Actualmente, existen siete proyectos MDL en el mundo que han utilizado la AM0055 y dos Programas de Actividades que han elegido la versión de la AMS-III.B propuesta por Repsol para su tramitación ante Naciones Unidas.

En febrero de 2013 ha sido registrado el Programa de Actividades impulsado por Repsol y en concreto por su Unidad de Negocio de GLP. Este programa consiste en el cambio de un combustible intensivo en emisiones de carbono, como el fuel oil residual, por otro limpio como el GLP en pequeñas y medianas industrias de Perú, de esta manera nuestros clientes consiguen reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub>. Esta iniciativa, primera de su tipo, permitirá impulsar el cambio hacia una matriz energética más limpia en emisiones de CO<sub>2</sub> en el sector industrial peruano, contribuyendo al mismo tiempo a la transferencia tecnológica y la mejora de los procesos productivos. Las reducciones de emisiones conseguidas serán verificadas en los próximos años por una entidad externa generando créditos de carbono denominados CER (Certified Emissions Reductions). Repsol demuestra con estas acciones su compromiso con el desarrollo de iniciativas que reduzcan la intensidad de carbono en todo el proceso productivo, incluyendo las actividades de nuestros suministradores y clientes, a la vez que se consigue un suministro de combustibles de calidad y eficiente en términos de coste para nuestros clientes.

Con este proyecto, son 3 las iniciativas tramitadas por Repsol que Naciones Unidas ha aprobado como MDL.

## Reducción de la intensidad de carbono en nuestra cadena de valor

La Compañía trabaja de manera continua en la consecución de una batería de medidas, todas ellas integradas en la estrategia de carbono del Grupo, con el fin de avanzar en la reducción de la intensidad de energía y de carbono en todas sus operaciones, mediante el fomento de oportunidades de reducción de emisiones y la apuesta por la eficiencia energética.

### Gestión de la energía

Repsol ha apostado por trabajar en la mejora de la eficiencia energética en sus instalaciones, esto implica ser mejores al utilizar menor cantidad de energía para producir un mismo servicio o producto, y es clave para el desarrollo de un modelo energético más sostenible que permita limitar las emisiones de CO<sub>2</sub> que generan nuestras actividades. Es por ello que, para Repsol, la eficiencia energética es una de las principales vías de mitigación de emisiones y de optimización operativa en sus plantas y actividades.

Para conseguirlo se ha continuado con la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) global para la Compañía que tiene cuatro elementos principales:

1. Objetivo a medio plazo

Las distintas Unidades de la Compañía establecen internamente objetivos anuales y de medio plazo de reducción de la intensidad energética asociados a sus planes anuales de eficiencia.

2. Realización de programas anuales de eficiencia energética y reducción de CO<sub>2</sub> en todas las Unidades de la compañía.

De forma detallada todas las Unidades de Negocio de la Compañía realizan programas de eficiencia energética que especifican y desarrollan las actividades llevadas a cabo por la organización para mejorar su desempeño energético. Estos programas contienen a su vez planes de acción donde se encuentran los objetivos y las acciones concretas de mejora. En 2012 se han realizado más de 175 acciones de ahorro en todas las instalaciones y actividades.

3. Certificación bajo el Estándar Internacional ISO 50001

Repsol considera que una de las mejores maneras de homogeneizar e implementar de forma sistemática un SGEn es hacerlo bajo un estándar de referencia, en este caso la Norma ISO 50001. Bajo este estándar la Refinería de Puertollano ha obtenido la certificación en el año 2012 de su SGEn, siendo la segunda refinería del Grupo en obtenerla después de A Coruña (que en 2011 fue la primera en certificarse a nivel mundial).

El proyecto desarrollado en la Refinería de Puertollano ha permitido sistematizar y optimizar el SGEn de la instalación y ha implicado la participación de todas las áreas del complejo, mejorando además su posición competitiva. Se cumple así el objetivo propuesto por la Compañía hace un año dentro del capítulo de ahorro y eficiencia energética. El SGEn permite disminuir el consumo energético, gracias a la incorporación de todas las actividades relacionadas con la gestión energética en un ciclo de mejora continua. Para ello es fundamental disponer de herramientas para identificar, analizar e implementar oportunidades de ahorro, así como monitorizar de forma eficiente tanto los consumos energéticos como los procesos o actividades relacionados. El despliegue del sistema hasta su mayor grado de detalle únicamente es posible gracias al compromiso y a la responsabilidad de todas las personas que participan en las actividades de la refinería.

La certificación ISO 50001 que ha recibido el SGEn del área de Refino del Complejo Industrial de Repsol Puertollano está avalada por Lloyd's Register Quality (LRQA), y es la norma aprobada a nivel europeo como estándar de gestión energética. Tiene el objetivo de apoyar en el establecimiento de los sistemas y procesos para mejorar la eficiencia energética, reduciendo costos y emisiones de GEI a través de una gestión

sistemática. En el área Química se está siguiendo el mismo modelo de implantación con el objetivo de conseguir la certificación a lo largo de año 2013.

#### 4. Realización de estudios / auditorías energéticas como herramientas para la visualización de potenciales de reducción de consumos y emisiones.

Durante 2012 Repsol ha continuado realizando estudios y auditorías energéticas en las distintas unidades de la Compañía en busca de ahorros y posibilidades de reducción en sus consumos. Concretamente se han realizado auditorías internas en cuatro centros industriales de Refino, además de dos auditorías intercentros en los centros industriales de Cartagena y Tarragona, ocho auditorías en centros industriales de Química, una auditoría en la actividad de refino en Perú y siete auditorías en distintas unidades de GLP a nivel mundial. En el caso de Estaciones de Servicio en España se han llevado a cabo más de 600 auditorías en casi 500 estaciones.

En el Centro de Tecnología Repsol existen líneas de trabajo dedicadas a detectar oportunidades de mejora en las unidades, tanto a nivel operativo (optimizando nuestros procesos), como identificando tecnologías e inversiones que muestren un potencial importante en reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Se desarrollan metodologías que ayudan a la gestión energética de las refinerías y centros químicos, detectando de forma sistemática potenciales de ahorro energético en plantas de proceso. Estas herramientas permiten obtener un ranking de ahorros potenciales y priorizar la asignación de recursos para acometer las acciones de mejora

En 2012, el Centro de Tecnología Repsol y el Complejo Industrial de Puertollano, finalizaron el proyecto CO2FUNNELS, que abordaba la posibilidad de valorizar las emisiones de CO<sub>2</sub> al transformar este gas en biomasa mediante la fertilización carbónica, para ser usada en la generación de energía. Durante los dos años del proyecto se ha llevado a cabo una labor de investigación innovadora en relación a la interacción de la biomasa, el CO<sub>2</sub> y el medio, alcanzándose los objetivos propuestos.

Además, a nivel europeo se ha contribuido al desarrollo de una hoja de ruta que establece las bases del Programa Marco europeo de financiación "Horizon 2020" en temas de investigación en eficiencia energética y recursos, incluyendo temas como la transformación del CO<sub>2</sub>. En particular, en 2012, la dirección de Tecnología inició y participó en la creación de SPIRE (Sustainable Process Industry through Resource and Energy Efficiency), una asociación público privada que implica a varios sectores de la industria como son la industria química, del cemento, del acero, ingenierías, minerales y agua entre otros.

## **Gestión del Carbono**

### **Excelencia en los inventarios de emisiones**

Repsol es consciente de la importancia de definir objetivos de reducción de GEI cuantificables y verificables. Para asegurar su exactitud y transparencia, se lleva a cabo la medida y verificación de los inventarios y de las acciones de reducción, contabilizándose para el cumplimiento de este objetivo sólo aquellas acciones verificadas mediante las directrices de los más exigentes estándares internacionales (ISO 14064 y metodologías MDL de Naciones Unidas). Estos estándares suponen un paso adicional en el compromiso con la transparencia a lo ya establecido con los estándares de verificación de memorias de responsabilidad tipo ISAE 3000.

Durante 2012, Repsol ha ampliado el alcance de la verificación de su inventario de CO<sub>2</sub>eq según la norma internacional ISO 14064, verificando nuevas instalaciones del negocio de E&P. Estas operaciones se han llevado a cabo en la nueva planta de tratamiento de gas, CPF, del campo Margarita en Bolivia.

Con todas estas verificaciones Repsol tiene actualmente más de un 90% del inventario de emisiones directas de tCO<sub>2</sub>eq certificado bajo esta norma.

Con el objetivo de ampliar el alcance del inventario y las acciones de reducción de emisiones a todas las actividades de la Compañía, en este año se ha realizado por primera vez la

verificación del inventario y de las acciones de eficiencia energética de una instalación no industrial, Tres Cantos, donde se ubica el CPD (Centro de Procesamiento de Datos) principal de la Compañía. Desde estos centros se proporcionan y gestionan los servicios informáticos que requieren las actividades de los empleados de Repsol, lo cual implica un importante consumo eléctrico, debido a la necesidad de tener un elevado número de equipos en funcionamiento con la refrigeración correspondiente.

### Objetivo de reducción de emisiones

El objetivo anual de reducción del 2012, aprobado en Comité de Dirección, fue de 164.516 toneladas de tCO<sub>2</sub>eq. Gracias a las acciones dirigidas verificadas bajo el estándar ISO 14064 se ha conseguido superar dicho objetivo al llegar a 442.843 t de CO<sub>2</sub>eq de reducción:

UNIDAD DE NEGOCIO	INSTALACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	TIPO DE ACCIONES	EMISIONES REDUCIDAS (tCO <sub>2</sub> eq)
Refino España	Refinería de A Coruña (España)	7	Optimización de alimentación de cargas calientes a unidades, optimización sobre el diseño de unidades, mejoras operativas y cambio de combustible.	57.199
Refino España	Refinería de Puertollano (España)	4	Integración térmica de corrientes de proceso, modificaciones en hornos, reducción de la presión en la columna preflash de la unidad de crudo y cambio de combustible.	32.937
Refino España	Refinería de Cartagena (España)	5	Mejora en la eficiencia energética, mejoras en aislamiento de trenes de intercambio de calor, optimización de los parámetros de diseño de unidades y cambio de combustible.	113.019
Refino España	Refinería de Tarragona (España)	7	Implantación de sistemas de reducción de corriente de fuelgas y vapor enviado a antorchas, recuperación de calor mediante intercambiadores, incremento de temperatura en corriente de carga, modificación del diámetro en líneas de tren de intercambio de la unidad de crudo, puesta en servicio del precalentador de agua desmineralizada, modificaciones en la red de fuelóleo y quemadores y cambio de combustible.	96.207
Refino España	Refinería de Bilbao - Petronor (España)	6	Integración energética de unidades, actualización tecnológica de equipos, optimización de procesos y funcionamiento de equipos y cambio de combustible.	122.447
Química EURM	Complejo Química Sines (Portugal)	2	Reducción de pérdidas de fuel gas a antorcha. Nuevo	15.917

			intercambiador para precalentar la nafta de los hornos, renovación parcial convectiva de hornos y reducción de pérdidas de fuelgas a antorcha.	
Refino Perú	Refinería de La Pampilla (Perú)	3	Reducción de gas quemado en antorcha, reducción de emisiones en calderas y disminución de consumo de vapor.	5.117

Los objetivos anuales de reducción de gases de efecto invernadero se establecen en función del **objetivo estratégico para el periodo 2005-2013** establecido en 2.5 millones de tCO<sub>2</sub>eq.

#### Repsol alcanza su objetivo estratégico de reducción de emisiones GEI<sup>70</sup>

Repsol ha logrado reducir un total de 2.677.962 tCO<sub>2</sub>eq en el periodo 2006-2012. Esto significa que se ha superado el **objetivo estratégico** un año antes de su vencimiento. Este logro es fruto del compromiso de toda la organización con la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de GEI.

Repsol lleva varias décadas desarrollando acciones para la mejora de la eficiencia energética y en 2005 se estableció por primera vez un objetivo estratégico global de Compañía para la reducción de un millón de tCO<sub>2</sub>eq en el periodo 2005-2012 sobre el escenario business as usual (BAU<sup>71</sup>). Fruto de las acciones emprendidas entre 2005 y 2007 se logró una reducción acumulada de 1.022.929 tCO<sub>2</sub>eq. A la vista de los buenos resultados conseguidos, el Comité de Dirección de la Compañía decidió, en 2008, renovar el compromiso y reformular el objetivo con el fin de avanzar de manera continua en el desarrollo de metas ambiciosas, demostrando así el compromiso con la reducción de emisiones en toda la organización.

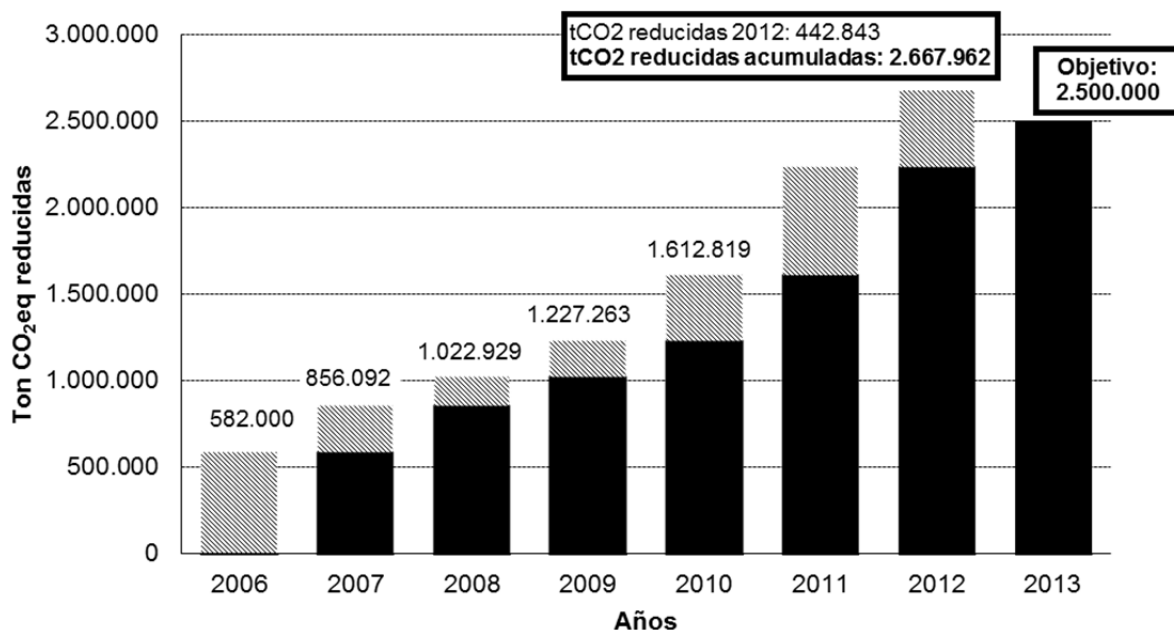
El nuevo objetivo que se fijó en 2.5 millones de tCO<sub>2</sub>eq en el periodo 2005-2013 respecto al escenario BAU. Dicho objetivo contempla actuaciones a desarrollar en todas las actividades de la Compañía y en los principales países donde está presente, desde la extracción del petróleo hasta su transformación para convertirlo en producto final. Para su implementación, el objetivo de reducción estratégico se divide en objetivos anuales establecidos en función del potencial de reducción de las Unidades de Negocio que se establece teniendo en cuenta la posibilidad de desarrollar proyectos de eficiencia energética y uso de combustibles más limpios en las principales instalaciones de la Compañía. Este objetivo fue superado con éxito como consecuencia de las reducciones acumuladas hasta el año 2012. La reducción de tCO<sub>2</sub>eq proviene de acciones de inversión y de mejora operativa distribuidas en todas las operaciones de la Compañía, estas acciones incluyen principalmente mejoras en la eficiencia energética a través de proyectos como recuperación de gas de antorcha, integración de procesos energéticos, recuperación de calor residual, optimización de redes de vapor, etc.

No obstante y a pesar del éxito conseguido, Repsol continúa avanzando en su compromiso con la reducción de emisiones de GEI. Para ello sigue trabajando en establecer y cumplir metas ambiciosas que deriven en la mejora continua de la compañía y ha establecido como objetivo estratégico en 2013 la elaboración de un nuevo plan a largo plazo (periodo 2014-2020) que integre la reducción de la intensidad energética y la de emisiones.

<sup>70</sup> Para el periodo 2006-2011 han sido contabilizadas las reducciones llevadas a cabo por YPF.

<sup>71</sup> El escenario **BAU** representa el nivel de emisiones que hubiera tenido lugar si ningún proyecto de reducción se hubiera sido puesto en marcha.

## Evolución Objetivo Global REPSOL



Millones de toneladas de CO <sub>2</sub> eq reducidas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 Objetivo
Reducción acumulada	0,582	0,856	1,023	1,227	1,613	2,235	2,668	2,500
Reducción anual	0,582	0,274	0,167	0,204	0,386	0,622	0,443	

### Compensación de emisiones

Nuestra estrategia de carbono, además de promover iniciativas que reduzcan la intensidad de carbono en todo el proceso productivo, trabaja también en actividades de compensación de la huella de carbono de nuestras actividades y eventos. Una vez medida la huella asociada y aplicadas las medidas de reducción pertinentes, existe también la posibilidad de compensar esas emisiones restantes de tal forma que se consiga un efecto neutro en cuanto a emisiones.

Repsol ha puesto en marcha a lo largo del año 2012 diversas iniciativas de compensación que han permitido compensar los efectos negativos sobre clima asociados a determinadas actividades con proyectos de reducción de emisiones. Entre ellas destacan la compensación de las emisiones asociadas a la celebración de la Junta General de Accionistas en mayo de 2012 y las derivadas de la participación del equipo Repsol en el Mundial de Motociclismo (Moto GP y Moto2) durante la temporada 2012.

Para realizar estas compensaciones, en un primer lugar se calcula la huella de carbono asociada al evento o actividad a compensar. Para ello, hemos tenido en cuenta, entre otras, las emisiones asociadas al transporte de personas y materiales al evento, las debidas a estancia en hoteles, aquellas relacionadas con el funcionamiento de las instalaciones (consumo eléctrico principalmente) y las derivadas de la generación, transporte y tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.

Para asegurar la calidad de los datos utilizados y que los cálculos realizados son correctos, Repsol realizó una verificación con una entidad independiente teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la norma internacional PAS 2050:2011 (Especificación para la evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero del ciclo de vida de bienes y servicios).

Por último, se realizó la compensación de las emisiones GEI de ambos eventos. Este proceso se realiza mediante la compra voluntaria de una cantidad de créditos de carbono de un proyecto en un país en vías de desarrollo, proporcional a las tCO<sub>2</sub>eq emitidas por el evento. En el caso de la Junta General de Accionistas 2012, las 115 tCO<sub>2</sub>eq que fueron emitidas han sido compensadas mediante la contratación del mismo número de créditos voluntarios, que provienen del proyecto eólico La Venta II, en México. Repsol ha participado en la financiación de este proyecto mediante su participación en el Fondo Español de Carbono, administrado por el Banco Mundial, y del que forman parte la Administración española y las más importantes empresas de nuestro país.

#### **Compensación de la huella de carbono del Mundial de Motociclismo**

Repsol ha llevado a cabo la compensación de la huella de carbono derivada de la participación del equipo Repsol en el Mundial de Motociclismo del año 2012.

Para calcular la huella de carbono asociada, se han tenido en cuenta las emisiones GEI generadas por cualquier tipo de fuente (directa o indirecta) involucrada en la participación de las dos motocicletas de Moto GP (Dani Pedrosa y Casey Stoner) y la de Moto2 (Marc Márquez) en los 18 Grandes Premios disputados y en los entrenamientos oficiales previos al inicio de la temporada. Tras la verificación por una entidad independiente se obtuvo una Declaración de Verificación positiva que indica que la huella de carbono calculada es correcta.

Se ha llevado a cabo la compensación de 3.947 tCO<sub>2</sub>eq mediante la compra voluntaria de una cantidad de créditos de carbono de un proyecto de reducción de emisiones proporcional a las tCO<sub>2</sub>eq emitidas. En concreto se compraron las reducciones asociadas al proyecto "Maguary Ceramic Fuel Switching Project" desarrollado en Brasil. Gracias a este proyecto, la madera procedente de la deforestación del Caatinga Biome (ecosistema muy amenazado por las prácticas de deforestación abusiva) que era utilizada como combustible en la industria de cerámica de ladrillos en la que se ha implementado el proyecto, se sustituye por biomasa renovable para la generación de la energía necesaria para el funcionamiento de la planta. A parte de las reducciones de emisiones, el proyecto aporta importantes beneficios sociales, ambientales y económicos para las comunidades vecinas.

Con esta acción, Repsol ha conseguido eliminar el impacto en el cambio climático asociado a su participación en el Mundial de Motociclismo del año 2012. Se logra contribuir así a la lucha contra este fenómeno global a la vez que se fomenta el desarrollo en zonas más desfavorecidas.

#### **Nuevas vías de reducción de emisiones: Ecodiseño**

En Repsol consideramos que la protección del medio ambiente es necesaria en todos los eslabones de la cadena de valor de nuestros productos. Por ello nuestros esfuerzos se dirigen no sólo a disminuir la intensidad energética de nuestros procesos productivos e instalaciones sino también al diseño de productos que disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero en el uso de los mismos. Esto permite disminuir la huella de carbono de nuestros clientes en la etapa de transformación o uso de los productos que ponemos en el mercado.

Nuestro Centro de Tecnología Repsol aplica la I+D+i para mejorar y disminuir de manera continua la intensidad de carbono en toda la cadena de valor.

#### **Asfaltos "verdes"**

La estrategia de investigación en asfaltos está basada en el desarrollo de productos y procesos eco-eficientes, considerando mejoras no sólo en su etapa de fabricación sino también en la etapa de uso, reduciendo emisiones de CO<sub>2</sub>eq durante la fabricación de las carreteras y el reciclado de las mismas, por disminución de consumo de combustibles y de materias primas, al disminuir la temperatura de trabajo y el volumen de generación de humos.

Con el objetivo de disminuir las emisiones GEI en las etapas de uso de los asfaltos, se han diseñado emulsiones asfálticas especiales para su empleo en el reciclado total de firmes a baja temperatura, lo cual constituye una de las opciones más sostenibles en el sector de la



carretera, aunando las ventajas de un menor consumo de recursos naturales y de recursos energéticos para la construcción de nuevos firmes, al ser necesarias menores temperaturas para su uso. En este sentido, se ha realizado a escala real un tramo en la Autovía del Arlanzón, con una solución que permite mediante tecnología de baja temperatura, incorporar tasas muy altas de material reciclado y presentando un alto nivel de prestaciones mecánicas y funcionales finales. Esta alternativa podría constituir y anticipar una tendencia tecnológica en el reciclado de carreteras.

## **Combustibles**

Repsol realiza sistemáticamente estudios de prospección tecnológica que le permiten adelantar futuras necesidades de la industria y de la sociedad, así como conocer las ventajas de nuevas tecnologías. En el campo de motores y energía para el transporte, la actividad de prospección tecnológica es el punto de partida desde el que desarrollar nuevos productos o adaptar los existentes, para así evolucionar, junto a la industria de automoción, hacia un transporte sostenible. Durante el año 2012 se ha elaborado una revisión del estudio de prospección tecnológica en esta área en el que se han contemplado las últimas tendencias, tanto en motores térmicos convencionales como en propulsión eléctrica.

## **Lubricantes**

Aceites lubricantes de alta eficiencia energética: El ahorro en el consumo de combustible en motores de combustión interna alternativos, y la consecuente disminución de emisiones de CO<sub>2</sub>eq a la atmósfera, es un tema prioritario hoy en día.

Por ello Repsol viene desarrollando aceites lubricantes de baja viscosidad (tipo SAE 5W-30) que reduce las pérdidas mecánicas y que están formulados con tecnologías de última generación. Esto hace que se puedan conseguir reducciones de combustible apreciables por los consumidores finales y por tanto menores emisiones GEI durante el uso del producto.

Repsol ha desarrollado lubricantes de alta eficiencia energética y durante el año 2012 ha comenzado una prueba en flota de autobuses de la EMT de Valencia para demostrar que la utilización de este tipo de productos consigue reducir el consumo de combustible, sin que se produzcan efectos negativos sobre la vida útil del motor y su mantenimiento.

Otros aceites lubricantes biodegradables y con bajo impacto ambiental: Se continúa trabajando en la búsqueda de nuevas materias primas para la formulación de aceites más respetuosos con el medio ambiente, que reduzca el consumo de bases minerales de primera fabricación, tecnologías de aditivación más eficientes que mejoren las prestaciones del producto a menor dosis, así como productos que contribuyen al ahorro de combustible, reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>eq a la atmósfera.

Bases Lubricantes del Grupo 3: Más allá de las actividades en I+D+I sobre lubricantes, en el año 2012 ha comenzado la construcción de una nueva planta de generación de bases lubricantes de Grupo 3 en Cartagena, la misma será operada por SKSQL, joint venture entre la Compañía coreana SKL y Repsol que cuenta con la participación del 30%.

La Unión Europea regula desde 1990 las emisiones de gases de combustión a través de las normas EURO, con el fin de limitar la contaminación producida por los vehículos de carretera, introducen exigencias comunes relativas a las emisiones de los vehículos de motor y de sus recambios específicos, dando lugar a cambios en las formulaciones de lubricantes. La tendencia mundial a la reducción de consumos energéticos y emisiones está provocando un cambio en la formulación de lubricantes, desde las bases tradicionales Grupo 1 de origen mineral, a las bases de nueva generación, Grupo 3 denominadas sintéticas. Estas bases, más hidrogenadas, permiten un funcionamiento óptimo del motor con mínimo consumo a cualquier temperatura, reduciendo el consumo de combustible de los motores y por consiguiente las emisiones producidas.

## Iniciativas en energías no fósiles

Repsol Nuevas Energías contribuye al posicionamiento de Repsol como empresa energética global comprometida con el desarrollo sostenible a través de la creación de negocios rentables relacionados con Nuevas Energías. Para ello cuenta con tres áreas de actuación: Bioenergía, Generación Renovable y Energy Ventures.

### Biocombustibles

Repsol Nuevas Energías y su filial Kuosol han continuado durante 2012 con el análisis del aprovechamiento integral de la biomasa de plantaciones agrícolas de cultivos energéticos con el fin de desarrollar proyectos de producción de aceite y etanol y de la generación de energía eléctrica mediante la cogeneración.

Por su parte AlgaEnergy ha continuado trabajando en los desarrollos biológicos y técnicos para la producción de biomasa procedente de microalgas en su planta piloto ubicada en el Aeropuerto de Barajas, fruto de su acuerdo de colaboración con AENA e Iberia. AlgaEnergy ha iniciado las obras de la planta demo ubicada en Arcos de la Frontera, junto a la planta de ciclo combinado de Iberdrola, de la que extraerá el CO<sub>2</sub> que inyectará a su planta de microalgas para mejorar el crecimiento de las mismas. Esta planta forma parte de un proyecto Life+ financiado por la Comisión Europea. Cabe destacar por otro lado la puesta en marcha en nuestro complejo industrial de Tarragona de una planta piloto para el escalado de los procesos de cultivo de microalgas que permite utilizar efluentes del complejo, como emisiones de CO<sub>2</sub> y aguas residuales como nutrientes, lo que mejora el balance económico y medioambiental.

#### Empresa bioprocesos: NEOL

Neol Biosolutions es una empresa que se constituyó en junio 2012, como una *joint venture* al 50% entre Repsol Nuevas Energías S.A. y la División Bioindustrial de Neuron Bio.

Su sede social y sus instalaciones se encuentran ubicadas en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada. Allí dispone de equipamiento de última generación en el campo de la biotecnología industrial que incluye una planta piloto propia para la demostración de los procesos que desarrolla.

Neol tiene una clara vocación global que aúna la cualificación investigadora de la División Bioindustrial de Neuron Bio, con la capacidad de exploración, refino, tecnológica y de comercialización mundial de Repsol. Adicionalmente, cuenta con una amplia relación con socios tecnológicos, centros de conocimiento, universidades y asociaciones del sector. Neol es miembro de la patronal ASEBIO y ostenta el liderazgo en biotecnología industrial y en plataformas como Suschem o BioPlat.

Neol es una empresa pionera dedicada al desarrollo de bioprocesos y de tecnologías microbianas para su aplicación industrial. Para ello desarrolla los bioprocesos mediante la selección de los microorganismos más adecuados en la naturaleza con el fin de obtener y mejorar productos. En este sentido, cabe destacar la creación de una plataforma tecnológica denominada Microbiotools by Neol®. Su finalidad es el desarrollo integral de bioprocesos industriales a partir de su colección exclusiva de más de 9.000 microorganismos (bacterias, hongos, levaduras y microalgas) aislados de ecosistemas extremos.

Además, en el sector energético tienen especial relevancia sus biocarburantes avanzados (MicroBioil®) y en el sector químico sus bioplásticos (TriBioPlast®).

En biocombustibles avanzados, se han fabricado en nuestros complejos industriales de forma regular aceites vegetales hidrotatados (HVO) por coprocesado junto con el crudo fósil. El HVO presenta ventajas técnicas respecto al biodiesel convencional (FAME), ya que permite incorporarlo en proporciones mayores en las mezclas comerciales y ser totalmente compatible con cualquier vehículo, siendo además una vía complementaria al FAME para cumplir con los objetivos de incorporación de componentes renovables a los carburantes de automoción. En

2009 y 2010 se hicieron pruebas industriales, resultando en el reconocimiento del hidrobiodiésel como biocombustible por parte de la administración.

El trabajo durante el año 2012, ha consistido en la evaluación y caracterización de los aceites empleados para la producción de este bio-combustible, así como el estudio y análisis del proceso de producción, identificando problemas y buscando soluciones para lograr la fabricación en continuo del hidrobiodiésel.

Estas actividades han contribuido a que en 2012 Repsol haya co-procesado 1000 t de aceite de soja crudo y 17.000 t de aceite de Palma refinado en las refinerías de A Coruña y Cartagena, lo que ha producido 18 millones de litros de hidrobiodiésel (el equivalente a 25 vueltas al mundo con un vehículo diésel).

Además, en el año 2012 ha entrado en vigor la transposición de la Directiva de Energías Renovables 2009/28/CE por la cual se asegura que los biocombustibles han de cumplir con una serie de criterios de Sostenibilidad. Repsol es la primera Operadora Española que durante el año 2012 ha certificado a todas sus refinerías con el Esquema Voluntario de Sostenibilidad ISCC aprobado por la CE.

### **Electrificación del transporte**

Repsol Nuevas Energías a través de IBIL trabaja en la movilidad eléctrica, en línea con su compromiso sostenible para contribuir en la lucha contra el cambio climático, impulsando el transporte sin emisiones. Para ello proporciona un servicio integral de recarga basado en energía 100% renovable, instalaciones y terminales inteligentes, y un centro de control de la infraestructura.

IBIL es el primer gestor de carga de vehículos eléctricos inscrito en la Comisión Nacional de la Energía que proporciona servicios de recarga en el ámbito privado (en garajes particulares y en empresas) y en el público (en parkings públicos, parkings disuasorios, centros comerciales, vías públicas, estaciones de servicio, etc).

Para ello IBIL ha instalado 339 puntos de recarga (109 puntos en 2011 y 230 puntos en 2012) y tiene operativas las siete Delegaciones Comerciales en Madrid, Barcelona, A Coruña, Valladolid, Sevilla, Palma de Mallorca y Bilbao. Además en 2012, se han instalado los primeros puntos de recarga en distintos centros de pública concurrencia, así como el primer punto de carga rápida en una gasolinera de CampsaRed en Vitoria.

Nuestra iniciativa de movilidad eléctrica ha sido seleccionada como Proyecto Clima, estos proyectos, promovidos a través del FES-CO2, están concebidos para marcar una senda de transformación del sistema productivo español hacia un modelo bajo en carbono, y pretenden conseguir reducciones de emisiones de GEI en los conocidos como "sectores difusos" (no sujetos al régimen europeo de comercio de derechos de emisión). El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente pretende impulsarlos adquiriendo las reducciones de emisiones que generen de tal forma que se asegure su viabilidad económica.

### **Generación eléctrica renovable<sup>72</sup>**

Repsol Nuevas Energías UK continúa desarrollando los tres grandes proyectos de energía eólica offshore: Inch Cape, Moray Firth y Beatrice.

Repsol Nuevas Energías mantiene el 51% en el Proyecto Inch Cape mediante una joint venture con EDP Renewables. Como operador, estamos liderando el desarrollo de este proyecto y el trabajo de consenting. Se han establecido acuerdos en las localizaciones de Carnoustie, Anstruther, St Andrews y Leuchars. También se ha firmado un acuerdo para la conexión a la red y el equipo de consenting ha completado los estudios de línea base ambiental y ya ha sido publicada la Declaración Ambiental.

---

<sup>72</sup> Por criterio de participación accionarial, en la actualidad Repsol posee 334 MW de capacidad de generación eléctrica renovable correspondientes a tecnologías eólica, minihidráulica y de cogeneración a través de nuestra participación en Gas Natural Fenosa, siendo la energía eléctrica producida de 816 GWh en 2012.

Moray Offshore Renewables Ltd, empresa escocesa participada por EDPR (67%) y por Repsol Nuevas Energías UK Ltd (33%), ha presentado la solicitud (consent) para el desarrollo del parque eólico marino ubicado en el fiordo exterior de Moray. La solicitud, enviada a Marine Scotland, agrupa tres zonas de desarrollo: Telford, Stevenson y McColl, todas ellas en el fiordo exterior de Moray, a 22 km de la costa de Caithness.

El parque propuesto (incluyendo las tres zonas de desarrollo) tendría una potencia total instalada de 1.500 MW, generada por entre 189 y 339 turbinas, en función de la capacidad de las turbinas que se instalen y del número de fases en que se acometa la construcción total. El área total se estima será de 295 km<sup>2</sup>.

Este hito es la culminación de tres años de trabajo de desarrollo, ingeniería, exhaustivos estudios medioambientales y un amplio proceso de consulta que ha posibilitado reunir toda la información requerida para la solicitud del consent. Además se ha iniciado la fase de ingeniería de detalle, plan de gestión de suministros y equipos, desarrollo del esquema de financiación, con el objetivo de tener la información requerida para la toma de la decisión final de inversión a partir del año 2016.

Adicionalmente Repsol Nuevas Energías posee el 25% en el Proyecto Beatrice mediante una joint venture con SSE Renewables. Todos los estudios ambientales y técnicos de la fase de pre-consent han sido completados y la solicitud presentada a principios de 2012. Al proyecto le ha sido concedido el Plan de Permisos en Principio por el Moray Council's Planning and Regulatory Services Committee con el fin de desarrollar los trabajos asociados con la conexión del parque eólico offshore con la red eléctrica.

En diciembre de 2012, Repsol Nuevas Energías UK patrocinó el Public Initiative Award para los Scottish Green Energy Awards.

Repsol ha continuado en 2012, a través de su filial Orisol, con la promoción, desarrollo y operación de parques eólicos y fotovoltaicos, tanto Europa como en Estados Unidos.

Adicionalmente, Repsol Nuevas Energías a través de Repsol New Energy Ventures, su unidad especializada en Venture Capital Corporativo (CVC), ha adquirido un 18 % de Tocardo International, empresa holandesa líder en la fabricación de turbinas de alta tecnología para la producción eléctrica en ríos, aprovechando su energía cinética, o en puentes, compuertas y diques (corrientes inshore).

La inversión en el capital de Tocardo, permitirá a Repsol desarrollar proyectos de generación renovable a partir de la fuerza de las mareas y el caudal de los ríos.

En 2012, Repsol New Energy Ventures también adquirió el 31% de WindPlus, primera empresa en el mundo que ha sido capaz de diseñar, instalar y operar la primera estructura flotante semi-sumergible para la generación eólica offshore. De hecho, a día de hoy, la turbina de 2,0 MW de Vestas lleva generados más de 3.5 GWh de energía eléctrica.

Windplus obtuvo durante 2012 el NER 300 de la Comisión Europea entre más de 23 proyectos presentados con el fin de diseñar, instalar y operar cinco plataformas flotantes con cinco aerogeneradores, sumando una potencia total de 27 MW.

#### **Acuerdos con instituciones españolas:**

En el año 2012 Repsol Nuevas Energías e Invierte Economía Sostenible han firmado un compromiso de inversión conjunta de 21 millones de euros en iniciativas sostenibles<sup>73</sup>.

La iniciativa de Repsol se materializa en un Contrato de Coinversión entre Repsol New Energy Ventures, S.A. (Sociedad de inversión en capital riesgo y capital desarrollo de Repsol Nuevas Energías S.A) e Invierte Economía Sostenible, S.C.R. (Sociedad de capital riesgo gestionada por el CDTI).

En el contrato se ha fijado un compromiso para acometer durante los próximos cinco años coinversiones en pymes españolas que desarrollen iniciativas tecnológicas innovadoras en los

---

<sup>73</sup> Repsol contribuye a este compromiso con 12 millones de euros.

sectores de bioenergía, generación renovable, movilidad eléctrica, almacenamiento de energía y eficiencia energética

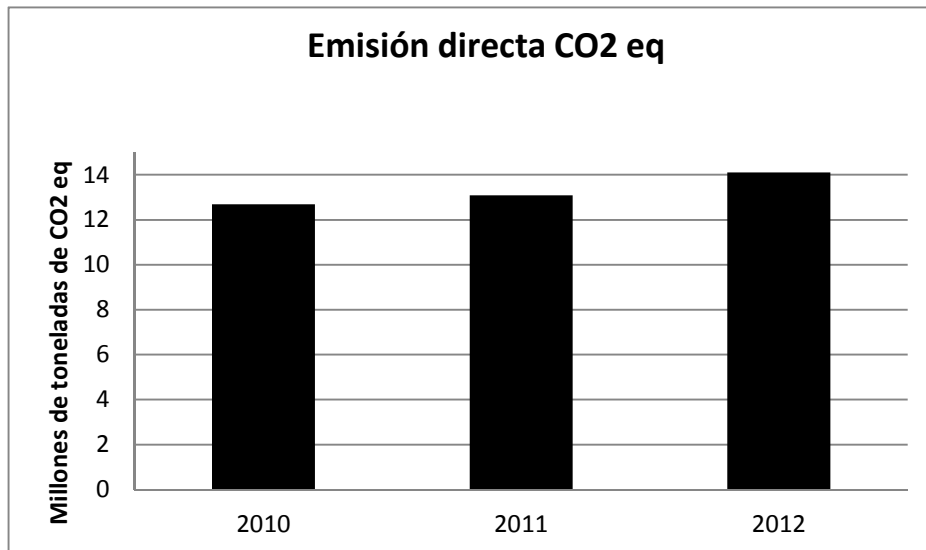
## Nuestros resultados<sup>74 75</sup>

### Emisiones de gases de efecto invernadero

Las emisiones directas<sup>76</sup> de CO<sub>2</sub>eq han aumentado un 8% con respecto al año 2011, como consecuencia, principalmente de una mayor actividad en España de las operaciones de refino debida a las ampliaciones de las refinerías de Cartagena y Petronor en Bilbao, que han estado en operación durante todo el año.

Además, se ha producido un aumento del 10% en las emisiones de CH<sub>4</sub>, fundamentalmente a causa de la puesta en marcha de la nueva planta de tratamiento de gas en el campo Margarita en Bolivia.

Al igual que en 2011, en la contabilización de las emisiones directas de CO<sub>2</sub>eq se consideran las emisiones de CH<sub>4</sub> de todas las instalaciones, así como las emisiones de N<sub>2</sub>O verificadas bajo la norma ISO 14064 y que corresponden al negocio de Refino.

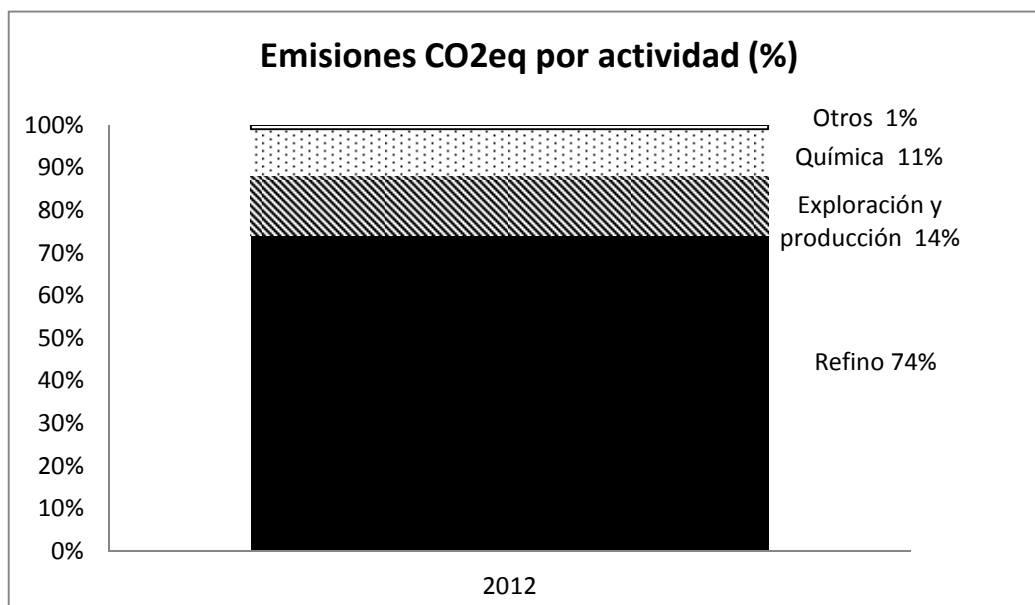


Emisiones directas CO <sub>2</sub> eq			
millones de toneladas	2010	2011	2012
Emisiones directas CO <sub>2</sub> eq	12,69	13,10	14,10

<sup>74</sup> Para más información sobre la cobertura de los datos de este capítulo, ver el apartado “Cobertura del Informe” del capítulo “Sobre este informe”.

<sup>75</sup> Para poder establecer bases comunes de comparación en el tiempo que permitan determinar la evolución de los datos, se han ajustado los datos de años anteriores según los cambios en la estructura de activos de la compañía. Más información en el apartado nuestros datos.

<sup>76</sup> El dato de los años 2011 y 2012 incluyen las emisiones de N<sub>2</sub>O verificadas según la norma internacional ISO 14064.



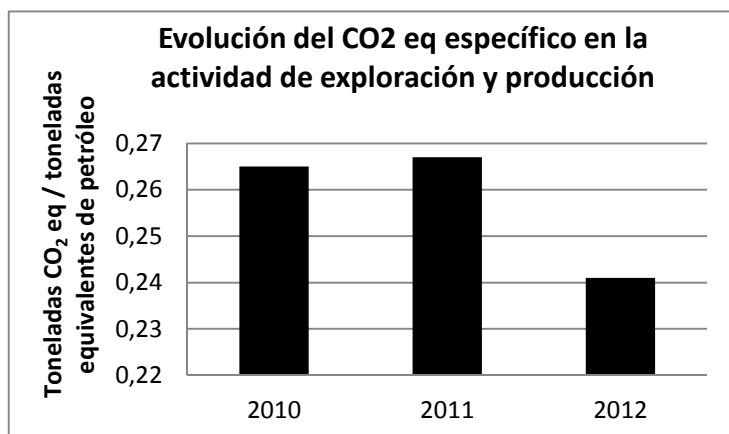
Emisiones directas CO <sub>2</sub> eq por actividad	
% Actividad	2012
Refino	74%
Exploración y producción	14%
Química	11%
Otros	1%

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero son consecuencia de la actividad de la compañía pero provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por terceros. En 2012 dichas emisiones fueron de 0,81 millones de tCO<sub>2</sub>eq por la compra de energía eléctrica o vapor y 0,76 millones de tCO<sub>2</sub>eq las asociadas a la fabricación y transporte del hidrógeno

### Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero

Evolución del CO<sub>2</sub>eq específico en la actividad de exploración y producción<sup>77</sup>

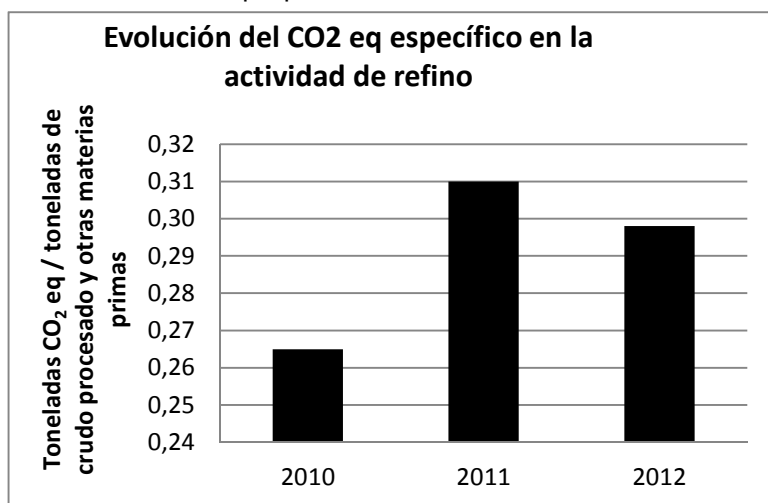
<sup>77</sup> Datos calculados en base al CO<sub>2</sub>eq procedente de emisiones directas y de las emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas asociadas a la compra de electricidad y vapor.



Evolución tCO<sub>2</sub>eq específico para la actividad de exploración y producción

	2010	2011	2012
toneladas de CO <sub>2</sub> eq/toneladas equivalentes de petróleo	0,265	0,267	0,241

Evolución del CO<sub>2</sub>eq específico en la actividad de refino<sup>78 79</sup>



Evolución tCO<sub>2</sub>eq específico para la actividad de refino

	2010	2011	2012
toneladas de CO <sub>2</sub> eq/toneladas materia prima procesada (crudo procesado y otras materias primas)	0,265	0,310	0,298

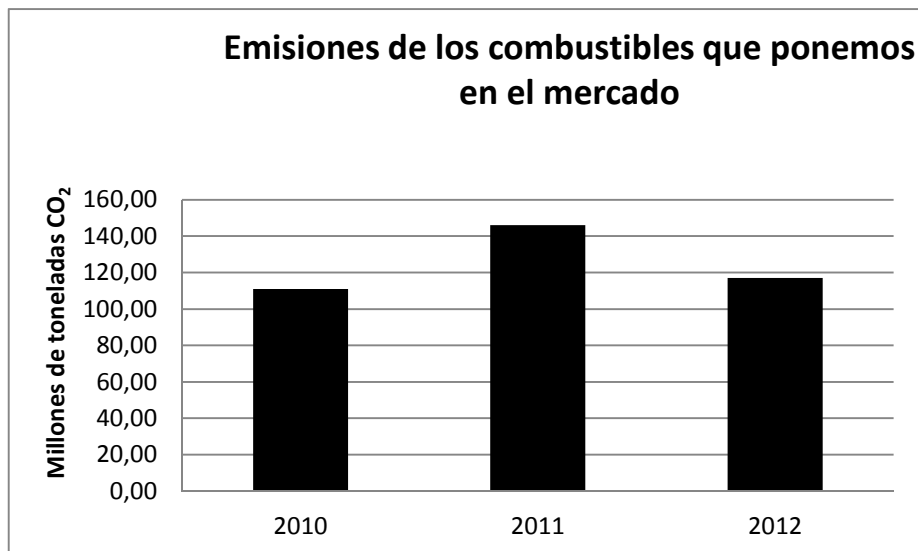
<sup>78</sup> Datos calculados en base al CO<sub>2</sub>eq procedente de emisiones directas (los datos de 2011 y 2012 incluyen las emisiones de N<sub>2</sub>O verificadas según la norma internacional ISO 14064) y de las emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas asociadas a la compra de electricidad y vapor.

<sup>79</sup> Para el cálculo del indicador de emisiones de refino se ha cambiado de criterio y se considera el total de materias primas procesadas y no sólo el crudo procesado.



## Emisiones de los combustibles que ponemos en el mercado

Durante 2012, las emisiones derivadas del uso de combustibles que ponemos en el mercado ascendieron a 117 millones de toneladas de CO<sub>2</sub><sup>80</sup>.



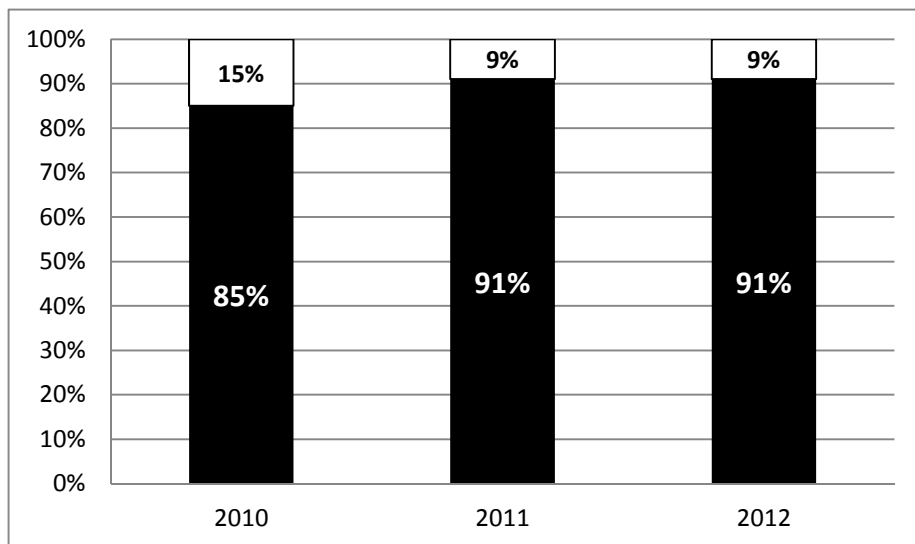
Emisiones de los combustibles que ponemos en el mercado			
	2010	2011	2012
millones de toneladas CO <sub>2</sub>	111	146	117

## Evolución de la verificación del inventario de gases de efecto invernadero

Repsol ha continuado trabajando en la excelencia de sus inventarios de gases de efecto invernadero, ampliando el alcance a un número creciente de actividades dentro del Grupo.

En la actualidad más del 90% del inventario de emisiones directas de CO<sub>2</sub>eq de la compañía se encuentra verificado según la norma internacional ISO 14064.

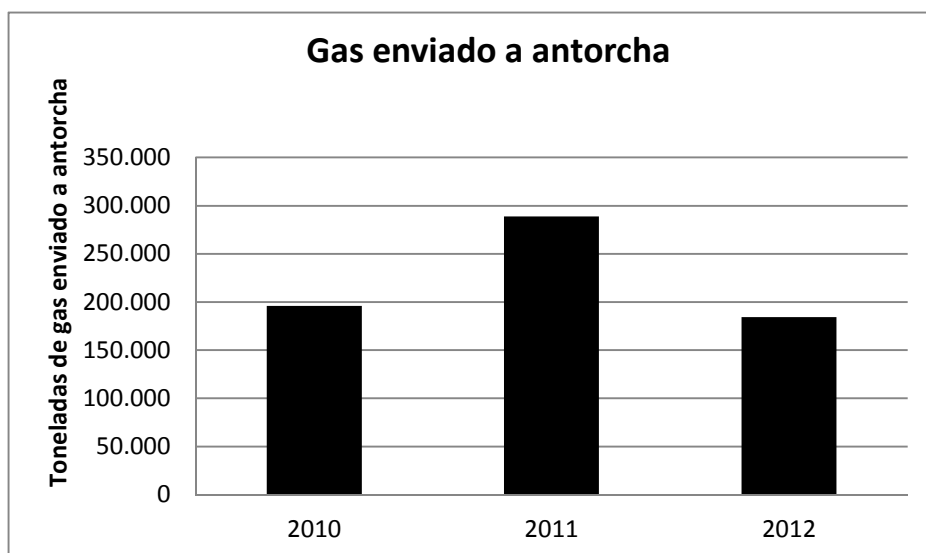
<sup>80</sup> Datos calculados en base a la metodología de API (*American Petroleum Institute*): The Institute's Compendium of Greenhouse Gas Emissions Methodologies for the Oil and Gas Industry.



% Actividad	2010	2011	2012
Inventario sin verificar	15%	9%	9%
Inventario verificado ISO 14064	85%	91%	91%

### Gas enviado a antorcha

La compañía ha avanzado en su compromiso de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>eq asociadas al gas enviado a antorcha mediante la implantación de proyectos en los que se ha evitado la combustión de más de 100.000 toneladas de gases residuales en antorcha.



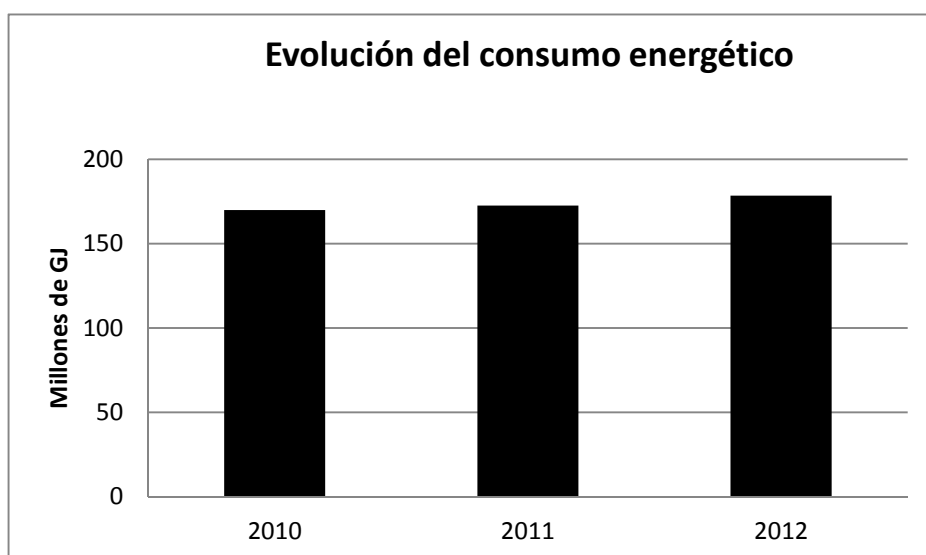
Evolución de Gas enviado a antorcha			
toneladas	2010	2011	2012
	195.000	285.000	185.000

Gas enviado a antorcha	195.881,02	288.788,90	184.382,10
------------------------	------------	------------	------------

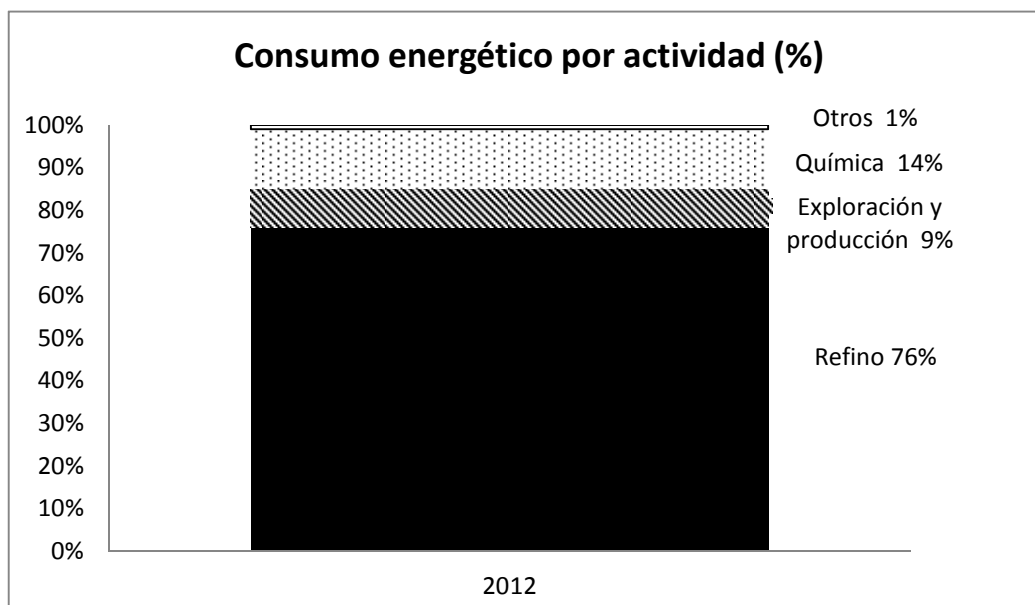
### Consumo energético

En términos energéticos, en 2012, el consumo total de la Compañía se ha incrementado ligeramente debido a la entrada en operación de las nuevas unidades de Refino en España (Cartagena y Petronor). Gracias a las medidas de eficiencia energética y cambios de combustible realizados, se ha conseguido que este aumento sea moderado, pese a la mayor complejidad de los nuevos esquemas productivos. Igualmente en el resto de negocios se ha trabajado en la implementación de acciones de reducción siguiendo la línea de años precedentes.

Del consumo total de la Compañía un 94% es directo frente al 6% que suponer el indirecto (por compra de electricidad o vapor a terceros).



Evolución del Consumo energético			
millones de GJ	2010	2011	2012
Consumo energético	170,0	172,6	178,6



Consumo energético por actividad	
% Actividad	2012
Refino	76%
Exploración y producción	9%
Química	14%
Otros	1%

### Distribución de biodiesel y de bioetanol<sup>8182</sup>

Repsol aboga por un mercado equilibrado en la obtención y procesado de la materia prima destinada a la producción de biocombustibles y toma las medidas necesarias para mitigar los riesgos relativos a la cadena de aprovisionamiento. En el ámbito europeo, la Directiva relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables (RED) define criterios de sostenibilidad para los biocarburantes con objeto, entre otros, de proteger de tierras de elevado valor en cuanto a biodiversidad o tierras con elevadas reservas de carbono. En España, el Real Decreto 1597/2011 de 4 de Noviembre establece la regulación de los criterios de sostenibilidad y el sistema nacional de verificación de la sostenibilidad, siendo aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) lidera la concreción de los aspectos de carácter operativo necesarios para garantizar el cumplimiento del R.D., siendo Repsol partícipe, de forma activa, del equipo de trabajo constituido a tal efecto. La citada Directiva Europea delega en la Comisión el estudio y elaboración de propuestas y metodologías de medición de las emisiones derivadas de los cambios en las reservas de carbono provocados por los cambios indirectos del uso de la tierra (ILUC). En este sentido, el Parlamento y el Consejo Europeo han venido estudiando este efecto durante los dos últimos años. Finalmente, en octubre de 2012, la

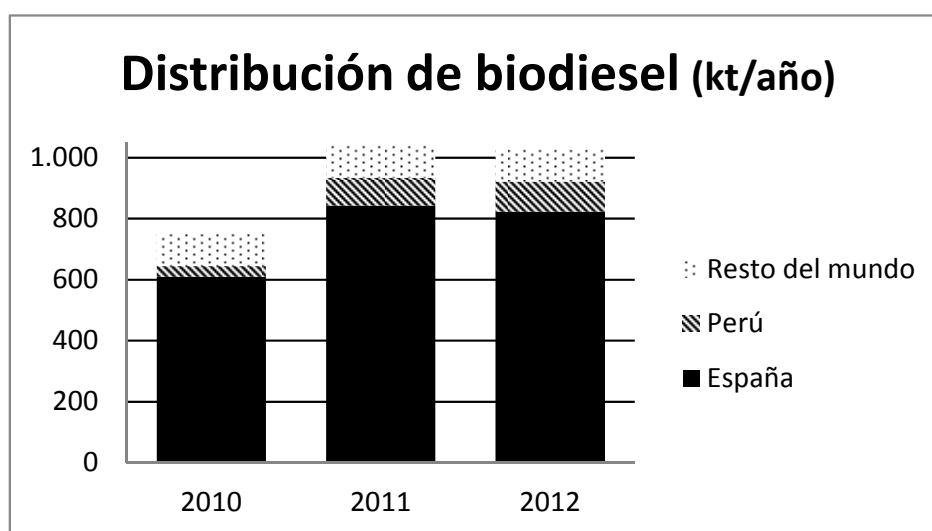
<sup>81</sup> Los datos de biodiesel incluyen información de España, Perú y "Resto del mundo" (Italia y Portugal). El dato de 2010 ha sido corregido por la venta de activos en Brasil.

<sup>82</sup> Los datos de bioetanol incluyen información de España y Perú.

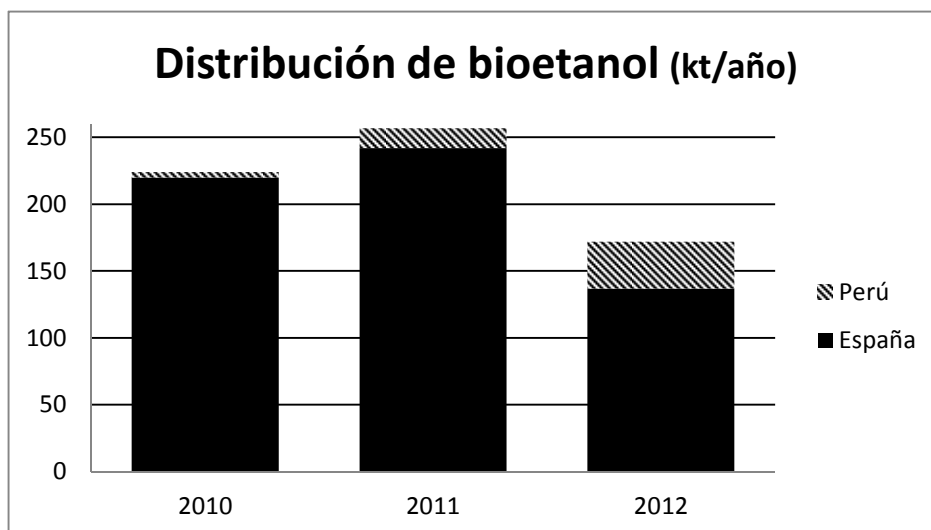
Comisión publicó una propuesta de enmienda a la Directiva de Energías Renovables (RED) y a la Directiva de Calidad de Combustibles (FQD):

- Se limita el uso de BIOS de origen agrícola al 5% para el cumplimiento de la RED.
- Se definen unos factores de ILUC en función del tipo o familia de materias primas. Estos factores no se aplican para el cálculo del cumplimiento de objetivos, sólo se pide reporte a los EM.
- Se incentiva el uso de BIOS con origen de una serie de materias primas (algas, residuos...etc.) que se considerarán con factor por dos o por cuatro para el cumplimiento de la RED.

Repsol garantiza en la ejecución de sus proyectos de desarrollo y producción de biocarburantes el amplio cumplimiento de los criterios de sostenibilidad. En 2012 Repsol ha cumplido con los objetivos anuales obligatorios mínimos de venta y/o consumo de biocarburantes con fines de transporte en todos los países en los que opera. Se han distribuido en España en 2012, 559.000 toneladas de biodiesel, 137.000 toneladas de bioetanol y aproximadamente 263.640 toneladas de hidrobiodiesel.



Distribución de biodiesel			
miles de toneladas	2010	2011	2012
España	610	843	823
Perú	35	92	99
Resto del mundo	106	105	106
<b>TOTAL</b>	<b>751</b>	<b>1040</b>	<b>1028</b>



Distribución de bioetanol			
miles de toneladas	2010	2011	2012
España	220	242	137
Perú	4	15	35
TOTAL	224	257	172

## Comportamiento ético

Todos los empleados de Repsol tienen la obligación de informar a sus superiores jerárquicos o a la Comisión de Ética, a través de los canales formales establecidos al efecto, sobre cualquier vulneración de la Norma de Ética y Conducta que pudieran observar en el desempeño de sus actividades profesionales.

*Durante 2012, la Comisión de Ética se reunió en cuatro ocasiones en las que, entre otros temas, realizó el seguimiento de las comunicaciones recibidas a través de los canales establecidos por la comisión, y recibió información sobre otros expedientes tramitados por la compañía en materias relacionadas con la Norma de Ética y Conducta.*

### La Comisión de Ética

La Comisión de Ética es un órgano colegiado, consultivo, de carácter interno y permanente, encargado de la gestión del sistema de vigilancia y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta.

Se encuentra compuesta por representantes de nivel directivo pertenecientes a las áreas de la Dirección General de Secretaría General y del Consejo de Administración, la Dirección General de Personas y Organización y la Dirección General de Estrategia y Control.

La Comisión de Ética de Repsol se encarga de promover el conocimiento de la Norma de Ética y Conducta entre todos los empleados de la compañía. También asesora a las áreas y negocios en su interpretación y aplicación, proponiendo las acciones y los mecanismos de control necesarios para fomentar, supervisar y, en su caso, ayudar a su cumplimiento.

También es función de la Comisión de Ética presentar recomendaciones, si así lo estima conveniente, a los órganos de gobierno de Repsol y las sociedades de su Grupo en cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta y proponer modificaciones y desarrollos específicos a la misma; o si fuese necesario, asistir a las sociedades participadas del Grupo en desarrollos específicos de la Norma de Ética y Conducta.

Como parte de su compromiso con la transparencia, la comisión mantiene un registro estadístico de sus actuaciones y da respuesta a las demandas de información que, con respecto a la implantación de la Norma de Ética y Conducta, sean recibidas del exterior.

En relación con las comunicaciones de incumplimientos que llegan a la comisión, ésta se encarga de resolver o proponer la resolución, en su caso y bajo el principio de la presunción de inocencia, de las comunicaciones de infracción que considere pertinentes, comunicando, en su caso, a la Dirección General de Personas y Organización de Repsol las infracciones de la Norma de Ética y Conducta detectadas, para que la compañía pueda adoptar las medidas pertinentes. Asimismo, vela para que no tenga lugar represalia alguna sobre aquellos empleados o terceros que comuniquen, de buena fe, presuntos incumplimientos de la Norma de Ética y Conducta.

Durante 2012, la Comisión de Ética se reunió en cuatro ocasiones para tratar, entre otros, los siguientes temas:

- El seguimiento de las comunicaciones recibidas a través de los canales establecidos por la comisión y recibir información sobre otros expedientes tramitados por la compañía en materias relacionadas con la Norma de Ética y Conducta.
- Campaña de comunicación de la Norma de Ética y Conducta y de la Comisión de Ética.
- Seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Sostenibilidad 2012-2013, especialmente las relacionadas con la actualización de la Norma de Ética y Conducta.

- Revisión y aprobación de la propuesta de modificación de la Norma de Ética y Conducta, finalmente aprobada por el Consejo de Administración de Repsol S.A. el 19 de diciembre de 2012.
- Revisión y aprobación de la propuesta de Política Anticorrupción.

Más información sobre la Comisión de Ética en [www.responsabilidadcorporativa.repsol.com](http://www.responsabilidadcorporativa.repsol.com)



## Gestión de incumplimientos

Los empleados de Repsol y cualquier tercero pueden poner en conocimiento de la Comisión de Ética de forma confidencial posibles vulneraciones de la Norma de Ética y Conducta.

*Desde su creación, la Comisión de Ética ha recibido 104 comunicaciones relacionadas, directa o indirectamente, con la Norma de Ética y Conducta.*

### Comunicación de incumplimientos

La Comisión de Ética dispone de un canal de comunicación accesible para los empleados de Repsol y para terceros a través de [www.repsol.com](http://www.repsol.com). Este canal permite remitir con total confidencialidad tanto consultas sobre la Norma de Ética y Conducta como informaciones sobre posibles incumplimientos o vulneraciones de la misma. Adicionalmente, los empleados también tienen la opción de enviar sus comunicaciones a la comisión a través de la intranet de Repsol.

Sin embargo, esta aplicación no opera en Repsol como canal único de comunicación sobre estas materias, sino que existen además otros canales igualmente válidos a los que pueden acudir los empleados para notificar cualquier incumplimiento que pudiera producirse.

Los superiores jerárquicos que reciben comunicaciones de potenciales vulneraciones por parte de las personas a su cargo deberán notificarlas a su vez, de manera inmediata y con carácter previo a cualquier otra actuación, a la Dirección General de Personas y Organización, quien informará a la Comisión de Ética sobre las más relevantes.

A través del canal de la Comisión de Auditoría (también disponible a través de [www.repsol.com](http://www.repsol.com)) cualquier persona puede comunicar, de modo confidencial, cualquier incidencia relacionada con la contabilidad, controles internos sobre contabilidad y auditoría que afecten a Repsol o a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración. También se pueden recibir comunicaciones a través de los buzones y responsables del área de Seguridad Corporativa.

Desde su creación en 2006 de la Comisión de Ética y hasta el 31 de diciembre de 2012, la Comisión de Ética ha recibido 104 comunicaciones relacionadas, directa o indirectamente, con la Norma de Ética y Conducta. De las recibidas en el último año, dos han estado relacionadas con reclamaciones comerciales, seis con relaciones con proveedores y contratistas, cuatro con situaciones laborales y las dos últimas con aspectos relacionados con el cumplimiento de la legalidad. A 31 de diciembre de 2012 sólo una de estas comunicaciones se encuentra en trámite y el resto estaban canceladas.

### Sanciones por incumplimientos

En 2012 se produjeron 1.423 sanciones a empleados, relacionadas con incumplimientos de la Norma de Ética y Conducta:

Sanciones en 2012		
	Amonestaciones	Despidos
España	39	52
Perú	1275	27
Brasil	0	2
Ecuador	3	0
Estados Unidos	2	4

Portugal	10	3
Trinidad y Tobago	6	0
<b>Total</b>	<b>1335</b>	<b>88</b>

En España ha habido un total de 91 sanciones por incumplimiento de la Norma de Ética y Conducta. Dentro de éstas, seis han sido por faltas contra los clientes, 52 contra los bienes de la compañía, 11 contra la seguridad y 22 por otro tipo de incumplimientos. De las 39 amonestaciones, siete fueron amonestaciones por escrito, una verbal y otras 31 fueron suspensiones de empleo y sueldo.

Los dos despidos de empleados en Brasil se debieron a una falta contra los clientes y a otra en la categoría “otros incumplimientos”. En Ecuador ha habido tres amonestaciones escritas, todas en la categoría “otros incumplimientos”.

En Perú se han impuesto 1.302 sanciones por incumplimiento de la Norma de Ética y Conducta. De éstas, 19 han sido por faltas contra los bienes de la compañía, 14 por faltas contra la seguridad, tres contra los clientes, 813 por incumplimiento de procedimientos, 397 por falta de cooperación y dedicación durante la jornada laboral y 32 por otros motivos. De las 1.275 amonestaciones, 945 fueron amonestaciones por escrito, 102 verbales y otras 225 fueron suspensiones de empleo y sueldo.

En Portugal ha habido un total de 13 sanciones: tres despidos y 10 amonestaciones. De estas, cuatro por faltas contra los clientes, cuatro contra los bienes de la compañía, dos contra la seguridad y tres por otros incumplimientos. De las 10 amonestaciones, ocho fueron amonestaciones por escrito y dos fueron suspensiones de empleo y sueldo.

En Trinidad y Tobago hubo un total de seis sanciones, todas ellas amonestaciones: dos por faltas contra los bienes de la compañía y cuatro por otro tipo de incumplimientos. Una de las amonestaciones incluyó suspensión de empleo y sueldo, otra amonestación fue verbal y las cuatro restantes, escritas.

Por último, en Estados Unidos se impusieron un total de seis sanciones por incumplimiento de la Norma de Ética y Conducta por “Otros Incumplimientos”, de ellos cuatro despidos y dos amonestaciones escritas.

## Otros sistemas de vigilancia y control

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control colabora en la investigación de las comunicaciones que se reciben a través de los canales de la Comisión de Ética y la Comisión de Auditoría.

*En los modelos de cumplimiento y control de la compañía existen controles orientados a mitigar aspectos relevantes de cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta.*

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control revisa aspectos relativos al cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta en algunos proyectos (49 proyectos en 2012), considerando en el alcance de los mismos la revisión de asuntos tales como:

- Uso adecuado y protección de activos de la compañía;
- Potenciales conflictos de intereses;
- Transparencia y confidencialidad de la información
- Relaciones con clientes, proveedores, contratistas y socios;
- Protección de datos personales;
- Cumplimiento de la legalidad y registros financieros.

Tal y como se detalla en [“La identificación y gestión de los riesgos”](#), en los modelos de cumplimiento y control de la compañía existen controles orientados a mitigar aspectos relevantes de cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta:

- Se han identificado controles orientados a mitigar riesgos relacionados con la integridad y valores éticos en el **“Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera”**. También se cuenta con controles asociados a mecanismos -formalmente establecidos- que promueven la difusión y el cumplimiento de la normativa interna relacionada con ética y conducta.
- El **“Modelo de Prevención de Delitos”** mencionado con anterioridad, ha contribuido a reforzar los mecanismos de identificación, valoración y mitigación de riesgos de incumplimiento de los principios establecidos en la Norma de Ética y Conducta
- Por último, la Dirección Corporativa de Auditoría y Control monitoriza un **“Programa de Cumplimiento Normativo”** donde se incluyen obligaciones relacionadas con aspectos tales como la protección de datos de carácter personal, cumplimiento de normativa de seguridad y medio ambiente, reporte de información a organismos públicos y entes reguladores, etc.

## La Norma de Ética y Conducta

La Norma de Ética y Conducta de Repsol es la expresión del modelo de comportamiento en las actividades y operaciones de la compañía: siempre dentro del cauce de la ética, respetando los derechos humanos, minimizando el impacto ambiental y ejerciendo toda nuestra influencia para que nuestros socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras tengan un desempeño coherente con el nuestro.

*Durante 2012 se ha revisado y actualizado la Norma de Ética y Conducta.*

La [Norma de Ética y Conducta](#) tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir la conducta de Repsol y de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas.

La Norma de Ética y conducta ha sido revisada durante 2012. Las modificaciones han ido dirigidas a reforzar las pautas de comportamiento recogidas en la misma. El proceso de revisión se inició a partir de un estudio comparativo (*benchmarking*) de los códigos de conducta de diferentes empresas del sector energético y ha contado asimismo con la participación independiente de expertos externos de la sociedad civil de reconocido prestigio.

Se han incluido modificaciones en la estructura y en el contenido de la misma, entre las que destacan en particular, las siguientes:

- **Ámbito de aplicación:**
  - Especificación de que la norma se extiende a todos los Consejeros, directivos y empleados del Grupo, independientemente del tipo de contrato que regule su relación, de la posición que ocupen y del lugar donde desempeñen su trabajo, como en el caso de los *secondees*<sup>85</sup>;
  - Inclusión de una referencia a que se promoverá e incentivará entre los socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras la adopción de pautas consistentes con la norma.
- **Difusión y cumplimiento de la norma:**
  - Obligación expresa de Repsol de comunicar y difundir entre todos los empleados el contenido de la norma poniendo los medios necesarios para ello.
  - Obligación de Repsol de asegurar que todos los empleados que se incorporan tienen acceso a la norma.
  - Obligación de los empleados de consultar al superior jerárquico o a la Comisión de Ética las dudas sobre la aplicación de la norma.
  - Obligación de todos los empleados de comunicar a la Comisión de Ética o al superior jerárquico cualquier incumplimiento de la norma que observaran en el desempeño de sus funciones, indicándoles los canales existentes para ello.
- **Pautas de conducta:**
  - Se reordenan y refuerzan las pautas de conducta existentes y se incorporan algunas nuevas tales como el cumplimiento de la legalidad y adaptación continua a la normativa aplicable; cooperación y dedicación; imagen y reputación corporativa; o relación con los accionistas.
  - Asimismo, se han ampliado y reforzado los asuntos relacionados con los derechos humanos; el desarrollo profesional e igualdad de oportunidades; los

---

<sup>85</sup> En este contexto se entiende como *secondees* a aquellos empleados de compañías terceras que han sido transferidos de forma temporal al Grupo Repsol para prestar servicios profesionales.

conflictos de intereses; la fiabilidad de la información y control de registros; los regalos, obsequios y atenciones; las medidas contra la corrupción y el blanqueo de capitales; las relaciones con gobiernos y partidos políticos; y las donaciones y proyectos de contenido social.

Es importante destacar que además de los cambios anteriormente mencionados, se ha incluido amplia información sobre las funciones de la Comisión de Ética y los canales de comunicación disponibles en la intranet y en la web corporativa, para que los empleados y cualquier tercero puedan comunicar, de manera confidencial, posibles vulneraciones de la Norma de Ética y Conducta.

La Norma fue aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2012. Está disponible en la página web de la compañía ([www.repsol.com](http://www.repsol.com)) y en la red interna.

#### **Actualización de la Norma de Ética y Conducta**

La modificación de la Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol fue aprobada por el Consejo de Administración el 19 de diciembre de 2012 y entró en vigor para todos los empleados de la Compañía el 9 de enero de 2013. El texto modificado fue previamente revisado por la Comisión de Ética con fecha 4 de diciembre de 2012 e informado favorablemente por la Comisión de Auditoría y Control en su reunión de 18 de diciembre de 2012.

Más información sobre la norma de ética y conducta en  
[www.responsabilidadcorporativa.repsol.com](http://www.responsabilidadcorporativa.repsol.com)

## Formación y sensibilización

Repsol promoverá e incentivará entre los empleados, socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras el conocimiento de la Norma de Ética y Conducta y la adopción de pautas de conducta consistentes con la misma.

*Nos encontramos trabajando en la preparación de un curso de formación sobre la Norma de Ética y Conducta para reforzar el conocimiento de todos los empleados de los compromisos y pautas descritos en la misma, así como en una intensa campaña de comunicación sobre dicha norma.*

Durante 2012, se han realizado algunas campañas de comunicación a través de los diferentes canales de comunicación interna de Repsol. Entre los mensajes trasladados:

- Se recuerda que la Norma de Ética y Conducta es aplicable a todos los empleados de Repsol independientemente de su ubicación geográfica.
- En el día internacional de los derechos humanos, el 10 de diciembre, se recuerda el compromiso de la compañía con los derechos humanos que se encuentra reflejado en la Norma de Ética y Conducta.
- Se recuerda la función de la Comisión de Ética de velar por el conocimiento y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta, así como su función como órgano consultivo.

Además de las campañas informativas sobre la Norma de Ética y Conducta llevadas a cabo en el ejercicio 2012, la Dirección de Asuntos de Gobierno Corporativo está trabajando, junto con la unidad de formación de la compañía, en la preparación de un curso sobre la Norma de Ética y Conducta que se prevé esté disponible para todos los empleados de Repsol durante el ejercicio 2013. Dicha formación se realizará online y tendrá la finalidad de reforzar el grado de conocimiento de los empleados sobre la norma, mostrando distintas situaciones en las que serían de aplicación los principios y pautas recogidos en la misma de forma que se aumente la capacidad de tomar decisiones orientadas por los valores éticos de Repsol.

Asimismo, a lo largo de 2013 se llevará a cabo un amplio despliegue de acciones informativas sobre la nueva Norma de Ética y Conducta. Con respecto a las acciones informativas a nivel interno, se está trabajando en una campaña de comunicación que contempla tres objetivos: difusión, sensibilización y asimilación. Asimismo, se prevén varias acciones externas, dirigidas a los socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras con el fin de dar a conocer la nueva versión de la Norma y promover la adopción de pautas de conducta consistentes con la misma.

Más información sobre formación y sensibilización en materia de comportamiento ético en [www.etica.responsabilidadcorporativa.repsol.com](http://www.etica.responsabilidadcorporativa.repsol.com)

## Anticorrupción

Repsol ha asumido el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas y de desarrollar políticas concretas referentes a este tema.

*La nueva Política Anticorrupción ha sido aprobada y ha entrado en vigor en enero de 2013.*

Repsol se declara contrario a influir sobre la voluntad de personas ajenas a la compañía para obtener algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas. Con el fin de prevenir la corrupción, Repsol lleva a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera, atendiendo al espíritu y finalidad de las normas.

La corrupción puede adoptar muchas formas, incluyendo solicitar, ofrecer o aceptar sobornos en efectivo o en especie que involucren a funcionarios públicos o a personas del sector privado, conflicto de intereses, fraude, blanqueo de dinero, desfalco, ocultación y obstrucción de la justicia y tráfico de influencias.

Por esto, la compañía Repsol cuenta con mecanismos adecuados para prevenir, detectar e investigar los casos de corrupción. A través de sus distintas áreas evalúa la eficacia de los sistemas de control interno de la Compañía y monitoriza los modelos de control y cumplimiento y de prevención de delitos.

En los supuestos de análisis de un potencial incidente de corrupción, desde la Dirección Corporativa de Auditoría y Control, se procede a su investigación y notificación a los niveles adecuados para la toma de las medidas disciplinarias que correspondan, así como de las acciones de remediación necesarias para la subsanación de los problemas de control interno existentes.

Posteriormente, se realiza un seguimiento del plan de acción verificando la adecuada implantación de las medidas acordadas.

### **Medidas para prevenir la corrupción en Repsol**

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control se encarga de evaluar la eficacia de los sistemas de control interno de la Compañía y de monitorizar los modelos de control y cumplimiento a través de sus equipos de proyectos de auditoría y auditoría on-line, auditoría de asociaciones y contratos, auditoría de sistemas, y cumplimiento y control.

La compañía dispone de mecanismos para prevenir, detectar e investigar los casos de corrupción:

- El modelo de prevención de delitos (MPD) tiene como objetivos prevenir y, en su caso, descubrir conductas delictivas por parte de los administradores y empleados de las sociedades españolas del Grupo.
- El sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) cuenta con un modelo de prevención de riesgos de fraude de reporte financiero.

Asimismo, se dispone de un modelo de segregación de funciones con el objeto de prevenir y minimizar el riesgo de fraude en el proceso de reporte financiero.

- La función de auditoría interna contempla el riesgo de fraude siguiendo la metodología desarrollada por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO).
- Por otro lado, la Dirección de Auditoría de Sistemas, a través de los controles generales de ordenador, basado en la metodología *Control Objectives for Information and Related Technology* (COBIT), soporta la implantación tecnológica de los modelos antifraude del Grupo.

- Desde Auditoría On-line se han diseñado indicadores para, entre otros aspectos, disponer de alertas sobre la posibilidad de fraude o situaciones anómalas. Un 33% de los indicadores monitorizados por la unidad de Auditoría On-line se encuentran, en alguna medida, orientados a fraude. En 2012, estos indicadores se han implantado en 28 sociedades de Repsol.

#### **Controles en activos no operados**

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control realiza auditorías de detalle sobre los activos no operados de Repsol que incluyen la revisión, sobre bases selectivas, de los registros contables de las asociaciones en las que participa la compañía. Como parte de esta revisión, se analiza, de acuerdo con los derechos de auditoría reconocidos en los correspondientes contratos, la existencia de corrupción, incluyendo vulneraciones de la *Foreign Corrupt Practice Act* (FCPA) y pagos no soportados.

Adicionalmente, y cuando se considera necesario, se analiza la posible existencia de gastos no soportados o pagos que pudieran ser indebidos, identificándolos y reportándolos al nivel adecuado.

#### **Política anticorrupción**

La Compañía ha aprobado una política anticorrupción cuyo objeto es establecer el compromiso y los principios que deben guiar la actuación de Repsol y de todos sus empleados con respecto a la lucha contra la corrupción.

La elaboración de esta política era una de las acciones comprometidas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo 2012-2013 de la Compañía y motivada por el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas y de desarrollar políticas concretas en relación con este asunto.

La nueva política anticorrupción fue revisada por la Comisión de Ética en su reunión del 4 de diciembre, aprobándose el 12 de enero de 2013. Esta política es de aplicación mundial en todas las sociedades en las que Repsol tiene el control de la gestión.

Por otro lado, Repsol asume también el compromiso de promover e incentivar entre sus socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras el conocimiento de esta política y la adopción de pautas de comportamiento consistentes con la misma.

#### **Implementación del modelo de prevención de delitos**

El modelo de prevención de delitos (MPD) se implantó en 2011 en las sociedades españolas del Grupo Repsol y tiene como objetivo prevenir conductas delictivas por parte de los administradores y empleados de las sociedades españolas del Grupo y, en consecuencia, mitigar la responsabilidad penal de la sociedad y de los administradores, evitar las posibles sanciones y consecuencias negativas sobre la reputación del Grupo y los mercados de capitales, así como alinear a las sociedades españolas del Grupo con las mejores prácticas en materia de anticorrupción.

El MPD se concibe como un marco formal compuesto por normativa, procedimientos y controles que permiten asegurar, de forma razonable, que los riesgos de comisión de delitos están adecuadamente identificados, documentados, evaluados, controlados y actualizados.

El modelo identifica y evalúa los riesgos penales asociados con la actividad del Grupo Repsol tales como: descubrimiento y revelación de secretos; medioambientales, contra los derechos de los trabajadores, estafa, blanqueo de capitales; cohecho; tráfico de influencias o corrupción, entre otros.

Las distintas unidades de negocio y áreas corporativas identificadas como “dueños de los controles” son las responsables de asegurar una adecuada cobertura de los riesgos penales



asociados a su actividad, así como la vigencia y funcionamiento de los controles mitigantes y de los procesos asociados.

Asimismo, el MPD se somete anualmente a un proceso de verificación externa por experto independiente que emite su opinión sobre el adecuado diseño y funcionamiento del MPD en cada una de las sociedades incluidas en el alcance del mismo. Los resultados del proceso de verificación externa son reportados a los Órganos de Administración de las sociedades alcanzadas por el MPD, sin perjuicio de informar a la Dirección de la Compañía y a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración de Repsol, S.A. En 2012, se ha iniciado un proceso de análisis para la extensión gradual del MPD en otros países donde Repsol opera.

Más información sobre la lucha contra la corrupción en [www.etica.repsol.com](http://www.etica.repsol.com)

## Transparencia

Repsol actúa bajo el principio de transparencia, reportando todas sus actuaciones, operaciones y transacciones de manera veraz, clara y contrastable.

Repsol considera la transparencia en la información como un principio básico que debe regir su actuación. Por ello, la compañía vela porque toda la información financiera y no financiera que comunica sea veraz y completa. Este principio de transparencia y veracidad de la información también es de aplicación en nuestra comunicación interna.

La compañía lleva a cabo varias acciones dirigidas al fomento de la transparencia, tales como:

- La rendición de cuentas de nuestro desempeño no solo financiero, sino también, ético, social, ambiental y de gobernanza, no solo a nivel corporativo sino también en algunos entornos locales en los que operamos;
- El diálogo continuo que mantenemos con diversos agentes de la sociedad civil
- El apoyo a las iniciativas para la transparencia financiera en el sector extractivo a nivel internacional y en aquellos países en los que tenemos operaciones;
- La adhesión al Código de Buenas Prácticas tributarias, que pone de manifiesto nuestra oposición del uso de estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias. La adhesión al registro de lobbies que se enmarca dentro de la iniciativa de la Comisión Europea a favor de la transparencia.

## **Repsol y la iniciativa EITI**

Repsol apoya la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva desde su creación, participando activamente en su difusión y cumplimiento.

Repsol está adherido desde el año 2003, como socio fundador, a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI<sup>86</sup>). Esta iniciativa persigue el fortalecimiento de la gobernabilidad gracias a mejoras en materia de transparencia y rendición de cuentas en el sector de la extracción.

### **Repsol y el grupo EITI de Perú**

La compañía apoyó el proceso de incorporación de Perú en EITI durante 2011, participando en las cuatro reuniones de trabajo convocadas por la Comisión Nacional de Trabajo de la iniciativa EITI Perú. El proceso finalizó en febrero de 2012, cuando Perú obtuvo el estatus de país cumplidor, siendo el primer país latinoamericano, de entre los que opera Repsol, que obtiene dicho estatus.

### **Participación en Trinidad y Tobago**

Repsol también ha participado en el desarrollo del *Memorandum of Understanding* (MOU) para el grupo EITI de Trinidad y Tobago. El MOU es el documento que establece el acuerdo entre el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las empresas que operan en el país. En el documento se define la responsabilidad de cada parte, así como el compromiso de elaborar un informe conforme a los requisitos de EITI. También se definen los conceptos a reportar y el formato en el que se presentará en el informe. Por último, establece que el proceso será auditado por un tercero independiente.

Está previsto que Trinidad y Tobago presente su primer informe validado en 2013 que podría suponer su cambio de estado de país candidato a cumplidor de la EITI.

Más información sobre la actividad de Repsol para fomentar la transparencia en  
[www.transparencia.repsol.com](http://www.transparencia.repsol.com)

---

<sup>86</sup> EITI por sus siglas en inglés: *Extractive Industries Transparency Initiative*.

## Contribuciones

La actividad extractiva produce una importante fuente de ingresos para los países con recursos naturales. Si se gestionan adecuadamente, pueden y deben contribuir muy positivamente al crecimiento de su economía

*Los impuestos pagados en 2012 por Repsol a los diferentes gobiernos de los países en los que estamos presentes ascendieron a 13.348 millones de euros*

Repsol manifiesta su neutralidad política y declara que no financia, directa o indirectamente, ni en España ni en el extranjero, a partidos políticos ni a sus representantes o candidatos.

Las relaciones con las autoridades, los organismos reguladores y las administraciones públicas se plantearán bajo los principios de cooperación y transparencia.

### Impuestos pagados a gobiernos

Los países ricos en recursos naturales suelen ser países con escaso desarrollo y alta inestabilidad política. Una buena distribución de las rentas que reciben los gobiernos por parte de las empresas ayudaría a mejorar las infraestructuras de estos países, la educación, la sanidad, combatir la desigualdad y fomentar la creación de empleo. Somos conscientes de la situación de los ciudadanos de algunos países ricos en recursos que pueden no estar disfrutando plenamente de la riqueza que generamos, y estamos de acuerdo en que un incremento de la transparencia podría contribuir a paliar esta situación.

Atendiendo a las peticiones de algunas organizaciones de la sociedad civil, desde 2010 publicamos voluntariamente los impuestos pagados desglosados por país. En 2012, los impuestos pagados por Repsol (excluyendo Gas Natural Fenosa) ascendieron a 13.348 millones de euros, de los cuales aproximadamente un 18% (2.400 millones de €) corresponden a impuestos soportados (Impuesto sobre Sociedades y otros asociados a la producción y/o venta de hidrocarburos) y un 82% (10.948 millones de €) corresponden a tributos retenidos o repercutidos a terceros (entre otros las retenciones sobre salarios y el IVA).

Impuestos pagados por país (millones de euros)					
País	2010	2011	2012		
			Upstream	Downstream	Totales
España	7.930	8.310	12	8.171	8.183
Brasil <sup>87</sup>	518	47	40	2	42
Bolivia	21	25	50	1	51
Italia	301	299		371	371
Libia	584	120	944		944
Perú	594	711	147	631	778
Portugal	1.043	1.132		1.117	1.117
Trinidad y Tobago	455	522	385		385
Venezuela	103	196	141		141
Otros países <sup>88</sup>	4.619	4.994	339	997	1.336

<sup>87</sup> Las cifras de Brasil de 2010 no son comparables a las de 2011 y 2012, debido a que en diciembre de 2010 Repsol YPF vendió su participación del 30% en la sociedad Alberto Pasqualini Refap. S.A. (Refap). Las cifras correspondientes a Repsol Sinopec Brasil, S.A. se incluyen al porcentaje en el que se integra la compañía en consolidación (60%).

<b>Total<sup>89</sup></b>	<b>16.168</b>	<b>16.356</b>	<b>2.058</b>	<b>11.290</b>	<b>13.348</b>
---------------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------

Más información sobre la actividad de Repsol para fomentar la transparencia en  
[www.transparencia.repsol.com](http://www.transparencia.repsol.com)

<sup>88</sup> Incluye los impuestos pagados en el resto de países en los que opera el Grupo Repsol por importe inferior a 50 millones de euros y los relativos a YPF hasta su expropiación.

<sup>89</sup> La caída en 2012 con respecto a las cifras de ejercicios anteriores se explica, principalmente, por la expropiación de YPF, S.A. (el presente cuadro sólo recoge las cifras hasta la desconsolidación de esta entidad).

## Ayudas financieras recibidas

Las subvenciones registradas en el balance, que ascienden a 61 millones de euros y 118 millones de euros en 2012 y 2011, respectivamente, corresponden fundamentalmente a subvenciones concedidas para la construcción de infraestructura gasista o eléctrica (51 millones de euros en 2012 y 64 millones de euros en 2011).

A 31 de diciembre de 2011 se incluían subvenciones de YPF por importe de 48 millones de euros, que en 2012 han sido dadas de baja del balance consolidado de Repsol tras la pérdida de control en YPF e YPF Gas.

La cuenta de resultados incluye ingresos correspondientes a la aplicación a resultados de las subvenciones de capital en el epígrafe "*Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras*". Por otro lado, el importe de las subvenciones de explotación registradas como ingresos del ejercicio en el epígrafe "*Otros ingresos de explotación*" ha ascendido a 21 y 2 millones de euros en 2012 y 2011, respectivamente, sin considerar 70 millones de euros correspondientes a YPF en 2011.

Más información sobre la actividad de Repsol para fomentar la transparencia en  
[www.transparencia.repsol.com](http://www.transparencia.repsol.com)

## Otros asuntos

Nuestro compromiso con la transparencia también incluye nuestra posición y actividades en cuestiones de lobby, paraísos fiscales y prácticas justas de operación.

*Repsol no tiene en la actualidad presencia en territorios incluidos en la lista de paraísos fiscales no cooperantes elaborada por la OCDE.*

### Actividades de lobby

Participamos en los debates sobre el desarrollo de políticas públicas porque consideramos que podemos aportar información, conocimiento y experiencia sobre cuestiones básicas para el desarrollo de legislación legítima y necesaria. En este sentido, nos interesamos por aquellos temas relevantes para la compañía, dada la importancia estratégica que tienen para la organización.

Apoyamos que la actividad de lobby se haga de forma transparente, especialmente ante quienes puedan estar preocupados por la integridad de este tipo de prácticas o por los posibles impactos sobre otras partes interesadas.

La compañía se encuentra registrada en el “Registro de Transparencia de la Unión Europea” (<http://europa.eu/transparency-register/>) y en el “Registro de Actividad de Lobby de Estados Unidos” (<http://lobbyingdisclosure.house.gov/register.html>). La información facilitada por Repsol en ambos registros es pública y accesible a través de las páginas web de estos organismos.

Los datos más relevantes de la compañía durante 2012 son los siguientes:

#### Registro de Transparencia de la Unión Europea:

Se reporta la información correspondiente a los siguientes conceptos:

- Asociaciones y redes: las principales asociaciones sectoriales a las que Repsol pertenece son las siguientes: Europia, European Chemical Industry Council (CEFIC), PlasticEurope, Oil and Gas Producers Association (OGP Europe), International Emissions Trading Association (IETA), Comité Europeo de Normalización (CEN) e European Isocianate & Polyol Producers Association (ISOPA). También formamos parte de las siguientes asociaciones empresariales: European Round Table of Industrialists (ERT), Center for European Policies Studies (CEPS) y American European Community Association (AECA).
- Datos económicos: los costes vinculados a las actividades directas de representación ante las instituciones europeas se estiman en 220.000€ para 2012. Incluye los gastos asociados tanto a actividades directas de lobby, reuniones, correspondencia directa, y participación de nuestros empleados en la preparación de documentos y en grupos de trabajo de distintas asociaciones y think tanks. Estamos considerando tanto el coste del tiempo empleado como el de los viajes realizados. No incluimos las cuotas de asociación por entender que son declaradas por las distintas asociaciones. Adicionalmente, se recibieron fondos de instituciones de la Unión Europea por un importe de 128.839,71€, destinados a actividades de I+D del Centro de Tecnología de Repsol (CTR).

#### Registro de Lobbies de Estados Unidos

Las cantidades de los gastos asociados a las actividades directas de lobby realizadas por nuestros empleados se han estimado en 90.000 €. Repsol ha mostrado su interés en los asuntos correspondientes a la categoría Fuel/Oil/Gas.

Otro de los formularios que debe cumplimentarse semestralmente en este registro es el correspondiente a la declaración de los pagos directos o indirectos que realizan las compañías a los empleados públicos del gobierno americano. Tanto Repsol como los empleados que realizan actividades de lobby para la compañía han declarado no haber realizado ninguna contribución a empleados públicos del gobierno americano.

### **Paraísos fiscales**

En la gestión de sus negocios, Repsol no hace uso de estructuras societarias ni de otro tipo con la finalidad de ocultar, encubrir o reducir la transparencia de sus actividades ante las autoridades fiscales o cualquier otra parte interesada.

Las empresas deben trabajar para evitar la interposición de sociedades instrumentales a través de paraísos fiscales o territorios no cooperantes con las autoridades fiscales, que han sido diseñadas con el propósito de impedir el conocimiento del responsable final de las actividades o el titular último de los bienes o derechos generados.

Por esto, desde 2010 Repsol está adherido al “Código de Buenas Prácticas Tributarias” elaborado por el Foro de Grandes Empresas en conjunto con la administración tributaria española. Esta iniciativa, impulsada por el Gobierno de España, tiene el objetivo de promover la transparencia, buena fe y cooperación con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la práctica fiscal empresarial y la seguridad jurídica en la aplicación e interpretación de las normas tributarias. En este sentido, la compañía se ha comprometido expresamente a evitar estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias.

La compañía realiza una gestión activa que busca reducir su ya limitada presencia en territorios calificados como paraísos fiscales o que se consideran no cooperantes con las autoridades fiscales. Como consecuencia de esto, Repsol no tiene en la actualidad presencia en territorios incluidos en la lista de paraísos fiscales no cooperantes elaborada por la OCDE<sup>90</sup>.

Según la normativa española, cuyo concepto de paraíso fiscal es más amplio<sup>91</sup>, actualmente Repsol posee el control de dos sociedades activas constituidas en dichos territorios; en concreto, una sociedad está constituida en Bermuda y se dedica a actividades aseguradoras; la otra está constituida en Islas Caimán y se dedica a actividades financieras<sup>92</sup>.

En cualquier caso, la presencia del Grupo en esos paraísos fiscales obedece a legítimas razones de negocio y no a un propósito de limitar la transparencia de sus actividades o de aplicar prácticas indeseables –mucho menos ilegales- en materia fiscal u otras.

Así, la sociedad residente en las Islas Caimán, Repsol International Capital, mantiene vivas dos emisiones de participaciones preferentes admitidas a cotización en España y se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a la que se informa periódicamente de sus actividades y estados financieros.

Por último, Repsol cuenta con una sociedad que no está constituida en un paraíso fiscal pero que desarrolla su actividad (exploración de hidrocarburos) en un territorio de dichas características, Liberia, a través de una sucursal.

Cabe resaltar que, en cualquier caso, la constitución o adquisición de participaciones en entidades domiciliadas en países o territorios que tengan consideración de paraísos fiscales debe ser informada al Consejo de Administración de Repsol, a través de la Comisión de Auditoría y Control.

### **Buenas prácticas de operación**

---

<sup>90</sup> “A progress report on the jurisdictions surveyed by the OECD global forum in implementing the internationally agreed tax standard” de 18 de Mayo de 2012.

<sup>91</sup> La lista de paraísos fiscales data de 1991 y recoge una amplia relación de países cuya característica común era –al menos en el momento en que se aprobó- la aplicación de una fiscalidad baja o nula.

<sup>92</sup> España está intensificando sus iniciativas en el ámbito internacional tendentes a la conclusión de acuerdos de intercambio efectivo de información fiscal con la gran mayoría de los países y territorios que actualmente integran la lista de 1991. Así, se han rubricado los Acuerdos de intercambio de información con Bermuda y las Islas Caimán. Como resultado de estas iniciativas, en el corto plazo se producirá la salida de la lista de paraísos fiscales de dichos países y territorios.



En lo que respecta a sanciones y litigios por prácticas restrictivas de la libre competencia, en 2012 no se han iniciado expedientes sancionadores a compañías del Grupo Repsol, ni se han recibido sentencias en firme de los litigios iniciados en años anteriores.

Al objeto de fomentar una mayor sensibilización y una permanente actualización en Derecho de la Competencia, en 2012 se han impartido sesiones formativas en esta materia, especialmente dirigidas a empleados de la compañía en áreas comerciales y/o que representan a la compañía en el seno de asociaciones sectoriales.

## **Respetar los derechos humanos**

En Repsol consideramos que el respeto de los derechos humanos es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de nuestra actividad en cualquier parte del mundo. La responsabilidad de respetar los derechos humanos debe ser nuestro modelo de comportamiento en todos los países en los que estamos presentes y para todas nuestras operaciones.

*Continuamos trabajando en la integración de los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las naciones unidas para "Proteger, Respetar y Remediar", dentro de los procesos de la compañía.*

## **Compromiso público**

Contamos con normativa corporativa de aplicación mundial que recoge los compromisos adquiridos por Repsol en materia de derechos humanos: Norma de Ética y Conducta; Política de Respeto a la Persona y a su Diversidad; Política de Relaciones Laborales; Política de Compras y Contrataciones; Política de Relaciones con la Comunidad; Política de Relaciones con Comunidades Indígenas; y Política de Seguridad Corporativa.

Sin embargo, dentro del proceso de integración de los *Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos* consideramos que era necesario desarrollar una Política de Respeto a los Derechos Humanos que recogiera los compromisos ya adquiridos, pero que también nos permitiese definir el contexto en el que se desarrolla nuestra actividad y cómo el mismo ha de establecer las pautas de relación con nuestras partes interesadas.

El desarrollo de la política, llevado a cabo durante el año 2012, y que en la actualidad se encuentra en fase de aprobación formal, ha contado con dos procesos consecutivos, un proceso de revisión externa y una fase de revisión interna a través de un grupo de trabajo constituido por representantes de las unidades implicadas.

En la primera parte del proceso, llevada a cabo desde septiembre a noviembre, se han incorporado comentarios y sugerencias de agentes sociales externos. En este proceso fueron consultadas seis organizaciones, de las que cuatro remitieron comentarios, muchos de los cuales fueron incorporados al borrador. En la segunda parte del proceso han colaborado nueve unidades internas, directamente implicadas por la política. Esta fase se ha llevado a cabo entre noviembre de 2012 y enero de 2013. Repsol se ha fijado el objetivo de que esta política esté aprobada y publicada en 2013.

## Debida diligencia

Nuestra Norma de Evaluación de Impactos Ambientales, Sociales y de Salud integra la evaluación de impacto en los derechos humanos dentro del proceso de evaluación de impactos de la compañía.

*Hemos iniciado los procesos de licitación de las primeras evaluaciones de impacto en los derechos humanos que se realizarán en tres de nuestras operaciones, dos de ellas en Bolivia y una en Perú. Completamos 18 auditorías éticas y de derechos humanos a nuestros proveedores y contratistas.*

Trabajamos en la implantación de un proceso continuo de debida diligencia en nuestras propias actividades y en las que guardan relación directa con las actividades, productos o servicios prestados por nuestras relaciones comerciales. Con el fin de identificar, prevenir, mitigar y dar respuesta a potenciales consecuencias negativas sobre los derechos humanos, contamos con nuestra Norma de Evaluación de Impactos Ambientales, Sociales y de Salud aprobada en 2011 y que entró en vigor un año después, en diciembre de 2012. De aplicación mundial, esta norma integra los aspectos de derechos humanos en los procesos de evaluación de impactos, para que sean tenidos en cuenta desde la fase de diseño de los proyectos de inversión, permitiendo que los riesgos en derechos humanos sean identificados oportunamente.

En 2012 hemos iniciado el proceso de licitación de tres evaluaciones de impacto en los derechos humanos, integradas dentro del proceso de aplicación de la Norma de Evaluación de Impactos Ambientales, Sociales y de Salud, que se llevarán a cabo a lo largo de 2013. Dos evaluaciones se realizarán en Bolivia y la tercera en Perú. Asimismo se está aplicando la citada Norma, que incorpora evaluación de impactos en los derechos humanos, en una operación off-shore de Colombia.

Dentro del proceso de debida diligencia, Repsol también establece mecanismos que nos permiten prevenir los riesgos de impacto en los derechos humanos derivados de nuestras relaciones comerciales. En 2012 hemos incluido cláusulas de respeto de los derechos humanos en los modelos de contratos de operación conjunta con nuestros socios. También hemos realizado auditorías de derechos humanos a un total de 18 proveedores y contratistas considerados de mayor riesgo durante 2012. Asimismo en todos los procesos de calificación de proveedores y contratistas de 2012 se han incorporado aspectos de respeto a los derechos humanos. Más información en el capítulo ["Los proveedores y Contratistas"](#).

Durante 2012 la Dirección Corporativa de Auditoría y Control de Repsol, con la colaboración de la unidad de Responsabilidad Corporativa, ha desarrollado un conjunto de pruebas de auditoría dirigidas a verificar el cumplimiento de nuestra normativa interna relacionada con ética y conducta, derechos humanos, prácticas laborales, relaciones con comunidades y otros aspectos generales. Estas pruebas se han empezado a implantar en los proyectos de auditoría a lo largo del segundo trimestre de 2012.

## Canales de comunicación

En Repsol, existen diversos canales de comunicación con las partes interesadas, algunos de ellos de nivel operacional, a través de los cuales se pueden remitir cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

*En Repsol tratamos de establecer canales de comunicación que se ponen a disposición de las personas y las comunidades del área de influencia de nuestras operaciones contribuyendo así a facilitar el acceso a mecanismos de reclamación.*

Los canales que tenemos disponibles en Repsol a través de los que nuestras partes interesadas pueden comunicar potenciales reclamaciones relacionadas con los derechos humanos son los siguientes:

- Canal de comunicación con la Comisión de Ética.
- Canal de comunicación con la Comisión de Auditoría y Control.
- Buzones donde se recogen comunicaciones anónimas gestionadas por Seguridad Corporativa.

También se habilitan canales específicos para recoger comunicaciones que pueden incluir reclamaciones o denuncias en los países en los que estamos presentes. En Ecuador y Perú se dispone del canal "Xprésate", que recoge todo tipo de comunicaciones.

Tal y como se detalla en la sección "[Comunicación de incumplimientos](#)" del capítulo "Comportamiento Ético", en el canal de comunicaciones de la Comisión de Ética se han recibido 14 comunicaciones en 2012, cuatro de las cuales estaban relacionadas con cuestiones de derechos humanos, específicamente con situaciones laborales.

Asimismo, se recibió una denuncia de Ecuador, sobre comportamiento no ético de una persona de la compañía, que fue desvinculada de la compañía tras analizar los resultados de la investigación realizada por la Dirección de Seguridad Corporativa.

En determinadas situaciones y dependiendo de la gravedad de la denuncia, estos hechos también se ponen en conocimiento de las autoridades judiciales correspondientes.

Durante 2012 Repsol ha comprometido e iniciado su participación en un proyecto piloto con una de sus operaciones de exploración y producción para la mejora de los mecanismos de reclamación a nivel operacional. Este proyecto, impulsado por IPIECA, la asociación internacional del sector del Petróleo y del Gas para cuestiones sociales y ambientales, pretende desarrollar una guía para ayudar a poner en práctica mecanismos de reclamación a nivel operación, en línea con los Principios Rectores sobre empresas y los derechos humanos.

## Formación y sensibilización de nuestros empleados

Una parte importante de los recursos de Repsol están destinados a que los empleados conozcan y comprendan los compromisos adquiridos por la compañía.

*Contamos con un curso de formación on-line en derechos humanos, accesible a todos los empleados de la compañía.*

Contar con normativa corporativa que concreta el compromiso de la compañía con el respeto de los derechos humanos y que implanta una debida diligencia en nuestras actividades no garantiza que se puedan evitar consecuencias negativas sobre los derechos humanos. Por esto, Repsol destina esfuerzos y recursos en impulsar entre sus empleados una cultura de respeto de los derechos humanos, a través de acciones vinculadas a la formación y sensibilización.

En 2012 hemos desarrollado una formación on-line en derechos humanos para explicar a todos los empleados el compromiso que la compañía ha adquirido, el marco internacional en el que está basado y como se está implantando en Repsol. Este curso incorpora casos prácticos y ejemplos de situaciones relacionadas con nuestra actividad.

En una primera fase, el curso fue realizado por 254 empleados de diferentes países que realizan funciones especialmente cercanas a cuestiones de derechos humanos como puede ser la contratación de proveedores, gestión de personas o responsabilidades en nuestras operaciones y su entorno.

<b>Curso de formación on-line en derechos humanos</b>		
<b>Horas cursadas durante 2012</b>		
<b>País</b>	<b>Total de personas</b>	<b>Horas</b>
España	17	34
Argelia	56	112
Bolivia	115	230
Colombia	14	28
Emiratos Árabes Unidos	2	4
Ecuador	13	52
Irak	3	6
Libia	34	68
<b>TOTAL</b>	<b>254</b>	<b>534</b>

Esta formación está disponible para todos los empleados de la compañía.

Adicionalmente, continuamos impartiendo sesiones presenciales específicas para las personas adscritas a funciones particularmente relevantes:

- Módulo de ética y derechos humanos en las jornadas anuales de formación al personal de Compras y Contrataciones.
- Sesión sobre derechos humanos a los nuevos profesionales del Master de Gestión de la Energía del Centro Superior de Formación Repsol.
- Cursos específicos de formación para nuestros equipos de relacionadores comunitarios. En estos, se revisaron -además de toda la normativa interna relacionada con la relación con comunidades indígenas- las normativas

internacionales y nacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el Convenio 169 de Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Estos cursos se celebraron en Bolivia, Ecuador y Perú, y se contó con la participación de todos los integrantes de los equipos relacionadores de dichos países (46 personas en total).

## **Nuestras relaciones**

Repsol se compromete a hacer lo que razonablemente esté a su alcance para prevenir o mitigar que sus propias actividades, o las que sus relaciones comerciales realizan en su nombre, provoquen consecuencias negativas sobre los derechos humanos.

*Determinamos en colaboración con nuestras partes interesadas cuáles son los asuntos prioritarios en materia de derechos humanos en los que debemos focalizar nuestros esfuerzos.*

Dentro del compromiso de Repsol de respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos, la compañía trabaja para evitar que sus propias actividades provoquen consecuencias negativas sobre los derechos humanos y hará frente a esas consecuencias cuando se produzcan. Asimismo, Repsol pone los medios disponibles para prevenir o mitigar las consecuencias negativas directamente relacionadas con las actividades llevadas a cabo por nuestros socios, proveedores o contratistas.

Tal y como está expresamente recogido en nuestra normativa, Repsol no emplea trabajadores por debajo de la edad legal, ni recurre al trabajo forzoso. Tampoco se discrimina por ningún motivo a las personas que trabajan en la compañía, ni a sus contratistas, proveedores o clientes, en ninguno de los países en los que estamos presentes, ni durante ningún momento de la relación que se mantiene con los mismos.

Durante 2012 no se han identificado actividades desarrolladas por empleados de Repsol, ni por proveedores o contratistas significativos, con riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso o explotación infantil.

Asimismo, respetamos y apoyamos el derecho de asociación y negociación colectiva de nuestros trabajadores en todos los países en los que operamos. No tenemos constancia de que durante 2012 se hayan producido incidentes que vulneren este derecho, ni en nuestras actividades ni en las de nuestros proveedores y contratistas significativos.

## **Respetar los derechos humanos de nuestros empleados**

Repsol se compromete a respetar los derechos humanos de sus empleados, y establecerá los mecanismos necesarios para asegurar el disfrute de los mismos en todos los países de operación de la compañía.

Investigamos cualquier incidente de discriminación o acoso que pueda afectar a las personas que trabajan en la compañía. En 2012 se presentaron cinco casos de acoso en España. Todos los casos han sido investigados y cerrados de acuerdo con el protocolo de acoso establecido en el convenio colectivo y con la asistencia de la representación sindical. En ninguno de los casos se consideró que existiese una situación de acoso. De haberse determinado lo contrario, el caso se habría derivado a la Dirección de Relaciones Laborales para su tramitación.

La denuncia recibida en 2011 por la Unión Sindical Obrera (USO), sobre posible discriminación en el tratamiento que el Plan de Pensiones tiene establecido para los trabajadores ingresados a partir de una determinada fecha, se ha cerrado con resolución a favor de Repsol y sin constancia de haberse recurrido.

También se presentó una denuncia en Brasil por discriminación, debido al incumplimiento de la cuota de contratación de personas con capacidades diferentes. Para subsanar esta situación se abrirá un proceso de contratación.

En Perú se recibieron reclamaciones por una posible discriminación en las cantidades percibidas por un colectivo específico de trabajadores. Esta situación quedó subsanada tras un proceso de conciliación entre las partes.

Finalmente, hubo dos incidentes de acoso en Trinidad y Tobago. Tras analizar las circunstancias, se determinó que en uno de los casos la persona denunciada recibió una carta de amonestación; y en el otro caso la persona recibió una carta de recomendación de cambio en su comportamiento.

Más información sobre las relaciones de Repsol con los empleados en el capítulo [“Equipo Repsol”](#).

### **Respetar los derechos humanos de las comunidades locales**

Hemos adquirido el compromiso de respetar los derechos humanos de las personas pertenecientes a las comunidades locales de los entornos en los que operamos. Particularmente, nos comprometemos en el respeto de los derechos humanos de las personas pertenecientes a grupos o poblaciones que puedan ser más vulnerables, como el caso de las comunidades indígenas.

En 2012 hemos iniciado el despliegue de nuestro sistema de coordinación de la responsabilidad corporativa a nivel de centro operativo, lo que nos permitirá contar con una herramienta sistemática para identificar aquellos asuntos relacionados con derechos humanos que son de su interés.

Más información sobre Repsol y la relación con las comunidades en el capítulo [“Las comunidades locales”](#).

### **El respeto de los derechos humanos por parte de nuestras relaciones comerciales**

Las relaciones comerciales que establece Repsol abarcan las relaciones con socios, proveedores, contratistas, distribuidores comerciales, así como cualquier otra entidad no estatal o estatal, directamente relacionada con nuestras operaciones comerciales, productos o servicios. En estos grupos quedan incluidos los contratistas de seguridad privada así como las fuerzas de seguridad pública.

De nuestras relaciones comerciales esperamos que respeten los derechos humanos internacionalmente reconocidos en el desarrollo de sus actividades en cualquier parte del mundo y por tanto que se abstengan de infringir los derechos humanos de terceros y hagan frente a las consecuencias negativas sobre los mismos en las que tengan alguna participación.

Haremos lo que razonablemente esté a nuestro alcance para prevenir o mitigar dichas consecuencias negativas directamente relacionadas con las actividades prestadas por nuestras relaciones comerciales, incluso cuando no hayamos contribuido a generarlas.

Para hacer frente a este compromiso, seguimos implantando una debida diligencia en materia de derechos humanos antes de establecer cualquier relación comercial: a través de la calificación, control y evaluación de proveedores y contratistas o en los procesos de vinculación contractual con éstos y con nuestros socios.

De esta forma, ejercemos nuestra capacidad de influencia, extendiendo nuestros requisitos de comportamiento a nuestra cadena de valor.

En el caso concreto de las relaciones que establecemos con fuerzas de seguridad pública y privada, seguimos las recomendaciones de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Más información sobre la gestión de los aspectos de derechos humanos en nuestras relaciones comerciales en la sección [“Seguridad Corporativa”](#) de este apartado y en los capítulos [“Los socios”](#) y [“Los proveedores y contratistas”](#).



## Seguridad corporativa

Protegemos a nuestras personas e instalaciones fomentando una cultura de seguridad y respeto de los derechos humanos. Para esto, contamos con el apoyo de empresas especializadas en seguridad.

*El 100% del personal externo de seguridad de Ecuador y Perú cuenta con formación en derechos humanos.*

### Gestión integral de la seguridad corporativa

Una adecuada gestión de la seguridad corporativa necesita contar con un enfoque sistemático que permita contar con las herramientas necesarias para poder asegurar la integridad de las personas y los activos de Repsol.

Hemos definido políticas, normas, procedimientos y guías que nos permiten identificar y valorar los riesgos en seguridad a los que nos enfrentamos en el desarrollo de nuestras actividades. Esta incertidumbre la evaluamos teniendo en cuenta el impacto en las personas, los activos de la compañía y la sociedad.

Seguimos trabajando en la implementación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH), particularmente en aquellos países que consideramos críticos por encontrarse en contextos sociales o políticos particularmente sensibles. Algunas de las acciones más importantes realizadas a lo largo del 2012 incluyen:

- Colombia: se desarrolló un análisis sobre la situación de orden público y la actuación de los agentes generadores de violencia específicamente para el departamento de la Guajira, como parte de las actividades previas requeridas para dar inicio al desarrollo de los proyectos de exploración RC-11 y RC-12, que cuentan con presencia de comunidades indígenas.
- Ecuador: se ha realizado una evaluación sobre el uso de armas no letales en las áreas de las operaciones, con el fin de hacer el cambio a estas últimas. También se actualizó el análisis de riesgos de las operaciones de exploración y producción del Bloque 16, ampliando el alcance a las actividades que se realizan fuera del bloque.
- Libia: se ha solicitado formalmente que en el Código de Conducta de la Fuerza de Protección de El Sharara se incluya un artículo específico que obligue al cumplimiento de los PVSDH.
- Perú: cambio de armas letales por no letales. Evaluación de riesgos de seguridad para el proyecto de refino RLP-21 en la refinería de La Pampilla. Elaboración del Plan de gestión de crisis y continuidad de los negocios.
- Rusia: inclusión en la matriz de riesgos de aquellos relacionados con cuestiones de derechos humanos, específicamente para los proyectos de exploración y producción de Karabashky 1 -2 en la cuenca de West Siberia.
- Venezuela: realización del análisis de riesgos para la planta de producción de gas QE-2 de Quiriquire.

La realización de las evaluaciones de riesgos, de acuerdo a los PVSDH requiere la incorporación de los riesgos relacionados con derechos humanos en la matriz general de riesgos. Repsol, en este proceso, presta especial atención a los riesgos asociados al desarrollo de actividades de campo en nuevas áreas o con presencia de comunidades cercanas.

En función de los resultados de estas evaluaciones, se preparan los "Planes de Emergencia, Crisis y Evaluación". Estos planes incluyen recomendaciones que se deben seguir ante situaciones críticas, tales como medidas de autoprotección para los empleados en caso de extorsión o privación de la libertad, protocolos de actuación en caso de amenaza de bomba o toma hostil de las instalaciones, evacuaciones o creación de comités de crisis.

Durante 2012 se revisaron y actualizaron los planes de evacuación de expatriados de Bolivia, Ecuador, Libia y Venezuela. En el caso de Libia, el alcance del plan también ha incluido los proyectos de sísmica y perforación previstos para 2013. También se completó el plan de evacuación de Indonesia y dieron inicio los de Angola y Mauritania. En los casos de Colombia y Trinidad y Tobago, que ya contaban con su propio plan, se crearon y presentaron los comités de crisis país.

### **Formación en derechos humanos al personal de seguridad**

La formación y la sensibilización en materia de derechos humanos, y la consiguiente capacidad de dar respuesta ante situaciones imprevisibles, de los empleados de Repsol que desarrollan la función de seguridad corporativa juegan un papel fundamental en la integración de los derechos humanos en la compañía.

Esta formación se hace crítica en el caso del personal externo de seguridad, para asegurar que actúa dentro de la legislación nacional e internacional vigente, para evitar abusos y conductas arbitrarias o discriminatorias que entrañen violencia física o moral contra las personas. Por esto, la formación de todos los contratistas de seguridad es una exigencia de la compañía.

Las principales acciones formativas llevadas a cabo a lo largo del año 2012 incluyen:

- **Bolivia:** se ha impartido formación en derechos humanos y los PVSDH a todo el personal de seguridad de los campos donde desarrolla su actividad Repsol. El 100% del personal externo de seguridad perteneciente al Proyecto Margarita ha recibido formación en derechos humanos
- **Brasil:** formación a los empleados operadores de la central de seguridad en los procedimientos de seguridad para personas e instalaciones.
- **Colombia:** todos los empleados con responsabilidades en cuestiones de seguridad han completado el curso on-line de derechos humanos de la compañía. En el caso de los contratistas, todos han recibido formación en seguridad, incluyendo los temas relativos a derechos humanos y los PVSDH.
- **Ecuador:** además de la formación en derechos humanos impartida al personal de seguridad corporativa, se llevó a cabo la “Semana de Seguridad” con idea de formar a los empleados sobre qué hacer ante incidentes u emergencias por razones de seguridad. El 100% de los empleados del área de Seguridad Corporativa ha completado la formación. También es el caso del personal externo, que en su totalidad ha recibido una formación de 36 horas lectivas en cuestiones que abarcan los PVSDH, los procedimientos de Repsol en materia de seguridad, etc.
- **Perú:** el 100% del personal externo de seguridad cuenta con formación en los principios básicos del empleo de la fuerza, armas de fuego y derechos humanos. También se realizan campañas de difusión a través de los boletines divulgativos distribuidos a los miembros de seguridad pública y privada, en los que se incluye información sobre derechos humanos.

Adicionalmente, personal de seguridad corporativa de Ecuador y Perú asistió al taller organizado por IPIECA en Perú sobre la guía orientativa de implementación de los PVSDH que tenía por finalidad ayudar en la implementación de los PVSDH mediante la utilización de las herramientas prácticas que se describen en la guía orientativa elaborada por IPIECA.

### **Operaciones en contextos sociales sensibles**

En algunos países, la protección de instalaciones críticas, como las energéticas, debe realizarse en colaboración con las fuerzas públicas de seguridad, por exigencia de sus gobiernos. La importancia estratégica de estas infraestructuras las hace vulnerables a riesgos inherentes al terrorismo o los derivados de conflictos bélicos.

En este tipo de operaciones, la compañía adopta medidas acordes con la situación de la zona y del país, poniendo énfasis en la seguridad de las personas durante sus viajes y desplazamientos, así como en la integridad de las instalaciones.

Para que nuestra relación con las fuerzas públicas de seguridad no sea interpretada como una toma de posición frente a posibles conflictos armados, Repsol formaliza esta relación a través de convenios y acuerdos de colaboración que definen y delimitan las responsabilidades de la compañía.

Los gobiernos son los encargados de gestionar la protección que realizan las fuerzas de seguridad pública. Sin embargo, Repsol dedica esfuerzos para incluir, en el diálogo con los gobiernos, referencias expresas a la protección de los derechos humanos y a la formación mínima que deben tener las fuerzas del orden que protegen nuestras instalaciones, para que esto quede reflejado en los acuerdos y convenios que formalizamos con estos gobiernos.

Durante 2012 mantuvimos acuerdos con fuerzas públicas de seguridad en Perú, Argelia, Colombia, Ecuador, Libia, Mauritania y Venezuela.

Para la protección de nuestras instalaciones, la Política de Seguridad Corporativa de Repsol rechaza con carácter general el uso de armas de fuego por parte de los contratistas de seguridad privada, a excepción de aquellos casos en los que lo impone la legislación nacional o cuando desarrollamos nuestra actividad en zonas de grave riesgo. En tres de los países en los que operamos, la seguridad privada cuenta con armas de fuego y en un cuarto exclusivamente con munición no letal. En siete países tenemos presencia de seguridad pública armada.

### Gastos en seguridad

<b>Gastos en seguridad pública y privada<sup>93</sup></b>			
<b>Millones de dólares</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Seguridad privada	64,9	80,6	37,36
Seguridad pública	2,4	6,3	3,25
<b>Total</b>	<b>67,3</b>	<b>86,9</b>	<b>40,62</b>

La variación de los gastos con respecto a años anteriores se debe principalmente a la no contabilización de Argentina en 2012 y por el inicio de actividades en Kurdistán. Asimismo, durante el año hubo un aumento del gasto en Bolivia, debido al incremento de servicios de seguridad en los campos, sobretudo Margarita, tras la puesta en marcha e inicio de producción de la primera fase de este proyecto de desarrollo de gas. En el caso de Colombia, hemos tenido una reducción significativa por la finalización del Convenio de Cooperación de Seguridad que se mantenía con el Ejército Nacional de Colombia, debido al cierre y abandono de los proyectos Capachos (Arauca) y El Queso (Tolima). En Ecuador aumentó el gasto en seguridad debido a un aumento del personal de seguridad en las operaciones extra-bloque y por la necesidad de protección de los ductos.

<sup>93</sup> Los datos de 2010 y 2011 incluyen los gastos correspondientes a YPF, por lo que no son comparables con los de 2012.

# Nuestras relaciones

## Equipo Repsol

El número de personas que trabajan en Repsol así como el porcentaje de mujeres en todas las categorías profesionales ha aumentado con respecto al año anterior.

Las personas de Repsol han recibido un promedio de 42 horas de formación durante 2012. El número de personas que teletrabajan asciende a 1.037, un 42% más que el año anterior. El gasto en beneficios sociales para los empleados ha aumentado un 6,1%.

## El empleo en Repsol

El número de personas y el porcentaje de mujeres que trabajan en Repsol ha aumentado con respecto al año anterior.

*El 32% de las personas que trabajan en Repsol son mujeres. De las personas que ingresan, un 42% son mujeres.*

A cierre de 2012, contábamos con 23.995 empleados pertenecientes a sociedades gestionadas directamente por Repsol y a ellos se refieren todos los datos incluidos en este capítulo. Los empleados de la compañía se distribuyen en más de 30 países y se concentran en España (71%) y Perú (13%). También destaca la presencia en países como Portugal (5%) y Ecuador (4%). El 76% de los trabajadores pertenecen a Downstream (áreas Comercial, Industrial y de Nuevas Energías); el 13% a Exploración y Producción y a GNL; y el 11% restante a áreas corporativas.

Los datos de 2011 y 2010 se han recalculado para excluir la aportación que hacían YPF e YPF Gas a la información reportada. El objetivo de este recálculo es que las cifras sean comparables con los datos de 2012.

	2010	2011	2012
<b>Nº de empleados</b>	22.888	23.623	23.995

País	2012		
	Mujeres	Hombres	Total
España	5.398	11.661	17.059
Alemania	0	5	5
Angola	0	2	2
Argelia	9	52	61
Argentina	1	2	3
Bélgica	1	0	1
Bolivia	56	161	217
Brasil	47	94	141
Canadá	9	42	51
Chile	0	1	1
Colombia	12	13	25
Cuba	1	4	5
Dubai	3	3	6
Ecuador	118	814	932
EE.UU.	141	208	349
Federación de Rusia	49	127	176
Francia	4	9	13
Holanda	2	4	6

Gran Bretaña	10	22	32
Guyana	0	6	6
Indonesia	2	6	8
Irán	0	1	1
Irak	2	17	19
Italia	16	17	33
Kazajistán	2	2	4
Libia	15	85	100
Marruecos	1	0	1
México	7	17	24
Noruega	11	25	36
Perú	1.191	1.822	3.013
Portugal	448	761	1.209
Singapur	0	4	4
Suiza	3	1	4
Trinidad y Tobago	65	159	224
Venezuela	82	143	225
<b>Total general</b>	<b>7.706</b>	<b>16.290</b>	<b>23.995</b>

El 1% de la plantilla corresponde a personas directivas; el 8%, a jefes técnicos; el 49%, a técnicos; el 5%, a administrativos; y el 38%, a operarios. El empleo de carácter fijo supone el 91% del total y las mujeres representan un 32% del conjunto de la plantilla.

Personas por género y categoría profesional								
	2011				2012			
	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres
Directivos	38	228	266	14	44	249	292	15
Jefes técnicos	398	1.267	1.665	24	447	1.404	1.851	24
Técnicos	3.492	7.642	11.134	31	3.863	7.793	11.656	33
Administrativos	818	338	1.156	71	784	306	1.089	72
Operarios y subalternos	2.618	6.783	9.401	28	2.569	6.538	9.107	28
<b>TOTAL</b>	<b>7.364</b>	<b>16.258</b>	<b>23.622</b>	<b>31</b>	<b>7.706</b>	<b>16.290</b>	<b>23.995</b>	<b>32</b>

### Nuevas incorporaciones

Durante 2012 Repsol ha contratado 1.222 personas. En la compañía trabajamos para atraer, reclutar y retener personas de ambos géneros, de diferentes nacionalidades y diferentes rangos de edad. De los nuevos ingresos, un 42% son mujeres. Trabajamos de forma sistemática para fomentar la integración de mujeres en un sector predominantemente industrial, como es el del petróleo y gas, que históricamente se ha caracterizado por contar una representación mayoritariamente masculina.

Nuevos ingresos													
	2012												Total
	≤20 años		21-30 años		31-40 años		41-50 años		51-60 años		> 60 años		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
España	1	0	41	53	55	93	18	56	4	32	1	6	360
Perú	62	39	133	100	50	37	3	9	1	2			436
Resto Latinoamérica	5	7	45	99	15	50	7	18		6			252
Resto del Mundo		1	28	27	26	31	15	22	5	17		2	174
<b>Total:</b>	<b>68</b>	<b>47</b>	<b>247</b>	<b>279</b>	<b>146</b>	<b>211</b>	<b>43</b>	<b>105</b>	<b>10</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1222</b>

De las nuevas incorporaciones, 201 personas dejaron de trabajar en la compañía ese mismo año, un 50% mujeres. En términos globales, más del 84% de las personas contratadas en 2012 continúan trabajando en Repsol. Los empleados incorporados en 2012 que dejaron el puesto de trabajo antes del cierre de año se reflejan en la siguiente tabla:

Empleados que iniciaron y finalizaron su relación laboral durante el año													
	2012												Total
	≤20 años		21-30 años		31-40 años		41-50 años		51-60 años		> 60 años		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
España			15	17									32
Perú	15	18	38	30	9	2		1	1				114
Resto Latinoamérica <sup>94</sup>	4	3	4	18	2	7	1	2		2			43
Resto del Mundo <sup>95</sup>				1	1	2	1	3		3		1	12
<b>Total:</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>57</b>	<b>66</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>201</b>

### Integración de las personas recién incorporadas

Hemos avanzado en la materialización del Plan de Bienvenida e Integración para todas las personas que se incorporan a Repsol. Uno de los objetivos básicos del Plan de Integración supone dotar a las personas de la información necesaria para proporcionarles un conocimiento general de la compañía, además de facilitar la interacción dentro de la misma y proporcionar un entorno de colaboración eficaz en el menor tiempo posible.

<sup>94</sup> Resto Latinoamérica: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela.

<sup>95</sup> Alemania, Angola, Argelia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Indonesia, Irak, Italia, Libia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rusia, Singapur y Suiza.

## Comunicación con los empleados

La estrategia de comunicación de Repsol con sus empleados se plantea con un doble enfoque: informarles sobre el proyecto de compañía y trasladarles aquello que necesitan conocer para realizar sus funciones y desarrollarse profesionalmente.

*El Servicio de Atención a los Empleados ha atendido 116.117 solicitudes de información y apoyo a trámites. El 68% de estas solicitudes están relacionadas con el teletrabajo, control de presencia, reducción de jornada laboral y viajes.*

Para desarrollar esta estrategia de comunicación, los empleados de Repsol tienen a su disposición las siguientes herramientas de comunicación:

Canal de comunicación	Descripción
Boletín "Claves"	Publicación semanal digital que se envía a jefes y directivos. Se edita en los tres idiomas corporativos (español, inglés y portugués). Contenido de actualidad de la compañía, de negocio e información útil para responsables de personas.
Boletín "Entre Nosotros"	Publicación quincenal digital, se envía a todos los empleados, se edita en los tres idiomas corporativos. Información de actualidad
Noticias en intranet corporativa	Actualidad diaria, segmentada por ámbito geográfico: internacional, país y local. Son noticias del día a día de la compañía e información práctica para el empleado
Revista "Conecta"	Es una revista que se edita impresa trimestralmente en la que se incluyen grandes reportajes, entrevistas y contenidos de producción propia de información ajena a Repsol. Se edita en los tres idiomas y se distribuye a todos los empleados de la compañía.
Notas informativas	Son notas en formato impreso A-4 y A-3 que se mandan a los centros de trabajo donde hay muchas personas que no trabajan con ordenador y cubre las noticias destacadas de la actualidad de compañía. Se cuelgan en los centros de trabajo que disponen tableros informativos.
Nota informativa online	Formato impreso que se envía semanalmente a los centros de trabajo en los que hay público numeroso que no trabaja con ordenador. Al igual que las notas se cuelgan en centros de trabajo que disponen tableros informativos. Recoge la actualidad semanal que se ha reflejado en la intranet en los últimos 7 días.
Mensajes SMS al móvil de empresa	Mensaje informativo que a modo de flash se envía a directivos y jefes en ocasiones especiales (publicación de resultados, hitos de negocios, etc.).
Cartelería digital	Nuevo medio interno puesto en marcha en junio de 2012, disponible hasta el momento en las oficinas centrales en Madrid y en el complejo industrial de Puertollano.  Consiste en circuitos de pantallas articulados en una plataforma informática, a través de la cual se emiten contenidos, mediante una combinación de vídeo, imágenes, animaciones.  Noticias diarias, vídeos, spots, post de los perfiles de Repsol en Redes, campañas globales, consejos e indicaciones al empleados, informaciones sobre el centro de trabajo, agenda, etc.



A través del Servicio de Atención al Empleado (SAE) se facilita información, se resuelven dudas y se realizan gestiones a solicitud de los empleados con distinto alcance según el país (tramitación de beneficios sociales, permisos y licencias, emisión de certificados, etc.).

Número	2010	2011	2012
Solicitudes de información a nivel mundial por parte de los empleados <sup>96</sup>	90.881	98.687	116.117

A nivel mundial se han atendido 116.117 solicitudes. Su desglose por género y categoría es el siguiente:

Número de solicitudes de información por categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	309	1.383	<b>1.692</b>
Jefes técnicos	5.265	12.033	<b>17.298</b>
Técnicos	20.944	25.961	<b>46.905</b>
Administrativos	11.881	2.482	<b>14.363</b>
Operarios y subalternos	11.105	22.014	<b>33.119</b>
<i>Categoría no disponible</i>	1.206	1.534	<b>2.740</b>
<b>Total</b>	<b>50.710</b>	<b>65.407</b>	<b>116.117</b>

El mayor número de peticiones se concentra en España. El desglose de solicitudes por tipología es el siguiente:

Número de solicitudes de información por tipología	Total general
Presencia	22%
Nómina	11,3%
Compensación y beneficios	11,1%
Formación	10,4%
Datos personales	8,4%
Tarjetas	6,4%
Viajes nueva aplicación	5,3%

<sup>96</sup>Hasta el 2011 se estuvo reportando el dato de expedientes creados en el año. A partir de 2012, reportaremos el número de comunicaciones recibidas a través de este canal. Es por ello que los datos de 2010 y 2011 se han recalculado y no coinciden con lo reportado en el informe del año anterior.

Relaciones laborales	4,5%
Certificados	3,5%
Logística	3,2%
Selección	3,1%
Planes de pensiones	2,1%
Comunicación interna	2,0%
Viajes	1,9%
GxC	1,3%
Teletrabajo	1,2%
Trámites diversos (Organización, administración de personal, competencias, movilidad, expatriados y gestión del desempeño)	2,1%

## Relaciones laborales

Repsol, independientemente de la actividad del país en el que opere y de acuerdo a los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, respeta estrictamente los derechos de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

*En España, el VI acuerdo marco, incorporaba un nuevo concepto de retribución variable para personas de convenio.*

Todos los trabajadores de las diferentes empresas del Grupo tienen unas condiciones de trabajo reguladas en su contrato de trabajo y, en su caso, en el convenio colectivo de aplicación.

Personas por tipo de contrato y género								
	2011				2012			
	Fijo	Temporal	Total	% convenio	Fijo	Temporal	Total	% convenio
Mujeres	6.682	682	7.364	57%	6.929	777	7.706	55%
Hombres	14.954	1.306	16.259	61%	14.944	1.346	16.290	59%
Total	21.635	1.988	23.623	59%	21.872	2.123	23.995	57%

	2010	2011	2012
<b>Porcentaje de empleados con contrato fijo</b>	93%	92%	91%

Durante 2012 hemos mantenido abiertas las vías de comunicación y de diálogo con los representantes de los trabajadores en diferentes países en los que estamos presentes y hemos cerrado siete acuerdos, cinco en España y dos en Portugal.

En 2012 en España ha seguido vigente el VI Acuerdo Marco, firmado en 2011 con los sindicatos más representativos, CC.OO. y UGT. Dicho Acuerdo Marco regula las condiciones laborales de los trabajadores del Grupo Repsol en España. Sus contenidos se han ido trasladando a los convenios/pactos colectivos del Grupo en España. En 2012 se han firmado los convenios colectivos de las empresas Repsol S.A, Repsol Comercial, Repsol Directo, Repsol Butano, Repsol Química, Dynasol, General Química, Repsol Petróleo, Repsol Trading, Relesa, Repsol Exploración y Ripsa.

En Perú se han emitido dos laudos arbitrales relativos a la negociación colectiva en las sociedades RELAPASA (Refinería La Pampilla S.A.) y REGAPESA (Repsol Gas Perú S.A.), respectivamente.

En Portugal, se firmó el Acuerdo Empresade Repsol Polímeros en Sines, con vigencia desde el 1 de abril de 2012 hasta el 30 de marzo de 2014. Asimismo, Repsol Portuguesa, S.A. firmó el 12 de abril de 2012 el ACT Petrolíferas relativo a la revisión salarial.

Otra de las manifestaciones del diálogo con los representantes de los trabajadores en el ámbito internacional es la Red Sindical Latinoamérica-España en Repsol, así como el Comité de Empresa Europeo del Grupo Repsol. La Red Sindical que fue creada el 4 de noviembre de 2008 promueve en sus reuniones la asistencia de sindicatos locales del sector en el que opera Repsol en los países de Latinoamérica en los que el Grupo tiene una presencia más activa.

Por otra parte, la coordinadora de la [Red Sindical](#) se reunió el 29 de mayo de 2012 en Cartagena con la dirección empresarial del Grupo Repsol y se analizaron las políticas de

formación y de integración de personas con capacidades diferentes en el Grupo Repsol así como los resultados del Grupo. En esta reunión se firmó el II Protocolo para el funcionamiento de la Red Sindical, que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2015. Por otra parte, el Comité de Empresa Europeo se reunió en la nueva sede del Grupo en Madrid durante los días 4 y 5 de septiembre de 2012, con presencia de los sindicatos UGT-R.Portugal, CGTP Portugal, y CC.OO. y UGT. En esta reunión se trataron diversos temas: negocio y actividades, resultados e inversiones 2011 y presupuesto 2012, plan estratégico 2012-2016, evolución del empleo 2011 y previsión 2012, perspectivas macroeconómicas, así como la formación en el Grupo Repsol.

En algunos de los convenios de Repsol se contempla que para poner en práctica cambios operativos y/u organizativos es necesario cumplir con una serie de requerimientos de información previa a los representantes legales de los trabajadores y en alguno de los convenios de Repsol en España se contempla el preaviso con un mínimo de 15 días de antelación. En Venezuela y Colombia la práctica habitual es dar un plazo de preaviso de una semana. En Portugal, el Código de Trabajo prevé que en caso de cambios organizativos es obligatorio consultar a la Comisión de Trabajadores, que tiene un plazo de 10 días para emitir un dictamen (no vinculante).

### **Denuncias**

Durante 2012 la compañía ha recibido 241 denuncias judiciales de sus trabajadores. En España se ha recibido 224 y su situación es la siguiente:

- 10 casos resueltos favorables para el/la empleado/a.
- 57 casos resueltos favorablemente para la compañía.
- 17 casos resueltos mediante conciliación.
- 140 casos que continúan en curso.

La situación de las 17 denuncias recibidas en países es:

- Una denuncia en Bolivia, en curso.
- 11 denuncias en Brasil, en curso.
- Dos denuncias en Ecuador resueltas de forma favorable para la compañía.
- Una denuncia en Perú, en curso.
- Dos denuncias en Portugal resueltas en conciliación.

## **Atracción del talento**

En un entorno laboral complejo, Repsol ha seguido apostando por la implantación de programas dirigidos a captar, motivar y comprometer a los mejores profesionales, ofreciéndoles un lugar atractivo para trabajar.

*Se ha contribuido en el refuerzo de la formación de los alumnos universitarios en diferentes áreas de la compañía, a través de los más de 300 acuerdos de prácticas firmados en 2012*

Repsol cuenta con programas de incorporación de talento joven al que se forma profesionalmente para integrarse como parte del equipo. En 2012, 140 nuevos profesionales se han incorporado a uno de los tres Programas Máster que ofrece Repsol (Exploración y Producción de Hidrocarburos, Refino, Petroquímica y Gas, y Gestión de la Energía), brindándoles la oportunidad de conocer y comprender los diferentes negocios de la compañía, adquirir conocimientos básicos de gestión empresarial y modelos de gestión y decisión de una empresa internacional y desarrollar las habilidades necesarias para mejorar su efectividad profesional, vinculadas a la cultura y estilo profesional de Repsol.

Para incorporar este talento, la compañía ha participado en más de 10 foros y ferias de empleo, buena parte de ellos en los entornos industriales y se han impartido charlas y presentaciones en colegios, institutos, universidades y distintas asociaciones.

La compañía se ha adaptado a las necesidades del nuevo Plan de Estudios Europeo del Plan Bolonia, recibiendo a alumnos universitarios con prácticas curriculares. Se ha contribuido en el refuerzo de la formación de los alumnos universitarios en diferentes áreas de la compañía, a través de los más de 300 acuerdos de prácticas firmados en 2012. Estos programas se han dirigido a titulados superiores y alumnos de los últimos años de carrera, preparándolos para una futura incorporación al mercado laboral. El plan Impulsa, que consiste en cursos on-line de competencias genéricas dirigidos a titulados superiores en prácticas, se consolida como apuesta en la formación de becarios que posteriormente forman una de las más importantes fuentes de reclutamiento de la compañía.

Dentro de los distintos perfiles formativos presentes en la compañía, también se han facilitado las prácticas de Formación Profesional de más de 60 alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, incorporándose a la plantilla de Repsol un alto porcentaje de estos últimos a diferentes vacantes de empleo.

Repsol participó en varios programas de acercamiento del sistema educativo y el mundo empresarial, facilitando mediante estancias educativas en la compañía que los jóvenes estén mejor preparados para afrontar su futuro profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias. Una decena de institutos y colegios se han beneficiado de estas iniciativas.

El desarrollo y la implantación de las redes sociales han consolidado un nuevo paradigma de comunicación, participación y relación con las distintas partes interesadas. Conscientes de ello, en Repsol se mejoró la capacidad de monitorización y recogida de los atributos de imagen y posicionamiento en este nuevo entorno para establecer nuevos puntos de conexión con estos grupos. En este sentido, para potenciar la imagen como empleador se ha ampliado la presencia en redes sociales, incorporando mayor información de la compañía y aumentando la capacidad de reclutamiento a través de esta red profesional.

## **Novedades en los procesos de selección**

A lo largo de 2012 se ha realizado un análisis de las herramientas de evaluación disponibles en el mercado, fruto de este trabajo hemos conseguido nuevas vías de identificación de talento para los procesos de selección manteniéndonos actualizados y alineándonos con nuestros valores empresariales.

## Retención del talento

La movilidad interna, la formación, el desarrollo en el puesto, la evaluación de desempeño y la compensación son algunas de las herramientas que actualmente dispone la compañía para retener el talento.

*En 2012 se han llevado a cabo 3.330 movilizaciones y 1.996 cambios de clasificación profesional.*

Disponemos de mecanismos para medir las capacidades, el desempeño, los conocimientos y el estilo de gestión de las personas. En base a ello, definimos las acciones de desarrollo más adecuadas, como movilidad, formación o desarrollo en el puesto, que puedan articular el plan de desarrollo y carrera, tanto de gestión como técnica, para la persona.

Dos de las herramientas que la organización utiliza desde hace algunos años para evaluar y desarrollar el talento y planificar acciones de desarrollo, son los programas de *people review* y *development center*. A través de estas revisiones se abren planes de desarrollo y acciones concretas que incluyen movilizaciones dentro de la organización.

*People review* evalúa en detalle a las personas: sus fortalezas, áreas de mejora y perfil profesional. A través de ella se abren planes de desarrollo en respuesta a las áreas de mejora detectadas y potenciación de las fortalezas identificadas y acciones concretas que incluyen movilizaciones dentro de la organización.

En 2012 se evaluaron 2.307 personas en 52 sesiones de *people review*. Del total de las personas evaluadas, 193 han correspondido a posiciones directivas.

Número de personas evaluadas	2010	2011	2012
<i>People review</i>	<b>1.959</b>	<b>1.773</b>	<b>2.307</b>

Mediante el *Development Center* se evalúa el nivel de desarrollo de determinados comportamientos de la persona, a través de la realización de pruebas individuales y grupales. Se han realizado 14 *Development Centers* en 10 en España y 4 en países, alcanzando un total de 112 personas revisadas.

La movilidad interna es una oportunidad de desarrollo profesional impulsada por la asunción de nuevas funciones y retos. A lo largo de 2012 hemos realizado 3.330 movilizaciones dentro de la compañía de las que el porcentaje de movilizaciones en mujeres fue del 35%, superior al porcentaje de distribución por género de la plantilla.

Movilidad interna	2010	2011	2012 <sup>97</sup>
<i>Nº de movilizaciones</i>	<b>4.370</b>	<b>4.805</b>	<b>3.330</b>
<i>% de mujeres</i>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>35</b>

Cada vacante generada produce unos movimientos en cadena, que a su vez generan movilizaciones. En 2012 ha habido menos vacantes que en años anteriores y esto ha supuesto, a su vez, un menor número de movimientos en cadena.

<sup>97</sup>En el dato de 2012 no se han tenido en cuenta los movimientos de interinos.

Durante 2012, un total de 1.996 personas han recibido un cambio de categoría profesional. El 33% de estos cambios de clasificación profesional correspondió a mujeres.

<b>Cambio de calificación</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<i>Nº de personas</i>	<b>2.006</b>	<b>2.213</b>	<b>1.996</b>
<i>% de mujeres</i>	<b>34</b>	<b>24</b>	<b>33</b>

### **Evaluación del desempeño**

El modelo de Gestión por Compromisos (GxC) es el sistema de evaluación del desempeño de Repsol para el grupo de personas excluidas de convenio (directivos, jefes y técnicos).

En el [VI Acuerdo Marco](#) se decidió la creación de una comisión mixta empresa-sindicatos de estudio para el desarrollo de un sistema de evaluación del desempeño que sea de aplicación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas.

Durante todo este ejercicio, la comisión mixta ha desarrollado este nuevo sistema, llegando al consenso en la definición de un proceso de evaluación del desempeño que será de aplicación a todo el colectivo de convenio de Repsol, ya que persigue la mejora continua del desempeño de los empleados y su desarrollo profesional.

El compromiso del acuerdo es su despliegue en España. Estos primeros logros y acuerdos son el camino para un nuevo modelo de compañía que impulse un mayor compromiso de todos, que se adapte a la diversidad de las personas que forman Repsol y que permita un creciente desarrollo personal y profesional.

En el año hemos realizado una evaluación individual de desempeño a un total de 9.105 personas. El porcentaje de mujeres que reciben evaluación de desempeño corresponde con el porcentaje de este colectivo en plantilla (32%).

<b>Evaluación del desempeño en Repsol</b>					
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>		
			<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total</b>
Número de personas que reciben evaluación y revisión de desempeño	8.992	8.565	3.028	6.077	<b>9.105</b>
Porcentaje respecto al total de empleados	39%	36%	38%		

### **Rotación**

La tasa de rotación total se calcula como el número de bajas totales de la plantilla fija de Repsol entre la plantilla total a 31 de diciembre de 2012.

<b>Tasa de rotación total</b>											
	<b>21-30 a.</b>		<b>31-40 a.</b>		<b>41-50 a.</b>		<b>51-60 a.</b>		<b>Mayores 60</b>		<b>Total</b>
	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	

España	6%	4%	4%	3%	5%	5%	5%	7%	194%	560%	7%
Perú	28%	30%	10%	9%	4%	5%	11%	3%	0%	6%	15%
Resto Latinoamérica <sup>98</sup>	39%	21%	11%	14%	8%	10%	8%	19%	N/A	34%	15%
Resto del mundo <sup>99</sup>	6%	5%	6%	8%	8%	6%	3%	4%	0%	10%	6%
<b>Total</b>	<b>14%</b>	<b>11%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>87%</b>	<b>124%</b>	<b>8%</b>

Calculamos la tasa de rotación voluntaria como el número de bajas voluntarias de la plantilla fija entre la plantilla total de Repsol a 31 de diciembre de 2012.

<b>Tasa de rotación voluntaria</b>											
	<b>21-30 a.</b>		<b>31-40 a.</b>		<b>41-50 a.</b>		<b>51-60 a.</b>		<b>Mayores 60</b>		<b>Total</b>
	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	
España	3%	2%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	4%	1%
Perú	23%	24%	8%	7%	3%	1%	0%	0%	0%	3%	12%
Resto Latinoamérica <sup>100</sup>	27%	14%	9%	10%	8%	6%	8%	11%	N/A	24%	11%
Resto del mundo <sup>101</sup>	4%	4%	4%	6%	6%	5%	2%	3%	0%	0%	4%
<b>Total</b>	<b>11%</b>	<b>8%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>

El aumento de la tasa en “Resto Latinoamérica” se debe -en gran parte- a Ecuador, como consecuencia de un cambio en las condiciones del reparto de beneficios entre empleados (también conocido como “utilidades”). Esto, junto con una disminución de las actividades en el país, ha contribuido a que muchos profesionales del sector hayan optado por desarrollar su actividad laboral en empresas de servicios, que mantienen un porcentaje de utilidades más alto que el establecido para las operadoras.

### **Encuesta de clima**

Tras la realización en el ejercicio anterior de la tercera encuesta de clima dirigida a todos los empleados fijos de Repsol, en 2012 destaca la finalización de los talleres de identificación de causas que se iniciaron en el último trimestre de 2011. En total se realizaron alrededor de 350 talleres; 150 presentaciones a empleados; 89 presentaciones a comités de dirección y se han identificado un total de 23 asuntos claves en la gestión de personas.

A lo largo de 2012 se definieron los distintos planes de acción en las principales direcciones que componen la compañía. Para ello, se han tenido en cuenta los trabajos previos sobre la identificación de causas, las líneas de acción transversales y los 23 asuntos claves.

La siguiente encuesta de clima se realizará en 2014 y durante 2013 se llevarán a cabo en determinados negocios/áreas encuestas para medir el grado de aceptación e impacto de las acciones puestas en marcha.

<sup>98</sup> Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela.

<sup>99</sup> Alemania, Angola, Argelia, Canadá, EAU, EE.UU., Francia, Gran Bretaña, Irán, Italia, Kazajistán, Libia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Singapur y Suiza.

<sup>100</sup> Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela.

<sup>101</sup> Alemania, Angola, Argelia, Canadá, EAU, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Irán, Italia, Kazajistán, Libia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Singapur y Suiza.



Asimismo, en base a los resultados de la encuesta de clima realizada en 2011, se detectó la necesidad de impulsar iniciativas específicas para el colectivo de personas de la compañía en convenio. Entre las principales cuestiones a reforzar se encuentra:

- Un mayor nivel de diálogo entre el responsable de las personas y sus colaboradores.
- Un mayor conocimiento de la contribución de cada empleado a los objetivos del área/unidad.
- Una identificación individual de fortalezas y áreas de mejora para orientar el desarrollo.

## Formación

Repsol es una compañía que valora, promueve y facilita la formación de sus empleados como eje clave en su desarrollo personal y profesional.

*Se han invertido más de 19 millones de euros en formación. El promedio de horas de formación por empleado ha sido de 42 horas.*

Durante 2012 destacó el lanzamiento del Máster de Repsol en Gestión de la Energía (REGÉ), que aporta un aprendizaje activo a los nuevos profesionales que se van a incorporar a diversos puestos de gestión sobre la cadena de valor de Repsol y el contexto en el que se desarrolla su actividad, sobre sus valores, políticas, procesos, sistemas y sobre las habilidades profesionales que deben poner en práctica acordes con el Estilo Repsol. En lo referente a formación continua, en 2012 se trabajó en la simplificación e integración de la oferta de formación bajo una arquitectura homogénea y transversal.

Entre los cursos relacionados con temas de responsabilidad corporativa que han sido lanzados o modificados este año, está el curso de Derechos Humanos cuyo objetivo es que los empleados adquieran conocimientos básicos sobre los derechos humanos y que conozcan el papel fundamental que juegan las empresas en su responsabilidad de respetarlos. Además, dentro de este entorno se da a conocer en qué consiste el Marco "Proteger, Respetar, Remediar" de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos.

Otro de los cursos relevantes ha sido el de Liderazgo en Seguridad y Medio Ambiente (PRISMA) cuyo objetivo es formar a los jefes para ejercer un liderazgo en seguridad y medio ambiente, que contribuya a lograr un cambio de filosofía y cultura de empresa en favor de un compromiso absoluto con la seguridad y el medio ambiente.

Además hemos seguido trabajando en el estilo de gestión de los jefes. Por ello, se han continuado con los talleres formativos para jefes sobre el estilo de comportamientos así como sobre técnicas para evaluar y dar *feedback* a los colaboradores. Un total de 610 jefes pasaron por los talleres. En este contexto de reforzar el estilo de gestión de jefes, se llevaron a cabo convenciones para jefes en todos los complejos industriales, tanto de Refino como de Química así como en las áreas centrales.

También se ha formado en liderazgo a jefes, logrando una asistencia de 478 personas a los diferentes programas:

- Comunicar para liderar, 402 profesionales. Impartido en 5 países distintos.
- Liderazgo eficaz, 53 profesionales.
- Liderazgo transformador, 23 directivos.
- Fundamentos de *management*, 78 profesionales.
- *Management* avanzado, 30 profesionales.

La inversión total que ha destinado la compañía a formación ha sido de más de 19 millones de euros frente a los 16 millones de euros de 2011, lo que supone un 15% de incremento. El 75% de las personas de Repsol recibieron formación durante 2012.

	2010	2011	2012
<b>Inversión total en formación (en millones de euros)</b>	10,66	16,38	19,00
<b>Euros/ empleado</b>	466	693	792

<b>Promedio horas de formación al año por empleado</b>				
	2011		2012	
	Horas formación año	Promedio horas/año por empleado	Horas formación año	Promedio horas/año por empleado
Directivos	9.683	36	11.256	39
Jefes técnicos	69.192	42	83.761	45
Técnicos	542.022	49	648.831	56
Administrativos	32.571	28	18.652	17
Operarios y subalternos	292.859	31	246.473	27
<b>Total</b>	<b>946.327</b>	<b>40</b>	<b>1.008.973</b>	<b>42</b>

	Horas formación año		Promedio horas/año por empleado	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	1.906	9.351	43,72	37,58
Jefes técnicos	24.060	59.701	53,85	42,53
Técnicos	236.048	412.782	61,11	52,97
Administrativos	13.321	5.331	17,00	17,44
Operarios y subalternos	32.438	214.035	12,63	32,74
<b>Total</b>	<b>307.773</b>	<b>701.199</b>	<b>39,94</b>	<b>43,05</b>

## Compensación y sistemas retributivos

Nuestro sistema de compensación está dirigido al reconocimiento individual, situándose en valores competitivos de mercado y adecuados a una organización como Repsol.

*La retribución es un elemento importante para atraer y retener a los profesionales necesarios para la compañía.*

En respuesta a una de las expectativas identificadas en el último estudio de clima en 2012 se inició un proceso de comunicación y transparencia dirigido a los empleados para dar a conocer las distintas medidas de compensación que la compañía ofrece a los empleados. Esto se ha concretado en tres iniciativas:

1. La creación de una ficha personalizada sobre la compensación total recibida.
2. La comunicación a todos los empleados excluidos de convenio de las herramientas y criterios de compensación de la compañía.
3. La elaboración de auditorías de revisión salarial.

La ficha de compensación total supone comunicar todos los elementos de la compensación individual a cada empleado de manera actualizada y permanente, incluye todos los conceptos (retribución fija, variable, incentivos, beneficios sociales, etc.) Actualmente está implementado en España para el colectivo de directivos y excluidos de convenio, y en el futuro se procederá a su extensión a otros países y colectivos.

La comunicación de las herramientas y criterios de compensación da respuesta a una de las líneas a mejorar en la última encuesta de clima. Para ello se han iniciado talleres con el colectivo de los grupos profesionales gestionados de acuerdo a dichas herramientas y criterios.

En tercer lugar, la elaboración de informes de auditoría de todos los procesos de revisión salarial atiende la necesidad de conocer cómo ha funcionado este proceso y si se ha aplicado de acuerdo a criterios de diversidad: género, nacionalidad, edad, etc., poniendo en marcha las acciones de mejora necesarias.

También dando respuesta a la necesidad de mejorar la línea de reconocimiento detectada en la última encuesta de clima, este año se ha querido dar un impulso al reconocimiento no monetario, realizando un análisis de las mejores prácticas en todos los países y negocios del grupo, así como de su impacto en el clima laboral. Se está trabajando en la creación de un recopilatorio de elementos de reconocimiento no monetario que estará a disposición del jefe así como el procedimiento para su gestión.

En 2012 seguía vigente la aprobación de la Junta General de Accionistas del sistema de retribución mediante entrega de acciones:

- “Plan de Adquisición de Acciones 2011-2012”, se dirige a directivos y empleados del Grupo Repsol en España y tiene como finalidad permitir que aquéllos que lo deseen puedan percibir hasta 12.000 euros de su retribución anual en 2011 y 2012 en acciones de la Sociedad, de acuerdo con el precio de cierre de la acción de Repsol en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) de las bolsas españolas en la fecha de la entrega al beneficiario, establecida durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. En 2012 se han entregado acciones por un importe total de 9,1 millones de euros a los 1.300 empleados del Grupo que se han acogido a este plan.
- “Plan de Entrega de Acciones a los Beneficiarios de los Programas de Retribución Plurianual”, dividido en cinco ciclos dirigido a los Consejeros Ejecutivos, al resto de Directivos y a empleados del Grupo que sean beneficiarios de determinados programas de retribución plurianual en efectivo, y permitirá invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del incentivo plurianual que perciban en el año de inicio de cada ciclo. Los Participantes de cada uno de los Ciclos del Plan tendrán derecho a recibir una proporción de una acción de Repsol, S.A. por cada tres acciones adquiridas en la Inversión Inicial correspondiente a cada ciclo, siempre que las acciones se

mantengan en el patrimonio del beneficiario durante un período de tres años. El número de beneficiarios que se ha acogido al Primer Ciclo del Plan ha sido de 350, y han adquirido un total de 227.498 acciones.

En relación a los incentivos comerciales, se monitorizó el resultado de la evolución dichos sistemas, en que se han alineado cada sistema al negocio y sector de mercado, estableciendo en algunos de ellos coeficientes aceleradores y rotura de techos máximos de pago si superan para algunos objetivos en nuevos colectivos, y asegurando que dichos incentivos están alineados con los objetivos de riesgo.

### **Retribución variable del personal de convenio en España**

En 2011 se firmó el VI Acuerdo Marco con las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito estatal, con mayoría,, para introducir una retribución variable anual al personal de convenio en España. Este año, ha sido el primer ejercicio en el que se ha realizado el despliegue del sistema de retribución variable para el colectivo de personas sujetas a convenio colectivo en España, vinculado a la consecución de los objetivos compartidos en cada unidad organizativa.

Se han definido objetivos compartidos para el colectivo de convenio en España en 47 unidades diferentes, abordando la totalidad de las líneas de actividad de la compañía en España, donde se ha cerrado la negociación colectiva del VI Acuerdo Marco y el convenio o pacto de referencia en cada sociedad.

El proceso de despliegue pretende que todas estas personas conozcan de primera mano los retos más críticos de cada una de sus unidades, y las oportunidades de aportación que cada una de ellas tiene respecto a los mismos, poniendo foco en:

- El contexto de su actividad y negocio.
- Las necesidades de mejora en su ámbito de negocio
- La relación entre objetivos, indicadores y retos del negocio.
- El tipo de comportamientos y contribuciones que, desde su actividad, aportan a la consecución de los objetivos planteados.
- La necesidad de contribución que la compañía tiene de cada uno de ellos, para construir un futuro mejor para todos.
- Involucrar y comprometer, para generar oportunidades de mayor contribución con sugerencias de mejora.

### **Salarios**

<b>Relación entre salario mínimo de Repsol y el salario mínimo legal del país</b>			
<b>(Euros/mes)</b>			
<b>País</b>	<b>Salario mínimo país</b>	<b>Salario mínimo Repsol<sup>102</sup></b>	<b>Salario Repsol / salario país</b>
España	641,40	1.060,49	1,65
Bolivia	115,20	1.034,40	8,98
Brasil	246,99	568,39	2,30

<sup>102</sup> Salario mínimo del convenio de categoría inferior.

Ecuador	233,60	233,60	1
Perú	234,38	234,38	1
Portugal	485	497,43	1,03
Trinidad y Tobago	273,16	1.255,89	4,60
Venezuela	224,39	356,16	1,59

Repsol remunera a sus empleados por encima del salario mínimo establecido por el gobierno, salvo en los casos de Ecuador y Perú debido a las internalizaciones requeridas por los Gobiernos en los últimos años. En dichos casos, el salario mínimo de Repsol coincide con el que marca el gobierno. En el caso concreto de Bolivia, la diferencia es mayor que en el resto de países, debido a que se ha fijado un salario mínimo de Repsol que se ajuste al coste de vida y condiciones del país. Otro elemento importante a tener en cuenta es la composición de la plantilla en cada país, que va influenciada por la tipología de los negocios en que opera Repsol.

### Beneficios sociales

En 2011 el gasto por tipo en beneficios sociales en Repsol en los países más significativos ha sido el siguiente:

<b>Beneficios</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
En miles euros			
Asistencia sanitaria	12.084	13.148	14.366
Ayuda a comida	11.354	11.634	12.083
Ayudas a estudios	2.131	1.742	2.227
Dotación planes de pensiones	30.427	30.627	30.248
Seguro de accidente y fallecimiento	3.880	4.123	5.581
Subvención de préstamos	585	670	637
Transporte personal	13.207	11.992	13.171
<b>Total</b>	<b>75.931</b>	<b>73.936</b>	<b>78.513</b>

El desglose del gasto en beneficios sociales en aquellos países con actividades significativas es el siguiente:

<b>País (euros)</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
España	61.291.973	62.547.193	66.225.002
Ecuador	4.831.948	4.165.913	4.828.689
Perú	4.630.288	4.276.144	5.747.613
Portugal	5.177.132	2.946.882	1.712.104
<b>Total</b>	<b>75.931.341</b>	<b>73.936.132</b>	<b>78.513.408</b>

Los empleados con contrato parcial o jornada reducida tienen beneficios sociales diferentes a los de sus compañeros a jornada completa

## Conciliación de la vida personal y profesional

En el año 2012 el Comité de Diversidad y Conciliación de Repsol se ha reunido cuatro veces y ha continuado trabajando a través de equipos multidisciplinares que proponen y fomentan la implantación de iniciativas innovadoras como el teletrabajo, la flexibilidad de la jornada laboral y la gestión del tiempo, entre otras.

*Más de 1.000 personas han teletrabajado durante 2012, un incremento del 45% respecto al año anterior.*

A lo largo de 2012 se continuó con la expansión del programa de teletrabajo en los complejos industriales y en las delegaciones comerciales de España y se ha puesto en marcha un piloto de teletrabajo en Perú en el que participan 26 empleados y otro en Ecuador en el que participan diez personas.

Al cierre del ejercicio, existen más de mil personas adheridas al programa en todo el mundo, lo que supone un incremento con respecto a 2011 de un 45% y demuestra que se avanza positivamente en la evolución de la cultura basada en el compromiso, la eficiencia y la consecución de objetivos.

<b>Personas con modalidad de teletrabajo en Repsol</b>			
<b>País</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
España	557	690	972
Ecuador			10
Perú		1	26
Portugal	14	25	29
<b>Total</b>	<b>571</b>	<b>716</b>	<b>1.037</b>

El colectivo de teletrabajadores está compuesto por personas provenientes de prácticamente todas las áreas de la compañía y de todos los grupos profesionales y rangos de edad. Por género, la distribución es de un 34% de hombres y 66% de mujeres.

En España, de las 972 personas que teletrabajan, el 66% son mujeres (647 mujeres y 325 hombres). En Ecuador el 80% son mujeres (ocho mujeres y dos hombres) En Portugal el 69% son mujeres (20 mujeres y nueve hombres) y en Perú el 42% son mujeres (11 mujeres y 15 hombres).

En cuanto a los beneficios, el teletrabajo contribuye a que haya una mejora en la organización de las tareas y se aumente la planificación del trabajo. Además, permite ahorrar tiempo en desplazamientos, una mayor conciliación entre la vida personal y profesional, más concentración, productividad y motivación.

En este ejercicio se presentó y publicó el Libro Blanco del Teletrabajo, en el que se resume la experiencia de Repsol, pionera en el ámbito industrial y se ha puesto en marcha un blog sobre teletrabajo.

Además en el ámbito de la conciliación, una de las líneas de actuación tiene como objetivo que los trabajadores de Repsol puedan desempeñar su trabajo con flexibilidad horaria de forma que puedan adaptar su jornada de trabajo a sus necesidades personales, siempre que su actividad laboral lo permita y de acuerdo a los usos, costumbres y restricciones que se establezcan en cada país o área geográfica.

## **Diversidad**

Todos los programas de diversidad y conciliación crecen bajo una orientación a las personas y un compromiso de proporcionar un entorno de trabajo flexible y atractivo, así como del convencimiento de que la diversidad es un elemento diferencial que proporciona una mayor innovación y competitividad a la organización, de ahí que su gestión e impulso sean algunas de las prioridades de Repsol.

*El plan de integración de personas con capacidades diferentes ya está presente en seis países: España, Brasil, Ecuador, Perú, Portugal y Venezuela.*

Durante 2012 se ha realizado un estudio de la gestión de la diversidad desde todas sus vertientes (género, cultural, generacional, personas con capacidades diferentes...) en la Compañía. El análisis, centrado en el periodo 2007-2011, incorpora y contrasta un importante número de variables relacionadas con la experiencia, el talento, la formación, la compensación, la situación laboral, etc. y su objetivo final es asegurar el cumplimiento de nuestra Política de Respeto a la Persona y su Diversidad y la igualdad de oportunidades para todas nuestras personas.

El estudio constata que caminamos en la buena dirección y nos señala algunos posibles puntos de análisis como el desarrollo profesional de los activos de mayor experiencia.

### **Integración de personas con capacidades diferentes**

El plan de integración de personas con capacidades diferentes se inició en el año 2005 en España y su implantación progresiva ha configurado una nueva realidad en Repsol, que cuenta con un total de 543 trabajadores con capacidades diferentes; 437 en España. Además, 4 en Brasil, 37 en Ecuador, 39 en Perú, 16 en Portugal y 10 en Venezuela.

Se ha intensificado las acciones del programa de integración de personas con capacidades diferentes en Perú donde Repsol es pionero. Se ha colaborado intensamente con los diferentes organismos provinciales realizando sensibilización y difusión de experiencias en la sociedad, colaborando en la adecuación a la legislación recientemente aprobada y realizando campañas externas de captación.

Estos empleados están integrados en todas las áreas de la organización y el 22% de ellos ocupa puestos técnicos cualificados. Durante el año 2012 se impulsó la incorporación de empleados con capacidades diferentes en el ámbito industrial y se han continuado realizando acciones de sensibilización.

Repsol tiene establecido alianzas y convenios de colaboración con distintas organizaciones que asesoran a la compañía en diferentes ámbitos. Entre ellos, destaca en España el actual Convenio Marco de Cooperación entre Repsol, ONCE y sus respectivas fundaciones, con actuaciones orientadas al desarrollo y potenciación de la integración de las personas con discapacidad.

### **Diversidad cultural**

El Comité de Diversidad y Conciliación aprobó en 2011 crear un nuevo grupo de trabajo de "Diversidad Cultural", con el objetivo de adecuar las prácticas de gestión de las personas de la compañía a un entorno cada vez más multicultural, convirtiendo esa diversidad en una ventaja competitiva. Este grupo de trabajo está formado por representantes de todas las áreas.

Durante el año 2012 este grupo realizó un estudio con el fin de conocer las percepciones de los empleados, detectar posibles barreras culturales así como experiencias de éxito, y definir un modelo de gestión que capitalice nuestra riqueza cultural como una ventaja competitiva.



En el estudio participaron un total de 4.916 empleados a nivel mundial, a través de una encuesta online, complementada con 27 *focus group* y 39 entrevistas personales.

En 2012 se realizaron conferencias a los empleados con el fin de dar a conocer las particularidades culturales de los países en los que la compañía está reforzando su presencia, como China, Corea, Brasil, Angola, Argelia y Rusia. También se han realizado a lo largo del año diversos talleres sobre 'Habilidades directivas en entornos multiculturales', así como otros específicos de *coaching* grupal para aquellas personas que desarrollan sus funciones dentro de entornos especialmente multiculturales.

Se han realizado diversos cursos realizados en 2012 acerca de Diversidad Cultural:

- Curso "Trabajar con los surcoreanos" para proyecto Oriente: 16 horas, 15 asistentes.
- Conferencia "Entorno socio-político-cultural Corea del Norte": 4 hrs, convocatoria libre, 100 asistentes.
- Charlas de habilidades interculturales para CTR: 3 ediciones de 2 hrs, 157 asistentes en total.
- Talleres "Trabajar en entorno cultural español" para impatriados de CTR: 2 ediciones de 4 horas, 19 asistentes.
- Seminario de comunicación intercultural para equipo Comunicación Interna: 3 horas, 13 asistentes.
- Actividad formativa "Integración internacional" en la convención anual de Dynasol: 5 horas 56 asistentes.
- Charla sobre trabajo e integración en entornos internacionales en el offsite de Sistemas de Información: 1 hora, aproximadamente 30 participantes.
- Charla de dos horas sobre trabajo e integración en entornos internacionales en las oficinas de Sta. Cruz en Bolivia con unos 30 asistentes.

## Igualdad de oportunidades

El sistema de retribución de Repsol responde a la igualdad de oportunidades y no es discriminatorio, lo que significa que, dada la misma posición, experiencia y desempeño, los hombres y las mujeres están en el mismo nivel salarial.

*El porcentaje de movilidades en mujeres fue del 35% y el de cambio de clasificación profesional del 33% que corresponde con la distribución por género de la plantilla.*

Se continúa con los esfuerzos por alcanzar la igualdad de género en la plantilla de la compañía en un sector que históricamente predominaba el género masculino.

Porcentaje de empleados por edad y género					
	2010	2011	2012		
			Nº de mujeres	Nº de hombres	%Mujeres
Menores de 20 años	51	46	93	68	58
Entre 21 y 30 años	41	41	1.678	2.346	42
Entre 31 y 40 años	37	37	3.417	5.753	37
Entre 41 y 50 años	29	29	1.774	4.076	30
Entre 51 y 60 años	15	15	708	3.781	16
Mayores de 60 años	10	13	36	266	12

El sistema de retribución de Repsol responde a la igualdad de oportunidades y no es discriminatorio, lo que significa que, dada la misma posición, experiencia y desempeño, los hombres y las mujeres estarán en el mismo nivel salarial.

Porcentaje que supone el salario de las mujeres en relación al de los hombres					
País	Directivos	Jefes Técnicos	Técnicos	Administrativos	Operarios y subalternos
España <sup>103</sup>	94	87	92	91	-
Bolivia	-	93	101	-	-
Brasil	-	80	87	-	-
Ecuador	-	65	118	-	-
Perú	-	60	55	130	-
Portugal	-	99	91	-	-
Trinidad y Tobago	-	93	83	-	-
Venezuela	-	97	78	-	-

Entendemos la diversidad de nuestro equipo directivo y la inclusión de gestores locales en el equipo directivo de países como una ventaja competitiva de alto valor, ya que permite tener una adecuada comprensión de las expectativas y necesidades de las sociedades de las que formamos parte, pudiendo así ofrecer las soluciones apropiadas que se conviertan en resultados de negocio.

<sup>103</sup> En los datos de directivos España no están incluidos los Directores Generales, Ejecutivos o Corporativos.

<b>Directivos y jefes técnicos por país de origen en 2012</b>						
<b>País</b>	<b>Directivos y jefes técnicos locales</b>		<b>Total directivos y jefes técnicos</b>		<b>Porcentaje</b>	
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
España	1.222	1.306	1.391	1.403	88	93
Ecuador	28	28	31	43	90	66
Perú	53	60	82	68	65	89
Portugal	45	49	50	54	90	91

## **Salud laboral**

Durante 2012 se continuó con el despliegue del nuevo modelo de actuación de salud laboral en todo el grupo.

*Se ha lanzado el canal de Salud y Bienestar en el portal del empleado, intranet, con información relevante para el cuidado de la salud y bienestar.*

Se redactó una nueva norma para apoyar el desarrollo y despliegue de la función salud laboral. También se revisó el procedimiento de indicadores de salud para adaptarlo a un nuevo enfoque en la materia y el de vigilancia periódica de la salud.

Como parte del compromiso de Repsol con la salud cardiovascular, se ha lanzado Repsol Cardiosaludable, un plan a cinco años a través del cual se quiere incidir sobre los factores de riesgo cardiovascular de forma temprana antes de que el eventual daño sobre la salud sea más importante. Este año se han seleccionado los parámetros objeto de análisis y en 2013 se pondrá en marcha un plan transversal de acciones para mejorar los niveles de partida obtenidos: alimentación, tensión arterial, diabetes, colesterol, tabaquismo, actividad física, revisión periódica de la salud, salud cardiovascular en la mujer, etc.

Un apoyo importante en esta iniciativa es el canal de Salud y Bienestar que, dentro del portal del empleado, se ha puesto en marcha a finales de año. El canal es una forma de poner a disposición de los empleados de Repsol la información relevante para el cuidado de su salud y bienestar. El canal tiene ámbito global, pudiendo diferenciarse contenidos de carácter general, país y local.

Este canal también va a ser un instrumento eficaz de apoyo a los distintos programas de prevención y promoción de la salud en marcha. En 2012 se ha proseguido con la realización de diversas campañas en distintos países (campañas de detección precoz de cáncer de colon y próstata, detección y control de la hipertensión, de prevención de enfermedades contagiosas, tabaquismo, etc.).

Este año, además de los contenidos ya tradicionales (primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, escuela de espalda, gestión del estrés, manipulación manual de cargas, etc.), se ha impartido formación específica a los equipos de actuación en caso de emergencia sobre la utilización de desfibriladores en aquellos centros en los que se han instalado.

Por otra parte, en coordinación con los distintos servicios de prevención, se ha continuado con la evaluación de riesgos psicosociales en distintas unidades de la compañía.

Por último, tanto en ámbitos nacionales, como internacionales, ha continuado la participación activa en distintos foros y asociaciones para conocer modelos de organización, políticas, tendencias, mejores prácticas, etc.

## **Tasa de absentismo**

La tasa de absentismo de personal de convenio, la comparación entre la jornada efectiva que tendrían que realizar los trabajadores frente la realizada realmente por ausencia con motivo de enfermedad común, ha sido de 2,83% en el caso de España. Se han ido implantando medidas de conciliación que ayudan a mitigar la tasa de absentismo. Entre ellas destacamos la flexibilidad horaria, la reducción de jornada ampliando la edad mínima del menor a 12 años, la excedencia por cuidado de familiares ampliando el periodo que establece la ley para la reserva del puesto de trabajo, los permisos no retribuidos, la acumulación de lactancia, el teletrabajo, etc. Además, desde el punto de vista de salud y bienestar, se desarrollan diversos programas con un objetivo básico de prevención y de mejora de la salud de los empleados (planes de vacunación, salud cardiovascular, detección precoz de algunos tipos de cáncer, diabetes y otros).

## **Enfermedades profesionales**

El índice de enfermedades profesionales (Número total de casos de enfermedades ocupacionales/ total horas trabajadas)\*200.000 enfermedad motivada por la actividad laboral o derivada de un accidente laboral ha sido de 0,27 en Venezuela, y en el resto de países, cero. Los casos identificados se deben básicamente a la hipoacusias (pérdida parcial de la capacidad auditiva) inducida por ruido, tendinitis y neumonitis.

Existen trabajadores destinados a ocupaciones que pueden presentar un alto índice de contraer enfermedades específicas, por estar expuestos a ruido, por realizar esfuerzos físicos y/o movimientos repetitivos sin la suficiente higiene postural, por uso prolongado de pantallas de visualización de datos o por estar expuestos a sustancias tóxicas (riesgos químicos).

En algunas ubicaciones, también pueden presentarse riesgos de contraer enfermedades contagiosas (dengue, paludismo, fiebre amarilla, etc.), aplicándose las pertinentes medidas preventivas (programas de vacunación, de fumigación y control de plagas, entre otros.)

Para evitar estas enfermedades se realiza con carácter general una evaluación de riesgos como condición previa a la planificación y desarrollo de la acción preventiva. El procedimiento específico incluye una identificación general de riesgos, una evaluación específica de riesgos y unas medidas correctoras con sus correspondientes controles periódicos.

La actividad preventiva se planifica con el objetivo de eliminar o controlar y reducir los peligros identificados. La planificación también integra las medidas de emergencia oportunas y las actividades de vigilancia de la salud (colectiva e individual, utilizando protocolos diferenciados según riesgos), así como la información y formación de los trabajadores.

La vigilancia individual se realiza mediante reconocimientos pre-empleo (dentro del propio proceso de selección) y periódicos, en función de los riesgos laborales (identificados de acuerdo a una normativa interna) y de la historia clínico-laboral de cada persona. La evaluación de riesgos incluye los ergonómicos y psicosociales (en varias unidades).

Además de estas actuaciones generales, algunos ejemplos concretos de esta actividad por países son los siguientes:

- **España:** programas de vacunación antigripal, antitetánica (para los ocupantes de algunos puestos). Determinación de indicadores biológicos de exposición en trabajadores con exposición a benceno, tolueno, furfural y metietilcetona.
- **Bolivia:** campañas informativas y preventivas del Dengue, ya que esta enfermedad tiene una incidencia alta en la población, dotando de repelentes, material de información preventiva, control mensual de plagas, herbicidas en los Bloques, Oficina Central y domicilios, campaña de desparasitación del trabajador y de su grupo familiar, con la finalidad de evitar los riesgos de contraer enfermedades causadas por parásitos, Campañas de inmunización: contra la Fiebre amarilla, Tifidea, Tetanos/Difteria y Hepatitis B a todo el personal de la compañía
- **Brasil:** vacunación anual contra la gripe.
- **Ecuador:** diagnóstico de salud, educación para la salud, exámenes preventivos, fumigación y vacunación.
- **Perú:** plan anual de salud. Plan anual de vigilancia de la salud. Esquema obligatorio de vacunación para personal de operaciones en campo (tétanos, fiebre amarilla, gripe, hepatitis A y B, antirrábica, poliomeilitis, trivírica y varicela)
- **Portugal:** programas de vacunación.
- **Venezuela:** programa de prevención de riesgo disergonómicos y desarrollo de higiene postural. Programa de prevención cardiovascular. Programa de detección precoz del cáncer de mama y cáncer de próstata. Programa de Inmunizaciones.

## Las comunidades locales

Somos conscientes de la importancia de gestionar adecuadamente los impactos de nuestras actividades. Aspiramos a contribuir al bienestar y el progreso de las comunidades con las que nos relacionamos y compartimos el espacio.

*Nuestras operaciones más significativas se encuentran en 12 países, en los que contamos con instalaciones de desarrollo y producción de hidrocarburos, así como refinerías y complejos petroquímicos.*

## Principales operaciones

Repsol es una empresa integrada que cuenta con actividades en todos los segmentos de negocio de la industria del petróleo y gas. Esto incluye operaciones de exploración y producción de crudo y gas, actividades de refino y comercialización de productos derivados del petróleo.

Nuestras instalaciones más significativas son aquellas con una actividad productiva consolidada en las que hemos establecido una relación con las comunidades del entorno, con las que compartimos nuestros objetivos a largo plazo de crecimiento económico, desarrollo social y preservación ambiental. Estas operaciones son las que desarrollamos principalmente a través de nuestras instalaciones de desarrollo y producción de hidrocarburos, y de los complejos industriales de refino y química.

En el área de exploración y producción, nuestra principal actividad productiva se desarrolla en siete países, a través de nuestros activos operados. Las instalaciones que actualmente se encuentran en fase de producción están ubicadas en España, Argelia, Bolivia, Ecuador, Trinidad y Tobago, y Venezuela.

Existen también actividades de exploración que, por la sensibilidad social o ambiental del entorno, hacen que nuestra presencia se haga significativa. Es el caso de las instalaciones de exploración que tenemos en Bolivia, Perú y Libia.

La actividad productiva en el área de downstream se concentra principalmente en los complejos industriales y químicos que tenemos en España, Perú y Portugal. Repsol cuenta con cinco complejos industriales en España (de refino: A Coruña, Cartagena y, Petronor; y petroquímicos: Puertollano y Tarragona) y uno en Perú (La Pampilla); y cuatro complejos químicos, tres en España: Dynasol (Gajano, Cantabria); Polidux (Monzón, Huesca); y General Química (Latarón, Álava) y uno en Portugal (Sines).

## Nuestra actividad y su impacto en las comunidades

Repsol practica un enfoque preventivo en el desarrollo de su actividad. Evaluamos de manera continua los impactos que nuestra actividad puede generar en las comunidades de nuestro entorno. Esto nos permite prevenir y mitigar los impactos negativos, a la vez que establecemos planes de acción para potenciar los impactos positivos.

*Durante 2012 no se realizaron evaluaciones de impacto ambiental, social y de salud en las que se identificaran nuevos impactos significativos. Por tanto, no ha sido necesario implantar medidas de prevención y mitigación adicionales a las ya existentes.*

Repsol, desde las fases tempranas, y durante el ciclo de vida, identifica y evalúa los impactos que generan las actividades y proyectos en las comunidades, regiones y países donde se desarrollan. Decenas de comunidades se ven influenciadas directa o indirectamente por nuestras actividades de exploración y producción de hidrocarburos y por nuestros complejos industriales.

En la Política de Relaciones con la Comunidad hacemos público nuestro compromiso de trabajar para maximizar los impactos positivos, aprovechando las oportunidades de crear valor compartido. De igual manera, nos comprometemos a dedicar nuestros esfuerzos y recursos en prevenir y minimizar los impactos negativos a través de mejores prácticas de operación y del diálogo activo y participativo con las comunidades.

Las actividades de producción de hidrocarburos son muy diferentes de las que realizamos en los complejos industriales; también es diferente el contexto geográfico en el que se desarrollan unas y otras. Por tanto, también son diferentes sus impactos. A continuación se describen los principales impactos que generan dichas actividades en las comunidades de su entorno.

### Complejos industriales

Nuestras refinerías y complejos químicos se encuentran ubicados principalmente en entornos industrializados, cercanos a núcleos urbanos. Esta cercanía nos permite contribuir al desarrollo social y económico de las poblaciones aledañas a través de la generación de empleo directo e indirecto, el pago de impuestos o los convenios de colaboración que establecemos con ayuntamientos y demás administraciones locales para la promoción de eventos culturales.

Los impactos negativos que generan este tipo de instalaciones industriales están relacionados principalmente con olores, ruido y emisiones a la atmósfera; y en menor medida con humos, vertidos, trasiego de camiones o impacto lumínico.

Para prevenir y mitigar este tipo de impactos, fundamentamos nuestra actividad en un control operacional basado en una gestión integral de aspectos ambientales. Tal y como se detalla en el capítulo ["Minimizar los impactos ambientales"](#), continuamente aumentamos el número de centros con certificación ISO 14001 de gestión ambiental, contamos con un plan de auditorías ambientales y reforzamos las iniciativas ambientales con programas de sensibilización y formación.

Algunas de las acciones puntuales que hemos realizado para mitigar los principales impactos nombrados anteriormente incluyen:

- Pretratamiento de aguas residuales antes de su almacenamiento, reducción del número de balsas abiertas dispuestas para la acumulación de residuos o cerramiento de las plantas de tratamiento de agua, para minimizar la percepción de olores por parte de las comunidades cercanas.

- Instalación de detectores de gases y medidores de emisión que permiten contar con información directa y temprana sobre posibles picos de emisión. Esto permite reducir los tiempos de respuesta ante situaciones anómalas, minimizando los posibles efectos sobre las poblaciones cercanas. Si se produce un episodio puntual de aumento de concentraciones, se envían avisos y se pone en marcha un plan de acción para mitigar sus efectos.
- Utilización de pantallas acústicas y cambio a motores eléctricos con menos emisión sonora.
- Minimización de los trabajos nocturnos molestos.

Además de una gestión ambiental integral, reforzamos el diálogo directo con la sociedad. Hemos establecido canales de comunicación, accesibles para todas nuestras partes interesadas, que nos permiten recibir y atender quejas, reclamaciones y solicitudes de información las 24 horas del día. Habitualmente las quejas se comunican telefónicamente, pero también se pueden recibir por escrito. En aquellas ocasiones en las que el motivo de la queja responde a una situación generada por la planta, se toman las medidas correctoras oportunas para subsanar la situación lo antes posible. Cuando son situaciones que requieren una intervención mayor, informamos del tiempo estimado que tardará el complejo en solucionar el incidente.

Durante 2012 se recibieron 109 comunicaciones, una de las cuales se encuentra todavía en trámite. Destacan, por su frecuencia, aquellas relacionadas con ruidos (39%) y olores (32%). En menor medida se reciben comunicaciones relacionadas con emisiones a la atmósfera (13%), humos (2%) u otros asuntos (14%).

#### Instalaciones de exploración y producción de petróleo y gas

Las operaciones de exploración y producción de petróleo y gas presentan dos características singulares: la primera es la temporalidad de sus actividades; que supone, especialmente en el ámbito de la exploración, actividades con una duración mucho más corta que la que hay en los Complejos Industriales. La segunda es su ubicación, ya que es bastante común que estén en entornos alejados de los principales núcleos urbanos y con difícil acceso a infraestructuras. Esto condiciona el diseño de las instalaciones y además tiene un papel determinante en el tipo de impactos potenciales que pueden generarse sobre las personas y el medio ambiente.

Los principales impactos ambientales que se pueden generar son los procedentes de las actividades habituales propias del negocio a lo largo del ciclo de vida tales como deforestación, presencia de contaminantes en los efluentes líquidos, generación de residuos, emisiones a la atmósfera, ruido y olores. En el caso de eventos accidentales se pueden producir derrames o fugas de contaminantes. Nuestra presencia también influye en las comunidades cercanas, debido al incremento en el tránsito vehicular, fluvial y aéreo, la generación de polvo en las vías transitadas, la modificación de los patrones de caza y pesca en la zona, o el aumento de la población debido a la colonización.

Es importante mencionar que el diseño de las operaciones se basa en criterios de minimización del área ocupada por las instalaciones mediante el empleo de equipos modulares y más eficientes, buscando ser autosuficientes en los consumos de electricidad y agua, y optimizando nuestra logística en la utilización de helicópteros, barcos y demás medios de transporte. En el caso concreto de las instalaciones en tierra, implica la reducción del número de carreteras y vías terrestres de acceso a las instalaciones y pozos y, en aquellos entornos difíciles y altamente sensibles evitando la construcción de vías terrestres y sustituyéndolas por transporte vía aérea.

Nuestra contribución al desarrollo social en estos entornos tiene lugar de diferentes formas: aumento del contenido local con la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la región; inversión en infraestructuras básicas que permiten el acceso a electricidad y agua; pago de impuestos y regalías por nuestra actividad; contribución en la generación de igualdad de oportunidades; o ejecución de proyectos sociales para el beneficio de las



comunidades, como en el caso de la construcción de centros de atención sanitaria o la implantación de programas de formación e integración.

Al igual que hacemos con nuestros complejos industriales, para prevenir y mitigar este tipo de impactos fundamentamos nuestra actividad en una gestión integral de los aspectos ambientales, de seguridad y sociales.

En lo que respecta a los impactos ambientales, la práctica totalidad de nuestras instalaciones de exploración y producción de hidrocarburos cuentan con certificación ISO 14001 de gestión ambiental. Además de las cuestiones ya comentadas, algunas de las acciones puntuales que hemos realizado para mitigar los principales impactos incluyen:

- Instalación de sistemas de detección temprana de derrames.
- Utilización de equipos y dispositivos con amortiguación de ruido.
- Optimización del tráfico vehicular, fluvial y aéreo.
- Control en la utilización de las vías de acceso.
- Diálogo abierto y continuo con las comunidades para identificar a tiempo sus necesidades y trabajar en planes de acción que permitan cubrirlas.

Un caso particular de los impactos que ocasionan las instalaciones de producción de hidrocarburos se presenta en aquellas instalaciones localizadas en áreas con presencia de comunidades indígenas. En estos casos, tomamos medidas adicionales que son descritas en la sección [“Comunidades Indígenas”](#).

### **Evaluación de los impactos sociales**

La Norma de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud establece las directrices básicas en el proceso de evaluación de todos los impactos que pueden generar las actividades de la compañía. Esta norma busca adoptar un enfoque preventivo con las personas y el medio ambiente, tanto para los proyectos nuevos como para los que se encuentran en marcha y puedan sufrir modificaciones sustanciales.

Durante 2012 no fue necesario realizar nuevas evaluaciones de impacto ambiental, social y de salud en los complejos industriales. En el caso de las instalaciones de producción de hidrocarburos, se realizaron evaluaciones de impacto ambiental, que contemplaron cuestiones sociales y de salud, para las operaciones de Casablanca (España), Caipipendi (Bolivia), Bloque 16 (Ecuador) y CA129-130 (Libia) en las que no se identificaron nuevos impactos significativos que hubiesen hecho necesaria la implantación de medidas de prevención y mitigación adicionales a las ya existentes.

### **Desmantelamientos**

Al cerrar una operación, establecemos un plan de desmantelamiento para asegurarnos de que se toman todas las medidas necesarias para minimizar el impacto ambiental, social y económico de una situación de este tipo en las comunidades. También trabajamos en colaboración con las autoridades pertinentes, para transferir las responsabilidades necesarias una vez la empresa no tenga presencia en la zona.

En 2012 hemos completado los desmantelamientos de los bloques “Capachos” y “El Queso”, ambos localizados en Colombia. El plan de desmantelamiento que se ha seguido en cada bloque incluía un diagnóstico legal de los posibles pasivos existentes, identificación de los impactos generados durante y tras el abandono de las instalaciones, un plan de manejo ambiental y otro de gestión social para el cierre.

En ambos bloques, la ejecución de las actividades de desmantelamiento ha incluido la retirada de los elementos que no pertenecían al medio natural, acciones de recuperación del terreno y del

paisaje natural del entorno, revegetalización del área, disposición adecuada de los residuos resultantes y un programa de comunicación continua con la comunidad, para informar oportunamente de todas las actividades y atender a todas sus quejas y consultas. En el capítulo ["Minimizar los impactos ambientales"](#) se describen con más detalle las actuaciones llevadas a cabo durante el proceso de desmantelamiento de Capachos. También se ha trabajado con las alcaldías para la elaboración de un plan de generación de empleo a través de contratación de mano de obra no calificada para formarla y que trabajasen en las fases de abandono y restauración final.

## **Nuestras relaciones con las comunidades**

El área de influencia de nuestras actividades afecta a un gran número de poblaciones de características muy diferentes. El primer paso para iniciar nuestra relación con una población local consiste en conocer, tanto como sea posible, su identidad y sus particularidades sociales, económicas y culturales.

*Con la participación de las autoridades públicas y las organizaciones sociales, la compañía identifica las expectativas, necesidades y aspiraciones de las comunidades en el entorno de sus instalaciones.*

Tal y como lo expresa nuestra Política de Relaciones con la Comunidad, las relaciones con las comunidades deben estar basadas en los principios de reciprocidad, beneficio mutuo, integridad, responsabilidad, buena fe y transparencia informativa. Para ello, desde el comienzo de nuestra actividad en un entorno social, y tan pronto como sea posible en la planificación de los proyectos, Repsol establece canales, o difunde los existentes, para facilitar que las partes interesadas puedan transmitir a la compañía sus inquietudes y sugerencias.

A través de la comunicación y el diálogo, identificamos oportunidades para fomentar el desarrollo sostenible de las comunidades influenciadas por nuestras operaciones. A continuación se listan las comunidades impactadas por nuestras instalaciones más significativas, tanto de producción de hidrocarburos como en complejos industriales; las acciones de diálogo desarrolladas durante 2012 y los acuerdos establecidos con las mismas.

## Comunidades en el entorno de nuestros complejos industriales

### España

Complejo industrial y/o químico	Comunidades ubicadas en el entorno	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
<b>A Coruña</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A Coruña: 250.000 habs.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bens: 500 habs.</li> <li>○ Nostián: 100 habs.</li> </ul> </li> <li>• Arteixo: 30.500 habs.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Borroa: 50 habs.</li> <li>○ Meicende: 4.000 habs.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas con las asociaciones vecinales del entorno.</li> <li>• Contactos con los representantes del gobierno municipal de A Coruña y de Arteixo.</li> <li>• Contactos con representantes del gobierno autonómico, para tratar los temas que son de interés común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con la Orquesta Sinfónica de Galicia para la promoción de la música y con la Fundación Luis Seoane para el desarrollo de exposiciones.</li> <li>• Programa de becas de formación profesional.</li> <li>• Colaboración para el patrocinio de diversos eventos culturales.</li> <li>• Programa de empleo con apoyo en colaboración con la Asociación Down Coruña.</li> </ul>
<b>Cartagena</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbres: 3.400 habs.</li> <li>• Cartagena: 218.200 habs.</li> <li>• La Unión: 18.600 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de colaboración con instituciones sociales, administrativas y educativas.</li> <li>• Participación institucional en eventos públicos con instituciones administrativas, particularmente con el Ayuntamiento de Cartagena.</li> <li>• Reuniones semestrales con la participación de asociaciones de vecinos.</li> <li>• Encuentros puntuales para tratar acciones concretas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de un piloto de formación profesional dual<sup>104</sup>.</li> <li>• Convenio para la inserción laboral de personas con capacidades diferentes.</li> <li>• Convenio de colaboración económica y de patrocinio de acciones sociales y culturales.</li> </ul>

<sup>104</sup> La formación profesional dual es aquella que se desarrolla de forma conjunta entre las empresas y los centros educativos.

Complejo industrial y/o químico	Comunidades ubicadas en el entorno	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
<b>Dynasol</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marina de Cudeyo (Cantabria): 5.000 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornadas de puertas abiertas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de colaboración económica y de patrocinio de acciones sociales y culturales.</li> </ul>
<b>General Química</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lantarón: 930 habs.</li> <li>Miranda del Ebro: 38.900 habs.</li> </ul>	<p>Derivado del incidente de rotura del canal B-1, que generó un problema de contaminación de aguas subterráneas, se ha mantenido un proceso de diálogo con representantes de la administración (Gobierno Vasco, Agencia Vasca del Agua, Confederación Hidrográfica del Ebro, Ayuntamientos) y con los representantes de los agricultores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones para acordar las actuaciones necesarias a ser desarrolladas en el plan de mitigación de impactos y para comunicar los avances conseguidos con las diferentes acciones acordadas.</li> <li>Mantuvimos una comunicación continua con los diferentes representantes de la administración y demás partes interesadas. Esta comunicación se realiza sobre todo a través de teléfono, correo electrónico y correo tradicional.</li> <li>Colaboración con centros educativos, universidades y de formación profesional para prácticas formativas de alumnos.</li> <li>Contactos permanentes con las diferentes administraciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de un estudio ambiental para la evaluación de la calidad del agua subterránea y presentación en 2013 de informe de propuesta de medidas de control de riesgos y de remediación.</li> <li>Acuerdos de colaboración para prácticas formativas de alumnos en fábrica, tanto con universidades como con centros de formación profesional.</li> <li>Visitas a nuestras instalaciones de alumnos de universidades.</li> <li>Compromiso por parte de la empresa de remitir a la Confederación Hidrográfica del Ebro y al gobierno vasco una propuesta de proyecto de remediación de aguas para su consideración, el cual está previsto entregar en el primer trimestre de 2013..</li> </ul>

Complejo industrial y/o químico	Comunidades ubicadas en el entorno	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
<b>Petronor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abanto y Zierbena: 10.000 habs.</li> <li>• Muskiz: 7.300 habs.</li> <li>• Zierbena: 1.300 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la sociedad en la comisión de seguimiento de Petronor.</li> <li>• Colaboración en la realización del plan municipal de acción acústica.</li> <li>• Reuniones periódicas con las autoridades locales, especialmente ayuntamientos.</li> <li>• Participación en “Agenda Local 21”, iniciativa que busca compartir conocimiento y experiencias en la gestión responsable del medio ambiente urbano.</li> <li>• Asistencia a sesiones plenarias y foros de participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de becas de formación profesional dirigido a los jóvenes de los municipios cercanos al complejo, con el objeto de favorecer su inclusión laboral.</li> </ul>
<b>Polidux</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monzón (Huesca): 17.200 habs.</li> <li>• Castejón del Puente: 360 habs.</li> <li>• Selgua: 150 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión anual con el consejo sectorial de medio ambiente del ayuntamiento a la que asisten representantes de empresas, políticos, vecinos y se comentan temas ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con el patronato de Monzón para la realización de actividades culturales.</li> <li>• Convenios para la promoción de actividades juveniles deportivas.</li> </ul>
<b>Puertollano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puertollano: 52.000 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Panel Público Asesor ha mantenido cinco reuniones ordinarias, dos extraordinarias y ha realizado charlas en asociaciones de vecinos e instituciones educativas. Visita al Centro Tecnológico de Repsol.</li> <li>• Reuniones periódicas con asociaciones de vecinos, autoridades locales y administración regional.</li> <li>• Programa de visitas dirigido a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano para la promoción de actividades culturales, principalmente dirigidas a la infancia y la juventud.</li> </ul>

<b>Complejo industrial y/o químico</b>	<b>Comunidades ubicadas en el entorno</b>	<b>Acciones de diálogo</b>	<b>Acuerdos establecidos</b>
		colectivos y estudiantes: más de 2.500 visitaron las instalaciones durante 2012.	
<b>Tarragona</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polígono norte: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Constantí: 6.674 habs.</li> <li>○ El Morell: 3.514 habs.</li> <li>○ La Pobla de Mafumet: 2.948 habs.</li> <li>○ Perafort: 1.264</li> </ul> </li> <li>• Polígono sur: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La Canonja: 5.723 habs.</li> <li>○ Tarragona: 133.954 habs.</li> <li>○ Vilaseca: 22.052 habs.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones informativas públicas con los sectores directamente implicados por la ejecución de las inversiones contempladas en el Plan de Protección del Litoral: pescadores, ecologistas y sector turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de colaboración con los ayuntamientos de Tarragona, El Morell, Reus, etc. enfocados a objetivos culturales y sociales.</li> <li>• Convenio con la Asociación Medioambiental La Sinia para la conservación de los valores naturales del río Gaiá.</li> </ul>

Perú

<b>Complejo industrial y/o químico</b>	<b>Comunidades ubicadas en el entorno</b>	<b>Acciones de diálogo</b>	<b>Acuerdos establecidos</b>
<b>La Pampilla</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventanilla: 277.895 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio anual de percepciones, necesidades y expectativas de la población y líderes de opinión; y diagnóstico social estratégico.</li> <li>• Mesa de partes de la refinería La</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han suscrito nuevos convenios en 2012, manteniéndose los ya existentes que están enfocados principalmente en programas de desarrollo social.</li> </ul>

		<p>Pampilla, en las que se reúnen con organizaciones, autoridades y público interesado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de visitas guiadas.</li> </ul>	
--	--	--	--

Portugal

<b>Complejo industrial y/o químico</b>	<b>Comunidades ubicadas en el entorno</b>	<b>Acciones de diálogo</b>	<b>Acuerdos establecidos</b>
<b>Sines</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santiago de Cacém: 31.105 hab.</li> <li>• Sines: 14.260 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactos directos con las comunidades.</li> <li>• Visitas de vecinos y grupos estudiantiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene un programa de desarrollo social y cultural, formalizado a través del protocolo anual de donativos de cada municipio.</li> </ul>

**Comunidades en el entorno de nuestras principales operaciones de producción de hidrocarburos**

España

<b>Operación</b>	<b>Comunidades ubicadas en el entorno</b>	<b>Acciones de diálogo</b>	<b>Acuerdos establecidos</b>
<b>Casablanca</b>	<p>Pescadores pertenecientes a las poblaciones costeras más cercanas a la plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarragona: 134.085 habs.</li> <li>• Sant Carles de la Ràpita: 15.338 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas con la confederación de cofradías de pescadores para revisar los impactos del proyecto.</li> <li>• Reunión y consulta con el Consejo Comarcal del Baix Ebre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de colaboración, por cinco años, con la Federación de Cofradías de Pescadores de Tarragona como compensación por los impactos generados.</li> <li>• Convenio con el Consejo Comarcal del Baix Ebre para garantizar la prestación de un servicio de transporte adaptado para personas con movilidad reducida y otras</li> </ul>



Operación	Comunidades ubicadas en el entorno	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
			necesidades sociales. .
<b>Poseidón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moguer: 12.000 habs.</li> <li>• Mazagón: 3.300 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con el ayuntamiento de Moguer para evaluar posibles acciones sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de colaboración con el ayuntamiento de Moguer para financiar los trabajos de adecuación y mejora del camino forestal de Las Peñuelas.</li> <li>• Proyecto de reforestación del área incendiada de Moguer.</li> </ul>

#### Argelia

Operación	Comunidades impactadas	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
<b>Issaouane</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribus Tuareg nómadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades que se encuentran en los alrededores de la operación son tribus Tuareg nómadas, lo que dificulta su censo o la posibilidad de establecer un diálogo. Además, el contacto directo de los extranjeros con estas tribus está restringido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han establecido acuerdos.</li> </ul>
<b>South East Illizi</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dairas de Illizi</li> <li>• In Amenas</li> </ul> <p>Una población total aproximada de 58.000 habs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión oficial con las autoridades de Wilaya de Illizi para discutir cuestiones sobre gestión del agua, energía, medio ambiente y seguridad corporativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han establecido acuerdos.</li> </ul>

#### Libia

Operación	Comunidades impactadas	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
<b>CA129-130</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubari: 30.000 habs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de solicitud de permiso ante la compañía nacional de petróleo, la autoridad ambiental general y el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrocino de la Autoridad Arqueológica Libia de la Antigua</li> </ul>

Operación	Comunidades impactadas	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
		departamento de antigüedades.	ciudad de Leptis Magna. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos relacionados con actividades de promoción de la cultura</li> </ul>

Trinidad y Tobago

Operación	Comunidades impactadas	Acciones de diálogo	Acuerdos establecidos
<b>Campo en producción TSP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayaro</li> <li>• Guayaguayare</li> </ul> Una población total aproximada de 13.624.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultas a las que asisten los grupos de pescadores para discutir sobre las posibles acciones a implementar para mitigar impactos.</li> <li>• Reuniones con los agricultores de invernaderos para iniciativas de formación.</li> <li>• Reuniones informativas con otras partes interesadas para patrocinio de eventos comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos relacionados con actividades de promoción de la cultura, la juventud, la educación y el deporte</li> </ul>

En la sección “[Comunidades indígenas](#)” se detallan las comunidades indígenas localizadas en el área de influencia de nuestras operaciones en Bolivia (Campos Margarita y Paloma-Suribí), Ecuador (Bloque 16), Perú (Bloque 39, Bloque 57 y Bloque 109) y Venezuela (Quiriquire).

## **Comunidades indígenas**

Repsol, mediante su Política de Relaciones con Comunidades Indígenas y su Norma de Actuación en las Relaciones con Comunidades Indígenas, establece las directrices y principios de actuación de la compañía en sus relaciones con las comunidades indígenas influenciadas por sus actividades, de forma que se garantice el respeto de los derechos internacionalmente reconocidos a estas comunidades indígenas.

*Repsol cuenta con un equipo de más de 40 personas para dialogar y relacionarse con las comunidades indígenas del entorno de las operaciones. Más del 35% de nuestros relacionadores comunitarios son mujeres.*

Repsol se compromete con el respeto y la observancia de los derechos de los pueblos indígenas, con el cumplimiento de sus valores y compromisos así como el cumplimiento de la legislación y los tratados y acuerdos internacionales existentes, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incorporados o no a la legislación de los países en los que mantiene operaciones.

Las buenas relaciones con las comunidades indígenas a las que afectamos son tan necesarias para el éxito de nuestro negocio como la gestión eficaz de nuestras operaciones. Esta creencia es la base que fundamenta el enfoque general de trabajo que desarrollamos con las comunidades y es por esto por lo que perseguimos construir una buena relación de calidad y confianza en las zonas donde operamos. Buscamos entender las implicaciones sociales, ambientales y económicas de nuestras actividades para que podamos optimizar los beneficios y reducir los impactos negativos. Aceptamos que no podemos satisfacer todas las expectativas, pero donde quiera que operemos tratamos de hacerlo con el apoyo de la comunidad.

**Relación con las comunidades indígenas influenciadas por las operaciones de Repsol durante 2012**

<b>País</b>	<b>Operación</b>	<b>Nº comunidades y población aprox.</b>	<b>Etnia</b>	<b>Diálogo y consultas</b>	<b>Acuerdos y convenios</b>
<b>Bolivia</b>	Margarita (desarrollo)	Cinco comunidades con influencia directa (Yuati, Zapaterambia, Itaparara, Kumandatori e Iguirati y 32 con influencia indirecta. (2.000 hab.)	Guaraní	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reunión mensual con la Asamblea del Pueblo Guaraní de Itika Guasu (APG-IG) y una permanente comunicación con los asesores técnicos.</li> <li>· Reunión de socialización del Proyecto Margarita Fase II. Donde se contó con la participación de la Gobernación del Municipio de Oconnor, Organizaciones sociales de los municipios de Palos Blancos, Huacaya, Villamontes todos ellos pertenecientes al Departamento de Tarija.</li> <li>· Reunión de consulta con las comunidades indígenas y validación del acuerdo con las Asamblea del Pueblo Guaraní(APG) Nacional y Capitanía de Machareti para la perforación del pozo MGR7 ubicado en el Departamento de Chuquisaca.</li> <li>· Celebración de varias reuniones celebradas con la APG Nacional para la socialización del proyecto de sísmica 3D en el Municipio de Huacaya</li> </ul>	· Convenio para realizar el monitoreo socioambiental indígena con la Capitanía Machareti y APG Nacional para actividades de perforación del pozo MGR7.
<b>Bolivia</b>	Paloma – Surubí (desarrollo)	10 comunidades (5.000 hab.)	Aymara y Quechua	· Consulta pública realizada en la Alcaldía Municipal de Entre Ríos perteneciente al Departamento de Cochabamba para la ejecución del proyecto de desarrollo del bloque Mamorè. En esta reunión participó la organización sindical agropecuaria	· Firma del acuerdo del Convenio anual con el Municipio de Entre Ríos, perteneciente al Departamento de Cochabamba, con la participación de las organizaciones representativas de todas las comunidades indígenas de la zona.

				Mamorè – Bulu Bulu.	
<b>Ecuador</b>	Bloque 16 (producción)	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cinco comunidades con influencia directa: Dikaro, Yarentaro, Timpoka, Guiyero y Peneno, Timpoca, Comunidades Waoran.(400 hab)</li> <li>· Dos con impactos por actividad logística: Pompeya e Indillama (850 hab.), de etnia Kichwa .</li> </ul>	Waorani y Kichwa	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Audiencia pública para presentación del estudio “Reevaluación del estudio de impacto ambiental (EIA) Expost para la fase de desarrollo y producción del bloque 16, campos Tivacuno y unificado Bogi-Capiron, Estaciones de Pompeya y Shushufindi, para la perforación de 7 pozos de desarrollo en plataformas existentes (2 en Dami B y 5 en Amo A).</li> <li>· Reunión informativa para el estudio “Adendum a la reevaluación del EIA Expost del bloque 16 para la perforación de 3 pozos de desarrollo en la plataforma existente IRO 01”.</li> <li>· Socialización de resultados del Estudio de grado de inserción de Repsol en las comunidades del bloque 16. Este acto se realizó para el Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) y las comunidades intra-bloque.</li> <li>· Taller trimestral de rendición de cuentas sobre la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) de la NAWE y representantes de las comunidades.</li> <li>· Taller situación de cumplimiento de acuerdos y convenios con comunidades intra-bloque.</li> <li>· Taller con el Consejo de Gobierno de la NAWE para aprobar el contenido de inducción del personal que ingresa a trabajar al bloque 16. Reglas de conducta ante comunidades Waorani.</li> <li>· Presentación de los proyectos del Plan de acción de biodiversidad y el rol de las instituciones públicas.</li> </ul>	<p>Negociación, acuerdo y firma de las actas correspondientes a :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprobación del cumplimiento del Plan Operativo Anual -POA 2012-, suscrito entre Repsol Ecuador S. A; y, la Nacionalidad Waorani del Ecuador -NAWE-; y,</li> <li>· Aprobación del Plan Operativo Enero – Agosto 2013, suscrito entre Repsol Ecuador S. A.; y la Nacionalidad Waorani del Ecuador.</li> <li>· Acuerdo de Cooperación entre Repsol Ecuador S. A.; y las Comunidades Waorani Intra Bloque (Dikaro – Yarentaro), por suscribirse.</li> <li>· Acuerdo con la Nacionalidad Waorani de Ecuador (NAWE) sobre la contratación de técnicos para la evaluación de la aplicación y vigencia del acuerdo de “Amistad, respeto y apoyo mutuo 1993-2013”, pendiente de firma y ejecución. El acuerdo en mención culmina formalmente el 13 de agosto del 2013.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>· Charlas inductivas para las comunidades intra-bloque relacionadas con las políticas corporativas de relación con comunidades indígenas, plan de contingencia sobre pueblos indígenas en aislamiento voluntario, Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), implicaciones del alcoholismo, manejos de desechos sólidos, conducción de motos por parte de nativos en las vías del bloque 16, exposición y trabajos en altas temperaturas, riesgos y mecanismos de actuación ante picaduras de serpiente, efectos de la cacería indiscriminada.</li> </ul>	
<b>Perú</b>	Bloque 39 (exploración)	12 comunidades (2.190 hab.)	Arabela y Quechua	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Siete reuniones informativas sobre el estado de situación del proyecto exploratorio y los planes de relacionamiento comunitarios para el año 2012 con las comunidades de Urbina, Buena Vista, Flor de Coco, Bolivar, Soledad, Tipishca, Nueva Yarina, Muchavista, Nueva Libertad y San Rafael.</li> </ul>	
	Bloque 57 (exploración y desarrollo)	21 comunidades (10.570 hab.)	Asháninka, Kakinte, Machiguenga y Yine	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 12 reuniones informativas con autoridades y comunidades de Nuevo Mundo, Camisea, Shivankoreni, Carpintero (Kirigueta), Nueva Vida y Asentamiento Rural Shintorini.</li> <li>· Seis asambleas para concertar derechos de Servidumbres con las comunidades de Camisea, Shivankoreni y Nuevo Mundo.</li> <li>· 16 reuniones informativas con las autoridades de las comunidades Nuevo Mundo y Porotobango.</li> <li>· Una asamblea para concertar una adenda al Acuerdo de Compensación por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Compromisos de Acuerdo de Amistad y Cooperación con la comunidad Porotobango, Nuevo Mundo, Camisea, Shivankoreni, Kitepampani, Poyeni, Cheni, Puerto Ocopa, el Asentamiento Rural Shintorini y las federaciones COMARU, CONAP y CECONAMA, FECADS, OIRA, ECO ASHANINKA, CAD ZONAL N°25 y ARPI SC<sup>105</sup>.</li> <li>· Tres Acuerdos de servidumbre (pago por derecho de vías y uso de superficie) con las comunidades de Nuevo Mundo, Camisea y Shivankoreni. Una adenda al Acuerdo de compensación por la perforación del pozo Sagari 4X.</li> </ul>

<sup>105</sup> COMARU: Consejo Machiguenga del Río Urubamba; CONAP: Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú; CECONAMA: Central de Comunidades Nativas Matsigenkas.; FECADS: Federación de Caseríos del Ámbito de Sepahua; OIRA: Organización Indígena Regional de Atalaya; CAD ZONAL N°25: Comité Central de Autodefensa y Desarrollo Zonal N° 25; ARPI SC: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central.

				<p>perforación Pozo Sagari 4X.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ocho asambleas para concertar un acuerdo de compensación por las actividades de construcción y perforación en las locaciones de Mapi LX y Mashira GX.</li> <li>· 18 reuniones con las comunidades de Tsoroja, Poyeni, Cheni, Anapate, Mayapo y San Francisco de Cushireni para informar sobre las actividades de monitoreo ambiental, sensibilización y cumplimiento de convenios.</li> <li>· Nueve reuniones informativas con las autoridades de las comunidades de Tsoroja, Poyeni, Cheni, Anapate, Mayapo y San Francisco de Cushireni.</li> <li>· Doce visitas guiadas a las operaciones y derecho de vías de las autoridades de las comunidades de Camisea, Shivankoreni, Nuevo Mundo y Porotobango.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Un acuerdo de compensación por las actividades de construcción y perforación en las locaciones de Mapi LX y Mashira GX.</li> </ul>
	Bloque 109 (exploración)	25 comunidades (3.100 hab.)	Awajún	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones en Asamblea Comunal para concertar la aceptación de la ejecución del Estudio de Impacto Ambiental (09 reuniones) con las comunidades de Porvenir, Nayunpin, Wawajin, Pachacutec, Huáscar, Nueva Belice, Achu, Santa Martha y Caserío La Esperanza</li> <li>- Conversatorios en Asamblea Comunal con autoridades y poblaciones de 8 comunidades nativas, difusión de "Política con Comunidades Indígenas y Prácticas de Relaciones Comunitarias" (08 conversatorios)</li> <li>- Reuniones en Asamblea Comunal: Mecanismos de Participación Ciudadana obligatorios: "Talleres de Estudio de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso de Apoyo Social voluntario con la Federación FECIDIB (01 Plan de Actividades).</li> <li>- Compromiso de Apoyo Social voluntario con la Federación FERIAAM (01 Acta de Entendimiento).</li> <li>- Tres compromisos de Apoyo Social voluntario con 3 comunidades nativas.</li> </ul>

				<p>Impacto Ambiental" en 8 comunidades y un caserío (18 Talleres).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de Participación Ciudadana complementarios: "Equipo de promotores" en 8 comunidades (24 charlas).</li> <li>- Conversatorios con 11 comunidades nativas de interés del lote: Nuevo Milagro, Nuevo Progreso, San Salvador, Sake de Yanayacu, Kait (río Cahuapanas), Achapoza antigua, Achapoza Nueva, Buena Vista, Copal, Nuevo Pongo (río Aychiyacu), Nuevo Milagro.</li> </ul>	
<b>Venezuela</b>	Quirquire (desarrollo)	Una con influencia indirecta (500 hab.)	Warao	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reunión informativa y rendición de cuentas de los resultados del Plan de inversión anual en las comunidades.</li> </ul>	



### El equipo de relaciones comunitarias

Durante 2012, hemos revisado el perfil del profesional de relaciones comunitarias, para que éstos cuenten con conocimientos adicionales sobre la normativa internacional sobre derechos de los pueblos indígenas, principalmente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y toda la normativa interna de Repsol en esta materia.

El número de personas que desempeña esta labor en cada país donde tenemos operaciones en áreas habitadas por comunidades indígenas es el siguiente:

<b>Número de personas dedicadas al relacionamiento comunitario con comunidades indígenas</b>				
	<b>Plantilla Repsol</b>	<b>Externos</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Bolivia	5	0	2	5
Ecuador	6	0	1	6
Perú	35	0	13	35
Venezuela	1	2	3	3
Total	47	2	19	49

El número de personas dedicadas a esta labor viene determinado por:

- número de bloques de exploración y producción de hidrocarburos que operamos en el país,
- número de comunidades indígenas existentes en cada bloque,
- número de comunidades que pueden verse afectadas por la actividad aunque estén ubicadas fuera de los bloques; y,
- por el área que se debe cubrir para responder a todas la comunidades.

Debido a estos factores, Perú es el país que cuenta con un mayor número de personas dedicadas a las relaciones comunitarias en operaciones en áreas habitadas por comunidades indígenas.

Una de las recomendaciones más relevantes que recibimos en los estudios de desempeño social que llevamos a cabo durante 2010 y 2011 en las operaciones en áreas habitadas por comunidades indígenas, relacionadas con el personal que compone nuestros equipos de relaciones comunitarias, era la incorporación de mujeres a los equipos. En la actualidad más del 35% de los componentes de nuestros equipos de relaciones comunitarias son mujeres.

### Diálogo y proceso de participación.

Repsol tiene el firme compromiso de establecer un diálogo continuo con las comunidades indígenas basado en el respeto recíproco, la honestidad, la transparencia y el beneficio mutuo.

De tal manera que en Bolivia realizamos reuniones periódicas con los dirigentes de las organizaciones que representan a las comunidades al mismo tiempo que se está en contacto directo con los pobladores de las comunidades a través de los relacionadores comunitarios, lo que permite gestionar cualquier cuestión que no se haya considerado en los acuerdos previos.

De la misma manera, en Ecuador, donde encontramos asentamientos relativamente pequeños conformados por familias con algún lazo de parentesco o amistad, es más sencilla la participación ya que existe un contacto y comunicación permanente y facilita la participación

plena de sus miembros con la realización de convocatorias directas a través de sus dirigentes o líderes.

Igualmente, en Perú tomando en cuenta la cultura local, las particularidades de cada proyecto y la fase en que se encuentran las actividades, el proceso de consulta y diálogo considera realizar las convocatorias, preferiblemente, a través de las autoridades comunales para todos los pobladores y los representantes de las federaciones de cada zona, usando los medios tradicionales disponibles para lograr la mayor participación posible de los pobladores y realizando las reuniones en lugares que faciliten la presencia de todas las partes implicadas identificadas.

Asimismo, en Venezuela se mantiene una vinculación y diálogo permanente con los Consejos Comunales que son la forma de organización de las comunidades y quienes ponen en práctica las decisiones adoptadas por estas.

En relación a esta cuestión, es de gran relevancia para la compañía la participación en estos procesos de las minorías que pueden encontrarse en estas comunidades indígenas como son las mujeres, los ancianos, los niños o los jóvenes.

Para contar con la participación de minorías, en Bolivia procedemos a realizar todas las comunicaciones formalmente a los representantes de género, según los usos y costumbres de las comunidades. En el caso de la Asamblea del Pueblo Guaraní de Itika-Guasú (APG-IG) se hace a través de una representante del género femenino (Mburuvicha) que existe en cada una de las comunidades.

En Perú, siempre y cuando no signifique un conflicto con los pobladores, las comunidades o los representantes de las mismas, recomendamos la realización de reuniones separadas por grupo minoritarios como mujeres, ancianos o jóvenes para obtener una mejor comprensión de los roles económicos y sociales en las comunidades y también preocupaciones y expectativas diferentes en relación al proyecto, sin que esto impida la participación de estos grupos en asambleas comunales.

Por su parte, en Ecuador encontramos que en la cultura Waorani no existe ningún tipo de exclusión, al contrario, se trata de una cultura incluyente. Por tanto, los procesos de consulta y diálogo son amplios y abiertos y propician la participación de la población en general.

### **Plan de Acción para la aplicación de la Política de Relaciones con Comunidades indígenas de Repsol en Perú y Bolivia**

En 2010 se realizó el primer estudio de desempeño social en las operaciones de Bolivia y Perú en áreas habitadas por comunidades indígenas y en noviembre de 2011 se hizo público en la [web de Repsol](#) el "Plan de Acción" correspondiente, que incluía los compromisos que adquiriríamos y que estaban encaminados a alinearnos con nuestra nueva Política de Relaciones con Comunidades Indígenas.

Las medidas correctoras de este Plan fueron, entre otras, la modificación de la estructura del área de relaciones comunitarias, el desarrollo y ejecución de un plan de relación con comunidades, federaciones y asociaciones indígenas, así como la realización de talleres de formación sobre la gestión social en las operaciones.

Los hitos más importantes realizados durante este año 2012 en relación a este "Plan de Acción" son:

- Hemos procedido a modificar la estructura de relaciones comunitarias. Se ha nombrado un responsable máximo regional, un responsable máximo por país y un coordinador por cada bloque operado donde exista relación con comunidades indígenas.
- Se ha producido un incremento de relacionadores comunitarios, destacando el realizado en Perú donde ha aumentado en un 25%.

Se han desarrollado cursos de formación específicos para nuestros equipos de relacionadores comunitarios. En estos, se revisaron -además de toda la normativa interna relacionada con la relación con comunidades indígenas- las normativas internacionales y nacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo

el Convenio 169 de Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Estos cursos se celebraron en Bolivia, Ecuador y Perú, y se contó con la participación de todos los integrantes de los equipos relacionados de dichos países. Es de destacar que en dos de estos talleres celebrados en Perú se contó con la presencia de una organización no gubernamental de desarrollo, de ámbito mundial, referente en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

- Hemos desarrollado y ejecutado planes de relación con federaciones y asociaciones de pueblos indígenas que representan a las comunidades con las que tenemos relación.

Esto nos ha servido para que en Perú hayamos desarrollado los planes de relación con estas instituciones en los proyectos de desarrollo del área sur del campo Kinteroni del bloque 57, de sísmica 3D y perforación de 21 pozos exploratorios del bloque 39 y de sísmica 2D en el bloque 109.

En Bolivia, con el desarrollo de este plan, mantenemos el contacto continuo con la Asamblea del Pueblo Guaraní de Itika Guasu (APG-IG), que ya se venía efectuando desde la firma del Acuerdo Amistad y Cooperación en el año 2010, y hemos ampliado nuestra relación con la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) Nacional lo que ha propiciado la firma de un convenio para realizar el monitoreo socioambiental indígena para las actividades de perforación del pozo MGR7 en el bloque Caipipendi.

Esta información se detallará de manera exhaustiva en los informes específicos que se elaborarán a lo largo del primer semestre del año 2013.

*Consultar el Plan de Acción para la aplicación de la Política de Relaciones con Comunidades indígenas de Repsol en Perú y Bolivia en [comunidades.repsol.com](http://comunidades.repsol.com)*

En el año 2011 realizamos un segundo estudio en Ecuador. Durante este año 2012 hemos estado trabajando en la elaboración de un Plan de Acción para responder a las recomendaciones recibidas tras el estudio. Este plan se hará público a lo largo del año 2013 en la web de la compañía.

*Consultar la Política de Relación con Comunidades Indígenas, la Norma de Actuación en las Relaciones con Comunidades Indígenas en [comunidades.repsol.com](http://comunidades.repsol.com)*

#### **Visita de representantes de la sociedad civil al Bloque 16 de Ecuador**

Durante el mes de noviembre de 2012, en un ejercicio de transparencia, Repsol organizó la visita de un grupo compuesto por seis expertos de la sociedad civil española a una de sus principales operaciones de producción de crudo en Ecuador: el Bloque 16, ubicado en la provincia amazónica de Orellana, donde la compañía desarrolla actividades de exploración y producción de hidrocarburos desde el año 1999.

Durante la visita los miembros de la comitiva tuvieron la oportunidad de acceder a las instalaciones de producción del norte y del sur (NPF Y SPF, siglas en inglés), y de recibir completa información, impartida por personal de la gerencia técnica de la compañía, sobre los

complejos procesos operativos que se desarrollan en las instalaciones.

Asimismo, el grupo pudo dialogar de forma independiente con representantes de las partes interesadas de Repsol en Ecuador: líderes de las comunidades indígenas locales Waoranis y Kichwas, miembros de la administración pública local y de la sociedad civil.

### **Reubicaciones de comunidades**

Repsol, siempre que sea posible, considerará diseños alternativos viables del proyecto a fin de evitar la reubicación de comunidades indígenas fuera de sus tierras tradicionales o históricas de tenencia comunal o ancestral.

Cuando dicha reubicación sea inevitable, la compañía deberá asegurarse, antes de continuar con el proyecto, de que las administraciones públicas han cumplido o garantizado suficientemente el cumplimiento de las directrices fijadas en su ordenamiento jurídico en relación con las que conforman el artículo 16 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Durante 2012 Repsol no ha llevado a cabo ninguna reubicación de comunidades indígenas.

### **¿Qué controversias han surgido?**

En Perú:

- El 9 de mayo de 2012 apareció en los medios de comunicación peruanos la noticia de que comuneros de la localidad de Cahuapana, en la provincia de Datem del Marañón, Loreto, mantuvieron detenidos a siete trabajadores de Repsol durante tres días consecutivos.

Asimismo, las noticias indicaban que los pobladores de esta localidad rechazan que las empresas petroleras ingresen a realizar trabajos de exploración en el bloque 109.

Con respecto a la primera afirmación realizada en estas noticias, la realidad es que no es cierto que trabajadores nuestros, ni de nuestros contratistas o sub-contratistas estuvieron retenidos. Los acontecimientos que se sucedieron fueron los siguientes. El sábado 5 de mayo, nuestro personal de relaciones comunitarias se encontraba en la comunidad nativa de Santa Martha, ubicada en la quebrada Unguyacu - río Cahuapanas, a la espera de las tres embarcaciones que llegarían al día siguiente con víveres y medicinas para consumo de nuestro personal y, víveres y materiales de ferretería para la comunidad de Santa Martha. El 6 de mayo, dos de estas embarcaciones fluviales que circulaban por la quebrada Unguyacu desde el río Cahuapanas fueron detenidas por pobladores de la comunidad nativa de Santa María de Cahuapanas, robando la carga y las dos embarcaciones. Al día siguiente se produce el robo de la tercera embarcación. La tripulación de las tres embarcaciones fue conducida a la comunidad de Santa Martha sin daños personales. En esta comunidad se encontraron con nuestros relacionadores comunitarios quienes al terminar sus labores en el campo abandonaron la comunidad mediante helicóptero el día 8 mayo.

El propietario de las embarcaciones realizó la denuncia pertinente por el robo sufrido en la delegación policial de San Lorenzo para la investigación del caso. Después de estas denuncias las diversas autoridades policiales, fiscales y nativas han realizado una serie de reuniones en la comunidad nativa Santa María de Cahuapanas y en la ciudad de San Lorenzo. En algunas se nos invitó a participar y en otras ocasiones no lo estimaron necesario. Repsol ha desestimado acudir a las convocatorias en que estábamos invitados mientras no sean devueltas las embarcaciones a su propietario, a fin de no reforzar actitudes de fuerza de este tipo como mecanismo de relacionamiento o negociación.

Por otra parte, queremos precisar que la intención de Repsol es operar en los territorios de la comunidad nativa de Santa Martha y sus anexos que están ubicados dentro del

bloque 109. Esta comunidad acepta que se realicen actividades exploratorias en sus territorios.

El acceso fluvial a estos territorios transcurre por los territorios de la comunidad nativa de Santa María de Cahuapanas. Esta comunidad se encuentra en los límites del bloque en cuestión y no acepta la realización de actividades petroleras en su territorio. Esta decisión ha sido respetada por Repsol en todo momento y de hecho hemos retirado sus territorios de las actividades de exploración que vamos a desarrollar en esta área.

Contamos con canales de comunicación, accesibles para todas nuestras partes interesadas, que nos permiten recibir y atender quejas, reclamaciones y solicitudes de información las 24 horas del día. Trabajamos para identificar y corregir lo antes posible las situaciones que pueden generar conflicto, de tal manera que podamos alcanzar acuerdos con las comunidades, sin tener que recurrir a recursos civiles o judiciales. En estos momentos no tenemos abiertos litigios significativos con las comunidades indígenas y locales en el área de influencia de nuestras operaciones.

*Consultar la Política de Relación con Comunidades Indígenas, la Norma de Actuación en las Relaciones con Comunidades Indígenas en [comunidades.repsol.com](http://comunidades.repsol.com)*

## Nuestra inversión en la comunidad

Desarrollamos los proyectos de inversión social a través de las fundaciones de Repsol en España y en Ecuador, los negocios y áreas corporativas de la compañía y el voluntariado de las personas que trabajan en Repsol.

*Repsol destinó 34,09 millones de euros en 2012 a través de programas de inversión desarrollados por sus fundaciones, negocios y áreas.*

Contribuimos voluntariamente al desarrollo y bienestar de la comunidad de los entornos donde operamos. Trabajamos para que, a través de nuestros proyectos de inversión social, logremos satisfacer las necesidades expresadas por la comunidad. A través de este compromiso con las comunidades, intentamos dar respuesta a las expectativas identificadas en las comunidades, siempre con un enfoque de beneficios a largo plazo para las poblaciones, que las dote de herramientas para alcanzar un desarrollo propio.

Nuestros proyectos son de índole muy diversa y en algunos casos contamos con el apoyo de organizaciones e instituciones de la sociedad civil para llevarlos a cabo. Esto nos permite aportar valor a las comunidades a través de iniciativas que van desde la formación y creación de capacidades hasta el desarrollo de infraestructuras básicas para ayudar a cubrir necesidades educativas, acceso a agua potable o atención sanitaria.

En 2012, el gasto en inversión social de la compañía y sus dos fundaciones sumó 28,98 millones de euros, de los cuales 24,05 millones se destinaron de forma voluntaria y 4,93 millones sobre una obligación legal o contractual.

Adicionalmente, Repsol destinó 5,11 millones de euros través de otras contribuciones, programas u acciones a favor de la comunidad y derivados de los estudios de impacto ambiental, social y de salud.

Más del 70% de la inversión destinada en 2012 se realizó en España, Perú, Bolivia y Ecuador.

Los datos de 2011 y 2010 han sido recalculados para excluir la aportación que hacían YPF y Fundación YPF en la inversión social de los años anteriores. El objetivo de este recálculo es que las cifras reportadas sean comparables con los datos de 2012.

### Inversión social voluntaria

Incluye los programas sociales que la compañía lleva a cabo de forma voluntaria o que se derivan de acuerdos voluntarios con las comunidades.

Inversión social voluntaria			
Millones de euros	2010	2011	2012
Inversión social	23,74	24,87	24,05

Cada proyecto de inversión social lo incluimos en una de las siguientes categorías:

- **Inversión social estratégica:** incluyen los programas sociales que están en consonancia con los objetivos de negocio, es decir, aquellas iniciativas de inversión social voluntaria que representan un retorno para la compañía en forma de aceptación de nuestra presencia en la comunidad, acceso a formación profesional en la comunidad que pueda ser aprovechada para contratación, etc. En 2012 esta inversión ascendió a 9,62 millones de euros.
- **Inversión social institucional:** Incluye todas las contribuciones no clasificadas en las anteriores. Por ejemplo, las cuotas de asociaciones sectoriales y multisectoriales de

las que Repsol es miembro, la filantropía, financiación de organizaciones sin ánimo de lucro, patrocinios y mecenazgos o acciones de marketing solidario, entre otros. El monto total de esta inversión fue de 14,43 millones de euros en 2012.

Continuamos utilizando la metodología del *London Benchmarking Group* (LBG) para el reporte de la inversión social. Esta metodología permite obtener una visión de conjunto y comparar los resultados con los de otras compañías, al orientarnos en los criterios a seguir para informar sobre nuestras contribuciones a la comunidad:

- La contribución en dinero se refiere a la cuantía monetaria que destinamos a proyectos de inversión social.
- La contribución en tiempo es el coste proporcional de las horas de trabajo remuneradas de los empleados que se han dedicado a realizar los proyectos en la comunidad.
- La contribución en especie es la que incluye productos, equipos, cesión de instalaciones de la empresa y otros recursos no monetarios.
- Los costes de gestión incluyen los gastos en los que se ha incurrido para la gestión general de los proyectos de inversión social.

En la tabla "Tipo de contribución" se desglosa el importe destinado a cada tipo de contribución en 2012:

<b>Tipo de contribución</b>	
<b>Miles de euros</b>	<b>Año 2012</b>
Contribuciones en metálico	21.456
Contribución en tiempo de empleados	690
Contribución en especie	1.104
Costes de gestión <sup>106</sup>	803
<b>Total</b>	<b>24.053</b>

Adicionalmente, también desglosamos la inversión según los tipos de proyectos a los que se ha destinado. Esta aportación se presenta en la tabla "Inversión social por tipo de proyecto"

<b>Inversión social por tipo de proyecto</b>	
<b>Miles de euros</b>	<b>2012</b>
Educación y formación	3.709
Desarrollo comunitario	9.348
Integración social	4.229
Salud	2.072
Medio ambiente	535
Arte y cultura	2.050
Ayuda humanitaria	280
Cuotas de asociaciones	702
Otros	1.128
<b>Total</b>	<b>24.053</b>

<sup>106</sup> En el año 2012 se han estimado los costes de gestión en función del tiempo estimado que dedican las personas responsables de la inversión social a las actividades administrativas y de gestión. De media, se estima que se dedica un 5% de la jornada de trabajo a esta actividad.

Por países, la inversión social voluntaria se ha distribuido de la siguiente manera:

<b>Distribución de la inversión social voluntaria por país</b>			
<b>Miles de euros</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
España	12.319	14.114	13.992
Perú	4.830	4.503	4.822
Argelia	458	235	26
Bolivia	1.164	1.366	1.440
Brasil	738	677	600
Colombia	275	223	61
Ecuador	1.576	1.495	1.682
Libia	671	636	309
México	34	12	8
Portugal	390	222	449
Trinidad y Tobago	411	388	209
Venezuela	131	296	274
Otros	740	702	181
<b>Total</b>	<b>23.737</b>	<b>24.869</b>	<b>24.053</b>

En Argelia se ha ajustado el gasto en inversión social a la realidad actual del negocio, teniendo en cuenta el nivel real de la actividad.

La disminución de la inversión en Colombia se debe a que durante 2011 se ejecutó y cerró la práctica totalidad de los programas sociales. Dado que los proyectos se encontraban en fase de desmantelamiento y abandono durante 2012, no se generaron necesidades adicionales.

### **Inversión social obligatoria**

Son las contribuciones realizadas como consecuencia de exigencias legales, reglamentarias del país o que se encuentran estipuladas en el contrato de operación. Estas contribuciones pueden ser gestionadas íntegramente por la compañía -a través de programas sociales- o bien por un tercero (compañía nacional de hidrocarburos, institución o agencia gubernamental, etc.) al que se le hace entrega del importe correspondiente.

Durante 2012, este tipo de contribución se ha realizado en Brasil, México y Venezuela, por un total de 4,93 millones de euros. La tabla "Inversión social por tipo de contribución" detalla los importes destinados durante 2012.

<b>Inversión social por tipo de contribución en 2012</b>			
<b>En miles de euros</b>	<b>Contribución voluntaria</b>	<b>Contribución obligatoria</b>	<b>Total</b>
España	13.992	0	13.992
Perú	4.822	0	4.822
Argelia	26	0	26
Bolivia	1.440	0	1.440



Brasil	600	2.003	2.603
Colombia	61	0	61
Ecuador	1.682	0	1.682
Libia	309		309
México	8	37	45
Portugal	449	0	449
Trinidad y Tobago	209	0	209
Venezuela	274	2.888	3.162
Otros	181	0	181
<b>Total</b>	<b>24.053</b>	<b>4.929</b>	<b>28.982</b>

### Otras contribuciones

Son las contribuciones que realiza la compañía a las comunidades por los impactos generados durante el desarrollo de la actividad, y que han sido identificados a través de evaluaciones de impacto ambiental, social o de salud. Dichas contribuciones pueden hacerse bien a través de aportes en metálico o con la implantación de programas sociales, de remediación, etc.

Repsol ha destinado 5,11 millones de euros a lo largo de 2012 en concepto de pago de este tipo de contribuciones en España, Perú, Bolivia, Colombia, Indonesia y Mauritania, según se detalla en la tabla "Otras contribuciones".

<b>Otras contribuciones</b>	
<b>En miles de euros</b>	<b>2012</b>
España	121
Perú	691
Bolivia	30
Colombia	133
Ecuador	91
Indonesia	290
Irak	77
Mauritania	3.677
<b>Total</b>	<b>5.111</b>

### Principales iniciativas

Nuestro objetivo es que la sociedad obtenga un beneficio de las iniciativas que ponemos en marcha. Algunos de los proyectos realizados a lo largo del año, a través de Fundación Repsol, relacionados con los negocios de la compañía y que ilustran la forma cómo estos proyectos colaboran con la mejora del entorno y de nuestras relaciones con la sociedad, son los siguientes:

- Proyecto de calefacción rural en Capaso (Perú): Repsol Comercial Perú junto con Fundación Repsol han puesto en marcha un proyecto de calefacción rural para mejorar la calidad de vida de las familias del poblado de Capaso (Perú) durante la época de frío.
- Puesta en marcha del servicio de Urgencia, Pediatría y UTI Pediátrica del Hospital San José Obrero de Bolivia: colaboración en la construcción y el equipamiento de los

pabellones de los servicios de pediatría y Urgencia, así como en la construcción de la portería e ingreso vehicular al área de Urgencia, ubicada sobre la carretera que une Portachuelo con Montero, y de la UTI Pediátrica. Situado en la localidad de Portachuelo, a 72 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el hospital beneficia a los habitantes de la zona y tiene una influencia directa en cuatro comunidades rurales: Quimorí, Urucú, Los Zabritos y Porvenir, que concentran una población de aproximadamente 20.000 personas.

- Programa de donación y trasplante de órganos en Trinidad y Tobago: colaboramos con DTI (Donation & Transplant Institute) en el proyecto “Sistema de donación de órganos y trasplantes para Trinidad y Tobago”. Se trata de una iniciativa que pretende contribuir a mejorar las tasas de donación y la igualdad en el acceso al sistema de trasplantes en Trinidad y Tobago. El número de beneficiarios directos de este programa asciende a 200 profesionales de la salud, entre médicos y enfermeras, y 500 pacientes que se encuentran en espera de trasplante.
- Construcción del Centro Integral de Desarrollo Infantil en Colombia: continuamos con su apoyo al Centro Integral de Desarrollo Infantil (CIDI) en Cartagena de Indias, cuya colaboración se inició en 2010 junto a la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, con la construcción y equipamiento del centro para dar respuesta a la problemática sanitaria identificada en la zona y con el objetivo de reducir la mortalidad infantil. Durante 2012 el Centro Integral de Desarrollo Infantil ha beneficiado a 120 niños menores de 12 meses y a sus madres.
- Seguridad Nutricional en Perú: participamos en el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el proyecto “Promoción de la seguridad alimentaria nutricional para la reducción de la anemia” en Angamos (Ventanilla) con el objetivo de reducir la alta incidencia de anemia entre los lactantes, niños y mujeres. El sector de Angamos, donde habitan 28.000 personas, se encuentra en la zona sur del distrito de Ventanilla en la provincia del Callao (Perú). El objetivo final del proyecto es beneficiar a un total de 1.700 niños y más de 2.200 mujeres.

## Fundación Repsol

Fundación Repsol canaliza gran parte de las iniciativas de acción social y cultural de Repsol en los países en los que la compañía opera. En 2012 se ha reforzado este compromiso con el desarrollo de iniciativas en el ámbito de la energía y el medio ambiente, la integración de personas y la difusión del arte, la ciencia y la cultura.

### Fondo de Emprendedores:

Fundación Repsol lanzó en 2011 el Fondo de Emprendedores, la primera incubadora empresarial para proyectos de eficiencia energética. En cada convocatoria anual, el Fondo de Emprendedores somete a los proyectos participantes a un proceso de evaluación y selección en el que colaboran numerosos expertos en el campo de la energía y la gestión empresarial, procedentes del ámbito académico, empresarial y de la Administración Pública, así como de centros tecnológicos y de investigación, asociaciones sectoriales y oficinas de transferencia tecnológica.

El objetivo del Fondo de Emprendedores es acompañar a los proyectos seleccionados a lo largo de un proceso de incubación empresarial coordinado por Fundación Repsol y que, dependiendo de las características y estado del proyecto, puede durar hasta 2 años. Durante ese tiempo, los emprendedores reciben una asignación mensual de entre 6.000 y 12.000 € por proyecto, así como asesoramiento y formación empresarial, comercial y legal. Los emprendedores cuentan con el apoyo de sus tutores, personas de reconocida experiencia en el campo empresarial, que les ayudan en la planificación y toma de decisiones. Además, los proyectos seleccionados cuentan con un espacio físico en la incubadora del Fondo de Emprendedores, situada en el Centro Tecnológico de Repsol (CTR).

En junio de 2012 se dieron a conocer los siete proyectos que resultaron seleccionados por el Jurado del Fondo de Emprendedores en su primera convocatoria. La tipología de los proyectos es diversa: proyectos de generación eléctrica eólica y marina, un sistema de transmisión de potencia, microchips para la detección bacteriana en línea, un sistema de monitorización de redes de transporte y distribución de energía y un proyecto de generación de electricidad a partir de calor residual.

Los siete proyectos seleccionados, que han iniciado en 2012 su incubación empresarial son :

- Alphasip Micro4ener: microsistemas para la detección en línea de microorganismos
- Deutechno: VORTEX, aerogenerador piezoeléctrico por vorticidad
- D&B Tech: generación de burbujas y tanques de cultivo
- FOCUS: monitorización de temperatura en líneas de distribución energética
- Osmoblue: generación de electricidad a partir de calor residual de baja temperatura
- Powertrack: CVP, transmisión variable infinitamente continua
- Sendekia: turbina undimotriz para la generación de electricidad a partir de las olas

En junio de 2012 se abrió la segunda convocatoria del Fondo de Emprendedores, cuyo plazo de presentación de propuestas permaneció abierto hasta el 16 de noviembre. En la segunda convocatoria la participación ha aumentado un 17% respecto al año anterior, habiéndose recibido un total de 479 propuestas.

La Fundación ha destinado al Fondo de Emprendedores una dotación económica de 1,6 millones de euros.

### Voluntariado de empleados de Repsol:

Tras su primer año de andadura, el Plan de Voluntariado abarca un amplio abanico de acciones -continuas y puntuales-, especialmente enmarcadas en el área social, con iniciativas

dirigidas a la formación de jóvenes, ayuda a los más desfavorecidos, promoción de valores, colaboración intergeneracional, así como acciones deportivas, de rehabilitación medioambiental y de espacios. Todas estas iniciativas se recogen en programas ya consolidados y definidos.

El objetivo principal de este Plan es atender las inquietudes sociales de los empleados del Grupo y su entorno y, al mismo tiempo, generar un impacto positivo en la sociedad, a través de las actividades desarrolladas por los voluntarios.

2012 ha supuesto un periodo de crecimiento y de consolidación del Plan de Voluntariado. Los resultados obtenidos a lo largo del año manifiestan este hecho con un incremento del número de actividades y de voluntarios. En cifras, más de 1.000 voluntarios participaron en casi 200 actividades que beneficiaron directamente a más de 48.000 personas de diferentes colectivos sociales y a más de 530.000 de manera indirecta.

Respecto a la oferta de actividades, se han incorporado nuevas actividades para completar los programas existentes y se ha puesto especial hincapié en la participación de los *seniors* de Repsol en las actividades de voluntariado, desarrollando actividades específicas para ellos. Además, con el fin de reconocer la labor de los voluntarios de Repsol desde el lanzamiento del Plan, Fundación Repsol organizó el I Día del voluntarioR el 2 de diciembre.

Por otra parte, a lo largo de este año la Fundación ha participado en diferentes eventos sobre voluntariado, destacando la Cumbre de Innovación en el Voluntariado. También se ha adherido a varios proyectos internacionales como *Madrid por Madrid* y *Voluntare*.

#### **Cátedra Telefónica – Fundación Repsol**

Fundación Repsol colabora con Fundación Síndrome de Down Madrid (FSDM), Telefónica y la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid en la Cátedra Telefónica – Fundación Repsol familia y discapacidad. El objetivo de la cátedra es investigar y promover la calidad de vida y bienestar de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, desde una perspectiva multiprofesional, innovadora, crítica y comprometida con la sociedad.

La cátedra gira en torno a cuatro áreas de actuación:

- Investigación e innovación: desarrollar y promover proyectos en el ámbito de la discapacidad intelectual.
- Formación y asesoramiento: Organizar reuniones científicas, jornadas, seminarios monográficos, espacios de encuentro y reflexión y colaborar con la formación de profesionales.
- Comunicación, difusión y gestión del conocimiento: Difundir los resultados de investigación y lograr constituir una base documental especializada y permanentemente actualizada.
- Sensibilización: mantener relaciones de colaboración e intercambio entre el mundo académico, profesional y asociativo y promover asociaciones de voluntariado, además de desarrollar actuaciones específicas en el ámbito de la información y formación dirigidas a familias.

En el marco de esta cátedra se desarrollarán tres programas formativos: técnico auxiliar en entornos educativos, técnico auxiliar en gestión administrativa y técnico auxiliar en entornos tecnológicos, con los que se persigue la inclusión real de personas con discapacidad en las aulas.

#### **Fundación Repsol Ecuador**

Durante 2012 se apoyaron cinco nuevos proyectos como resultado de la resolución de la convocatoria abierta en 2011. Estos son algunos de ellos:

**“Educación emprendedora para el progreso de mi región”**, ejecutado por la Fundación Junior Achievement. Dentro del programa marco de apoyo y desarrollo comunitario que

desarrolla Repsol Ecuador en la Amazonía ecuatoriana, se integran poblaciones ubicadas en el área de influencia directa del trazado de su oleoducto SPF - OCP, conocido como derecho de vía, principal mediante varias líneas de actuación social. Una de las prioridades identificadas dentro de dichas comunidades, compromete la capacitación y emprendimiento educativos. En términos generales, el proyecto comprende la capacitación a docentes y estudiantes de nivel medio de la zona, así como el desarrollo de incentivos educativos. Con ello, se pretende mejorar la calidad de la educación y asegurar mecanismos de emprendimiento productivo dentro de la región amazónica.

**“Fortalecimiento organizaciones y productivo de mujeres y jóvenes de Sucumbíos”**, ejecutado por la Fundación Desarrollo Integral para el Futuro FUDEN. El proyecto incorpora a 500 mujeres y jóvenes de los cantones Lago Agrio y Sucumbíos en la Amazonía ecuatoriana, a procesos de desarrollo productivo y organizacional, con lo que potencia sus capacidades y mejora su calidad de vida a nivel familiar y comunitario. Además, genera y fortalece iniciativas microempresariales lideradas por mujeres y jóvenes, y fomenta el empleo con criterios de sostenibilidad social, económica, seguridad alimentaria y preservación del medio ambiente.

Como resultado de este proceso, 400 mujeres y jóvenes participan en 125 emprendimientos organizados y cuentan ya con una actividad económica: las principales áreas de trabajo son: piscicultura, crianza de cerdos, terneros o pollos, artesanías y manualidades, panadería y actividades de servicios como puestos de comida, hospedaje y turismo comunitario, entre otras.

Actualmente se prioriza apoyar al desarrollo de la Amazonia y allí, el de las comunidades indígenas y mestizas ubicadas en territorios de influencia indirecta del Bloque 16, donde opera Repsol Ecuador. La sostenibilidad de este programa está garantizada por el respaldo dado por Repsol Ecuador - junto con el de sus socios en el Bloque 16.

**“Profundización de Servicios Financieros en Zonas Rurales de las Provincias de Orellana y Sucumbíos Como una Alternativa de Desarrollo Productivo”**, ejecutado por Red Financiera Rural. El proyecto financiado por la Fundación Repsol Ecuador y ejecutado por la Red Financiera Rural, consiste en la incorporación de productos y servicios financieros integrales en zonas rurales y urbano marginales del Oriente Ecuatoriano. Para su implementación se trabaja con la Cooperativa Coca y con el Fondo de Desarrollo Microempresarial (FODEMI) en procesos de fortalecimiento e implementación de servicios para los habitantes del sector.

El Proyecto tiene una duración de 30 meses y al finalizar la iniciativa se estima que aproximadamente 10.000 emprendedores o microempresarios tendrán acceso a servicios financieros. Además se prevé la generación de economías de escala en la zona, lo que beneficiará alrededor de 30.000 personas entre las familias de los emprendedores y otros actores de las economías locales.

Más información sobre los proyectos de inversión social de Repsol por país en [comunidades.repsol.com](http://comunidades.repsol.com)

Más información sobre la Fundación Repsol y todos sus programas en [fundacionrepsol.com](http://fundacionrepsol.com)

# Los socios

## Adquisición de nuevos activos

Antes de tomar la decisión de adquirir un activo, se evalúan los riesgos, tanto los existentes como los potenciales, prestando especial atención a aspectos como las comunidades afectadas o los impactos derivados de trabajos llevados a cabo en fases previas.

*En 2012 se han realizado tres procesos de due diligence sobre nuevas áreas sin actividad operativa previa.*

Antes de la adquisición de un nuevo activo, seguimos un proceso de *due diligence* que incluye la evaluación de los riesgos ambientales que se pueden presentar tras la adquisición o intercambio de activos o la formalización de fusiones, alianzas o *joint ventures*.

La realización de estas evaluaciones es de especial importancia en áreas social o medioambientalmente sensibles, como aquellas habitadas por comunidades indígenas, ricas en biodiversidad o con situaciones excepcionales de seguridad. En dichas ocasiones también se incluyen cuestiones éticas y sociales en la evaluación de los riesgos.

Durante 2012 se realizaron tres procesos de diligencia debida o *due diligence* sobre nuevas áreas sin actividad operativa previa, también conocidas como "*green fields*". En estos análisis se han seguido los requisitos marcados por nuestra normativa corporativa, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la seguridad y la salud. Dada las características de las zonas evaluadas, se prestó especial atención a cuestiones de biodiversidad, analizando la sensibilidad del entorno y cómo ésta podría verse afectada por las actividades industriales del futuro.

Es importante resaltar que el proceso integral de diligencia debida involucra a diferentes áreas de la compañía. A solicitud de las unidades de negocio o de los servicios jurídicos de la compañía, la Dirección Corporativa de Auditoría y Control colabora en la realización de auditorías previas a la adquisición de activos.

En estas auditorías se consideran también aquellos riesgos relacionados con la corrupción y por tanto, asuntos como los pagos insuficientemente justificados.

Más información sobre cómo nos relacionamos con nuestro socios en [www.socios.repsol.com](http://www.socios.repsol.com)

## La relación con nuestros socios operadores

Ejercemos nuestra capacidad de influencia para difundir nuestros estándares éticos, sociales y ambientales en las operaciones en las que no tenemos el control.

*Participamos en 240 bloques de petróleo y gas ubicados en 17 países en los que no tenemos el control de la operación.*

A 31 de diciembre de 2012 participábamos, sin ejercer el control de operación, en 240 bloques localizados en 17 países. De estos bloques 206 se encuentran en fase de exploración y otros 22 en desarrollo; en los 12 bloques restantes mantenemos un contrato de servicios.

Con respecto al año anterior, la principal disminución en el número de activos no operados se debe a la no inclusión de los bloques en los que participaba YPF, que han dejado de consolidarse tras la expropiación de la filial argentina. Asimismo en 2012 hemos, dejado de participar en bloques no operados localizados en Arabia Saudí, Argelia y Omán.

De nuestros socios operadores esperamos que respeten la legalidad local aplicable en el desarrollo de sus actividades, así como los estándares internacionales alineados con nuestra normativa.

Las relaciones con nuestros socios se formalizan a través de acuerdos de operación conjunta o *Joint Operating Agreement* (JOA), en los que se definen las responsabilidades que tendrán todos los participantes y, en particular, el socio operador.

Durante 2012 completamos la revisión del nuevo modelo de JOA, para incluir un amplio clausulado de respeto a los derechos humanos y revisar el relacionado con la seguridad y medio ambiente. En este proceso, en el que trabajamos con el modelo de JOA de la *Association of International Petroleum Negotiators* (AIPN), se revisaron y reforzaron los siguientes aspectos:

- Derechos humanos: inclusión de cláusulas en las que expresamente se indica que las operaciones deben llevarse a cabo bajo el respeto de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, realizando evaluaciones de riesgos en derechos humanos e implantando las acciones necesarias para evitar y prevenir los impactos sobre los derechos humanos que puedan generar las operaciones en las que participamos. Se hace una mención especial al caso de las comunidades indígenas y el respeto de sus derechos específicos.
- Seguridad y medio ambiente: reporte periódico de incidentes de seguridad y medio ambiente, así como las medidas correctoras implantadas para evitar su repetición. También incluye la obligación de realizar evaluaciones periódicas para verificar el cumplimiento del plan de seguridad y medio ambiente; esto incluye la posibilidad de realizar anualmente auditorías por parte de un agente externo.

En estos momentos se encuentran abiertos cinco procesos de negociación con socios – iniciados en 2012-, que están utilizando este nuevo modelo de JOA.

Durante la operación, la comunicación a los socios de nuestros requerimientos en materia de responsabilidad corporativa se hace principalmente a través de los comités técnicos, en los que se da cuenta a los socios del estado de la operación, se analizan los impactos que puede generar el proyecto y se planifican las medidas de mitigación y remediación.

En países como Bolivia y Venezuela también contamos con la participación de *secondees* en el día a día de la actividad en los activos no operados, encargados -siempre que es posible- de las gerencias de Seguridad y Medio Ambiente. Un *secondee* es un empleado o empleada de Repsol que temporalmente realiza su actividad en otra entidad, en este caso en la operación de un bloque de exploración o producción a cargo de un socio. Es una figura muy utilizada en la ejecución de proyectos y operaciones conjuntas, cuando Repsol no es operador.

De esta forma, también ejercemos nuestra capacidad de influencia, extendiendo nuestros requisitos de comportamiento a nuestros socios.

Más información sobre cómo nos relacionamos con nuestro socios en [www.socios.repsol.com](http://www.socios.repsol.com)



## Controles en las asociaciones que no operamos

Llevamos a cabo auditorías sobre los activos que no operamos y en los que tenemos alguna participación, como parte de nuestros esfuerzos para prevenir los posibles impactos directamente relacionados con las actividades prestadas por nuestros socios.

*De acuerdo con el plan de auditorías desplegado durante 2012, se han realizado 42 trabajos en relación con activos no operados.*

Al auditar un activo no operado se lleva a cabo un análisis de la operación, teniendo en cuenta las particularidades de la misma: ubicación, situación en el entorno, tipo de operación, socios, etc. Durante 2012 la Dirección Corporativa de Auditoría y Control ha realizado 42 trabajos de auditoría relacionados con activos no operados y sus contratos, de acuerdo con el plan desplegado en 2012, que continuando con el iniciado en años anteriores, está encaminado a auditar la totalidad de los activos no operados de la compañía.

El alcance de estos trabajos se circunscribe a los derechos de auditoría establecidos para el activo, y pueden llegar a incluir, entre otras cuestiones:

- Verificación del cumplimiento de los contratos por parte del operador y otros socios;
- Revisión de transacciones y pagos realizados por el consorcio;
- Reparto de producción;
- Procesos de control interno; o
- Análisis de aspectos técnicos.

Durante la auditoría se pueden identificar gastos no suficientemente soportados por el operador del activo, que pueden dar lugar a reclamaciones o a la identificación de posibles casos de corrupción. Cada discrepancia identificada es analizada en detalle y contrastada con el operador.

Una vez completada la evaluación de los posibles incumplimientos detectados, se reportan formalmente a todos los interesados, incluyendo la alta dirección de Repsol.

Al mismo tiempo se recomienda la implantación de las medidas que correspondan, para evitar que este tipo de sucesos puedan volver a presentarse. Dependiendo de la relevancia de los casos detectados, las acciones de mitigación sugeridas pueden incluir los refuerzos de los controles existentes o la implantación de controles adicionales. Cuando se determina que estas medidas deben tomarse con carácter urgente, se recurre a vías adicionales de reporte interno y al socio, tales como emisión de notas de auditoría, cartas formales y reuniones con el comité a cargo del control de la operación.

Más información sobre cómo nos relacionamos con nuestro socios en [www.socios.repsol.com](http://www.socios.repsol.com)

# Los proveedores y contratistas

Nuestra normativa y sistema de gestión de la cadena de suministro nos permite contar con las herramientas necesarias para estar en capacidad de detectar incumplimientos y que nuestros contratistas y proveedores mantengan un comportamiento acorde con nuestros principios.

*Cada año hemos ido incrementando la información que obtenemos de nuestros proveedores. Preguntamos sobre cuestiones como el respeto de los derechos humanos o si la empresa es contraria y combate toda forma de fraude, corrupción y soborno.*

## Gestión responsable de contratistas y proveedores

Nuestra compañía incorpora aspectos relativos a la responsabilidad corporativa en el proceso de calificación de proveedores. Dichos aspectos están agrupados en varias categorías: medioambientales, seguridad, ética y derechos humanos.

En relación a éstos últimos, cada año hemos ido incrementando la información que obtenemos de nuestros proveedores. Así, en los cuestionarios que utilizamos para recabar información de los proveedores en los procesos de calificación valoramos cuestiones de sostenibilidad, como por ejemplo si el proveedor es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas o si cuenta con políticas sobre derechos humanos o sobre lucha contra la corrupción, entre otros asuntos.

Contamos con criterios de exclusión para estas declaraciones dentro del propio proceso. De tal manera que una respuesta negativa a las cuestiones sobre el respeto de los derechos humanos o si la empresa es contraria y combate toda forma de fraude, corrupción y soborno, supone la asignación del estado "no aceptado". Esto implica que el proveedor no superaría el proceso de calificación y no estaría autorizado para poder participar en licitaciones y ser adjudicatario de pedido o contrato alguno.

Tenemos también incorporado en el proceso de calificación de nuestros proveedores los siguientes temas:

- En el cuestionario de calificación hay un apartado específico denominado "Ética y Derechos Humanos" donde se piden declaraciones a los proveedores acerca de su posición respecto a: derechos humanos, prácticas laborales, prevención de la discriminación, fraude, corrupción y soborno. Este aspecto se valora al igual que otros conceptos (económico, sistemas de gestión, técnico, referencias; etc.) dentro del proceso.
- La guía de **auditoría** que se emplea para la **calificación** en función del bien o servicio de criticidad alta que presta el proveedor incluye un apartado específico de "Ética y Derechos Humanos" donde se verifica en las propias instalaciones de los proveedores dos temas principales:
  - Verificación del respeto de los derechos humanos, en el que se cuestiona sobre aspectos como: trabajo forzoso, trabajo infantil, discriminación y abuso, jornada laboral y compensación, y libertad de asociación y negociación colectiva.
  - Verificar que se combate el fraude y la corrupción.

Adicionalmente, **durante 2012 hemos introducido en el alcance de la auditoría de calificación la realización de entrevistas con personal de las empresas**. Son objeto de estas entrevistas los representantes de los trabajadores y, en especial, aquellas personas pertenecientes a colectivos identificados como vulnerables. En ningún caso estarán incluidos trabajadores pertenecientes a la gerencia de la empresa.

Contamos con cláusulas en las **Condiciones Generales de Compra y Contratación de Repsol**, donde se hace referencia a que el proveedor o contratista debe cumplir con las normas legales vigentes y otras como las de las Convenciones Fundamentales de la

Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativas a derechos laborales y disposiciones relativas al Medio Ambiente y Seguridad e Higiene de aplicación.

Durante 2012 también hemos trabajado en la elaboración de un **Código de Ética y Conducta para Proveedores**. En dicho código, Repsol establece lo que espera de aquellos proveedores vinculados con sus operaciones, productos o servicios, definiendo las pautas de conducta que deben orientar la forma de actuar de las empresas con las que Repsol mantiene una relación contractual.

#### **Gestión de subcontratistas**

Contribuimos al aumento de los estándares sociales y ambientales de nuestros proveedores, exigiendo que éstos cuenten con criterios similares en la gestión nuestros subcontratistas.

Tenemos previsto incluir en las condiciones generales de compra y contratación de Repsol una cláusula que haga extensible el valor de la responsabilidad corporativa en nuestros subcontratistas, para que éstos también cumplan con la normativa exigida en materia de ética y derechos humanos.

Los subcontratistas que actúan en nuestras instalaciones o áreas de operación también deben estar calificados por Repsol, en el rubro de su actividad. El nivel de criticidad con que se les califica puede ser menor que el del contratista correspondiente, siempre que la calificación esté complementada por un protocolo de actuación donde se especifiquen los requisitos propios del proyecto o área de actividad que se van a exigir a estas empresas. Estos requisitos deberán estar en línea con los necesarios para el desarrollo de su actividad, teniendo en cuenta el tipo de instalación de Repsol donde la vayan a realizar.

Otra contribución positiva de estos principios se realizará cuando empecemos a dar a conocer el Código de Ética y Conducta para Proveedores, ya que solicitamos a nuestros proveedores que también lo difundan a través de sus propias cadenas de suministro.

#### **Calificación de proveedores y contratistas**

Desde su entrada en vigor en 2006, llevamos actualizando calificaciones de proveedores de acuerdo al cuerpo normativo único que rige para toda la compañía. Por esto, si un gran número de los proveedores adjudicatarios tenían vigente su calificación para el bien o servicio donde se licitaba, no hay necesidad de llevar a cabo nuevos procesos de calificación.

A principios de cada año, en Repsol elaboramos un plan de calificación global para toda la compañía, aprobado por el Comité Funcional de Compras y Contrataciones (CFCC), el cual vamos completando en función de las necesidades de calificación que surgen con los concursos que se van celebrando. Este plan se va actualizando día a día en función de dichas necesidades.

También se incorporan proveedores nuevos a los que se califica por primera vez, pero la gran mayoría de calificaciones que realizamos son actualizaciones de proveedores que ya han tenido relaciones comerciales con Repsol (bien por participación en licitaciones o por adjudicación de éstas).

La validez de una calificación se extiende por cuatro años durante los cuales el proveedor está habilitado para participar, y en el caso de que resulte ganador, adjudicarle el correspondiente pedido o contrato.

Durante el año 2012 se ha producido un descenso en el número de proveedores para los que se les ha realizado un proceso de calificación. En concreto, se ha pasado de 1.339 proveedores calificados en 2011 a 1.182 en 2012; es decir, representa una disminución del 11,7%. Esto se debe a que Repsol ya cuenta con una amplia lista de proveedores calificados, y cada año se califican mayormente aquellos para los cuales la vigencia de su calificación ha caducado; y en menor medida nuevos proveedores con los que Repsol no ha tenido hasta entonces relación comercial alguna .

<b>Procesos de calificación de proveedores y contratistas.</b>			
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Proveedores de bienes:</b>			
Calificados	1.074	384	387
Calificados provisionalmente <sup>107</sup>	8	10	19
No aceptados	12	2	3
<b>Contratistas de servicios</b>			
Calificados	1.908	860	684
Calificados provisionalmente	77	53	66
No aceptados	75	30	23
<b>Descalificados y descalificados provisionales</b>			
Descalificados	ND	108	195
Descalificados provisionales	ND	11	3

Existe un 7,2% (85 proveedores) a los que hemos asignado una calificación provisional por no haber superado la totalidad de los requisitos que nuestra compañía exige. De todos ellos, a 37 se les asignó con posterioridad el estado calificado: siete proveedores corrigieron las no conformidades detectadas durante la auditoría de calificación y otros 30 proveedores por mejora de su situación económica.

De todos estos casos, para la gran mayoría el motivo de esta provisionalidad se ha debido a que estas empresas presentan una valoración negativa de sus cuentas, lo cual implica que su solvencia no alcanza los estándares exigidos por nuestra compañía. Teniendo en cuenta el contexto de crisis económica mundial, que para el caso de los proveedores españoles y portugueses es más aguda si cabe; y teniendo presente que muchas de estas empresas han sido proveedores habituales de la compañía, con un desempeño correcto, Repsol ha decidido dar un voto de confianza a estos proveedores y contratistas, aplicando un criterio de prudencia, y proponiendo una calificación provisional. Esto implica que el proveedor puede participar en procesos de licitación y que nosotros llevaremos a cabo un seguimiento de la evolución económico-financiera del proveedor.

Con relación a los proveedores no aceptados -aquellos que no han superado el proceso de calificación-, su porcentaje sigue estando en unos niveles relativamente bajos (2,2%). Esto también se debe a que la gran mayoría de los procesos de calificación que realizamos es a proveedores habituales y conocidos que ya cumplen con los estándares exigidos por Repsol.

<b>Número de proveedores "No aceptados" en 2012</b>
---

<sup>107</sup> En algunas ocasiones, un proveedor puede ser "calificado temporalmente" cuando se detecta que no cumple con algún requisito menor, lo que le impide adquirir el estado de "calificado". Se trata de una situación temporal que se superará en un corto período.

	<b>Por situación económica</b>	<b>Por valoración técnica</b>	<b>Por evaluación desempeño</b>	<b>Otros</b>
<b>Proveedores Bienes</b>	66,7%	33,3%	0%	0%
<b>Proveedores Servicios</b>	43,50%	47,80%	4,35%	4,35%

Finalmente, en relación a la descalificación de proveedores, cabe destacar que ha sufrido un aumento del 66,4% (se pasa de 119 a 198 proveedores descalificados o con descalificación provisional). De todas las descalificaciones en 2012, la gran mayoría, 195 proveedores, se les ha asignado una descalificación sin límite temporal en función de la gravedad que ha motivado dicha decisión. Teniendo en cuenta la trascendencia de esta descalificación que tiene para el proveedor, es necesario la aprobación del máximo órgano de la función de compras en la compañía como es el CFCC.

<b>Número de proveedores descalificados en 2012</b>				
<b>Por situación concursal</b>	<b>Por situación económica</b>	<b>Por incumplimiento contrato</b>	<b>Por evaluación desempeño</b>	<b>Por sanción disciplinaria</b>
188	2	2	2	1

## Auditorías a proveedores y contratistas

Gestionamos los riesgos éticos, sociales y ambientales en la cadena de suministro a través del proceso de calificación de nuestros proveedores, incluyendo la realización de auditorías, y evaluando su desempeño para identificar situaciones de riesgo potencial y actuando para su corrección.

*En el 100% de nuestros proveedores significativos llevamos a cabo un análisis en materia de derechos humanos. Durante 2012 no hemos detectado riesgos de vulneración de derechos humanos.*

## Auditorías a proveedores y contratistas

En Repsol tenemos definidos hasta cuatro niveles de criticidad (muy baja, baja, media y alta), teniendo en cuenta para ello el impacto que el fallo del suministro del bien o servicio puede tener en factores como nuestros procesos operativos, la seguridad, la siniestralidad laboral, el medio ambiente, comportamiento ético o respecto de los derechos humanos. Nuestros proveedores significativos son aquellos que suministran bienes o servicios en criticidades media y alta, donde el riesgo que incurre Repsol a través de sus relaciones comerciales es moderado o elevado respectivamente.

Teniendo en cuenta este criterio, en el 100% de nuestros proveedores significativos llevamos a cabo un análisis en materia de derechos humanos, a través de la información que nos facilitan los propios proveedores cuando cumplimentan los cuestionarios de calificación. Adicionalmente, en los casos de criticidad alta, se contrasta la información con visitas *in situ* a las instalaciones del proveedor durante la realización de la auditoría de calificación.

Durante 2012 no hemos detectado, entre nuestros proveedores, riesgos de vulneraciones del derecho de libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos, riesgo de explotación infantil o episodios de trabajo forzoso. Tampoco hemos detectado situaciones de discriminación por razón de género, raza, color, religión, etc.

<b>Auditorías a proveedores y contratistas</b>			
<b>País</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
España	111	68	80
Alemania	1	1	0
Argelia			1
Brasil		6	4
China	3	1	0
Corea Del Sur	0	0	3
Ecuador	6	8	0
Egipto	0	0	1
Emiratos Árabes	0	0	2
Estados Unidos	1	3	3
Italia	3	4	3

Japón	3	0	0
México	1	0	1
Noruega	0	0	1
Perú	41	26	30
Portugal	14	13	4
Reino Unido	0	1	4
Rumanía	0	0	1
Rusia	3	0	1
Singapur	0	0	1
Trinidad y Tobago	0	0	4
Venezuela	1	1	0
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>132</b>	<b>144<sup>108</sup></b>

Los datos de 2011 y 2010 se han recalculado para excluir la aportación que hacían YPF e YPF Gas a la información reportada. El objetivo de este recálculo es que las cifras sean comparables con los datos de 2012.

El número total de auditorías de calificación realizadas en 2012 ha sido de 144, aproximadamente un 7% superior respecto al año anterior. Esta pequeña subida se ha debido al incremento de auditorías registrado en España y en Perú, motivado en parte por el hecho de que hemos tenido que actualizar varias calificaciones de proveedores de estos países que nos suministran en rubros de criticidad alta.

La disminución en el número de auditorías en Portugal se debe a una menor actividad de calificación del negocio de Química (Complejo de Sines). Sin embargo, para el año 2013 ya están planificadas calificaciones, varias de proveedores en criticidad alta, que requerirán la realización de una auditoría.

Para la realización de la mayoría de estas auditorías nos apoyamos en empresas auditoras externas especializadas. Durante 2012, estas empresas realizaron 129 auditorías mientras que las 15 restantes fueron realizadas por personal de Repsol.

### **Auditoría ética y de derechos humanos**

Con el fin de gestionar los riesgos éticos y sociales en nuestra cadena de suministro tenemos definidos listados de rubros y países con mayor riesgo de incumplimiento en cuestiones de ética y derechos humanos. La combinación de ambos aspectos nos identifica aquellos proveedores con **riesgo reputacional menor, elevado o muy elevado**.

- En el caso de que se detecte un riesgo reputacional muy elevado en un proveedor, solicitamos que cumplimenten cuestionario específico para la valoración de su comportamiento en ética y derechos humanos.
- Adicionalmente se valorará la posibilidad de realizar, a los proveedores con riesgo reputacional muy elevado, una **auditoría ética y de derechos humanos (auditoría social)** donde se verifique *in situ* el riesgo de incumplimiento de los aspectos éticos y de derechos humanos. Esto no exime que, si se considera necesario, pueda realizarse también esta auditoría social a proveedores con riesgo reputacional elevado.

Este tipo de auditorías (sociales) tiene un alcance centrado en temas relativos a la responsabilidad corporativa, más allá de que en la auditoría de calificación también se verifiquen aspectos éticos y de derechos humanos. Sin embargo dentro del alcance de una

<sup>108</sup> En esta relación de auditorías de calificación no se incluyen las 18 auditorías de ética y derechos humanos, que por su diferente alcance, se detalla en la sección "Auditoría ética y de derechos humanos".

auditoría social se profundiza más en estas cuestiones, para tener un conocimiento más exhaustivo de los aspectos sociales en los proveedores.

Las auditorías específicas de ética y derechos humanos las comenzamos a realizar en 2011 y hemos continuado realizándolas en 2012. Estos dos años hemos pretendido que nos sirvan de aprendizaje para la mejora del modelo y de su alcance. En el año 2011 se llevaron a cabo 10 auditorías a proveedores de España, Marruecos, Perú y China. En 2012 incrementamos su número hasta 18, para proveedores de España, Portugal, Perú y Ecuador.

Con el objetivo marcado en la mejora del modelo hemos incorporado una serie de cambios en el mismo:

- Respecto al alcance, hemos realizado una revisión pormenorizada de las preguntas que incorporaba la guía utilizada en 2011, de cuyo resultado se han eliminado algunas preguntas que estaban repetidas, otras se han reformulado y finalmente también se han incluido otras nuevas. En este último caso, como novedad, está la incorporación en la guía de un nuevo apartado relativo a la gestión ambiental, compuesto por quince preguntas.
- Se ha modificado el formato del informe pasando a uno más amigable, que permite ver de manera automática las puntuaciones en los diferentes apartados, ponderados todos ellos en función de la importancia asignada para cada uno. En concreto, la guía de la auditoría social está compuesta por los siguientes apartados:
  - ✓ Gestión de la Responsabilidad Corporativa en la empresa
  - ✓ Prácticas laborales
  - ✓ Prevención de la corrupción y el soborno
  - ✓ Gestión de la cadena de suministro
  - ✓ Gestión ambiental
- Se ha elaborado una tabla con los resultados de la auditoría, compuesta tanto de los aspectos positivos como aquellos a mejorar detectados en la visita. En los primeros incluimos todas aquellas buenas prácticas de los proveedores que exceden las exigencias legales. Se ha incorporado una tipología del aspecto a mejorar, clasificándose ésta en: observación, no conformidad menor y no conformidad mayor. Además, es necesario proponer una recomendación para cada aspecto a mejorar; que se transmiten al proveedor como resultado de la visita. Para cada mejora propuesta también se ha definido un periodo de implantación y un método de verificación.
- Como objetivo para 2013, incorporaremos un seguimiento sistemático de las recomendaciones propuestas a los proveedores.
- Otro objetivo para el 2013, aunque ya llevamos trabajando desde finales del 2012 en esto, es la elaboración de un procedimiento o instrucción técnica en la que definamos cómo actuar ante incumplimientos que detectemos en los proveedores sobre cuestiones éticas y de derechos humanos.

Al igual que como ya se hacía en las auditorías sociales, durante 2012 se ha incluido, en el alcance de las auditorías de calificación, la celebración de entrevistas con personal de la empresa auditada, aunque el total de entrevistas es significativamente mayor en el caso de las auditorías sociales. Es el equipo auditor, sin interferencia de los representantes de la empresa, quienes realizan la selección de una muestra representativa de los empleados para estas entrevistas: de diferentes departamentos, diferentes grados de antigüedad, género, posiciones, edades, grupos étnicos, origen, etc.

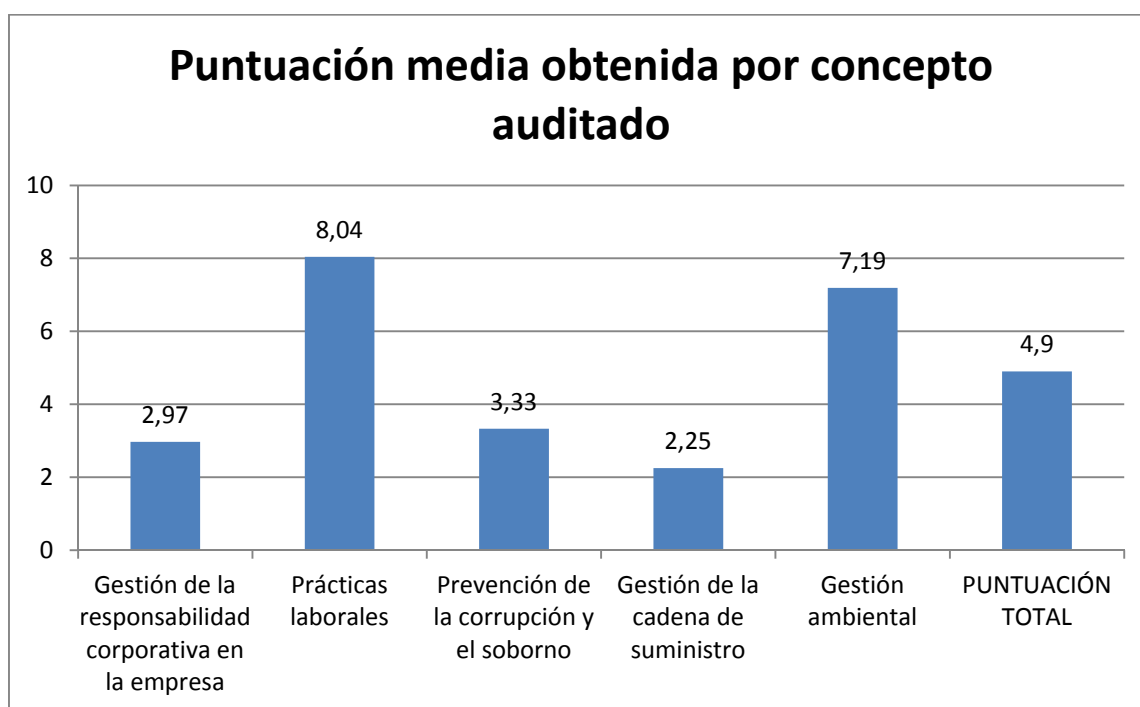
Durante las entrevistas se pregunta a los trabajadores cuestiones tales como el horario, el estado y adecuación de las instalaciones, las condiciones de trabajo, las prácticas laborales, las políticas de contratación, las normas disciplinarias, la capacitación recibida, la libertad de movimiento durante las horas de trabajo, los beneficios sociales recibidos, etc.



Las entrevistas son realizadas en un recinto que garantice la privacidad de las mismas. Son estrictamente confidenciales y voluntarias por lo que no se cuente con la presencia de cualquier otro personal de la empresa a no ser que el trabajador solicite que se sume a la entrevista algún representante de los trabajadores.

<b>Auditorías éticas y de derechos humanos en 2012</b>					
<b>Áreas vs países</b>					
	<b>Industrial y Nuevas Energía</b>	<b>Comercial</b>	<b>Exploración &amp; Producción</b>	<b>Corporación</b>	<b>Total</b>
Ecuador	-	2	2	-	<b>4</b>
España	3	4	-	1	<b>8</b>
Perú	2	1	-	-	<b>3</b>
Portugal	1	2	-	-	<b>3</b>
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>18</b>

Las auditorías evalúan cinco aspectos fundamentales, con una puntuación entre cero y diez. A continuación se presentan los resultados obtenidos en las 18 auditorías realizadas durante 2012:



En **Prácticas laborales** se han tenido en cuenta cuestiones de prevención del trabajo infantil; prevención del trabajo forzoso; prevención de la discriminación; respeto de la libertad de asociación; y condiciones de empleo y trabajo.

Las principales cuestiones que se identificaron como aspectos de mejora son:

- Gestión de la responsabilidad corporativa en la empresa:
  - o Nombrar un responsable que asuma la función de gestión de los aspectos relacionados con la responsabilidad corporativa.

- Definir una política o código de ética.
- Establecer mecanismos para implantar los requisitos de la política o código de ética.
- Prevención de la corrupción y el soborno:
  - Establecer procedimientos para investigar los casos reportados.
  - Desarrollar o comunicar suficientemente la política sobre cuestiones de corrupción y soborno.
  - Desarrollar herramientas para que los trabajadores puedan identificar prácticas de corrupción.
  - Implementar registros y procesos para poder denunciar casos de corrupción que afecten a la empresa.
- Gestión de la cadena de suministro:
  - Incluir cláusulas que impulsen a los proveedores en la implementación de prácticas responsables.

## Otros mecanismos de control

A través de las evaluaciones de desempeño podemos identificar situaciones de riesgo potencial. Al identificar incumplimientos, trabajamos junto con nuestros proveedores con la propuesta de medidas para su corrección.

*Durante 2012 hemos realizado 940 evaluaciones de desempeño a nuestros proveedores y contratistas de criticidad alta que nos han entregado bienes o realizado servicios durante el último año.*

### Evaluaciones de desempeño

Es el proceso de valoración sistemática y documentada de los aspectos más significativos del desempeño de un proveedor en el desarrollo de sus bienes o servicios para Repsol.

A través de esta evaluación, se busca:

- Medir cuantitativamente el desempeño, para que la toma de decisiones tenga la mayor objetividad posible.
- Contar con una herramienta para mantener o modificar el estado de calificación del proveedor.
- Criterio adicional a tener en cuenta en la selección de proveedores para la participación en peticiones de oferta.

La realización de al menos una evaluación de desempeño anual es obligatoria, para todos los proveedores de criticidad alta que hayan entregado algún bien, o realizado algún servicio durante el último año.

La variedad de los bienes y servicios adquiridos por la compañía hace difícil determinar unos criterios únicos de evaluación, por lo que las distintas unidades han ido desarrollando los que han considerado más adecuados para su gestión propia y los van incorporando a sus sistemas de calidad, de Información y/o seguimiento de acuerdos con proveedores. En cualquier caso, los aspectos sobre los cuales es imprescindible realizar la evaluación de los proveedores son:

- Calidad: aspectos funcionales y/o de rendimiento del bien o servicio
- Gestión: aspectos operativos, de responsabilidad social y comerciales del proveedor.
- Seguridad: relativa a las personas o a los bienes
- Medio Ambiente: de acuerdo con la legislación y normativa vigentes

<b>Evaluaciones realizadas</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Proveedores de bienes	230	484	188
Contratistas de servicios	1.053	754	752
<b>TOTAL</b>	<b>1.283</b>	<b>1.238</b>	<b>940</b>

### Gestión de incumplimientos

Durante 2012 hemos empezado a trabajar en la elaboración de un documento normativo único que recoja las acciones a adoptar ante incumplimientos detectados en nuestros proveedores. Hasta ahora, los diferentes negocios aplican sus propios criterios de actuación ante estas irregularidades.

En términos generales, las faltas se han categorizado en “observaciones”, “no conformidades menores” o “no conformidades mayores”. En lo que respecta a su calificación, se puede llegar a proponer su descalificación provisional o definitiva, previa aprobación del Comité Funcional de Compras y Contrataciones de Repsol.

En función del estado de calificación en el que se encuentre, llevamos un seguimiento para saber si el proveedor ha corregido dicho incumplimiento. En caso contrario, puede llegar a alcanzar una falta muy grave y perder toda posibilidad de continuar relaciones comerciales con nuestra compañía.

En el año 2012 comenzamos a definir un modelo para mejorar el seguimiento de las recomendaciones incluidas en los informes de auditoría de calificación, como resultado de la visita realizada en las instalaciones de los proveedores. En el segundo semestre de 2012 lo implementamos para los nuevos contratos adjudicados en España y Portugal.

Este análisis cualitativo ha alcanzado a un total de 52 empresas para las cuales, de manera similar a lo realizado en las auditorías sociales, hemos agrupado las recomendaciones por tipología para cada uno de los apartados que componen el alcance de la auditoría. En las gráficas siguientes se muestra un resumen del resultado obtenido para las tipologías más significativas, no conformidades menores y mayores.

#### No conformidades menores:

- Calidad:
  - o Deficiencias en cuanto a la designación de personal en el plan de emergencia: 11
  - o No disponer de política sobre consumo de alcohol y drogas: 7
- Seguridad y medio ambiente:
  - o No investigación de accidentes/ incidentes, deficiencias en los procedimientos, ausencia de registros: 11
  - o No se calculan los índices de accidentabilidad, no con frecuencia suficiente, no están reflejados en los objetivos: 19
  - o No se realizan inspecciones de seguridad, no se hacen con suficiente frecuencia o no de forma adecuada: 14
- Ética y derechos humanos:
  - o Falta de política o directriz sobre cuestiones de corrupción y soborno: 9
- Visita:
  - o Falta de señalización en las instalaciones (uso de equipos de protección oficial, salidas de emergencia): 9

#### No conformidades mayores:

- Seguridad y medio ambiente:
  - o Falta de planificación, de seguimiento, de implantación o de actualización de la evaluación de riesgos: 7
  - o Falta de procedimiento en caso de riesgo grave e inminente, o deficiencias en el mismo: 8

También se resaltan aspectos positivos en relación con las prácticas que realizan nuestros proveedores, como la utilización de sistemas informatizados de control de costes y gestión, frecuencia en la formación a los empleados, contar con certificaciones externas o la realización de auditorías internas para la gestión de la calidad de sus procesos internos.

Durante 2012 se finalizaron anticipadamente un total de 13 contratos por diferentes motivos. Entre estos cabe significar los siguientes:

- Falta grave de seguridad y contractual
- Incumplimiento de contrato
- Incumplimiento de las especificaciones técnicas del alcance del contrato
- Incumplimiento de la legislación

- Serios problemas económicos de los proveedores derivados, sin duda, de la situación de crisis económica actual

También se aplicaron 16 sanciones a proveedores de nuestras refinerías, tres a proveedores de Petronor y otras 13 sanciones económicas disciplinarias en la refinería de A Coruña, ambas en España.

## **La relación con nuestros proveedores de seguridad**

Proteger las instalaciones y las personas de un sector tan crítico como el de la energía es fundamental y para esto contamos con personal contratado de empresas especializadas en seguridad, a las que exigimos el cumplimiento de criterios que están alineados con nuestras políticas y con estándares internacionales.

*En 2012 hemos firmado seis contratos con empresas de seguridad privada que incluían específicamente cláusulas en las que se exige el cumplimiento de estándares éticos y de respeto de los derechos humanos.*

### **Selección de proveedores**

Un caso particular en la gestión de nuestros proveedores es la que efectuamos con aquellos encargados de la seguridad de nuestras instalaciones y de las personas que en ellas se encuentran. La sensibilidad de esta actividad nos lleva a contar con criterios adicionales y excluyentes para su selección y evaluación. Tenemos en cuenta que este tipo de proveedores no hayan estado vinculados (ni directa, ni indirectamente) con actividades ilícitas como el lavado de activos, narcotráfico o la evasión de impuestos, o que tengan un historial de comportamiento no ético, incluyendo denuncias por violaciones de derechos humanos. Tampoco contratamos servicios de seguridad privada que se hayan visto asociados en el pasado con milicias privadas o grupos paramilitares.

Durante 2012 no se han tenido en cuenta proveedores de seguridad privada que tuviesen este tipo de antecedentes en los procesos de licitación que hemos llevado a cabo en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

A los proveedores de seguridad privada les exigimos un conocimiento detallado de los requisitos de comportamiento ético y de derechos humanos marcados por los principales estándares internacionales, complementado con los incluidos en nuestra normativa interna. Tal y como se detalla en el capítulo "[Respetar los derechos humanos](#)", la formación en derechos humanos se hace crítica para asegurar que el personal externo de seguridad actúa dentro de la legislación nacional e internacional vigente, para evitar abusos y conductas arbitrarias o discriminatorias que entrañen violencia física o moral contra las personas. Por esto, la formación de todos los contratistas de seguridad es una exigencia de la compañía.

### **Vinculación contractual**

En todos nuestros contratos verificamos que las compañías cumplen con la legislación local. Aunque dicha legislación ya contemple referencias al cumplimiento de estándares internacionales de comportamiento ético y respeto de los derechos humanos, Repsol incluye cláusulas que hacen referencia expresa a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH), asegurándonos de que las empresas de seguridad privada están formalmente alineadas con dichos estándares.

En 2012 hemos firmado seis contratos con empresas de seguridad privada que incluían específicamente cláusulas en las que se exige el cumplimiento de los derechos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las pautas de actuación incluidas en los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego de Naciones Unidas y los requisitos de los PVSDH. De los seis contratos firmados, uno se firmó en Colombia, dos en Mauritania, dos en Libia y otro en Perú.

### **Mecanismos de control y seguimiento**

La selección de nuestros proveedores o la formación de nuestra relación con ellos no son suficientes para garantizar que no se presenten vulneraciones a nuestra normativa. Por esto, a

través de controles a los proveedores de seguridad privada buscamos contar con herramientas adicionales que nos permitan asegurar que éstos cumplen con los estándares de comportamiento exigidos por Repsol.

El desempeño de las compañías de seguridad privada se controla a través de la supervisión constante de los diferentes responsables de seguridad corporativa, a través de la estructura establecida en los países en los que realizamos actividades. Dichos controles se basan fundamentalmente en la revisión de los servicios, realización de auditorías y de evaluaciones de desempeño.

Durante 2012 se han realizado revisiones mensuales de evaluación a los proveedores de seguridad privada en Bolivia, Trinidad y Tobago, y Venezuela. Estas revisiones incluyen controles periódicos del comportamiento de los vigilantes de seguridad en cuanto a sus actuaciones en los lugares donde prestan servicio. En Ecuador se ha realizado una evaluación de desempeño, a cargo del área de Compras y Contrataciones. Asimismo, en Perú se realizó una auditoría que contempló aspectos de riesgos laborales, cumplimiento normativo y otras cuestiones operativas.

Los controles efectuados determinaron que todos los proveedores de seguridad eran aptos para el desarrollo de sus funciones, y no se encontraron motivos que llevasen a terminar la relación con estos proveedores. Por tanto en 2012 no se rescindió ningún contrato por estos motivos.

## Compras y contrataciones locales

Podemos generar riqueza en la economía local de forma indirecta al apoyar a las empresas locales a través de compras a proveedores.

*Repsol destinó aproximadamente 5.207<sup>109</sup> millones de euros a compras y contrataciones en 2012. Aproximadamente el 83,4% de estos aprovisionamientos se realizaron con proveedores locales.*

### Países de origen de nuestros proveedores

Durante 2012 hemos contado con la colaboración de 19.551 proveedores procedentes de 82 países diferentes.

País origen del proveedor <sup>110</sup>	Número de proveedores en 2011	Número de proveedores en 2012
ALEMANIA	203	206
ANDORRA	1	0
ANGOLA	0	2
ANTILLAS HOL.	1	1
ARGELIA	132	113
ARUBA	1	1
AUSTRALIA	17	19
AUSTRIA	10	15
BAHAMAS	2	0
BAHREIN	1	1
BARBADOS	4	3
BELGICA	62	68
BERMUDAS	0	2
BOLIVIA	356	333
BRASIL	838	584
BULGARIA	1	1
CAIMAN (ISLAS)	1	0
CANADA	296	308
CHILE	4	5
CHINA	12	9
CHIPRE	3	3
COLOMBIA	208	160
COREA DEL NORTE	1	1

<sup>109</sup> El total de compras se refiere exclusivamente a aquellas realizadas desde el Departamento de Compras y Contrataciones, excluyendo compras de crudo, gas y materiales.

<sup>110</sup> Se considera proveedor local aquel que tiene el CIF en el país donde presta servicio o entrega la mercancía.



COREA DEL SUR	3	1
COSTA RICA	1	4
CUBA	63	71
DINAMARCA	15	17
E.A.U.	13	22
ECUADOR	1101	1080
EE.UU.	923	1015
EGIPTO	3	3
EL SALVADOR	0	1
ESLOVENIA	1	0
ESPAÑA	9476	9076
FEDERACION RUSA	7	2
FINLANDIA	4	5
FRANCIA	170	161
GRECIA	1	0
GUYANA	33	36
GUINEA ECUATORIAL	1	1
HONDURAS	1	0
HONG KONG	3	4
INDIA	3	3
INDONESIA	9	22
IRAN	1	0
IRAQ	1	1
IRLANDA	14	16
ISL. VÍRGENES GB	3	3
ISLAS MARSHALL	1	0
ISRAEL	3	5
ITALIA	90	83
JAMAICA	0	1
JAPON	9	8
JORDANIA	2	1
LIBANO	0	1
LIBIA	74	93
LUXEMBURGO	6	6
MALASIA	3	5
MALTA	4	4
MARRUECOS	5	4
MAURICIO	1	0

MAURITANIA	1	10
MEXICO	194	174
NAMIBIA	0	2
NICARAGUA	1	1
NORUEGA	91	132
OMAN	2	1
PAISES BAJOS	102	111
PANAMA	9	9
PERU	1789	1826
POLONIA	1	1
PORTUGAL	2038	2322
PUERTO RICO	1	1
QATAR	2	0
REINO UNIDO	410	409
REP. CHECA	5	4
REP. DOMINICANA	0	1
RUMANIA	0	2
SINGAPUR	9	8
SUECIA	11	20
SUIZA	55	50
SURAFRICA	1	1
SURINAM	1	1
TAILANDIA	2	2
TAIWAN	1	1
TRINIDAD & TOBAGO	348	373
TUNEZ	6	7
TURQUIA	4	4
URUGUAY	7	6
VENEZUELA	429	382
VIETNAM	1	1
<b>Total general</b>	<b>20.169</b>	<b>19.551</b>

Ha habido una pequeña disminución en el número de proveedores -aproximadamente 3%- respecto al año anterior, principalmente motivado por la finalización de los grandes proyectos que teníamos en curso en años anteriores: refinerías de Cartagena (Murcia) y Petronor (Muskiz, Vizcaya).

En concreto, en España la disminución del número de proveedores respecto al año anterior ha sido del 4,2 %. También cabe destacar una significativa disminución de proveedores en Brasil, aproximadamente del 30,3%, motivado principalmente por una menor actividad exploratoria y de sísmica en el 2012 frente a la realizada en el 2011. Además hubo adjudicaciones que se materializaron a finales del 2011 pero cuya actividad se realizó de manera efectiva en el 2012.

Por otro lado tenemos a Portugal, donde los proveedores que han suministrado un bien o servicio ha aumentado en aproximadamente 13,9%.

Aproximadamente, el 9% de todos estos proveedores están calificados con un nivel de criticidad alta y un 13% de criticidad media, sobre los que se desarrolla un proceso de calificación que incluye aspectos detallados de derechos humanos. El 79% restante son proveedores con una criticidad baja o muy baja, que no suponen un alto impacto en las actividades de la compañía ni un importante riesgo reputacional, por lo que no se evalúan estas cuestiones con el mismo nivel de detalle.

En 2012 se adjudicaron 3.092 contratos a proveedores significativos, 1.804 adjudicaciones a proveedores de criticidad media y otros 1.288 a proveedores de criticidad alta. Al seguir nuestras condiciones generales de compras y contrataciones, el 100% de estos contratos incluye cláusulas relativas a derechos humanos.

El impacto de la expropiación de YPF ha supuesto que el número total de proveedores de Repsol haya disminuido desde 27.758 proveedores que hubo en 2011 hasta 19.551 en (aproximadamente un 29,6%).

### Compras locales

Repsol destinó aproximadamente 5.207 millones de euros a compras y contrataciones en 2012. Aproximadamente el 83,4% de estos aprovisionamientos se realizaron con proveedores locales.

<b>Evolución de las compras y contrataciones</b>			
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Compras totales <sup>111</sup> (millones de euros)	4.552	5.227	5.207
Total de proveedores (Número)	19.932	20.198	19.551
Compras locales	3.646	4.422	4.341
% de compras locales sobre el total	80,08%	84,59%	83,40%

<b>Compras y contrataciones locales (en millones de €)</b>				
<b>País</b>	<b>Total</b>	<b>Local</b>	<b>% Compras a proveedores locales</b>	<b>% de contratos con duración superior a 1 año en el país</b>
España	3365,4	2966,9	88,2	51
Alemania	1,2	0,07	5,8	61
Argelia	35,8	15,9	44,4	
Bélgica	0,1	0,1	100	
Bolivia	228,7	201,0	87,9	
Brasil	242,7	144,0	59,3	14
Canadá	18,3	14,2	77,6	53

<sup>111</sup> El total de compras se refiere exclusivamente a aquellas realizadas desde el Departamento de Compras y Contrataciones, excluyendo compras de crudo, gas y materiales.

Colombia	2,97	2,90	97,6	67
Cuba	137,5	14,0	10,2	
Ecuador	135,8	123,5	90,9	39
EE.UU.	196,0	193,8	98,9	20
Francia	3,25	3,18	97,8	
Guayana	89,4	9,8	10,9	25
Indonesia	0,25	0,25	100	
Iraq	1,3	0,42	32,3	100
Italia	1,4	0,04	2,9	
Japón	0,038	0,038	100	
Libia	17,9	14,0	78,2	52
Marruecos	1,7	0,16	9,4	
Mauritania	0,40	0,36	90	
México	10,86	10,75	99	54
Noruega	18,8	17,0	90,4	35
Países Bajos	0,76	0,76	100	
Perú	298,7	284,1	95,1	36
Portugal	241,9	186,4	77,1	26
Trinidad y Tobago	98,6	89,1	90,4	
Venezuela	57,4	49,0	85,4	39
<b>TOTAL</b>	<b>5.207,1</b>	<b>4.341,7</b>	<b>83,4</b>	<b>39</b>

Buscamos que nuestra relación con los proveedores locales sea de larga duración y que responda a las necesidades de la compañía, de esta manera también colaboramos con el desarrollo local. Por esto, durante 2012 y comparando con el año anterior, aumentó el porcentaje de contratos con duración superior a un año y realizados con empresas locales, pasando del 25,90% en 2011 hasta el 39% en 2012.

No siempre es posible acceder a suministradores locales especializados, en dichas ocasiones nos vemos en la necesidad de recurrir a proveedores internacionales. Tal es el caso de las compras realizadas en Cuba y Marruecos.

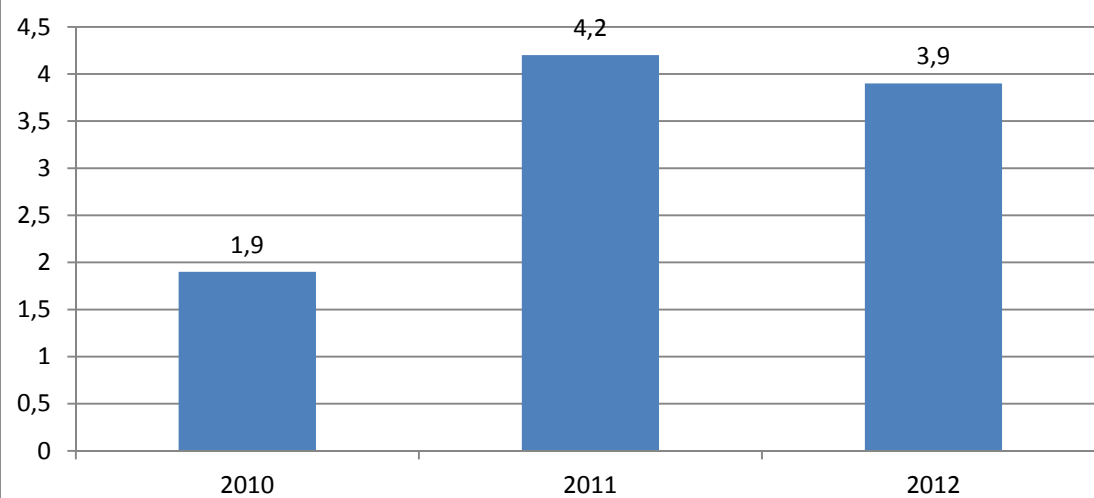
### **Compras y contrataciones a centros especiales de empleo**

En Repsol tenemos el compromiso de impulsar medidas alternativas de generación de empleo a personas con capacidades diferentes a través de la contratación de bienes y servicios a empresas consideradas centros especiales de empleo (CEE). Durante el año 2012 Repsol realizó compras en España a 44 CEE por un importe aproximado de 3.9 millones de €.

Los bienes / servicios adquiridos a través de los CEE han sido principalmente los siguientes:

- Servicio de jardinería
- Servicio de limpieza
- Impresión de documentos
- Material de seguridad laboral
- Personal de conserjería
- Catering

## Compras a Centros Especiales de Empleo (en millones de euros)



## Los clientes

Nos comprometemos con nuestros clientes para ofrecerles productos y servicios de calidad y seguros. Trabajamos para garantizar un suministro ágil y competitivo que satisfaga sus necesidades y expectativas.

*Realizamos estudios de satisfacción de los clientes en los que detectamos áreas de mejora para proporcionar calidad en nuestros productos y servicios.*

## Nuestras actividades comerciales

Repsol produce y comercializa combustibles, lubricantes, GLP (gases licuados de petróleo) y productos químicos, bien de forma directa o con la colaboración de distribuidores.

A través del área de **Marketing** se comercializa una amplia gama de productos, en la que resaltan aquellos comercializados a través de nuestra red de estaciones de servicio distribuidas en España, Perú, Italia y Portugal; que se encarga fundamentalmente de la venta de combustibles y lubricantes.

Sin embargo, la actividad de marketing también incluye otros canales de venta de carburantes, lubricantes, asfaltos, coque y derivados, que son comercializados por las líneas de negocio de aviación, lubricantes y especialidades, y ventas directas.

En lo que respecta al negocio de **GLP**, éste se encarga de la comercialización de gases licuados de petróleo, fundamentalmente butano y propano, tanto envasado como canalizado y a granel. Repsol es una de las principales compañías de distribución minorista de GLP en el mundo y la primera en España y Perú. Con esta actividad, durante 2012 la compañía ha estado presente en siete países de Europa y Latinoamérica.

También producimos y comercializamos una amplia variedad de productos de **Química**, que abarcan desde la petroquímica básica hasta la derivada. Estamos presentes en más de 90 países y somos líderes en la península ibérica.

La producción se concentra principalmente en los complejos petroquímicos de Puertollano y Tarragona, en España y de Sines, en Portugal. Además, Repsol cuenta con otros centros de menor capacidad de producción, como son los complejos químicos de Dynasol (Gajano, Cantabria); Polidux (Monzón, Huesca); y General Química (Latarón, Álava), los tres localizados en España.

### La relación con los distribuidores

Para el desarrollo de nuestras actividades comerciales contamos con el apoyo de distribuidores, agentes y representantes comerciales, estaciones de servicio no gestionadas y otras empresas (transportistas, instaladores, etc.) que nos permiten poner nuestros productos y servicios a disposición de nuestros clientes en el momento y lugar en el que éstos lo necesitan.

En el negocio de Marketing contamos con estaciones de servicio y unidades de suministro que son controladas por la compañía o que pueden ser propiedad de terceros con los que Repsol establece un contrato. Aproximadamente el 35% de todas las estaciones de servicio se encuentran en esta última modalidad, también conocida como estaciones de servicio "abanderadas".

Los contratos de abanderamiento establecen las pautas que rigen la relación entre Repsol y las estaciones de servicio que son propiedad de terceros.

Repsol realiza la distribución de GLP en los mercados doméstico, comercial e industrial con la colaboración de distribuidores comerciales y transportistas. En el caso de la comercialización de productos químicos también nos apoyamos en empresas colaboradoras, distribuidores y transportistas.

Como parte de las acciones del Plan de Sostenibilidad corporativo 2012-2013, y dependiendo de la actividad a realizar, las áreas comerciales de GLP, ventas directas, lubricantes y estaciones de servicio han trabajado en la inclusión de cláusulas relativas al cumplimiento de la normativa de Repsol en materia de responsabilidad corporativa en los nuevos contratos con distribuidores y empresas comerciales. También se ha avanzado en el proceso de selección y vinculación con la inclusión de criterios éticos y de derechos humanos (condiciones laborales, de seguridad y salud; cumplimiento de nuestra normativa interna, etc.) en el proceso de homologación de transportistas.

Durante 2012 también hemos trabajado en la realización de campañas de difusión de nuestra normativa ética, social y ambiental, dirigidas a nuestros distribuidores y empresas comerciales.

## Satisfacción de los clientes

Llevamos a cabo estudios para evaluar la satisfacción de nuestros clientes e identificar de esta forma las áreas de mejora en relación a nuestros productos y servicios. Debido a la naturaleza heterogénea de nuestras actividades, disponemos de diferentes mecanismos para medir el nivel de satisfacción en cada negocio.

*Los estudios de satisfacción de clientes se realizan, al menos, cada dos años para tener oportunidad de implementar medidas de mejora tanto a corto como a medio plazo.*

Dado que nuestros productos y líneas de negocio son muy diversos, no es posible contar con un único índice global que mida la satisfacción de todos nuestros clientes: no sería representativo de las características propias de cada producto o servicio. Por esto, en cada país y negocio aplicamos las metodologías y procedimientos que mejor reflejen la realidad de nuestras actividades.

Si bien disponemos de diversos mecanismos para medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes y para recoger y analizar sus opiniones, trabajamos para que nuestra metodología de medición se haga homogénea. Utilizar los mismos atributos para el cálculo de los diferentes índices de satisfacción de clientes (ISC) nos permite realizar análisis cruzados, con el fin de comparar a clientes de diferentes negocios.

Los estudios de satisfacción también nos permiten detectar las áreas de mejora en la relación con nuestros clientes. Al aplicar una metodología consistente en el tiempo, tenemos la posibilidad de analizar la evolución de la satisfacción de los clientes con los servicios y el trato recibidos. Basándonos en todos estos resultados adoptamos medidas correctoras y de mejora, a corto y medio plazo, que son recogidas en planes anuales de acción.

Los estudios de satisfacción de clientes son llevados a cabo por empresas externas a la compañía, con una frecuencia mínima bienal; aunque puede haber excepciones según el país y el negocio. En España y Portugal el índice se mide en una escala de 1 a 5; mientras que en Ecuador y Perú se utiliza una escala porcentual, en la que 100 es el máximo nivel de satisfacción. Estas escalas aplican tanto para el ISC de Marketing (Estaciones de Servicio) como para el de GLP. En el caso de los clientes de Química, se mide el nivel de servicio global.

A continuación se muestran los índices de satisfacción de clientes en Estaciones de Servicio, GLP y Química.

### Estaciones de servicio:

ISC - Clientes de estaciones de servicio				
	2009	2010	2011	2012
España	4.02	NA	3.91	NA
Perú	83%	76%	82%	87%
Portugal	3.91	3.95	3.99	NA

El ISC de las estaciones de servicio tiene en cuenta atributos como la rapidez en el servicio, la atención del personal o la limpieza de las instalaciones. En ocasiones también se envían “compradores misteriosos”, que posteriormente evalúan cómo ha sido su experiencia.

Entre las acciones desarrolladas durante el año para mejorar la satisfacción de los clientes, cabe destacar el desarrollo de planes para mejorar el proceso de distribución, los tiempos de



respuesta, el refuerzo de la política de descuentos y promociones, y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en los contratos.

En el primer trimestre de 2012 se puso en marcha un nuevo programa de calidad llamado "Estación Excelente Emprendedora" (E3) que tiene por objetivo mejorar la satisfacción de los clientes de estaciones de servicio. Hasta ahora se ha implantado en el 100% de las estaciones de servicio de gestión directa y estamos estudiando la posibilidad de certificar la calidad del servicio en las estaciones de servicio en España.

**GLP:**

<b>ISC- Clientes de GLP</b>				
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>España</b>				
Granel cliente particular	NA	4,15 en clientes clásicos. 4,07 en resto de clientes	NA	3,96
Granel empresas	NA	4,11	NA	4,09
Canalizado PPM	NA	3,99	NA	3,79
Canalizado Poblaciones	NA	3,95	NA	3,71
Envasado	4,18	NA	NA	3,96
<b>Ecuador</b>				
Granel	95,07%	94,43%	97,95%	98,9%
Envasado	84%	88%	90%	90%
<b>Perú</b>				
Granel	NA	91%	NA	76%*
Automoción	NA	NA	76%	NA
Envasado	NA	NA	80%	NA

\* El valor del ISC granel 2012 de 76% no es comparable con el valor obtenido en el 2010, ya que se toman metodologías diferentes para el cálculo. En 2010 se llevaron a cabo encuestas telefónicas simples con escalas de satisfacción y en 2012 se aplicó la metodología del ISC.

Para medir la satisfacción de los clientes en GLP, se utilizan indicadores tales como el número de reclamaciones sobre pedidos de envasado y granel. Mientras menor sea este valor, los clientes habrán sido mejor atendidos y por tanto estarán más satisfechos con el servicio global.

En Portugal, el estudio de satisfacción se hace cada tres años. El último fue realizado en 2009 y el que se inició en 2012 será completado en 2013.

Tras analizar las comunicaciones recibidas en años anteriores, algunas de las medidas adoptadas para mejorar el ISC en GLP incluyen:

- Mejora de la comunicación: específicamente en el proceso de solicitud de pedidos, para reducir las incidencias relacionadas con retrasos en el suministro.
- Factura electrónica: dado que los problemas en la recepción de las facturas son un tema recurrente, se está trabajando en la implantación de soluciones más eficientes, como la utilización de una extranet para clientes.
- Acercamiento al cliente: organizando visitas de clientes a las plantas de GLP en Perú, con la finalidad de que conozcan de cerca los procesos y la tecnología de Repsol.

- Refuerzo en promociones y descuentos a través de convenios con otras empresas.

**Química:**

<b>Nivel de servicio global</b>			
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Nivel de servicio global</b>	86.9%	88.1%	88.97%

Las encuestas de satisfacción de clientes en el negocio de Química no tienen una periodicidad determinada.

El nivel de servicio global se calcula mensualmente y mide el cumplimiento en las fechas de entrega que han solicitado los clientes. Se tienen en cuenta otros indicadores complementarios, como los índices mensuales de reclamaciones de clientes y los tiempos de respuesta a las mismas. También se realiza un análisis mensual de las principales incidencias con clientes, conocido como "Top clientes insatisfechos", y un seguimiento a través de los informes de las visitas realizadas por los representantes de ventas y de Asistencia Técnica y Desarrollo (ATD)

Durante 2012, además de desarrollar un plan de gestión de reclamaciones de clientes, se ha llevado a cabo un análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción de clientes de 2011. Dicho análisis se ha transmitido a las distintas áreas de Química implicadas en la gestión de clientes y se ha trabajado en el desarrollo de un plan de acción para paliar los aspectos percibidos como negativos por el cliente. Este plan incluye actividades desarrolladas a lo largo de 2012 y otras que se llevarán a cabo en 2013, como la puesta en marcha de una versión nueva del CRM (*Customer Relationship Management* – gestión de las relaciones con clientes), que está integrado con nuestro sistema de gestión de pedidos y facturación y nos permite una mejor visión de la ficha del cliente cuando éste nos llama. Asimismo hemos seguido reforzando la plantilla y formación del personal dedicado a atención comercial con el objetivo, entre otros, de aumentar el nivel de servicio telefónico que damos a nuestros clientes.

## Seguridad de nuestros productos

Trabajamos para minimizar los impactos sobre la salud y el medio ambiente que pueden generar los productos que comercializamos a lo largo de toda la cadena de suministro.

*Reforzamos la información y la formación al consumidor en el uso de los productos, porque consideramos que son medidas eficaces para proteger la salud y seguridad públicas.*

Nuestro compromiso es garantizar que durante todas las fases del ciclo de vida de los productos que comercializamos se respete la legislación vigente en lo relativo a los temas de salud y seguridad para nuestros clientes. Adoptamos las medidas necesarias para ello y promovemos una formación adecuada a nuestros clientes en la materia.

El grupo de Seguridad de Producto, junto con los diferentes negocios de la compañía, lleva a cabo las actividades relacionadas con la identificación de las diferentes propiedades de nuestros productos y sus efectos sobre la salud y el medio ambiente. Esto requiere un análisis de todo el ciclo de vida, analizando la naturaleza de las materias primas, de los productos finales y de los posibles riesgos sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente de los productos que comercializamos.

Cumplimos con el Registro de Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH<sup>112</sup>) de la Unión Europea, y con el Reglamento CLP<sup>113</sup> de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas en todos nuestros productos. Nos aseguramos de realizar una adecuada evaluación de los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos en todas las etapas del ciclo de vida: desde el desarrollo del concepto del producto hasta su eliminación, reutilización o reciclaje, pasado por las etapas de I+D, certificación, fabricación y producción, almacenamiento, distribución, comercialización y utilización.

Disponemos de una amplia normativa ambiental y laboral para garantizar que los riesgos para la salud y la seguridad de las personas se mantienen dentro de los límites regulados. Esta normativa regula también las fases de transporte y distribución, para poder estar en capacidad de minimizar los riesgos derivados de estas fases del ciclo de vida del producto.

Elaboramos fichas de seguridad de los productos, que recopilan toda la información necesaria para el correcto manejo de las mismas a lo largo de la cadena de suministro, incluyendo información sobre la utilización segura del producto, su forma de eliminación y su impacto en el medio.

En 2012, al igual que en años anteriores, no hemos tenido ningún incidente relacionado con el incumplimiento respecto a la salud y seguridad de productos, que haya derivado en sanción administrativa o judicial.

---

<sup>112</sup> REACH Regulation: Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals

<sup>113</sup> CLP Regulation: Classification, Labelling and Packaging

## **Publicidad responsable**

Repsol está adherido a asociaciones que promueven mecanismos y códigos voluntarios que velan por la transparencia y veracidad de la comunicación publicitaria.

Además del marco legal vigente, cumplimos con códigos voluntarios que establecen pautas de autorregulación y criterios de responsabilidad para el desarrollo de nuestras comunicaciones comerciales y publicitarias. Repsol forma parte de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol) de España, entidad sin ánimo de lucro que vela por la existencia de garantías de confianza y credibilidad en la publicidad.

Algunos de los códigos con los que nos hemos comprometido voluntariamente son los siguientes:

- Código de conducta del sector publicitario español.
- Código de conducta publicitaria de Autocontrol.
- Código de autorregulación sobre argumentos ambientales en comunicaciones comerciales.
- Código ético de comercio electrónico y publicidad interactiva.

En 2012 se han iniciado en Perú dos expedientes por omisión de datos relativos a la duración y cantidad de producto ofrecido en campañas publicitarias.

## **Iniciativas responsables con nuestros clientes**

Desarrollamos acciones para ayudar a nuestros clientes a hacer un uso más racional, eficiente y seguro de los productos. Trabajamos para que nuestra red de estaciones de servicio sea accesible y participamos en proyectos del ámbito de la inversión social.

*Colaboramos con diferentes instituciones en iniciativas que nos permiten extender la responsabilidad corporativa a nuestros clientes.*

### **Consumo responsable**

Utilizamos los medios disponibles de comunicación con nuestros clientes y consumidores para hacerles llegar información adicional sobre nuestros productos, relacionada con eficiencia energética o protección del medio ambiente. Facilitamos información práctica sobre el uso de nuestros productos, o recomendaciones para el mantenimiento de equipos, que pueden ayudar a hacer un uso más eficiente de los mismos.

Llevamos a cabo iniciativas para fomentar un consumo más responsable principalmente a través de nuestra web, pero también con información vía correo electrónico, en las facturas, o a través de nuestros puntos de venta. En este tipo de iniciativas explicamos la naturaleza de nuestros productos, detallamos las normas de seguridad que se deben seguir en su utilización y damos consejos sobre un uso eficiente.

Durante 2012 en el negocio de GLP hemos realizado una campaña de consumo responsable en los sectores doméstico y comercial, dado que registran consumos mucho más altos que otros sectores. También se realizan charlas sobre seguridad y manejo adecuado de los productos, para que nuestras empresas colaboradoras estén en capacidad de brindar a los consumidores información para fomentar un uso responsable de estos combustibles.

También hemos promovido el reciclaje de residuos sólidos, instalando contenedores en las estaciones de servicio y puntos de venta al público.

Durante 2012, Repsol Química desarrolló la campaña “Embajadores de la química” que incluía charlas en colegios para explicar los productos químicos, sus usos y contribución a la sociedad, con mensajes sobre la necesidad de hacer un consumo responsable de los mismos. Información similar se ha incluido en los catálogos de productos que se facilitan a clientes.

### **Estaciones de servicio accesibles**

Desde la inauguración en 2011 de la primera estación de servicio accesible en España, Repsol ha continuado trabajando en la adaptación de su red de puntos de venta a nivel internacional.

Las inversiones se han destinado a mejorar elementos arquitectónicos y funcionales que facilitarán la accesibilidad de las estaciones de servicio de la compañía. Entre ellos se incluyen aspectos de señalización, adaptación de la tienda y los aseos o el sistema en el aparato surtidor “pulsa y voy”, con el que las personas con movilidad reducida avisan de que necesitan ser atendidas.

A 31 de Diciembre de 2012, Repsol contaba con 511 estaciones de servicio en España y 234 en Portugal con criterios de accesibilidad DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación). Además, cuatro de las estaciones de España también han obtenido la certificación de accesibilidad universal según la Norma UNE 170001, que asegura que los puntos de venta están preparados para garantizar que son accesibles, y que esa accesibilidad no es ocasional sino que se mantendrá a lo largo del tiempo.

## **Ecodiseño y productos más sostenibles**

Repsol está comprometida con el respeto al medioambiente y la calidad de sus productos. Por ello realizamos importantes inversiones en nuestras instalaciones y aplicamos la I+D+I para mejorar y disminuir de manera continua los impactos ambientales y la intensidad de carbono en toda la cadena de valor de nuestros productos.

Para conocer más información sobre las diferentes iniciativas que hemos puesto en marcha para la generación de combustibles, lubricantes y asfaltos más sostenibles, puede consultarse el apartado “Nuevas vías de reducción de emisiones: Ecodiseño” del capítulo “[Impulsar una estrategia baja en carbono](#)” de este informe o el apartado Nuestros Productos y Servicios de [www.repsol.com](http://www.repsol.com).

### **Comercio justo**

En mayo de 2012, Repsol, la Fundación Repsol y la Fundación **Ayuda en Acción** han firmado un acuerdo marco de colaboración con el objetivo de aunar esfuerzos para diseñar e implementar proyectos en el ámbito de la acción social.

En virtud de este acuerdo, las estaciones de servicio de Repsol venderán productos de comercio justo y solidario a través de módulos específicos que se han habilitado y en los que se puede encontrar chocolate, café, té, infusiones y otros productos.

Esta iniciativa permite implantar acciones y proyectos que beneficiarán a las comunidades productoras de comercio justo al ver incrementada la venta de sus productos. Asimismo, ofrece la posibilidad de difundir entre los clientes de las estaciones de servicio de Repsol las actividades que lleva a cabo Ayuda en Acción.

Otro de los ámbitos de colaboración que recoge el acuerdo es la difusión entre los empleados de Repsol de las actividades de Ayuda en Acción, con el ánimo de sensibilizar y ofrecer posibilidades de colaboración mutua.

## Sobre este informe

Este Informe de Responsabilidad Corporativa corresponde al **ejercicio 2012**. Su principal objetivo es ofrecer información completa, fiable y de calidad sobre la gestión en materia de responsabilidad corporativa de Repsol. Su contenido se complementa con la información de [repsol.com](http://repsol.com) en la sección de responsabilidad corporativa y con el resto de información corporativa elaborada y publicada en 2012 por Repsol. Esto incluye la Memoria consolidada de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, que profundiza en la gestión estrictamente económico-financiera, y el Informe Anual de Gobierno Corporativo que centra la información sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía.

Repsol publica este Informe con carácter anual y ha sido elaborado conforme a las directrices de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” de la **Global Reporting Initiative**, en su versión G3.1 e incluyendo el suplemento sectorial para las empresas de petróleo y gas, para obtener un **nivel de aplicación A+**.

El presente Informe sigue la última versión de la norma AA1000, por tanto, los principios de inclusividad, materialidad y capacidad de respuesta de la **AA1000 2008 APS**, y está verificado según el estándar **AA1000 2008 AS**.

Además, para la elaboración del mismo se ha tenido en cuenta el documento elaborado por el Consejo Estatal de Responsabilidad Social Corporativa de España (CERSE) denominado “Transparencia, comunicación y standards de los informes y memorias de sostenibilidad”; así como los informes de algunas organizaciones que analizan las memorias y prácticas de las empresas como el [Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa de España](#), en el que participa Comisiones Obreras, y el [Observatorio de Responsabilidad Social de la Unión General de Trabajadores](#).

Cabe además destacar la participación de las principales organizaciones sindicales de la compañía en todas las fases de elaboración de este informe, a través del grupo de trabajo de RSC constituido por personas de las unidades de Relaciones Laborales y Responsabilidad Corporativa de Repsol, y por representantes de las organizaciones sindicales Comisiones Obreras y UGT. En enero de 2013 hemos mantenido una reunión para presentar la estructura y contenidos de este informe.

### Inclusividad

La compañía, sus áreas corporativas y áreas de negocio tienen identificadas sus partes interesadas y tienen, a su vez, desarrollados canales y mecanismos de diálogo y relación con las mismas. Los procesos y herramientas de diálogo con las partes interesadas se detallan en el bloque “[Nuestras relaciones](#)” de este informe. También incluye una valoración y consideraciones sindicales en relación con la información reportada.

### Materialidad

Para la elaboración de este Informe de Responsabilidad Corporativa se ha llevado a cabo un estudio de identificación de expectativas basado en las recomendaciones de la norma AA1000 que se detalla posteriormente. El objeto último del estudio ha sido poder enfocar el Informe de Responsabilidad Corporativa a las cuestiones más relevantes, atendiendo a las características y particularidades de Repsol, sus partes interesadas y el sector en el que la compañía opera. Los asuntos materiales resultantes del estudio realizado para este ejercicio no han sufrido modificaciones sustanciales respecto a los identificados en años anteriores.

### Capacidad de respuesta

El presente Informe, trata de dar respuesta a los asuntos identificados como materiales para la compañía a través de los procesos de diálogo establecidos con sus partes interesadas, así como rendir cuentas sobre el desempeño llevado a cabo en el año 2012 en cada uno de los temas.

## **Cobertura del Informe**

Este Informe incluye información acerca de las actividades de Repsol en los distintos países en los que está presente. En la mayoría de los casos cuando decimos Repsol nos referimos al Grupo Repsol. En caso de no ser así, se especifica y se aclara que cobertura tiene la información reportada.

Los datos que soportan la información ambiental provienen de las empresas filiales donde tenemos participación mayoritaria y/o control de operación, y donde contabilizamos el 100% de las emisiones a los distintos medios. En el caso de los gases de efecto invernadero, informamos también de las emisiones procedentes de actividades de la compañía de acuerdo a la proporción de acciones que poseemos de cada una de las empresas.

Los datos económicos incluidos en este informe se han elaborado siguiendo las bases de presentación y políticas contables descritas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Repsol. Repsol elabora sus Estados Financieros consolidados incluyendo las inversiones en todas sus sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos. La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas sobre las que Repsol ejerce, directa o indirectamente, su control. Los negocios conjuntos se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos en función de la participación que posee el Grupo Repsol. Las sociedades asociadas se registran por el método de la participación. Estas sociedades son aquellas en las que se posee una influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sobre las que no se ejerce control, ni tampoco control conjunto.

En materia de seguridad, incluimos los datos relativos al 100% de los empleados de las empresas filiales donde tenemos participación mayoritaria y/o control de operación.

Respecto a la información relativa a los empleados de Repsol, corresponden a las sociedades sobre las que Repsol realiza una gestión directa porque tiene el control de la operación.

La inversión social se refiere a todas las actividades realizadas por Repsol y sus dos fundaciones (Fundación Repsol y Fundación Repsol Ecuador) que impliquen cuotas de asociaciones, o contribuciones a la comunidad y a la sociedad en los lugares en los que ejercemos nuestra actividad. El criterio para informar sobre la inversión social es el 100% de las operaciones con control de operación.

En este Informe se incluyen datos cuantitativos de años anteriores. Los datos de 2011, 2010 y años anteriores se han recalculado para excluir la aportación que hacían YPF e YPF Gas a dichos indicadores. El objetivo de este recálculo es que las cifras sean comparables con los datos de 2012. En estos casos, se especifica la forma de calcular dicha información. En aquellos casos en los que el alcance de los datos incluya YPF o YPF Gas, se especifica dicha cobertura.

## **Verificación del Informe**

La fiabilidad de los datos recogidos en este Informe ha sido contrastada por Deloitte, firma que ha llevado a cabo su verificación.

## **Difusión del Informe**

La difusión de esta memoria se realiza vía correo electrónico a la base de datos de las partes interesadas, así como en memoria USB en español e inglés. Este mismo Informe se publica también en [repsol.com](http://repsol.com), desde donde se puede descargar el documento en formato pdf.

## **Consultas e información adicional**



Los lectores de este Informe pueden dirigir sus dudas, consultas o solicitudes de información adicional a través de las áreas “Contacto” y “Repsol te escucha” de repsol.com.

## **Estudio de identificación de expectativas**

Para la elaboración del Informe Anual de Responsabilidad Corporativa, y con el objeto de enfocarlo en aquellas materias que son más relevantes en función de las características y peculiaridades de Repsol, se ha desarrollado un estudio de identificación de expectativas.

Se trata de un estudio realizado con el objeto de identificar y definir los asuntos materiales que son clave para las partes interesadas y por tanto para Repsol y hacerlo siguiendo una metodología que pueda ser replicable otro año y que nos permita obtener un mayor grado de concreción de los asuntos que debemos tener en cuenta.

El proceso de identificación se llevó a cabo desde diferentes enfoques y utilizando los métodos que responden a la AA1000.

Este estudio, incluye una primera fase de identificación de temas relevantes, teniendo en cuenta como punto de partida, entre otros, el análisis y la revisión de los criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) de nuestros inversores institucionales, los requisitos de Organismos Internacionales relevantes en materia de sostenibilidad, y el análisis de artículos de prensa relacionados con el sector.

Las expectativas identificadas fueron una primera definición de los asuntos materiales. Éstas fueron contrastadas mediante entrevistas en profundidad con líderes de opinión en materia ética, social y ambiental identificados tras el análisis de prensa y con otros prescriptores identificados por Repsol.

Las entrevistas tuvieron como objetivo contrastar las expectativas identificadas, profundizando en los asuntos, los retos y las tendencias; así como conocer cuál es la percepción que tienen de Repsol. Todas las entrevistas se desarrollaron con el mismo guión:

- Retos en el área de conocimiento del experto entrevistado
- Tendencias
- Percepción de Repsol y de la mejor práctica empresarial en cada asunto

El objetivo de este estudio fue determinar la contribución que el sector del petróleo y gas hace al desarrollo sostenible; centrándose en aquellas áreas donde la contribución del sector es más crítica y donde Repsol debe poner los máximos esfuerzos.

La información recogida en el Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2012 está estructurada dando respuesta a este análisis.

# Índice GRI ISO 26000

## Parte I: Perfil

1. Estrategia y Análisis				
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe
Perfil	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado	
1.1	Declaración del más alto responsable de la organización.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Entrevista al Presidente Ejecutivo</a>
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">La identificación y gestión de los riesgos</a>

2. Perfil de la organización				
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe
Perfil	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado	
2.1	Nombre de la organización.			<a href="#">Buen gobierno</a>
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.			<a href="#">Áreas de negocio</a>
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Áreas de negocio</a>
2.4	Localización de la sede principal de la organización			<a href="#">Áreas de negocio</a>

2. Perfil de la organización				
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe
Perfil	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado	
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.			<a href="#">El empleo en Repsol</a>
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.			<a href="#">Buen gobierno</a>
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).			<a href="#">Nuestras actividades comerciales</a>
2.8	Dimensiones de la organización informante.			<a href="#">Resumen de nuestro desempeño 2012</a>
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.			<a href="#">Cambios en la estructura organizativa</a>
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.			<a href="#">Reconocimientos externos</a>

<b>3. Parámetros de la memoria</b>				
<b>GRI</b>		<b>ISO 26000</b>		<b>Referencia en el Informe</b>
<b>Perfil</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materias fundamentales y asuntos</b>	<b>Apartado</b>	
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal,...).			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.6	Cobertura de la memoria (p.ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). Consulte el Protocolo sobre la Cobertura de la memoria de GRI, para más información.			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.			<a href="#">Sobre este informe</a>

3. Parámetros de la memoria				
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe
Perfil	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado	
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.			<a href="#">Sobre este informe</a>

3. Parámetros de la memoria				
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe
Perfil	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado	
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (p. ej. fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.			<a href="#">Sobre este informe</a>
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.			<a href="#">Sumario</a>
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Verificación	7.5.3	<a href="#">Sobre este informe</a>

<b>4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>				
<b>GRI</b>		<b>ISO 26000</b>		<b>Referencia en el Informe</b>
<b>Perfil</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materias fundamentales y asuntos</b>	<b>Apartado</b>	
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Buen gobierno</a>
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Buen gobierno</a>
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Buen gobierno</a>
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Buen gobierno</a>

<b>4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>				
<b>GRI</b>		<b>ISO 26000</b>		<b>Referencia en el Informe</b>
<b>Perfil</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materias fundamentales y asuntos</b>	<b>Apartado</b>	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="http://repsol.com">repsol.com</a>
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">La comisión de ética</a>
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Desempeño del consejo</a> <a href="#">Competencias en materia de RC</a>
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">La Norma de Ética y Conducta</a>



4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés				
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe
Perfil	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado	
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Desempeño del Consejo</a>
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Desempeño del Consejo</a>
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">La Comisión de Ética</a>

<b>4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>				
<b>GRI</b>		<b>ISO 26000</b>		<b>Referencia en el Informe</b>
<b>Perfil</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materias fundamentales y asuntos</b>	<b>Apartado</b>	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Nuestra inversión en la comunidad</a>
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: * Esté presente en los órganos de gobierno; * Participe en proyectos o comités; * Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios; o * Tenga consideraciones estratégicas.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Reconocimientos externos</a>
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Nuestras partes interesadas</a>
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Sobre este informe</a>

<b>4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>				
<b>GRI</b>		<b>ISO 26000</b>		<b>Referencia en el Informe</b>
<b>Perfil</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materias fundamentales y asuntos</b>	<b>Apartado</b>	
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Nuestras partes interesadas</a>
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Gobernanza de la organización	6.2	<a href="#">Sobre este informe</a>

## Parte II: Indicadores de desempeño

1. Económico					
1.1. Desempeño económico					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8	<a href="#">El valor económico generado y distribuido</a>  <a href="#">Contribuciones</a>	✓
		Participación activa de la comunidad.	6.8.3		
		Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7		
		Inversión social.	6.8.9		
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Mitigación y adaptación al cambio climático	6.5.5	<a href="#">Estrategia de carbono</a>  <a href="#">Carbon Disclosure Project</a>	✓ (1)
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.			<a href="#">Compensación y sistemas retributivos</a>  Nota 19 de las Cuentas Anuales	✓
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.			<a href="#">Ayudas financieras recibidas</a>	✓

1. Económico					
1.2. Presencia en el mercado					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Condiciones de trabajo y protección social  Participación activa y desarrollo de la comunidad	6.4.4  6.8	<a href="#">Compensación y sistemas retributivos</a>	✓
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.  Participación activa y desarrollo de la comunidad.  Creación de empleo y desarrollo de habilidades.  Generación de riqueza e ingresos.	6.6.6  6.8  6.8.5  6.8.7	<a href="#">Compras locales</a>	✓
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Participación activa y desarrollo de la comunidad.  Creación de empleo y desarrollo de habilidades.  Generación de riqueza e ingresos.	6.8  6.8.5  6.8.7	<a href="#">Igualdad de oportunidades</a>	✓

1. Económico					
1.3. Impactos económicos indirectos					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	<a href="#">Nuestra inversión en la comunidad</a>	✓
		Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8		
		Participación activa de la comunidad.	6.8.3		
		Educación y cultura.	6.8.4		
		Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5		
		Desarrollo y acceso a la tecnología.	6.8.6		
		Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7		
Inversión social.	6.8.9				

1. Económico					
1.3. Impactos económicos indirectos					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EC9*	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	<a href="#">Nuestras partes interesadas</a>  <a href="#">Nuestra inversión en la comunidad</a>	✓
		Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6		
		Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7		
		Acceso a servicios esenciales.	6.7.8		
		Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8		
		Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5		
		Desarrollo y acceso a la tecnología.	6.8.6		
		Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7		
	Inversión Social.	6.8.9			
OG1	Volumen y características de la estimación de producción y reservas identificadas.			<a href="#">Reservas y producción</a>	✓

2. Ambiental					
2.1. Materiales					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	El medio ambiente. Uso sostenible de los recursos	6.5 6.5.4	El desglose se proporciona únicamente para materia prima (crudo procesado o insumos de las refinerías): 37.551.320 toneladas de crudo + 339.920 de otros insumos de las refinerías.  Estos datos no se corresponden con los datos incluidos en el Informe de Gestión 2012 de la compañía debido a que los de dicho informe están calculados con criterios de participación accionarial, incorporan reclasificaciónes y tienen en cuenta compra-ventas internas	✓ (2)
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	El medio ambiente. Uso sostenible de los recursos.	6.5 6.5.4	No material	N.A.



2. Ambiental					
2.2. Energía					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	El medio ambiente.	6.5	<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros datos</a>	✓ (3)
		Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros resultados</a>	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	El medio ambiente.	6.5	<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros datos</a>	✓ (4)
		Uso sostenible de los recursos.	6.5.4	<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros resultados</a>	
OG2	Inversión total en energía renovable			<a href="#">Energías no fósiles</a>	✓ (5)
OG3	Cantidad total de energía renovable generada, por tipo			<a href="#">Energías no fósiles</a>	✓

2. Ambiental					
2.3. Agua					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN8	Captación total de agua por fuentes	El medio ambiente.	6.5	<a href="#">Minimizar los impactos ambientales – Nuestros datos</a>	☑
		Uso sostenible de los recursos.	6.5.4		
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua			<a href="#">Gestión del agua</a>	✓ (5)

2. Ambiental					
2.4. Biodiversidad					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	El medio ambiente.  Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5  6.5.6	<a href="#">Biodiversidad</a>	✓
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	El medio ambiente.  Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5  6.5.6	<a href="#">Biodiversidad</a>	✓
OG4	Número y porcentaje de centros operativos significativos en los cuales se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad.			No disponible	N.A.

2. Ambiental

2.5. Emisiones, vertidos y residuos					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	El medio ambiente.  Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5  6.5.5	<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros datos</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	El medio ambiente.  Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5  6.5.5	<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros datos</a>  <a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros resultados</a>	✓
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	El medio ambiente.  Prevención de la contaminación.	6.5  6.5.5	<a href="#">Gestión en la cadena de valor</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	El medio ambiente.  Prevención de la contaminación.	6.5  6.5.5	No material	N.A.
EN20	NOx, SOx, y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	El medio ambiente.  Prevención de la contaminación.	6.5  6.5.5	<a href="#">Minimizar los impactos ambientales – Nuestros datos</a>  <a href="#">Emisiones a la atmósfera</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	El medio ambiente.  Prevención de la contaminación.	6.5  6.5.5	<a href="#">Minimizar los impactos ambientales – Nuestros datos</a>  <a href="#">Gestión del agua</a>	✓

2. Ambiental					
2.5. Emisiones, vertidos y residuos					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN22	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.	El medio ambiente.  Prevención de la contaminación.	6.5  6.5.5	<a href="#">Minimizar los impactos ambientales – Nuestros datos</a>  <a href="#">Gestión de residuos</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
OG5	Volumen de agua de producción			<a href="#">Minimizar los impactos ambientales – Nuestros datos</a>  <a href="#">Gestión del agua</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	El medio ambiente.  Prevención de la contaminación.	6.5  6.5.5	<a href="#">Minimizar los impactos ambientales – Nuestros datos</a>  <a href="#">Prevención de derrames</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
OG6	Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha o venteados			<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros resultados</a>	✓ <sup>(6)</sup>
OG7	Cantidad de residuos de perforación (lodos y ripios de perforación) y estrategias para su tratamiento y eliminación			<a href="#">Gestión de residuos</a>	✓

2. Ambiental					
2.6. Productos y servicios					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	El medio ambiente.  Uso sostenible de los recursos.  Promover la responsabilidad social en la	6.5  6.5.4  6.6.6	<a href="#">Emisiones a la atmósfera</a>  <a href="#">Gestión en la cadena de valor</a>	✓ <sup>(5)</sup>

2. Ambiental					
2.6. Productos y servicios					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
		cadena de valor. Consumo sostenible.	6.7.5		
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	El medio ambiente. Uso sostenible de los recursos. Consumo sostenible.	6.5 6.5.4 6.7.5	No material	N.A.
OG8	Contenido de benceno, plomo y azufre en combustibles.			<a href="#">Emisiones a la atmósfera</a>	✓

2. Ambiental					
2.7. Cumplimiento normativo					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	El medio ambiente.	6.5	<a href="#">Minimizar los impactos ambientales – Nuestros datos</a>	✓

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.1. Empleo					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región, especificando por género.	Prácticas laborales. Trabajo y relaciones laborales	6.4 6.4.3	<a href="#">El empleo en Repsol</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
LA2	Número total de nuevos ingresos de empleados, índice de nuevos empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y religión.	Prácticas laborales. Trabajo y relaciones laborales	6.4 6.4.3	<a href="#">El empleo en Repsol</a> <a href="#">Retención del talento</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
LA3*	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por lugares significativos de operación.	Prácticas laborales. Trabajo y relaciones laborales. Condiciones de trabajo y protección social.	6.4 6.4.3 6.4.4	<a href="#">Compensación</a>	✓
LA15	Retorno al trabajo y tasas de retención después del permiso de paternidad o maternidad, por género.			No disponible	N.A.

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.2. Relaciones laborales / trabajadores					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.2. Relaciones laborales / trabajadores					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Prácticas laborales.	6.4	<a href="#">Relaciones laborales</a>	✓
		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3		
		Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4		
		Diálogo social.	6.4.5		
		Principios y derechos laborales en el trabajo.	6.3.10		
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Prácticas laborales.	6.4	<a href="#">Relaciones laborales</a>	✓ (7)
		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3		
		Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4		
		Diálogo social	6.4.5		

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.3. Seguridad y salud en el trabajo					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA6*	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.			No material	N.A.

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.3. Seguridad y salud en el trabajo					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	Prácticas laborales. Salud y seguridad ocupacional.	6.4 6.4.6	<a href="#">Salud laboral</a> <a href="#">Mejora de la accidentabilidad</a> <a href="#">Cultura de la seguridad</a>	✓ (8)
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Prácticas laborales. Salud y seguridad ocupacional. Participación activa y desarrollo de la comunidad. Participación activa de la comunidad. Educación y cultura. Salud.	6.4 6.4.6 6.8 6.8.3 6.8.4 6.8.8	<a href="#">Salud laboral</a> <a href="#">Seguridad de los procesos</a> <a href="#">Seguridad en el transporte</a> <a href="#">Cultura de la seguridad</a>	✓
LA9*	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.			No material	N.A.

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.4. Formación y educación					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y por categoría de empleado.	Prácticas laborales. Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.	6.4 6.4.7	<a href="#">Formación</a>	✓



3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.4. Formación y educación					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA11*	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Prácticas laborales.	6.4	<a href="#">Retención del talento</a>	✓
		Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.	6.4.7		
		Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5		
LA12*	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género.	Prácticas laborales.	6.4	<a href="#">Retención del talento</a>	✓
		Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.	6.4.7		
		Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5		

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.5. Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, categoría de empleado, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad.	Discriminación y grupos vulnerables.	6.3.7	<a href="#">Buen gobierno</a> <a href="#">El empleo en Repsol</a> <a href="#">Diversidad</a>	☑
		Principios y derechos laborales en el trabajo.	6.3.10		
		Prácticas laborales.	6.4		
		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3		

3. Social: Prácticas laborales y ética del trabajo					
3.6. Equidad en la remuneración para mujeres y hombres					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
LA14	Relación entre salario base y remuneración de las mujeres con respecto al de los hombres, desglosado por categoría profesional, por lugares significativos de operación.	Discriminación y grupos vulnerables.	6.3.7	<a href="#">Igualdad de oportunidades</a>	✓
		Principios y derechos laborales en el trabajo.	6.3.10		
		Prácticas laborales.	6.4		
		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3		
		Condiciones de trabajo y protección social.	6.4.4		

4. Social: Derechos humanos					
4.1. Prácticas de inversión y abastecimiento					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos y contratos que incluyan cláusulas que incluyan aspectos relativos a los derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Debida diligencia</a> <a href="#">Relaciones con comunidades</a> <a href="#">Comunidades indígenas</a>	✓ (5)
		Debida diligencia.	6.3.3		
		Evitar la complicidad.	6.3.5		
		Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6		

4. Social: Derechos humanos					
4.1. Prácticas de inversión y abastecimiento					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores, contratistas y demás socios de negocios que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Nuevos activos</a>	✓ (5)
		Debida diligencia.	6.3.3	<a href="#">Asociaciones no operadas</a>	
		Evitar la complicidad.	6.3.5	<a href="#">Gestión responsable de proveedores</a>	
		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3	<a href="#">Auditorías a proveedores</a>	
		Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6	<a href="#">Proveedores de seguridad</a>	
HR3*	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Derechos humanos - Formación y sensibilización</a>	✓
		Evitar la complicidad.	6.3.5		

4. Social: Derechos humanos					
4.2. No discriminación					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Nuestras relaciones</a>	✓ (9)
		Resolución de reclamaciones.	6.3.6		
		Principios y derechos fundamentales en el trabajo.	6.3.10		
		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3		

4. Social: Derechos humanos					
4.3. Libertad de asociación y convenios colectivos					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR5	Operaciones y proveedores significativos en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Auditorías a proveedores</a>  <a href="#">Nuestras relaciones</a>	✓
		Debida diligencia.	6.3.3		
		Situaciones de riesgo para los derechos humanos.	6.3.4		
		Evitar la complicidad.	6.3.5		
		Derechos civiles y políticos.	6.3.8		
		Principios y derechos fundamentales en el trabajo.	6.3.10		
		Trabajo y relaciones laborales.	6.4.3		
Diálogo social.	6.4.5				

4. Social: Derechos humanos					
4.4. Explotación infantil					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Auditorías a proveedores</a>  <a href="#">Nuestras relaciones</a>	✓
		Debida diligencia.	6.3.3		
		Situaciones de riesgo para los derechos humanos.	6.4.3		
		Evitar la complicidad.	6.3.5		
		Discriminación y grupos vulnerables. Principios y derechos fundamentales en el trabajo.	6.3.7 6.3.10		

4. Social: Derechos humanos					
4.5. Trabajo forzoso u obligatorio					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Auditorías a proveedores</a>  <a href="#">Nuestras relaciones</a>	✓
		Debida diligencia.	6.3.3		
		Situaciones de riesgo para los derechos humanos.	6.3.4		
		Evitar la complicidad.	6.3.5		
		Discriminación y grupos vulnerables. Principios y derechos fundamentales en el trabajo.	6.3.7 6.3.10		

4. Social: Derechos humanos					
4.6. Prácticas de seguridad					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR8*	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Seguridad corporativa</a>	✓ <sup>(10)</sup>
		Resolución de reclamaciones.	6.3.5		
		Discriminación y grupos vulnerables.			
		Derechos civiles y políticos.	6.3.8		
		Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7		

4. Social: Derechos humanos					
4.7. Derechos de los indígenas					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR9*	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Derechos humanos.	6.3	<a href="#">Comunidades indígenas</a>	✓ <sup>(11)</sup>
		Resolución de reclamaciones.	6.3.6		
		Discriminación y grupos vulnerables.	6.3.7		
		Derechos civiles y políticos.	6.3.8		
		Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7		

4. Social: Derechos humanos					
4.8. Evaluación					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de evaluaciones de impacto y/o revisiones en materia de derechos humanos.			<a href="#">Nuestra actividad</a> <a href="#">Debida diligencia</a> <a href="#">Seguridad corporativa</a>	✓ (5)
OG9	Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas adyacentes o afectadas por las actividades, y porcentaje de estos emplazamientos que están cubiertos por estrategias específicas de participación			<a href="#">Comunidades indígenas</a>	✓

4. Social: Derechos humanos					
4.9. Remediación					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
HR11	Número de reclamaciones relativas a derechos humanos, presentadas, tramitadas y resueltas a través de mecanismos formales de reclamación.			<a href="#">Canales de comunicación</a>	✓

5. Social: Sociedad					
5.1. Comunidades locales					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	<a href="#">Relaciones con comunidades</a>  <a href="#">Debida diligencia</a>  <a href="#">Nuestra actividad</a>	✓ <sup>(5)</sup>
		Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8		
		Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5		
		Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7		
		Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7		
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.			<a href="#">Nuestra actividad</a>	✓
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.			<a href="#">Nuestra actividad</a>	✓
OG10	Número y descripción de litigios significativos con las comunidades locales y pueblos indígenas			<a href="#">Comunidades indígenas</a>	✓ <sup>(11)</sup>



5. Social: Sociedad					
5.1. Comunidades locales					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
OG11	Emplazamientos que han sido desmantelados y que están en vías desmantelamiento.			<a href="#">Nuestra actividad</a>	✓

5. Social: Sociedad					
5.2. Corrupción					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Prácticas justas de operación.	6.6	<a href="#">Otros sistemas de vigilancia</a>	✓
		Anticorrupción.	6.6.3	<a href="#">Anticorrupción</a>	
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Prácticas justas de operación.	6.6	<a href="#">Comportamiento ético - Formación y sensibilización</a>	✓ <sup>(12)</sup>
		Anticorrupción.	6.6.3		
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Prácticas justas de operación.	6.6	<a href="#">Gestión de incumplimientos</a>	✓
		Anticorrupción.	6.6.3	<a href="#">Nuestras relaciones</a>	

5. Social: Sociedad					
5.3. Política pública					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Prácticas justas de operación.	6.6	<a href="#">Otros asuntos</a>	✓
		Participación política responsable.	6.6.4		
		Participación activa de la comunidad.	6.8.3		

5. Social: Sociedad					
5.3. Política pública					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
SO6*	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.			<p><a href="#">Otros asuntos</a></p> <p>La política de Anticorrupción de Repsol, que ha sido aprobada en 2012, establece la prohibición de realizar u ofrecer, de forma directa o indirecta pagos de cualquier tipo o cualquier otro tipo de beneficio o ventaja a cualquier persona física o jurídica que esté al servicio de cualquier autoridad, entidad, pública o privada, partido político o candidatos para cargos públicos. Dicha prohibición se establece también en la norma de ética y conducta de los empleados de Repsol</p>	✓ (5)

5. Social: Sociedad					
5.4. Comportamiento de competencia desleal					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
SO7*	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Prácticas justas de operación.	6.6	<a href="#">Otros asuntos</a> Notas 18 y 35 de Cuentas Anuales.	✓
		Competencia justa.	6.6.5		
		Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7		

5. Social: Sociedad					
5.5. Cumplimiento normativo					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Prácticas justas de operación.	6.6	Notas 18 y 35 de Cuentas Anuales.	✓
		Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7		
		Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7		

5. Social: Sociedad					
5.6. Reubicaciones involuntarias					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
OG12	Enumere, cuantifique y describa los casos de reasentamiento involuntario necesario para las actividades de la empresa.			<a href="#">Comunidades indígenas</a>	✓

5. Social: Sociedad					
5.7. Integridad de activos y seguridad de procesos					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
OG13	Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad.			No disponible	N.A.

6. Social: Responsabilidad de producto					
6.1. Salud y seguridad del cliente					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Derechos económicos, sociales y culturales.  Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.  Asuntos de consumidores.  Protección de la salud y seguridad de los consumidores.  Consumo sostenible.	6.3.9  6.6.6  6.7  6.7.4  6.7.5	<a href="#">Seguridad de productos</a>	✓

6. Social: Responsabilidad de producto					
6.1. Salud y seguridad del cliente					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	<a href="#">Seguridad de productos</a>	✓
		Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6		
		Asuntos de consumidores.	6.7		
		Protección de la salud y seguridad de los consumidores.	6.7.4		
		Consumo sostenible.	6.7.5		

6. Social: Responsabilidad de producto					
6.2. Etiquetado de productos y servicios					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Asuntos de consumidores.	6.7	<a href="#">Seguridad de productos</a>	✓
		Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3		
		Protección de la salud y la seguridad de los consumidores.	6.7.4		
		Consumo sostenible.	6.7.5		
		Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6		
		Educación y toma de conciencia.	6.7.9		

6. Social: Responsabilidad de producto					
6.2. Etiquetado de productos y servicios					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
PR4*	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Asuntos de consumidores.	6.7	<a href="#">Seguridad de productos</a>	✓
		Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3		
		Protección de la salud y seguridad de los consumidores.	6.7.4		
		Consumo sostenible.	6.7.5		
		Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6		
Educación y toma de conciencia.	6.7.9				
PR5*	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Asuntos de consumidores.	6.7	<a href="#">Satisfacción de los clientes</a>	✓
		Protección de la salud y la seguridad de los consumidores.	6.7.4		
		Consumo sostenible.	6.7.5		
		Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6		
		Acceso a servicios esenciales.	6.7.8		
Educación y toma de conciencia.	6.7.9				



6. Social: Responsabilidad de producto					
6.3. Comunicaciones de marketing					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Asuntos de consumidores.	6.7	<a href="#">Publicidad responsable</a>	✓
		Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3		
		Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6		
		Educación y toma de conciencia.	6.7.9		
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Asuntos de consumidores.	6.7	<a href="#">Publicidad responsable</a>	✓
		Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.	6.7.3		
		Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7.6		
		Educación y toma de conciencia.	6.7.9		

6. Social: Responsabilidad de producto					
6.4. Cumplimiento normativo					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Asuntos de consumidores.  Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.	6.7  6.7.6	<a href="#">Seguridad de productos</a>	✓

6. Social: Responsabilidad de producto					
6.5. Biocombustibles					
GRI		ISO 26000		Referencia en el Informe	Verificación (**)
Indicador de desempeño	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado		
OG14	Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos			<a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros datos</a>  <a href="#">Energías no fosiles</a>  <a href="#">Estrategia baja en carbono – Nuestros resultados</a>	✓

\* Indicador adicional GRI G3.1

\*\* La verificación externa se refiere a los indicadores GRI G3.1

✓ Indicador revisado

Procedimientos ampliados para seguridad razonable de la información reportada

N.A. No Aplica

(1) El cuestionario CDP disponible es el referente a 2011, no estando disponible a la fecha de este informe la información del año 2012.

(2) Se desglosa el principal material que es el crudo procesado y otras materias primas.

(3) No se incluye información sobre indicadores intensivos de energía.

(4) No se desglosa por fuentes primarias.

(5) Se informa cualitativamente.

(6) Únicamente se informa del gas enviado a antorcha.

(7) Se informa de España, Colombia, Portugal y Venezuela.

(8) Se informa del absentismo por enfermedad común en España, y el índice de enfermedades profesionales, índice de accidentes y número de muertes por el Grupo.

(9) Se informa de los incidentes de discriminación internos.

(10) Se informa del personal de seguridad formado en Perú, Ecuador y Bolivia.

(11) Se informa sobre los incidentes más significativos.

(12) Se informa de las acciones de sensibilización con respecto a la Norma de Ética y Conducta.

## Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Repsol S.A.** ha presentado su memoria “Informe de Responsabilidad Corporativa 2012” a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: [www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf](http://www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf)

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 14 Marzo 2013



Nelmara Arbex  
Subdirectora Ejecutiva  
Global Reporting Initiative

Se ha añadido el signo “+” al Nivel de Aplicación porque Repsol S.A. ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.



*Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. [www.globalreporting.org](http://www.globalreporting.org)*

**Descargo de responsabilidad:** En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 1 Marzo 2013. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

# Carta de verificación

## Informe de Verificación Independiente del Informe de Responsabilidad Corporativa 2012 del Grupo Repsol

### Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión del Informe de Responsabilidad Corporativa 2012 del Grupo Repsol (IRC), cuyo alcance y cobertura se define en el capítulo "Sobre este informe" del IRC. Nuestro trabajo ha consistido en revisar:

- La adaptación de los contenidos del IRC a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI versión 3.1 (G3.1), así como los indicadores de desempeño y del suplemento sectorial del sector Oil&Gas propuestos en dicha guía.
- La información proporcionada en el IRC relativa a la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta establecidos en la norma AA1000 Accountability Principles Standard 2008 de AccountAbility (AA1000APS).
- La información proporcionada sobre el grado de avance de los objetivos en Responsabilidad Corporativa del ejercicio 2012, recogida en el capítulo "Grado de avance de los objetivos 2012".

### Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos aplicado la *AccountAbility 1000 Assurance Standard 2008 (AA1000AS)*, emitida por AccountAbility, para proporcionar una seguridad moderada sobre la aplicación de los principios establecidos en la norma AA1000 APS y los indicadores de desempeño de sostenibilidad (revisión moderada de tipo 2). Adicionalmente, el Grupo Repsol ha solicitado la ampliación de los procedimientos de revisión para algunos indicadores clave que se identifican en el "Índice GRI", con vistas a poder obtener una mayor seguridad de la información reportada en dichos indicadores; los procedimientos adicionales se detallan al final de este apartado.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas Áreas y Unidades de Negocio del Grupo Repsol y sociedades que han participado en la elaboración del IRC, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo Repsol para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el IRC 2012.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación a la identificación y consideración de las partes interesadas a lo largo del ejercicio y de los procesos de participación de los grupos de interés a través del análisis de la información interna y los informes de terceros disponibles.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IRC en función del entendimiento del Grupo Repsol de los requerimientos de los grupos de interés sobre los aspectos materiales identificados por la organización y descritos en el capítulo "Sobre este informe" del IRC.
- Revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados y comprobación de la existencia y alcance de políticas, sistemas y procedimientos relativos a Responsabilidad Corporativa.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del IRC a los recomendados en la Guía G3.1 y comprobación de que los indicadores centrales, adicionales y sectoriales reportados se corresponden con los recomendados dicha Guía y que se indican los no aplicables y los no disponibles.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los indicadores GRI incluida en el IRC y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo Repsol.
- Para ciertos indicadores clave identificados en el "Índice GRI" se han realizado procedimientos adicionales en las visitas a instalaciones representativas de la actividad del Grupo. Siguiendo con el plan de visitas para la realización de pruebas de verificación in situ, en 2012 se han visitado 5 instalaciones en España, 1 en Ecuador, 1 en Perú y 1 en Bolivia, en las que:
  - se han revisado los procesos de recopilación, carga y validación de los datos reportados,
  - se han contrastado los resultados de los informes de verificación de terceros relativos a las certificaciones ISO 14064, ISO 14001 y OHSAS 18001.

### Responsabilidades de la Dirección del Grupo Repsol y de Deloitte

- La preparación del IRC, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección del Grupo Repsol, la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- El alcance de una revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada también es menor por lo que el presente informe no puede entenderse como un informe de auditoría.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección del Grupo Repsol de acuerdo con los términos de nuestra Carta de Encargo.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).
- El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones y auditorías de Informes de RSC, específicamente en el desempeño económico, social y medioambiental, y en procesos de participación de grupos de interés.

## Conclusiones

En el capítulo "Índice GRI" del IRC se detallan los indicadores revisados, el alcance de la revisión y se identifican aquellos que no cubren todos los aspectos recomendados por GRI. Como consecuencia de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún otro aspecto que nos haga creer que el IRC contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo a las directrices de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.1.

Asimismo, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Grupo Repsol no ha aplicado los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta tal y como se describe en el capítulo "Sobre este informe" del IRC de acuerdo con la norma AA1000 APS 2008:

- **Inclusividad:** se ha desarrollado un proceso de participación de los grupos de interés que permite su involucración en el desarrollo de un enfoque responsable.
- **Relevancia:** el proceso de determinación de la materialidad supone un entendimiento de los asuntos materiales o relevantes para el Grupo Repsol y sus grupos de interés.
- **Capacidad de respuesta:** el Grupo Repsol responde con acciones y compromisos concretos a los aspectos materiales identificados.

Finalmente, no hemos detectado ningún aspecto que nos haga creer que la información proporcionada en el apartado "Grado de avance de los objetivos 2012" sobre las actuaciones relativas a los objetivos del Plan de Sostenibilidad con para el ejercicio 2012, contenga errores significativos.

## Observaciones y Recomendaciones

Adicionalmente, hemos presentado a la Dirección del Grupo Repsol nuestras recomendaciones relativas a los aspectos de mejora en la gestión de la Responsabilidad Corporativa y en la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta. A continuación se resumen las recomendaciones más significativas, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

### Inclusividad y Relevancia

El Grupo Repsol ha aprobado los Planes de Sostenibilidad 2012-2013 a nivel corporativo y de España, Bolivia, Ecuador y Perú. Para su preparación, ha mejorado la sistemática en la identificación de las expectativas de los grupos interés, tanto a nivel corporativo como a nivel local. Asimismo, se ha definido un nuevo Plan Estratégico del Grupo 2012-2016. Consideramos que sería conveniente adaptar las acciones definidas en los planes de sostenibilidad a los objetivos y al horizonte temporal del plan estratégico del Grupo.

También en 2012 se han puesto en marcha los comités nacionales de Responsabilidad Corporativa de España, Bolivia, Ecuador y Perú, manteniéndose además el Comité de RC Corporativo como órgano de máxima responsabilidad del Grupo en esta materia. Los informes de seguimiento de los planes de sostenibilidad locales deberían adaptarse a los grupos de interés a los que se quiere dar respuesta y servir para que los comités nacionales puedan mejorar la difusión y el conocimiento de los avances en sostenibilidad de Repsol en cada una de sus operaciones.

### Capacidad de respuesta

Este ha sido el primer informe de Repsol donde se han incluido los nuevos indicadores del suplemento sectorial Oil&Gas, así como de la versión 3.1 de GRI. Sería conveniente que, en próximos ejercicios, se lleven a cabo las acciones necesarias para poder informar de aquellos indicadores sectoriales para los cuales el Grupo todavía no tiene los mecanismos de gestión suficientes para reportarlos en su integridad. Asimismo, Repsol debe continuar mejorando progresivamente los controles internos y la automatización de la información, así como los mecanismos de coordinación con las áreas y unidades que reportan dicha información.

Por otro lado, Repsol ha desarrollado en 2012 una nueva Norma de Ética y Conducta y una Política de Anticorrupción y tiene previsto introducir un Código de Ética y Conducta de proveedores. Para una correcta implantación de dichas normas y políticas, debería realizarse un esfuerzo de difusión y formación, así como intensificar las actividades de supervisión y seguimiento de los incumplimientos detectados.

A lo largo de 2012, Repsol ha continuado desarrollando metodologías internas para el seguimiento, medición y actuación sobre sus impactos medioambientales, incluyendo el desarrollo de un mapa del agua y el cálculo de la huella de carbono de algunos productos del Grupo. Asimismo, Repsol ha alcanzado un año antes de lo previsto su objetivo estratégico de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. No obstante, Repsol deberá seguir trabajando en reducir la intensidad de sus emisiones y los impactos de sus operaciones.

DELOITTE ADVISORY, S.L.

Madrid, 15 de marzo de 2013